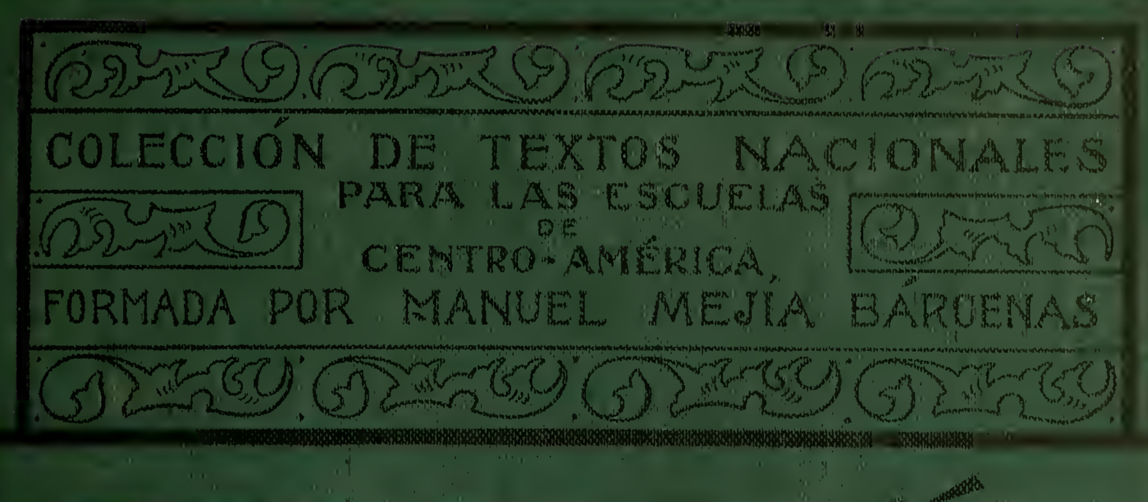


GEOGRAFÍA DE LA AMÉRICA-CENTRAL





GENERAL JOSE Mᴀ REYNA-BARRIOS.
Presidente de la República de Guatemala.

GEOGRAFÍA

DE LA

América-Central

POR EL

DR. DARÍO GONZÁLEZ

Socio correspondiente de la Real Academia Española y de otras sociedades científicas y literarias del pais y extranjeras, etc.

CUARTA EDICIÓN CORREGIDA Y AUMENTADA

OBRA ADOPTADA COMO TEXTO EN LAS CINCO REPÚBLICAS

PACIFIC PRESS PUBLISHING COMPANY,

OAKLAND, CAL., U. S. A.

SAN FRANCISCO. NEW YORK.



A la juventud Centro-Americana dedica este Estudio.

EL AUTOR.



PREFACIO.

AL aparecer la primera edición de mi Geografía de la América Central, el año de 1877, el ilustrado escritor Licenciado Don Agustín Gomes Carrillo, publicó en "El pensamiento," periódico guatemalteco, un juicio crítico sobre la obra, haciendo apreciaciones que fueron para mí palabras de aliento. Trabajé entonces con mas empeño, estimulado por aquellos benévolos conceptos, á fin de mejorar las ediciones posteriores; y he tenido la fortuna de que el público reciba el libro favorablemente y que nuestros gobiernos, empeñados en promover los adelantos de la instrucción popular, lo adopten como texto en los establecimientos de enseñanza.

En el prólogo de la tercera edición digo: "Siempre en la idea de que el país sea conocido en el extranjero, por su topografía, riquezas naturales y demas condiciones favorables á la inmigración, que tanto necesitamos, me he decidido á dar al público esta tercera edición con las correcciones y aumentos necesarios. Ademas, nuestra juventud necesita un texto de Geografía patria. Es muy curioso observar y esto es un contrasentido, que los jóvenes centro-americanos conozcan mejor la Geografía del Viejo Mundo que la de su propio suelo."

Consecuente con estas ideas, se publica ahora la cuarta edición, correjida, aumentada y adornada con numerosos grabados. Espero que las personas ilustradas no vean en este trabajo mas que un deseo de contribuir al adelanto de los estudios fisicogeográficos de nuestra patria común.

D. GONZALEZ.

CONTENIDO.





LISTA DE MAPAS.

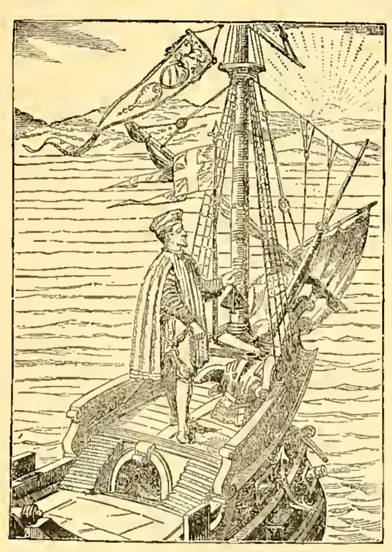
GEOGRAFÍA DE LA AMÉRICA CENTRAL.

DESCRIPCIÓN GENERAL.

CAPÍTULO I.

División y límites—Posición astronómica—Extensión—Población—Razas—Idiomas—Religión—Gobierno—Aspecto físico—Clima—Producciones—Montañas, volcanes y terremotos—Fuentes, ríos y lagos—Mares—Golfos ó bahías y puertos—Cabos ó puntas é islas.

1.—DIVISIÓN Y LÍMITES.—El territorio de la América Central está dividido en cinco Repúblicas independientes, que son: Guatemala, el Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.



COLÓN BUZCANDO LAS COSTAS DE CENTRO-AMÉRICA.

Sus límites son: al Norte la República mejicana y el mar de las Antillas; al Este el mismo mar y los Estados-Unidos de Colombia; al Sur el Océano Pacífico, y al Oeste el mismo Océano y la República mejicana.

2.—POSICIÓN ASTRONÓMICA.—La América Central está comprendida entre los 8° y 17° 49′ latitud Norte y entre los 82° 25′ y 92° 30′ longitud Oeste del meridiano de Greenwich.

3.—EXTENSIÓN.—La extensión de la América Central es aproximadamente: en su mayor longitud de S. E. á N. O. de 2,006 kilómetros y de 725 kilómetros en su mayor anchura, contada desde el golfo de Fonseca hasta el cabo de Gracias á Dios. Su superficie es de 455,690 kilómetros cuadrados.

4.—POBLACIÓN.—En algunas de las Repúblicas se han emprendido ya trabajos estadísticos de importancia; sinembargo, se carece todavía de suficientes datos para poder señalar con toda exactitud la población de la América Central. Aproximadamente se calcula la población absoluta en 3,169,947 habitantes, siendo, por consiguiente, la media relativa, de 6.9 habitantes por kilómetro cuadrado.

El siguiente cuadro indica la población absoluta y relativa, así como la extensión superficial de cada una de las Repúblicas.

REPÚBLICAS.	Superficie en kilómetros cuadrados.	Población absoluta.	Población relativa por kilómetro cuadrado.	
Guatemala	164,200	1,510,326	9.1	6.9
Salvador	24,960	664,513	26.6	
Honduras	102,960	331,917	3.2	
Nicaragua	104,000	400,530	3.8	
Costa Rica	59,570	262,661	4.4	
	455,690	3,169,947		

5.—RAZAS.—La población de la América Central es muy heterogénea. Se compone de blancos, criollos, mestizos, indios aborígenes y negros. Hace 31 años Mr. Squier señalaba la siguiente proporción:

HEMISFERIO OCCIDENTAL



HEMISFERIO ORIENTAL



Blancos	50 por 1,000
Mestizos	400 por 1,000
Negros	5 por 1,000
Indios	545 por 1,000

Pero en realidad la raza indígena ha disminuido y los blancos extranjeros, criollos y mestizos han aumentado notablemente.

Las principales tribus indígenas que existían á la época de la conquista en la América Central, y de las cuales aun existen restos, son: 1º los Lacandones, Mames, Pocomames ó Poconchíes, Chortis, Quichés, Cakchiqueles y Zutuhiles en Guatemala; 2º Pipiles en Escuintla (Guatemala) y en las riberas del Pacífico en el Salvador; Nonoalcos y Tlascaltecas en esta última República (en Izalco, Nahuizalco y el pueblo de Mejicanos cerca de San Salvador existen todavía indios Tlascaltecas); 3º Xicaques, Payos ó Poyas, Mosquitos y Caribes en Honduras; 4º Niquiranos, Choroteganos, Chontales y Caribisi en Nicaragua; 5º Guatuzos, Guetares, Blancos, Valientes, Ramas y Talamancas en Costa Rica.

La mayor parte de estas tríbus habían llegado á cierto grado de civilización relativa, de suerte que no se las puede considerar como verdaderamente salvajes. Por sus formas de gobierno, religiones, idiomas, usos, costumbres y leyes, y por sus artes mecánicas y monumentos, se ha reconocido que procedían de las razas mejicanas.

6.—Idiomas.—El idioma nacional es el castellano. El francés, inglés y alemán tienden á generalizarse entre las personas educadas. Entre los indios se hablan todavía muchos dialectos de las lenguas maya y mejicana, tales como el quiché, cakchiquel, zutuhil, pipil ó naguat, que es un dialecto del mejicano, y otros.

7.—Religión.—La religión es la católica; pero hay libertad de cultos.

8.—Gobierno.—Los gobiernos de la América Central son republicanos, democráticos, representativos y alternativos conforme á sus respectivas constituciones. Todas las clases sociales están imbuidas en la idea, y tales son sus tendencias actuales, de volver á formar de las cinco fracciones una sola República.

9.—Aspecto físico.—La América Central presenta en su topografía y aspecto físico el sello propio de la naturaleza americana. Partiendo del Norte, se observa una altiplanicie que es continuación de la de Méjico y corresponde á Guatemala; y entre Honduras y Costa Rica, que forman otras dos altiplanicies, se halla el litoral de Nicaragua, que es la parte más baja, bañado por el gran lago, que es el rasgo más característico de la fisonomía del país. La cordillera de los Andes, interrumpida en varios puntos, atraviesa á la América Central de SE. á NO., aproximándose más al Pacífico, y se desarrolla en varios ramales, que presentan alturas considerables y volcanes numerosos, conexionados ó no con los ramales. De las alturas y planicies centrales descienden por entre profundos valles y extensos llanos multitud de ríos y manantiales que se encaminan á ambos Océanos, principalmente hácia el Atlántico, donde van á desaguar los más caudalosos. Hay además, sobre todo hácia las costas, fértiles terrenos y espesos bosques aun no explotados, que son una verdadera riqueza de la América Central.

10.—Clima.—En una extensión de terreno tan accidentado por su especial topografía, como es el de la América Central, hay gran variedad de climas, desde los más cálidos de la zona tórrida hasta los más fríos de las alturas, como en los Altos de Guatemala y en las cordilleras de Honduras y Costa Rica. En general, el clima es templado, agradable y benigno en la mayor parte de las localidades, donde se respira un aire tónico y vivificante; pero en las costas, sobre todo en la del Atlántico, es un poco malsano á causa de la alta temperatura que se sufre y de las emanaciones de las lagunas y pantanos, que son formados por el mar ó las grandes lluvias.

La transición de las estaciones astronómicas es insensible en la América Central, donde sin exageración puede decirse, que se goza de una perpetua primavera. Las dos épocas del año, la lluviosa y la seca, es lo que llamamos en el país *estaciones*.

Del lado del Pacífico llueve generalmente por seis meses, de Mayo hasta Octubre, época en que soplan los vientos monzones del SO. y los otros seis meses corresponden á la estación seca. Del lado del Atlántico las estaciones son á la inversa; pero la llamada estación seca en este litoral, que tiene lugar desde Mayo hasta Octubre, es realmente lluviosa, aunque menos que la de Noviembre

á Abril, durante la cual soplan los monzones del N. E.; por consiguiente, en las costas del Atlántico no hay época ó estación seca, llueve casi todo el año. En el interior del continente las lluvias son pasajeras y menos abundantes.

11.—PRODUCCIONES.—La América Central es uno de los países del globo más favorecidos en producciones de los tres reinos de la naturaleza Posée: ricas minas de oro, plata, hierro, cobre, plomo, zinc, mercurio, ópalos, mármoles, arcillas plásticas, sales diversas y carbón de piedra, que no se explotan suficientemente por falta de capitales, de brazos y de conocimientos en minería; inmensos bosques donde se encuentran excelentes maderas de construcción y de ebanistería como la caoba, cedro, nogal, ébano, pinos, etc., y cortezas ó fibras textiles; palos de tinte como el mora, campeche, dividivi ó nacascolo (*cæsalpinia coriaria*), añil ó jiquilite (*indigofera anil*), brasil, y multitud de plantas medicinales é industriales cuyos productos, tales como el bálsamo del Salvador, impropiamente llamado del Perú, el liquidámbar, quinas, copalchí (*Strycnos-pseudo china*) y la goma elástica ó hule son muy estimados. En la parte zoológica hay: animales selváticos y especiales como el *jaguar* ó tigre, el *puma* ó león, el jabalí, la danta ó tapiro, el armado ó tatuejo (*Dasipus novencintus*), el tacuasín (*Didelphus opossum*), el tepescuinte (*Cælogenis subniger*); y muchas especies de animales domésticos de Europa, que se han aclimatado y multiplicado perfectamente; aves raras, como el quetzal, de riquísimo plumaje, la oropéndola, el turpial, el pájaro mosca y otros; peces en abundancia en sus ríos y lagos; y gran variedad de mariscos entre los cuales merece mencionarse el precioso molusco, *Murex purpureus*, que produce la púrpura de Tiro, y que tanto abunda en las playas del Salvador.



TIGRE.



LEÓN.

Siendo los terrenos de la América Central de una fertilidad asombrosa, se cultivan con éxito completo el café, cacao, caña de azúcar, añil, tabaco, cochinilla; cereales como el trigo, arroz, maiz; tubérculos como papas, camotes (batatas), y las frutas más exquisitas de las zonas tórrida y templadas.

12.—MONTAÑAS, VOLCANES Y TERREMOTOS.—Siguiendo la clasificación de Mr. P. Levy, dividiremos las montañas de lo América Central en tres grupos principales: 1º el grupo *Guatemalteco-Hondureño*, cuyo nudo ó punto céntrico está en los Altos de Guatemala, y que se extiende desde Tehuantepec hasta el cuello de Guajoca en el valle de Comayagua: 2º el grupo *Hondureño-Nicaragüense* (Berghaüs), que empieza en el cuello de Guajoca y termina en el valle por donde corre el río de San Juan: 3º el grupo *Colombiano-Costaricense*, que va á terminar, deprimiéndose sensi-



VOLCÁN DE IZALCO.

blemente á Panamá. El nudo de esta última sección es la cima del pico de Cartago ó Irazú. Cada uno de estos grupos, como se verá al hablar de cada República, se desarrolla y divide en varios ramales, que forman sistemas secundarios de montañas.

Más de 70 volcanes se encuentran en la América Central: unos que se hallan en la cordillera misma y otros, que son los más numerosos y de más reciente formación, que corren en una línea paralelamente al Pacífico al frente de la cordillera principal. Los más notables son: el Tacaná, Tajumulco, Santa María, el San Pedro, el Atitlán, el de Agua, el de Fuego (en actividad), el Acatenango, el Pacaya y el Suchitán en Guatemala; el Santa Ana y el Izalco (ambos en actividad), el San Salvador, San Vicente, San Miguel (en actividad) y Conchagua en el Salvador; el Cosigüina ó Cosegüina, el Viejo, Telica, Momotombo (en actividad), Masaya (hace poco en actividad), Mombacho, Ometepe y Madera (ambos en una isla del gran lago) en Nicaragua; el Blanco, Rávalo, Turrialba, Orosi, é Irazú, desde cuya cumbre se divisan los dos mares, en Costa Rica.

Frecuentes son los terremotos en la América Central, sobre todo en la República del Salvador, y se atribuyen á la presencia de tantos volcanes. Los que han causado mayores estragos son: el de 1541, que coincidió con una grande avenida de cieno y agua que destruyó la segunda ciudad de Guatemala fundada en el llano de Almolonga por Alvarado, donde pereció la esposa de este conquistador, la gobernadora doña Beatriz de la Cueva, llamada por sus desgracias "La sin ventura;" el de 1773 que arruinó la tercera ciudad de Guatemala conocida ahora con el nombre de *La Antigua;* los de 1575, 1594, 1656, 1658, 1707, 1719, 1793, 1814, 1815, 1830, 1835, 1839, 1854, 1873, que en cada una de estas épocas han arruinado casi por completo á San Salvador, volviéndose á reedificar esta ciudad; los de 1880 en el mismo San Salvador, producidos por los fenómenos volcánicos del lago de Ilopango; y por último los que arruinaron la ciudad de León (hoy León viejo) en Nicaragua y los de Cartago en Costa Rica. Esta última República ha sido teatro de recientes y fuertes sacudimientos.



RUINAS DE LA ANTIGUA, GUATEMALA.

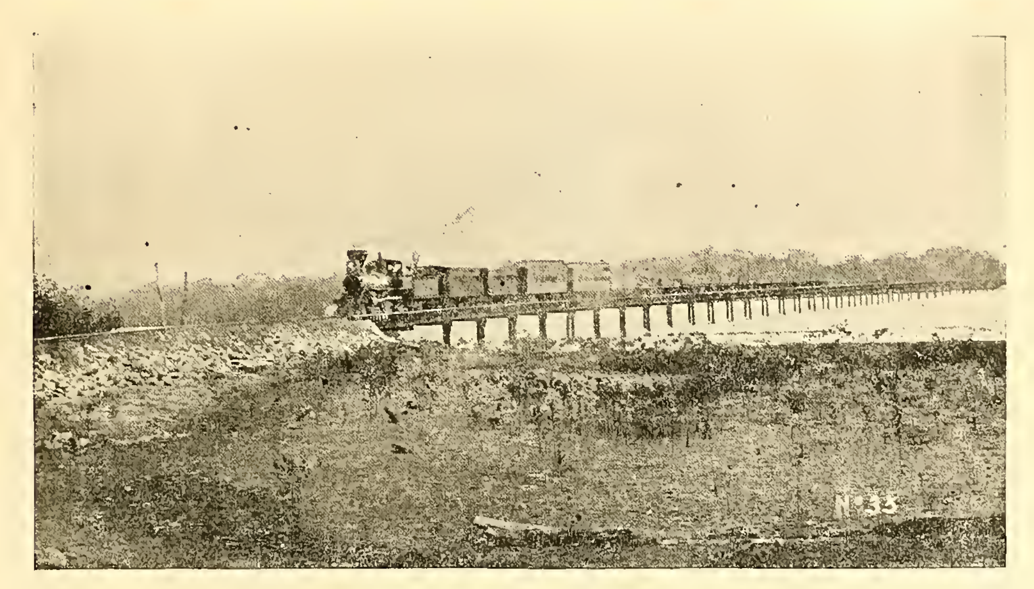
13.—Fuentes, ríos, lagos.—Hay en todo el territorio de la América Central multitud de

fuentes frías y termales de propiedades medicinales notables. Unas son sulfurosas, otras salinas ó ferruginosas. Hablaremos de ellas después en particular.

Los ríos más caudalosos de la América Central se dirigen casi todos al Atlántico. Los principales son: el Motagua, el Polochic, el Sarstun y el Usumacinta en Guatemala;—el Chamelecón, el Ulúa, el Leán, el Aguán ó Romano, el Tinto ó Río Negro (Black River) y el Patuca en Honduras; el río Coco entre Honduras y Nicaragua; el Río Grande (Great River), el Blewfields y el San Juan en Nicaragua, que es el mayor de la América Central, el San Carlos y Sarapiquí en Costa Rica, tributarios del San Juan; todos estos ríos van á desaguar al Atlántico. Corren hácia el Pacífico, el Río Grande de Costa Rica; el Choluteca y Goascorán en Honduras; el río Lempa, el río Grande de San Miguel y el Río de Paz en el Salvador. El Goascorán es límite entre Honduras y el Salvador y el Paz entre Guatemala y el Salvador.

Los mayores lagos de la América Central son: el de Izabal ó Golfo Dulce, el del Petén, Atitlán y Amatitlán en Guatemala; Yojóa y Caratasca en Honduras, Güija (una parte corresponde á Guatemala) é Ilopango en el Salvador; el lago de Managua y el Gran Lago de Nicaragua, el mayor de la América Central, ambos en Nicaragua; Barba, Ochomayo y otras lagunas en Costa Rica.

14.—Golfos ó bahías y puertos.—Del lado del Atlántico se hallan la bahía ó Golfo de Honduras, que baña las costas de Belice, Guatemala y Honduras; y la bahía de Boca del Toro en Costa Rica. Del lado del Pacifico se hallan el Golfo de Fonseca ó de Conchagua, que baña las costas del Salvador, Honduras y Nicaragua; el Golfo de Papagayo, con las bahías de Salinas y Santa Clara, separadas por la punta Descartes, que baña las costas de Nicaragua y Costa Rica; la bahía de la Culebra, el Golfo de Nicoya y el Golfo Dulce en Costa Rica.



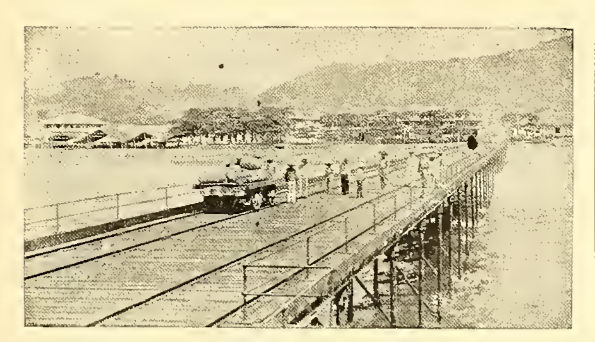
FERROCARRIL EN CORINTO.

Los puertos principales son: del lado del Atlántico el de Belice en la colonia del mismo nombre; el de Izabal en el lago del mismo nombre, Livingston, Santo Tomás y Puerto Barrios en Guatemala; Omoa, Puerto Caballos ó Cortés, Puerto Sal, Triunfo de la Cruz y Trujillo en Honduras; San Juan del Norte ó Greytown á la desembocadura del mismo río San Juan en Nicaragua; Matina y Limón en Costa Rica.

Del lado del Pacífico: Punta-Arenas en el golfo de Nicoya en Costa Rica; San Juan del Sur y Corinto en Nicaragua; Amapala y la Bréa en Honduras; La-Unión, La-Libertad y Acajutla en

el Salvador; San José, Champerico y Ocós en Guatemala.

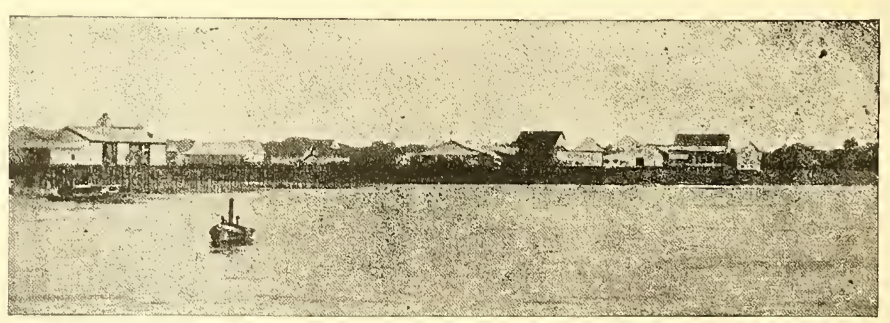
15.—CABOS Ó PUNTAS É ISLAS.—Los cabos ó puntas de la América Central por el lado del Atlántico son: Cabo tres puntas ó Monabique y Colí en Guatemala; Cabo de Honduras ó Punta de Castilla, Cabo Camarón y Cabo Falso en Honduras; Cabo Gracias á Dios entre Honduras y Nicaragua; Punta Colombia, Punta Mico (Monkey Point) en Nicaragua; Punta de Castilla á la desembocadura del San Juan, Punta Blanca, Punta Uvita, Cabo Valiente en Costa Rica.



PUERTO Y MUELLE DE LA LIBERTAD, REPÚBLICA DEL SALVADOR.

Por el lado del Pacífico: Punta Burica, Punta Gorda, Cabo Herradura, Cabo Blanco, Punta Velas, Punta de Santa Elena en Costa Rica; Punta Casares, Cabo Desolado, Punta Tamarindo, Punta Cosigüina y Punta Rosario (ambas en la península de Cosigüina) en Nicaragua; Punta de Chiquirín, Punta de Amapala, y Punta de Remedios en el Salvador.

Las principales islas de la América Central en el Atlántico son: Turnef y Light House Reef y otras menores en Guatemala, frente á Belice; Roatán, Guanaja, Utila, Barbareta, Helena y Morat en la bahía de Honduras; el pequeño archipiélago de los Callos de las Perlas en Nicaragua; Colón, San Cristóbal, Bastimentos, la Popa y Escudo de Veragua en Costa Rica.



OCOS PUERTO DE GUATEMALA AL PACÍFICO.

En el Pacífico están: las islas Cocos, Caño, San Lucas y Chira en Costa Rica; y las del notable archipiélago de Fonseca. Entre éstas el Tigre ó Amapala, que es la mayor, Zacate Grande, Violín, Exposición y Güegüensi pertenecen á Honduras; y Punta de Zacate, Conchagüita, Meanguera, Martín Pérez y otras menores pertenecen al Salvador.

CAPÍTULO II.

Orígen de los americanos y razas que han poblado el continente—Inmigraciones á la América Central—Ruinas.

I.—ORÍGEN DE LOS AMERICANOS Y RAZAS QUE HAN POBLADO EL CONTINENTE.—Nada se sabe de positivo acerca del orígen de los pueblos americanos. Unos, de acuerdo con las tradiciones bíblicas, hacen descender á los americanos de la misma cepa que el resto del género humano; y otros los consideran como una raza autóctona, nacida en el mismo continente así como se ha admitido por algunos naturalistas el nacimiento de las razas de animales de América sobre el suelo mismo que aún habitan hoy día.

Entre los que siguen la primera opinión hay quienes admiten que los primeros habitantes de América eran egipcios, descendientes de los reyes pastores, que arrojados de Egipto por los misraimitas emigraron, emprendiendo un largo y penoso viaje á través del Asia Central y Siberia. Pasaron en seguida el estrecho de Behering, llegaron al valle del Missisipí, donde levantaron fortificaciones y otros monumentos notables, cuyos vestigios existen aún, y de allí pasaron á Méjico y al resto de la América.

Lo que no es dudoso es que en épocas remotas y á largos períodos se han verificado hácia la América, emigraciones ó invasiones de pueblos de diferentes naciones del antiguo mundo. Los hebréos, egipcios, fenicios y cartagineses, varios pueblos del Asia Central y Occidental y los escandinavos, han dejado en el continente monumentos y señales irrefragables de su paso ó permanencia en el Nuevo Mundo, donde estas razas se han mezclado con la de los aborígenes.

Estas inmigraciones se han verificado por varios puntos. Los asiáticos han penetrado en América por el estrecho de Behering y por la línea de las islas Kuriles hasta Kamtchtka y de aquí por las islas Aleutianas, hasta el continente. También han penetrado los asiáticos, lo mismo que los oceánicos por la California arrastrados probablemente por corrientes marinas. Los escandinavos penetraron por Groenlandia y los africanos, en reducido número, por otros puntos del lado oriental del continente americano. Según Maltebrún, Colón reconoció en Guanahani una raza indígena que tenía todos los caractéres de la raza blanca africana, y Vasco Núñez de Balboa encontró en el istmo de Darién verdaderos negros.

2.—Inmigraciones á la América central.—La Historia y las tradiciones indígenas refieren que en época muy remota apareció en las costas de Yucatán un personaje célebre por su prudencia y sabiduría, llamado Votán, quien se dice introdujo la civilización en varios pueblos de la América Setentrional, especialmente en Méjico y la América Central. No se sabe de donde procedía este personaje misterioso, aunque generalmente se crée que vino de Cuba, muchos siglos antes de la era cristiana. Se atribuye á Votán la fundación de las célebres ciudades de Nachán ó Culhuacán, hoy ruinas de Palenque; Huehuetlán (en Soconusco); Tula, cuyas ruinas están cerca de Ococingo, aunque según algunos historiadores esta ciudad fué fundada por los Nahoas; Huey Zacatlán en Chiapas; y varias ciudades importantes en la América Central, constituyéndose así el imperio de Xibalbay ó Xibalba.



GENERAL MIGUEL GARCÍA GRANADOS.
Ex-Presidente de Guatemala.

Votán fué deificado y adorado en muchas naciones, bajo los nombres de *Corazón del pueblo y Corazón del reino.*

Después de Votán una serie de monarcas, que comienza en Chanán ó Ghanán y termina en Akbal, gobernó el imperio de Xibalbay, extendiéndose su poder á otras comarcas de Méjico, Guatemala, Honduras y el Salvador.

El imperio de Xibalbay sucumbió al empuje de una raza extranjera venida de Oriente, que dió á la América leyes y levantó monumentos dignos de su poderoso carácter y sabiduría. Esta raza era la de los Nahoas ó Nahuales, cuya aparición en el continente tuvo lugar en el siglo precedente al primero de la era cristiana. El Jefe

de los Nahoas se llamaba Gucumatz ó Quetzalcohuatl, á quien se atribuye el descubrimiento del maiz.[1]

La preponderancia de los Nahoas no fué de larga duración. Una lucha tenaz se emprendió entre ellos y los Votánides, recobrando éstos, al fin, el imperio de Xibalbay. Entonces los Nahoas huyeron dirigiéndose hácia las costas del Pacífico, donde fundaron la ciudad de Tlapallantonco; pero luego emigraron, unos hácia las regiones vecinas de la California y otros extendiéndose por Méjico y la América Central. Estas inmigraciones tuvieron lugar por el año de 174 de nuestra era.

Los Nahoas fundaron en la California el nuevo reino de Tula ó Tollán, de donde les vino el nombre de Tultecas ó Toltecas. Cuatro siglos duró el floreciente imperio de Tollán y á su destrucción, los Tultecas descendieron de aquellas regiones sobre el Anahuac, á la manera de los bárbaros de la Europa á principios del siglo V.

Entonces fundaron el reino tolteca de Méjico y Topiltzin Acxitl, último rey de Tollán, vino á fundar el reino de Payaquí compuesto de Chiquimula y parte del Salvador y Honduras, siendo la capital del reino, Copantl ó Copán, cuyas ruinas admiran los viajeros.

Otras tríbus toltecas al mando de los cuatro hermanos Balam-Quitzé, Balam-Agab, Mahucutah é Iqi-Balam,[2] fundaron posteriormente al Sur de Méjico un imperio poderoso cuyos reinos fueron: el de los Quichés (su capital Cumarcaah ó Utatlán, muy cerca de la villa de Santa Cruz del Quiché), el de los Cakchiqueles (su capital Ixinché, cerca de Tecpán-Guatemala) y el de los Zutuhiles (su capital Atitlán ó Atziquinihayi, *casa del águila*). Qicab I, sucesor de Iqi-Balam, extendió su poder por casi todo lo que hoy es la América Central. A la venida de los españoles estos tres reinos estaban en guerras contínuas entre sí.

Las costas del Pacífico, desde Escuintla hasta Costa Rica habían sido pobladas antes del establecimiento de los Quichés por numerosas tribus nahuales y toltecas.

3.—RUINAS.—El territorio de la América Central contiene ruinas importantes de ciudades y monumentos anteriores á la conquista. Los restos de los templos, palacios y anfiteatros del Tical, Quiché y Quiriguá en Guatemala, y los soberbios monólitos de estas antiguas ciudades cubiertos de diversas figuras y geroglíficos, que probablemente contienen la historia de aquellos pueblos primitivos, indican claramente el grado de civilización que habían alcanzado. Lo mismo puede decirse de las célebres ruinas de Copán en Honduras y de las del Salvador, Nicaragua y Costa Rica, aunque menos notables. De todas se hablará después con algún detalle.

CAPÍTULO III.

Descubrimiento de América—Desgracia de Colón—Descubrimiento y conquista de la América Central—Independencia, Federación, Repúblicas independientes—Unión centro-americana.

1.—DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.—La América fué descubierta por el genovés Cristóbal Colón, genio extraordinario y fecundo á quien estaba reservada esta gloria. Colón protegido y alentado por los reyes católicos Fernando é Isabel, zarpó del puerto de Palos en Andalucía, el 3 de Agosto de 1492.—Componíase la expedición de tres embarcaciones ó carabelas llamadas la Santa María, la Niña y la Pinta; la primera que era la Capitana, al mando de Colón, la segunda al de Yañez Pinzón y la tercera al de Martín Pinzón.

Después de una navegación larga y penosa,

[1] Los nombres de *Gucumatz* ó *Quetzalcohuatl* significan la misma cosa. *Gug* ó *Guc* en lengua Quiché es la misma ave que los mejicanos llamaban *Quetzal*.

Cumatz significa serpiente, así como la palabra mejicana *cohuatl*. Ambos nombres significan, pues, "Serpiente adornada de plumas de Quetzal." (Brasseur de Bourbourg.)

[2] *Balám-Quitzé* significa, según Ximénez, tigre de la sonrisa dulce, voraz, fatal; *Balam-Agab*, tigre de la noche; *Mahucutah*, no tiene un sentido bastante claro y se parece á los nombres de los Jefes salvajes del Norte. *Iqi-Balam*, significa tigre de la luna. Por lo demás estos nombres son simbólicos como la mayor parte de los que se encuentran en la primera parte del manuscrito Quiché. (Brasseur de Bourbourg.)

El Dios de Balam-Quitzé se llamaba *Tohil* (el Sol), el de Balam-Agab *Awilix* (tú eres visto), el de Mahucutah *Gagawitz* (fuego de espinas) y el de Iqi-Balam *Niqaq-ah-Tagah* (enmedio de los jefes de la llanura). Uniendo estos cuatro significados resulta la siguiente frase, que hace alusión al culto del Sol: "*Sol, tú eres visto, fuego de espinas, enmedio de los jefes de la llanura.* (Brasseur.)

Colón descubrió por fin, el 12 de Octubre de 1492, la isla de Guanahani, una de las Lucayas, á la cual le dió el nombre de San Salvador. En seguida arribó á las otras Antillas, y en otros viajes que hizo descubrió la costa oriental del continente. Colón creyó al principio que había arribado á la tierra de Zipango, de que habla Marco Polo, es decir á la India Oriental y no á un nuevo continente.

La América debería llamarse Colombia ó Isabelia en honor del descubridor ó de la ilustre reina que protegió la empresa; pero un caballero florentino llamado Américo Vespuccio publicó una narración de los países descubiertos y construyó mapas de América, llegando de esta suerte á dar su nombre al continente, gloria que solo pertenecía á Colón ó á Isabel.

2.—DESGRACIA DE COLÓN.—Colón gozó al principio de gran favor en la Corte de España, considerándosele justamente como á un genio superior, bienhechor de la humanidad; pero sus enemigos le calumniaron y los Reyes católicos mandaron á la Española á Bovadilla autorizado para examinar su conducta y restituirlo en el mando en caso necesario. Colón fué remitido á España cargado de cadenas. Comprobada su inocencia fué puesto en libertad. Se le prometió entonces que volvería á ocupar su puesto de Virey, pero no se le cumplió esta promesa. Pobre y abatido pasó el resto de su vida; murió en Valladolid, el año de 1506, á la edad de 71 años, siendo enterrado con sus cadenas como él lo había ordenado. Sus restos yacen en la Catedral de la Habana.

3.—DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE LA AMÉRICA CENTRAL.—Las costas orientales de Honduras, Nicaragua y Costa Rica, fueron descubiertas por el inmortal Cristóbal Colón en su cuarto viaje en 1502.

Vasco Núñez de Balboa atravesó en 1513 el istmo de Panamá y tuvo la gloria de descubrir el Océano Pacífico. Pedrarias Dávila, sucesor de Balboa, hizo reconocer en 1516 por los Capitanes Hernán Ponce y Bartolomé Hurtado la costa del Pacífico hasta el golfo de Nicoya. En 1518 exploró Juan de Grijalva la costa del Atlántico, desde cabo Camarón hasta el río Panuco.

Hácia 1521 llegó al Darién el Capitán Gil González Dávila, autorizado por Su Majestad Católica para descubrir tierras al Occidente de Panamá. Pedrarias Dávila le proporcionó cien españoles para esta expedición, y después de algunos días de navegación tocó en las costas del golfo de Nicoya. Se internó en el país é hizo bautizar al príncipe de aquella comarca llamado Nicoya, y á todos sus vasallos. Se refiere que este príncipe, después de bautizado, regaló á Gil González una cantidad de oro en lingotes é ídolos diciéndole: "que los tomase puesto que él nada tenía que hacer ya con ellos." El Capitán pasó en seguida á la provincia de Nicaragua, que exploró, reconociendo sus lagos. El príncipe Nicaragua ó Nicarao, que gobernaba esta provincia y que residía en Quauhcapolca, la capital, fué bautizado con toda su familia y vasallos y regaló á Gil González una suma de más de 25,000 pesos de oro, y otros varios objetos de valor. Se dice que este príncipe tenía muy buena inteligencia y que hizo á Gil González una serie de preguntas sobre el diluvio, los astros, el orígen del mundo, el destino del alma y otras cosas por el estilo, que sorprendieron al Conquistador.

Gil González llevó su expedición hasta el golfo de Fonseca, nombre que le dió en honor del Obispo de Burgos, acérrimo enemigo de Cortés. Después de esta expedición partió para Santo Domingo.

Se atribuye á Juan Solano y á Álvaro de Acuña la fundación y conquista de Costa Rica, siendo cierto que este estado es la primera tierra centroamericana donde penetraron los españoles como conquistadores.

Deseoso Pedrarias de que se continuaran los descubrimientos de Gil González, propuso á Francisco Hernández de Córdoba continuarlos. Córdoba partió con gente y demás elementos necesarios para colonizar el país y á su paso por la provincia de Nicaragua colonizó la ciudad indígena de Orotina, dándole el nombre de Bruselas, que después fué abandonada (año de 1523). Llegó á Nicaragua, fundó la ciudad de Granada y conquistó y pacificó el país. Siete años después Jorge de Alvarado, hermano de D. Pedro, desembarcó en el puerto de la Culebra y sujetó varias tribus indígenas rebeldes.

A la época en que Córdoba conquistaba la provincia de Nicaragua, don Pedro de Alvarado

emprendía el descubrimiento y conquista de Guatemala y el Salvador, y Cristóbal de Olid tomaba posesión de Honduras de orden de Cortés.

Pedro de Alvarado salió de Méjico el 13 de Noviembre de 1523 con 300 infantes españoles al mando de Portocarrero y Chávez, 135 dragones, con cuatro piezas de artillería y un ejército numeroso de indios tlascaltecas, mejicanos y acolhuas auxiliares. Se encaminó por el territorio de Soconusco, que sojuzgó, y al penetrar en el de Suchitepequez venció un ejército numeroso que le disputaba el paso, á orillas del río Tilapa, que separa á Méjico de Guatemala (24 de Febrero de 1524).


UN MATRIMONIO INDÍGENA.

Alarmados los quichés con la aproximación de los extranjeros, resolvieron levantar un grande ejército, dando el mando en Jefe á Tecum U-Man, y fueron á acampar á Zacaká (cerca del actual Quezaltenango).

Entretanto, Alvarado marchó al interior del país, tomó la ciudad de Xetutul ó Zapotitlán, capital de Suchitepequez, se dirigió sobre Tecum, y en el valle de Quezaltenango se dió una sangrienta batalla á orillas del río Olintepec, en que los quichés fueron deshechos, retirándose los restos del ejército quiché sobre Chuwi-Megena (hoy Totonicapán). Se refiere que en este combate la sangre corrió en tal abundancia, que las aguas del río Olintepec unidas á las del Zamalá parecieron teñidas de aquel líquido por muchos días, por lo que se dice que los indios dieron al río el nombre de *Xequiquel*, palabra que significa *río de sangre* (*Subeffusione sanguinis*.—Brasseur). Otra batalla se dió en una llanura entre Chuwi-Megena y Cumarcaah ó Utatlán, capital del reino de los quichés, en que el ejército quiché fué deshecho definitivamente con la pérdida de Tecum, que murió combatiendo brazo á brazo con don Pedro.

La crónica indígena de la provincia de Guatemala dice, que se vió entonces una águila de colosal tamaño, que volaba sobre la cabeza del capitán español, atacándole con el pico y las garras, pero que no podía hacerle daño; se dice que era el *Nagual* del príncipe Quiché, del que se contaban proezas maravillosas. Según esta fábula, Pedro de Alvarado dió fin de una lanzada á las encantadas evoluciones del águila. Espantados los indios concibieron el más triste presagio. Efectivamente, en este momento Tecúm, que acababa de herir con furor el caballo de Alvarado, recibió en pleno pecho una lanzada que le postró á los pies del conquistador.

Consternados los habitantes de Utatlán con estas desgracias, el Oxib-Queh ó Chignavincelut, reunió su consejo y resolvieron deshacerse de los españoles, atrayéndolos á la capital bajo apariencias de amistad y sumisión, para en seguida quemarla con todos los españoles en ella alojados. Alvarado se dirigió á Utatlán donde entró lleno de confianza; pero advertido del peligro por avisos que tuvo, salió inmediatamente sin dar muestras de desconfianza y fué á acampar á un llano frente á la ciudad. Para no despertar mayores sospechas los príncipes fueron á visitar á Alvarado al día siguiente; pero este Capitán se apoderó del rey Chignaviucelut y de su sucesor presuntivo Beleheb-Tzy, y ambos fueron quemados vivos de su orden. Juarros dice que Chignaviucelut fué ahorcado y no quemado; pero el mismo Alvarado en carta dirigida á Cortés dice que *él los quemó.* La ciudad de Utatlán fué entregada á las llamas

por mandato de Alvarado. Sus ruinas están á una legua de Santa Cruz del Quiché.

Vencidos los quichés, Alvarado se dirigió á Ixinché ó Tecpán-Quauhtemalán, capital del reino de los cakchiqueles, donde fué recibido de paz, el 12 de Abril de 1524 por los reyes Belehé-Kat y Cahí-Imox; pero desconfiando Alvarado de los reyes, se dirigió acompañado de sus oficiales á los apartamentos reales, donde se reunieron al soberano los principales señores de palacio. Entonces con tono duro dijo al rey: ¿"Por qué pretendes hacerme mal cuando vengo á hacerte bien?" "Sosiega tu corazón gran Capitán Tonatiú (hijo del sol) y fíate de mi amor, contestó el rey. Si yo hubiera abrigado intenciones tan pérfidas, ¿habría enviado mis guerreros y mis valientes á morir por vos y á buscar una tumba en Cumarcaah?" Estas palabras calmaron á Alvarado.

En seguida emprendió Alvarado, ayudado por los mismos cakchiqueles, la conquista de los tzutugiles, cuyo reino era gobernado por Tepepul, señor de Atitlán. Éste se negó á someterse al rey de Castilla y mandó matar á los embajadores que habían enviado los príncipes cakchiqueles y el mismo Alvarado. Se dirigió, pues, el conquistador sobre Atitlán, la capital, situada á orillas del lago de Panahachel; dió en sus afueras una reñida batalla en que pereció la flor de los generales tzutugiles y se apoderó de la ciudad. Todos los demás pueblos del lago se apresuraron entonces á rendir obediencia á don Pedro, quien se volvió desde luego á Ixinché á mediados del mes de Mayo. "En aquellos días, dice Milla, tuvo lugar un hecho que comenzó á abrir los ojos á los reyes cakchiqueles sobre la verdadera situación de su país bajo el dominio extranjero y sobre lo que debían aguardar de las violentas pasiones del caudillo á quien habían recibido como amigo. Uno de los príncipes de la nación acababa de tomar por esposa á la joven y bella princesa Xuchil á quien amaba entrañablemente. La vió Alvarado y ansioso de poseerla mandó llevarla á su palacio, con pretexto de pedirle informes acerca de los pueblos de la costa del Sur que se proponía conquistar. Alarmado el marido de la joven, corrió á rogar al general, derramando lágrimas, le devolviese su esposa, y á fin de obtener lo que el desgraciado pedía como un favor, acompañó la petición con un valioso presente de oro y joyas. Pero el orgulloso y duro caballero español, que creía honrar con su predilección á la esposa de un príncipe cakchiquel, como lo había hecho en Méjico con la hija de uno de los señores de Tlascala, aceptó el obsequio y rechazó con desdén



DON PEDRO DE ALVARADO.
Conquistador de Guatemala.

la petición del príncipe. Este odioso abuso de la fuerza comenzó á sembrar en el reino el descontento que debía hacer explosión más tarde."

Después de veinte días de permanencia en Ixinché, emprendió la conquista de Itzcuintlán (Escuintla), y á principios de Junio se apoderó de esta ciudad por sorpresa, haciendo una espantosa carnicería, y la entregó á las llamas. Los habitantes de aquella comarca quedaron sujetos al rey de Castilla. Ocho días permaneció Alvarado en Escuintla, al cabo de los cuales resolvió continuar la exploración de las provincias interiores y se encaminó hácia el río Michatoyatl ó Michatoya, que pasó por un puente. Las poblaciones de Atiepac, Tacuilula y Taxisco (Tasisco) dieron buena acogida á los conquistadores; pero éstos estorcionaron á los habitantes, que huyeron á los bosques y se reunieron en seguida para dar un ataque á los indios aliados, que iban á la retaguardia del ejército español, quitándoles la mayor parte del bagaje á tiempo que Alvarado atravesaba por los pueblos desiertos de Guazacapán y Tzinacán (Sinacantán) en dirección á Nancintlán (Nacinta). Antes de llegar á esta población don Pedro supo el desastre de la retaguardia y mandó á su hermano Jorge á recuperar lo perdido; pero los guerreros de Nexticpac, Chiquimulilla y Guaymango cortaron el paso á Jorge y aunque fueron dispersados no se recuperó el bagaje. Llegado Alvarado á Nancintlán, encontró este pueblo desierto, sus habitantes habian huído á los bosques y á las montañas y aunque fueron llamados no quisieron volver.

Encamináranse los españoles á Paxaco, población situada á orillas del río Paxa (hoy río de Paz), cuyos habitantes habían ido á ofrecer su amistad á Alvarado, pero con intenciones hostiles. Allí tuvo lugar un reñido combate, siendo derrotados los pasacos.

Al día siguiente se efectuó el paso del río de Paz, entrando los conquistadores al territorio del Salvador. La primera población que descubrieron fué Moquizalco ó Mojicalco (Nahuizalco en Sonsonate), donde fueron bien recibidos. Ésto no obstante los moquizalcos fueron reducidos á esclavitud por haber huido algunos como los de otros pueblos á consecuencia del mal tratamiento que se les daba. De aquí se dirigió Alvarado á Acaxual ó Acaxutla (Acajutla, puerto de Sonsonate); los indios de esta comarca opusieron una heroica resistencia y no cedieron sino después de combatir tenazmente. En esta ocasión fué herido Alvarado de un flechazo en el muslo izquierdo, de cuya lesión quedó cojo para el resto de su vida.

Después de permanecer cinco días en Acajutla, curándose la herida, se internó en el país hácia los estados de Cuscatlán, renombrados por sus riquezas y gran número de pueblos opulentos. El de Tacuxcalco ó Taxucalco se puso en armas y el conquistador no logró forzar el paso sino después de una batalla sangrienta y mortífera. Continuando su camino tuvo que combatir en Mihuatlán (Guaimoco) (?); pero fué recibido de paz en Atecuán (Ateos) (?) pueblo que ya pertenecía á la jurisdicción de Atlacatl, rey de Cuscatlán, quien había dado órdenes terminantes de recibir bien á los extranjeros. Antes de partir para Cuscatlán, Alvarado recibió embajadores de Atlacatl, que llegaron con el objeto de asegurarle de la amistad del príncipe y significarle que deseaba prestar fé y homenaje al rey de Castilla.

Alvarado se dirigió, pues, á Cuscatlán, recibiendo en todo el camino muestras de atención y servicios de todo género.

La ciudad de Cuscatlán[1] era grande y bella

[1] Cuscatlán es una palabra que significa *tierra de preséas ó de riquezas*. Se deriva de dos voces mejicanas, *Coscat* que significa joya ó piedra preciosa ó collar y *lán* lugar, tierra ó país. Hoy se dá el nombre de Cuscatlán al departamento de Cojutepeque; pero hay dos pueblos que llevan aquel nombre: el Antiguo Cuscatlán y el Nuevo Cuscatlán. El Antiguo está como á dos leguas al Sudoeste de San Salvador, cerca de un cráter llamado *laguna de Cuscatlán*, cuyas aguas han desaparecido después de la catástrofe (ruina) del 73 y donde hay á la fecha una hacienda; el Nuevo dista tres leguas de la misma capital por el mismo rumbo. Ambos pueblos están separados por una pequeña cadena de colinas costeras, que corre de E. á O. El Antiguo Cuscatlán era el centro de la gran metrópoli indígena de ese nombre. El Nuevo Cuscatlán, ó la Joya, que es un valle fresco y delicioso, comenzó por un caserío formado por vecinos del Antiguo, á principios de este siglo, y fué erigido en pueblo por acuerdo del Gobierno de 6 de Septiembre de 1853. Según parece, la metrópoli cuscatleca abrazaba ambas localidades, pues en las dos se encuentran restos y monumentos de su existencia. Entre éstos los más notables son los

y Alvarado fué recibido con la mayor magnificencia, saliendo el mismo Atlacatl á su encuentro, quien le condujo á su misma habitación, que se hallaba provista de todo lo necesario. Alvarado correspondió á estos beneficios con la mayor ingratitud y perfidia; cuando el princípe, después de la recepción, trataba de retirarse con su Corte, fué hecho prisionero con los suyos, y desde este momento los soldados españoles comenzaron á saquear la ciudad y se entregaron á toda clase de excesos.

En presencia de conducta tan hostil y escandalosa, los cuscatlecos tomaron las armas y evacuaron la ciudad, retirándose á los montes. Alvarado les intimó la vuelta como á súbditos del rey de Castilla; pero ellos contestaron: "que no conocían á tal rey; que no volverían á la ciudad, sinó cuando los extranjeros hubieran dado libertad á sus Jefes; y que si alguna cosa tenían que pedirles, prontos estaban para recibirlos con las armas en la mano." Insurreccionada toda la provincia; un numeroso ejército apareció por los alrededores de la ciudad. Alvarado se vió en la necesidad de atacar á los cuscatlecos y después de un furioso combate los españoles se vieron obligados á batirse en retirada, con grandes pérdidas de hombres y caballos. En tan críticas circunstancias y después de diez y siete días de guerra continua, Alvarado resolvió como más prudente volverse á Ixinché; pero antes sacrificó al desgraciado Atlacatl y á todos los de su corte, que tenía prisioneros. Volvióse, pues, y su entrada á Ixinché se verificó el 21 de Julio de 1524, no sin sufrir grandes trabajos por la mayor parte del camino.

En esta ocasión Alvarado trató á los reyes cakchiqueles con la mayor dureza, exigiéndoles todo el oro y plata que poseían, y á tal grado llegó su furor, que se arrojó sobre ellos, arrancándoles los pendientes de oro que tenían de adorno en las narices y haciéndolos llorar de dolor y de vergüenza por tan grave humillación. El oro le fué entregado, pero los cakchiqueles abandonaron la ciudad y se pusieron en armas.

En el mismo año de 1524 Diego de Godoy pacificaba la provincia de Chiapas, donde había sido mandado por Cortés el año anterior, casi al mismo tiempo que Alvarado se dirigía á Guatemala y Cristobal de Olid á Honduras.

Hácia esa misma época tenían lugar en Honduras grandes acontecimientos. Cristóbal de Olid arribó á la costa de Honduras el 3 de Mayo de 1523, fundó una colonia con el nombre de Villa del Triunfo de la Cruz y tomó posesión del país en nombre del rey de España; pero Olid se había rebelado contra Cortés, instigado por los enemigos de éste, y principalmente por Diego Velásquez, al pasar Olid por la Habana, y también por su propia ambición. Cortés mandó entonces á Francisco de las Casas, primo suyo, á castigar al rebelde; pero Las Casas fué vencido al desembarcar. Olid trató con generosidad y benevolencia á Las Casas y demás prisioneros, entre los cuales se hallaba Gil González Dávila que había vuelto de Santo Domingo para conquistar el país y que fué capturado por los agentes de Olid en el pueblo de Choloma. Todos los prisioneros fueron llevados á Naco, donde se les dejó en plena libertad. Pero Las Casas y los suyos correspondieron á la generosidad de Olid, asesinándole cruelmente. Una noche después de la cena y estando el Capitán sólo, conversando con Las Casas y Dávila, se lanzó Las Casas sobre Olid y le hirió en la garganta con un puñal, hiriéndole igualmente Dávila y los soldados conjurados; pero como no muriese de sus heridas,

túmuli ó sepulcros del valle del Nuevo Cuscatlán. De esta clase de monumentos están sembradas todas las comarcas americanas. Los túmulos de Cuscatlán son de forma cónica, como un pequeño cerro; están construidos con maderas, tierra y lajas (traquitos esquistosos) y contienen en su interior osamentas humanas, utensilios de loza, flechas y otros instrumentos de guerra. Es digno de notarse que hay en la Joya una mina riquísima de *lajas*. "Uno de estos promontorios, dice la 'Gaceta Oficial' de 1860, levantado á la altura de trece varas en el centro de la planicie que ocupa esta población (la Joya), fué descubierto y explorado por un vecino el año de 1856: su magnitud y el costo de su construcción lo hacen el edificio más suntuoso que hay de esta clase en esta parte de la comarca; y esta circunstancia unida á la de haberse encontrado en él catorce cadáveres en sepulturas muy bien dispuestas y con insignias pectorales de piedra de jaspe labradas en bajo relieve, hacen creer que el promontorio no sea otra cosa que un panteón ó el lugar en que fué enterrada la familia real aborígene." Otro túmulo semejante ha sido abierto últimamente de orden del Gobierno (año de 1874); pero no se encontró cosa notable, fuera de algunos restos de huesos.

Las Casas lo mandó degollar en la plaza de Naco. Las Casas tomó el mando de la Colonia y ordenó fundar la villa de Trujillo, que lleva este nombre por ser el del lugar de su nacimiento en España.

Como Cortés ignoraba el resultado de la expedición de Las Casas, hizo en Octubre de 1524 un largo y penosísimo viaje por tierra hasta Honduras. Llegado á un pueblo cerca del golfo Dulce y á seis leguas de la costa, supo que la colonia de Nito estaba á dos leguas de distancia de la margen derecha del río Dulce (desagüe del lago de Izabal). Suponiendo que Olid estaba en Nito, mandó al Capitán Gonzalo de Sandoval á averiguar qué fuerzas tenía, pues se proponía sorprenderlo. Embarcado en una canoa que quitó á unos indios y cerca de la desembocadura del río Dulce, frente al actual Livingston, vió á unos españoles de Nito que andaban buscando frutas; desembarcó y por ellos supo toda la tragedia de Naco, la vuelta á Méjico de Las Casas y González Dávila, la muerte de Armenta que había quedado de Gobernador, sustituyéndole Nieto á cuyo cargo estaba la colonia de Nito.

Sabedor Cortés de estas ocurrencias se dirigió á Nito, de allí á Puerto Caballos y fundó en este lugar la villa de la Natividad (Puerto Cortés); y por último pasó á Trujillo, donde arregló los asuntos de la colonia. Antes de volverse á Méjico, después de dos años de ausencia, mandó á Luis Marín con una parte del ejército al mismo Méjico, pasando por el territorio de Guatemala.

Don Pedro de Alvarado tuvo noticia en Ixinché de la llegada de Cortés á Honduras, y deseoso de cumplimentarle se dirigió á esta provincia, camino de Cuscatlán, pasando por primera vez el Lempa y la provincia de Chaparrastique (San Miguel); más al llegar á Choluteca supo por Luis Marín que venía de camino para Guatemala, que Cortés se había embarcado para Méjico. En consecuencia emprendió la vuelta á Guatemala acompañado de Luis Marín, pasando el Lempa en una gran canoa que hicieron de un tronco de ceiba. A su paso por Cuscatlán Alvarado encontró esta provincia sublevada; pero quedó subyugada después de un reñido combate, que tuvo lugar el 6 de Agosto de 1526.[1] Al llegar á Canales en Guatemala, triunfó de los indios de Petapa y sus auxiliares, y en el valle de Panchoy deshizo un gran ejército de los cakchiqueles, tomó á Ixinché y poco después partió para Méjico, dejando á Don Pedro de Portocarrero y á Hernán Carillo el gobierno de la Colonia. Portocarrero tuvo que combatir de nuevo á los cakchiqueles, que habían abandonado la ciudad.

Alvarado al llegar á Méjico obtuvo para su hermano Jorge de Alvarado el nombramiento de Teniente de Gobernador y Capitán General de Guatemala. Jorge tomó posessión del gobierno el 20 de Marzo de 1527. Entonces se fundó la segunda ciudad de Guatemala en el valle de





G. GAINZA.



DR. DELGADO.

Almolonga, abandonándose á Ixinché definitivamente.

4.—Independencia, federación, repúblicas independientes.—Por tres siglos ejerció su dominación la España sobre la América; pero al fin las colonias, animadas por el ejemplo de Washington en el Norte y en presencia de los grandes acontecimientos que se pasaban en la Europa y sobre todo en España, dieron el grito de libertad é independencia.

Las provincias centro-americanas que formaban el antiguo reino de Guatemala siguieron este movimiento regenerador y felizmente sin grandes luchas y á esfuerzos de los patriotas lograron su emancipación de la Metrópoli, proclamando su independencia el 15 de Septiembre 1821.

El país se gobiernó entonces por una Junta provisional consultiva, quedando don Gabino Gainza como Capitán General del reino. Hubo algunas

[1]Este hecho relacionado por el cronista Vásquez y otros historiadores es dudoso, como se verá al tratar de la fundación de San Salvador.

disidencias en las provincias, y por acta de 5 de Enero de 1822 se decretó la anexión del reino al imperio de Iturbide en Méjico. El Salvador, con excepción de Santa Ana y San Miguel, protestó contra esta anexión y trató de mantener su independencia absoluta. Tropas mejicanas al mando del General Filísola, que llegó á Guatemala el 12 de Junio de 1822, hicieron esfuerzos por subyugar al salvador; pero á la caída del imperio, Filísola, de vuelta á Guatemala, hizo que la Diputación provincial (el 29 de Marzo) diese un decreto convocando un Congreso centro-americano para el 1º de Junio de 1823. Este congreso se instaló al fin el 24 del mismo mes, y por decreto de 1º de Julio siguiente declaró la independencia absoluta de las provincias del reino de Guatemala, dándoles el nombre de "Provincias unidas del Centro de América." Por último el 22 de Noviembre de 1824 se emitió por el Congreso ó Asamblea Nacional Constituyente, la Constitución de la República, que comenzó á regir al día siguiente, quedando así la América Central constituida en República federal. Desgraciadamente esta forma de gobierno no pudo sostenerse y no obstante los esfuerzos de esclarecidos patriotas y los del General Don Francisco Morazán, el mayor genio político y militar que haya producido la América Central, la Federación sucumbió el año de 1839. Desde entonces los Estados se gobiernan por sí como Repúblicas independientes.

5.—UNIÓN CENTRO-AMERICANA.—Como este aislamiento de los pueblos centro-americanos es evidentemente la causa de su debilidad, atraso y falta de respetabilidad en el extranjero, en diferentes ocasiones desde la disolución del pacto federal se ha intentado, ya por los medios pacíficos ya por las armas, hacer la unión centro-americana; pero estos esfuerzos generosos han escollado ante el espíritu de localismo y la poca confianza que han tenido los pueblos en los hombres que se han puesto al frente del movimiento. Sin embargo, como la unión sea el ideal más levantado de los pueblos de la América Central, tiene que llevarse á efecto, tarde ó temprano, siendo de desearse que esto se verifique sin sacrificios.



GENERAL FRANCISCO MORAZÁN.
Ex-Presidente de la República federal de Centro-América.


MAPA
DE LA
AMÉRICA CENTRAL
KILOMETROS
0 100 200 300
LONG. DEL MERID DE MADRID
JAMAICA
Spanish Town
Kingston
Bco. Pedro
Bco. Rosalindo
Bco. Seranilla
Bco. Quita Sueño
Bco. Roncador
V. Providencia
I. SN. ANDRES
Cos. de Alburquerque
MAR DE LAS ANTILLAS
OCÉANO PACÍFICO
C. Ambergris
I. TURNEFFE
Belize
COLONIA DE BELIZE
M. Coxcomb
Bahia De Honduras
I. ROATAN
I. BOCANC (Guanaja)
I. UTITA
IS COCHINOS
C. Cameron
Cos. Viborilla
Cos. Gordo
Gn. Bco. de Mosquitos
C. Gracias á dios
C. Mosquitos
GUATEMALA
HONDURAS
EL SALVADOR
NICARAGUA
COSTA RICA
MOSQUITOS
L. Peten
Flores
Las Playas
S. Domingo
Tumbala
Sahcoa
Ocosingo
Chamula
S. Cristobal
Comitan
Coatan
Solama
Huehuetenango
Tacana
S. Marcos
Quezaltenango
Ocos
Malacatan
Coban
Totonicapan
Salama
Solola
GUATEMALA
Antigua
Jutiapa
Ahuachapan
Izalco
Sonsonate
SAN SALVADOR
Zacatecoluca
Zacapa
Chiquimula
Gracias
Las Quevas
La Piedras
S. Barbara
Trujillo
L. Cartine
Yoro
Olarcho Viejo
COMAYAGUA
Juticalpa
Tegucigalpa
Sensuntepeque
Yuscaran
Ocotal
Choluteca
Chinandega
Leon
Pueblo Nuevo
MANAGUA
S. Rafael
Jinotepe
Granada
Lago de Nicaragua
Nandaime
Rivas (Nicaragua)
Matagalpa
Somotillo
Teustepe
Comalapa
R. Blue Fields
R. Grande
Ry. L Wawa
R. Prinzapolca
Cos. Tyra
Cos. Pearl
Pta. Monkey
Pta. Gorda
Greytown (S. Juan de Nicaragua)
Limon
Cerro Matina
S. Jose
SAN JOSE
Cartago
Heredia
Atenas
Pta. de Tarcoles
Pta. Uvita
C. Blanco
Pta. Velas
Pta. Sorda
Pta. Culebra
Pta. Sa. Elena
Ba. Salinas
Burica
Terraba
Bocas del Toro
CHIRIQUI
David
Ba. de David
G. Dulce
Pta. Llorena
C. Matapalo
Pta. Burica
Puebla Nueva
IS CONTRERAS
I. COIBA
I. HICARON
I. CEBACO
VERAGUAS
Escudo de Veraguas
Santiago de Veraguas
AZUERO
Los Santos
Pta. Mariato
C. Mala
GOLFO DE PANAMA
Archipielago de las Perlas
I. S. MIGUEL
I. TABOGA
B. De Panama
Anton
Aata
Chame
Chorrera
PANAMA
Aspinwal (Colon)
Chagres
Pta. Manzanilla
Pta. Sn. Blas
Pta. Mosquito
Pta. Caledonia
Go. de Darien
DARIEN
Yaviso
Sambu
Pta. Quemado
Pta. Marzo
Costa del Balsamo
Costa Grande
Pta. Champerico
Pta. S. Jose
Pta. Acajutla
Pta. la Libertad
Ba. Jiquilisco
Pta. Amapala
I. MANGUERA
Pta. del Rosario
R. Coco
R. Wanks
R. Sisin
R. Patuca
R. Chamelecon
R. S. Juan
Pta. Remedios

REPÚBLICA DE GUATEMALA.

CAPÍTULO I.

Límites—Posición astronómica—Extensión—Población—Aspecto físico y Clima—Producciones—Montañas—Volcanes—Fuentes.

1.—LÍMITES.—La República de Guatemala está limitada al N. y al O. por la República mejicana; al E. por el establecimiento británico de Belice, el Océano Atlántico y las Repúblicas de Honduras y el Salvador; y al S. por el Océano Pacífico.

Los límites entre Guatemala y Méjico están ya definidos. En 1882 se celebró un tratado entre ambas repúblicas con el objeto de determinarlos, á cuyo efecto se han ocupado de hacer los estudios y demarcaciones correspondientes comisiones científicas nombradas por los respectivos gobiernos.

La línea divisoria con el Salvador y Honduras, parte de la barra del río de Paz en el Pacífico, sigue el curso de este río aguas arriba hasta el punto que recibe el río Chingo. Continúa este río, atraviesa la laguna de Güija, sigue el curso del río Anguiatú y por último la cadena de montañas del Merendón y del Espíritu Santo hasta la desembocadura del río Motagua en la bahía de Honduras.

2.—POSICIÓN ASTRONÓMICA.—La República de Guatemala está comprendida entre los 13° 42′ y los 17° 49′ latitud Norte y los 88° 10′ y los 92° 30′ longitud O. del meridiano de Greenwich.

3.—EXTENSIÓN.—La extensión superficial de Guatemala se calcula en 174,603 kilómetros cuadrados. Su extensión de N. á S. calculada desde la barra del Paz en el Pacífico, hasta el punto en que el meridiano de este lugar corta el paralelo 17° 49′ es de 667 kilómetros; y su anchura de E. á O. desde la desembocadura del río Motagua en el Atlántico hasta el otro extremo del paralelo de este lugar cerca del volcán de Tacaná en la línea de separación con Méjico, es de 724 kilómetros. Estas medidas son aproximadas.

4.—POBLACIÓN.—La población absoluta de Guatemala es de 1,510,326 habitantes.

5.—ASPECTO FÍSICO Y CLIMA.—El aspecto físico de Guatemala es en general montañoso y el suelo está regado por innumerables corrientes y ríos más ó menos caudalosos; pero al interior del país se encuentran elevadas planicies sumamente fértiles y salubres y de una belleza insuperable. Hácia las costas hay extensos y tupidos bosques vírgenes de palmeras, caobas, cedros y otras especies vegetales.

Hay en Guatemala notable variedad de climas. Las costas son ardientes; pero el calor es más sofocante en la costa del Atlántico que en la del Pacífico; el aire en estas localidades es malsano por las emanaciones paludianas. En las mesetas centrales la temperatura es templada y saludable, siendo muy fría en los Altos, al Norte de la República.

Hácia la parte Norte del Estado de Guatemala, dice Squier, llamada *Los Altos*, la temperatura media es más baja que en cualquiera otra parte del país. Algunas veces cae nieve en la ciudad de Quezaltenango, capital de este departamento, lo mismo que en las altas planicies de Intibucá en Honduras; pero pronto desaparece, así como el termómetro raramente permanece por un tiempo considerable en el punto de congelación. Las heladas en varias localidades no son raras. En el valle de la Antigua han ocurrido algunas, que han secado los cafetales y otras plantaciones. Las lluvias caen con regularidad de Mayo á Octubre.

6.—PRODUCCIONES.—Guatemala es un país muy rico en producciones de los tres reinos de la naturaleza. Posée minas de oro, plata, cobre, hierro, plomo, antimonio, amianto, carbón de piedra y mármoles; pero la industria minera se encuentra poco desarrollada en este país. Las minas más notables son las de Alotepeque en el departamento de Chiquimula, que se explotan desde el tiempo

del Gobierno español y que han producido algunos millones de pesos. También son notables los placeres de oro últimamente descubiertos á las márgenes del Motagua en Izabal y las ricas minas de plata de Mataquescuintla en el departamento de Santa Rosa, que se están trabajando actualmente con muy buen éxito. La extracción de los mármoles ha tomado algún incremento y son de buena clase.

La flora guatemalteca es igualmente muy rica y variada. Hay excelentes maderas de construcción y de ebanistería; palos de tinte, como el mora y el campeche, etc.; plantas medicinales, como la jalapa, mechoacán, bálsamo negro y de copaiba, sasafrás, linaza, vainilla, cañafístula, y otras que producen resinas y gomas. Frutas de toda clase, siendo las más exquisitas las manzanas, peras, melocotones y tunas (*Cactus*); cereales de toda especie, como maiz, arroz, trigo, cebada, avena y el teocinte (*Reana luxurians*), graminea especial de la América Central y sobre todo á Guatemala, que hasta ahora ha empezado á llamar la atención en este país y en Europa por la rapidez y lozanía de su desarrollo, la abundancia de su producción y lo muy nutritiva como planta forrajera. Los granos de sus espigas son excelentes para engordar cerdos y otros animales domésticos. Son artículos de cultivo el café, caña de azúcar, cacao, cochinilla y otras plantas útiles.



ESCUELA DE MEDICINA, GUATEMALA.

La fauna guatemalteca comprende las numerosas especies que son nativas de la América Central y las de animales domésticos que han sido importados. Multitud de cuadrúpedos de las primeras han sido ya clasificadas científicamente y lo mismo

puede decirse de los reptiles y peces. Entre éstos se conocen 14 especies en los lagos del Petén, 7 en el de Amatitlán, 13 en el río Motagua, 10 en el Polochic, 13 en el Usumacinta, 5 en el Guacalate y más de 200 en ambos mares.

En cuanto á las aves han sido clasificadas más de 600 especies de tres diferentes órdenes.

De las aves de Guatemala la más notable es sin disputa el quetzal, trepadora que pertenece al género *Trogon* (*Trogon resplendens*) y que habita en las montañas de la Alta y Baja Verapaz y de Quezaltenango. Su cuerpo es mediano, como el de una paloma grande, provisto de una larga y hermosa cola. El color de su plumaje es de un bellísimo verde esmeralda con cambiantes de oro y el pecho es carmesí ó fuego encendido. Este animal es bravío, no se deja domesticar, y muere antes que perder su libertad. Es símbolo del escudo de armas de la República. Otra ave no menos notable es la especie de pavo silvestre denominado *Pavo ocular* (*Meleagris Ocellata*), que también se encuentra en la Verapaz, y que se creía no existir más que en la bahía de Honduras.



LOS CUCHUMATANES.

7.—MONTAÑAS.—Las montañas de Guatemala pertenecen en su conjunto al sistema conocido con el nombre de *Cordillera de los Andes*, que se extiende por toda la América desde el círculo polar ártico hasta la extremidad Sur del Continente.

Las montañas de Guatemala alcanzan su mayor altura en los Altos. La altura media de la cordillera es de 2,000 metros.

La cadena principal atraviesa á Guatemala de N. O. á S. E. á una distancia que varía de 67 á 111 kilómetros del Océano Pacífico, descendiendo muy rápidamente hácia la costa Sur, donde solo envía ramales de pequeña extensión, que regularmente terminan por un volcán. Hácia el N. E. forma vastas y frías mesetas, que constituyen los Altos de Guatemala, llegando á su mayor altura en la Sierra Madre ó Cuchumatanes, del departamento de Huehuetenango. En estas tierras frías la temperatura rigurosa no permite la rica vegetación de las costas; pero se dan los frutos propios de las zonas templadas. En el S. E. disminuye notablemente la altura de la cordillera y la extensión de las mesetas, por lo que las partes montañosas de los departamentos de Guatemala, Jalapa y Jutiapa pertenecen á las tierras templadas. La transición entre ambas zonas, está formada por los departamentos de Sololá, Chimaltenango y Sacatepequez.

De la cordillera principal se desprenden varios ramales hácia el E., formando extensos valles por donde corren los ríos más caudalosos de Guatemala. Los principales son: la Sierra de las Minas, la de Santa Cruz, la de Chamá y la del Merendón.

1º La *Sierra de las Minas* es el ramal más importante; atraviesa los departamentos de la Baja Verapaz, Zacapa y Livingston, recibe en este último el nombre de *Sierra ó Montaña del Mico* y termina cerca del golfo de Amatique. La Sierra de las Minas está limitada al N. por el valle del río Polochic y el lago de Izabal, y al Sur por el río Motagua. En su parte occidental encierra los cálidos y muy áridos llanos de Salamá, Rabinal, culminando al Sur de Salamá en la cumbre de Chuacúz. La Sierra de las Minas formada principalmente por rocas plutónicas metamorfósicas, contiene en su parte O. varias minas de alguna importancia, de donde recibió su nombre.

2º La *Sierra de Santa Cruz* se eleva al N. de la de las Minas, de la cual está separada por el valle del río Polochic. Formando varias mesetas ocupa el espacio comprendido entre este río y su afluente principal el río Cahabón, y se extiende más allá de este último río hasta el golfo de Amatique. En esta parte está limitada al S. por el lago de Izabal y el río Dulce, y al N. por el río Sarstun.

3º La *Sierra de Chamá* se encuentra entre los ríos Cahabón y Sarstun al S., y el de la Pasión al N., terminando en los montes Cockscomb, del territorio de Belice. Esta Sierra, lo mismo que la de Santa Cruz, son montañas de piedra de cal,

caracterizadas por numerosas cuevas, por donde corren muchos ríos subterráneos.

4º La *Sierra ó Montaña del Merendón* forma en su mayor extensión el límite entre Guatemala y Honduras. Se separa de la cordillera en el departamento de Chiquimula y recibe nombres differentes: Montaña de Copán en la parte S. O., Montaña del Espíritu Santo en la parte media, y Montaña de Grita ó Gallinero en el extremo N. Ya en la costa misma se denomina Montaña de Omoa, donde se eleva á la altura de 2,135 á 2,440 metros. La Montaña del Merendón separa el valle del río Motagua en Guatemala, del valle del río Chamelecón en Honduras, y es notable por sus lavaderos de oro en uno de sus valles trasversales en Izabal.

8.—VOLCANES.—Los volcanes de Guatemala no se encuentran en la cordillerra principal, sino en las extremidades de los ramales meridionales. Una línea dirigida del N. O. al S. E. pasa por los principales y puede llamarse el *eje volcánico de la cordillera de Guatemala*. Pueden dividirse los volcanes en tres secciones: la del O., la del medio y la del E.

1º A la sección del O. pertenecen solamente los dos volcanes extinguidos del departamento de San Marcos: el volcán de Tacaná, que es un cono regular, de 4,150 m. y el de Tajumulco, de forma menos regular, de 4,390 m. Este último tiene depósitos de azufre, explotados por los habitantes del pueblo de Tajumulco.

2º La sección media, que contiene varios volcanes activos, comienza con el grupo de los volcanes de Quezaltenango. Se halla este grupo al S. de la ciudad de Quezaltenango, en el departamento del mismo nombre y está compuesto de tres volcanes. El más setentrional de éstos apenas se eleva 200 metros sobre la meseta que le sirve de base, distinguiéndose por su forma muy regular. Al S. de él se levanta una masa irregular, más semejante á una montaña que á un volcán, que se llama Cerro Quemado, conocido también con el nombre de volcán de Quezaltenango. Una depresión honda y poligonal forma su cráter, cuyos bordes al S., alcanzan una altura de 3,110 metros sobre el nivel del mar. Este volcán está todavía en actividad y tiene muchas fumerolas y solfataras, cuyos gases y vapores se reunen algunas veces formando una nube encima del cráter. La última erupción del Cerro-Quemado tuvo lugar en 1785.

En tanto que los flancos del Cerro Quemado muestran una vegetación pobre y raquítica, el volcán de Santa María, que termina este grupo hácia el S. de los mencionados, está cubierto de árboles y arbustos hasta su cima. El volcán de Santa María presenta una forma regular y se eleva algunos centenares de metros sobre el Cerro Quemado, pues su altura casi es de 3,500. Ha cesado su actividad desde hace mucho tiempo y solo su forma cónica y el cráter que todavía existe, prueban que fué una de las inmensas chimeneas de nuestro globo.

Avanzando hácia el S. E. se encuentra en las orillas del lago de Atitlán el volcán de San Pedro, que se eleva á una altura de 2,500 metros y que está separado del volcán de Atitlán por un brazo estrecho del lago, que se extiende al S. Tres conos forman el volcán de Atitlán, dos de ellos extinguidos, muy cerca el uno del otro y cubiertos de vegetación hasta la cima. Separado de éstos por una garganta muy profunda, se levanta el tercer cono, todavía activo, hasta 2,572 metros. En su flanco N. suben los árboles hasta 2,200 metros; pero sobre el flanco S., que es muy escarpado, una masa de lava muy accidentada impide toda vegetación, á 1,500 metros de altura. Numerosos respiraderos de gas azufrado se encuentran en el cráter y en el flanco S. Las erupciones más violentas de este volcán, en este siglo, han tenido lugar en los años de 1828, 1833 y 1852; el volcán arrojó entonces inmensas columnas de humo, cubriendo de ceniza sus contornos.

El grupo siguiente se halla en las cercanías de la Antigua Guatemala. Al S. O. de esta ciudad se halla el pico más elevado de todo Centro-América, el extinguido volcán de Acatenango, que mide 4,150 metros. Hácia el N. se encuentra otro volcán menos elevado. Este grupo termina en la extremidad S. por el volcán de Fuego, que todavía está en actividad, separado por una cañada profunda del volcán de Acatenango. El volcán de Fuego ha determinado frecuentes temblores, que han causado ruinas y estragos de consideración. Su altura es de 4,000 metros y es el segundo en elevación en la América Central. Grandes rocas, ceniza é innumerables piedras hacen difí-

cil pero no peligrosa su ascensión. El cráter y la parte superior de sus flancos presentan muchas fumorolas y solfataras. Su última erupción tuvo lugar en Junio de 1880.

Al lado opuesto del valle de la Antigua está el volcán de Agua, extinguido ya desde los tiempos prehistóricos. El borde superior del cráter se eleva á la altura de 3,752 metros.

El grupo del volcán de Pacaya[1], separado del volcán de Agua por el valle del río Michatoya, no presenta en su totalidad formas cónicas, más bien se redondea en forma de cúpula. Sus cráteres se hallan situados sobre algunos puntos que coronan la mole de la montaña. Aunque todavía muy activo en los últimos siglos, haciendo su última erupción en Julio de 1775, parece que está muy próximo á su completa extinción, pues la vegetación se extiende hoy hasta los cráteres. El cono principal ó volcán tiene 2,550 m. de altura.

Como pertenecientes al grupo del volcán de Pacaya se pueden considerar dos pequeños volcanes extinguidos, al N. O. del departamento de Santa Rosa, llamados Cerro Redondo, por la figura cónica de uno de ellos.

En el mismo departamento de Santa Rosa se encuentra el único ramal que la cordillera envía hácia el S., la montaña de Santa Rosa, entre los ríos Michatoya y los Esclavos. La extremidad meridional de esta montaña está formada por el volcán de Tecuamburro. En este volcán, como en sus alrededores, abundan los vestigios de la acción volcánica: respiraderos, fumorolas, solfataras y aguas termales, que se encuentran á cada paso.

3°. La sección oriental de los volcanes de Guatemala está en los departamentos de Jutiapa y Chiquimula. El más setentrional de esta sección es el de Ipala al S. del pueblo del mismo nombre, en Chiquimula, y de 3,600 metros de altura. Su parte superior está cubierta de cenizas y carece de toda vegetación. Al S. de este volcán se halla el de Monterico, que es más pequeño. En la misma dirección y al otro lado del río Ostúa está el volcán de Santa Catarina ó Mita, llamado también volcán de Suchitán, en Jutiapa. Su última formidable erupción la hizo, según las tradiciones de los indígenas, en 1469. Los pequeños volcanes de Culma y Amayo, ambos cerca de la villa de Jutiapa, se hallan con los mencionados

[1] *Fenómenos volcánicos.*—Interesado el Gobierno en la difusión de noticias útiles sobre las causas de los últimos sacudimientos de tierra experimentados en Amatitlán, comisionó para su estudio al inteligente don Edwin Rockstroh, quien ha presentado ya á la Secretaría de Fomento, un razonado informe, que en su oportunidad registraremos en este periódico. Entretanto, damos hoy cabida al trabajo que sobre el particular debemos al ilustrado doctor don Darío González, que acompañó en la excursión al señor Rockstroh; dice así:

"*Una expedición al Pacaya.*—Entre los sistemas ó grupos de montañas de la América Central, el de Pacaya en el departamento de Amatitlán de Guatemala es uno de los más notables y dignos de fijar la atención, tanto por lo complicado de sus elevadas crestas, alti-planicies y profundos barrancos, como por los estragos que han producido en diferentes épocas sus volcanes. Atribuyéndose á uno de éstos los temblores del mes de diciembre proximo pasado, que han ocasionado la ruina de la ciudad de Amatitlán y de otras poblaciones circunvecinas, era interesante estudiar de cerca el estado actual de todo el sistema. Esto es lo que hemos verificado, siendo jefe de la expedición mi sabio amigo Edwin Rockstroh. Él dará al Gobierno un informe detallado y científico, apoyado en las numerosas observaciones que hemos hecho. Yo haré aquí una breve reseña de nuestro itinerario.

Tomamos el tren en Guatemala el día 4 del corriente por la mañana y llegamos á Amatitlán, donde permanecimos el tiempo indispensable para recorrer la población. Se encuentra ésta completamente arruinada por los temblores; pero hay que observar que este estado de ruina depende, menos de la intensidad de los sacudimientos, que de la mala y especial construcción de los edificios ó casas, que son en su mayor parte de tierra, así como de la reparación incompleta que se les ha hecho en ruinas anteriores. Estas condiciones son propias para que temblores relativamente poco intensos puedan causar estragos notables.

De Amatitlán emprendimos la marcha á pié, como á las dos de la tarde del mismo día con dirección al pueblo de San Vicente Pacaya, que está situado en una altiplanicie de las primeras alturas del grupo, distando dos leguas de aquella ciudad. En el valle, y en un trayecto como de cuatro millas escasas, observamos varias fuentes termales, siendo la más notable la que se halla al pié de la loma ó cerro llamado "El Playón," con una temperatura de 35° centígrados. En los flancos de esta loma se observan algunos derrumbos recientes, uno de ellos partiendo desde la parte más alta. También se observan en el camino muchas grietas en diferentes direcciones. La pendiente que se sube para llegar al pueblo mencionado tendrá como tres cuartos de legua y ya estaba un poco

en esta sección en línea recta, dirigida de N. N. E. al S. S. O. Prolongando esta línea, pasa al S. del departamento de Jutiapa por una montaña casi aislada de la cordillera, llamada Moyuta. Como esta montaña se encuentra casi en línea recta con el volcán de Tecuamburro y los auzoles de Ahuachapán, es probable que sea también un volcan.

El último volcán hácia el oriente de Guatemala es el de Chingo, de forma regular y de 2,000 metros próximamente de altura, al S. E. de la villa de Jutiapa y cerca de la frontera del Salvador.

9.—FUENTES.—Hay en el territorio de la República muchas fuentes, unas termales y otras frías, de propiedades medicinales más ó menos averiguadas. Mencionaremos las principales de varios departamentos.

Guatemala.—El *Zapote* y *El Ojo* en las inmediaciones de la capital, y las fuentes termales y sulfurosas llamadas los *Acoles*, 6 leguas al N. de la misma capital, cerca del pueblo de San Antonio.

Amatitlán.—En este departamento existen las fuentes siguientes: una termal medicinal en Amatitlán; las del *Robre*, *Joyas del Morán*, *Ojo de Agua del Aguacate*, *Ojo de Agua de la Cumbre de San Nicolás*, en Santa Inés Petapa; una de agua caliente llamada *El Bebedero*, en Petapa; una fría medicinal en San Vicente Pacaya; y varias calientes por Panquejchó.

Escuintla.—La más notable es la de *Pululate*, á la que se atribuyen grandes virtudes medicinales.

Sacatepequez.—Aquí se encuentran las aguas sulfurosas de *Medina*, las de *San Lorenzo*, de Ciudad Vieja ó Almolonga y el Cubo. De todas éstas las mas notables son las aguas ó baños de Medina, como media legua al S. de la Antigua. El agua de la fuente y de los baños es cristalina, de 25° centígrados y fuertemente sulfurosa (hidrógeno sulfurado). Sus propiedades medicinales contra el reumatismo y las afecciones de la piel son evidentes.

Chimaltenango.—"En el río Pishcayá, al S. E. de la población de San Martín Jilotepeque, hay unas aguas termales, bastante calientes, donde se encuentra el sulfato de hierro en estado natural. En la propia población, á orillas de ella (San Martín), hay unos hermosos estanques construidos en tiempo de un antiguo cura, el Dr. Corral, llamados *El Ojo de Agua*, cuyas aguas son ter-

desobstruida por un trabajo reciente. Aquí las grietas y derrumbos son mayores, más acentuados que en el valle y loma indicados.

Llegamos á San Vicente á eso de las seis de la tarde. Este pequeño pueblo que consta como de cien casas comprendiendo sus cabañas de caña de maiz (no de bambú como dice Dollfus) también está en completa ruina, habiendo sido más fuertes los temblores en esta localidad que en el valle. La temperatura de la tarde era de 17.3°, y la mínima de la noche fué de 11.4°, el barómetro marcó 640.83 milímitros, el psicrómetro 17.3°—14.4° y el ipsómetro 95.3°. Verificados los cálculos resulta para este pueblo una altura de 1,506 metros sobre el nivel del mar. Aquí trazamos un croquis de la masa montañosa (volcán y volcancito), que queda al S. E. del pueblo, cuyo conjunto forma una vista hermosa y pintoresca.

Al día siguiente como á las seis de la mañana continuamos con dirección al cono principal, y después de subir una pendiente poco rápida, llegamos al lugar llamado "Sabana del Hoyo." En este punto hicimos alto para examinar unas fumorolas ó respiraderos volcánicos de vapores, que tenían 55° de temperatura. Seguimos adelante y luego comenzamos á subir por el flanco una montaña, por entre un bosque virgen, siendo necesario abrir el camino en varios lugares *á machete*. En este bosque hay preciosas maderas de construcción y de ebanistería, así como algunas de tinte. Saliendo del bosque se llega á un claro llamado "La Plazoleta," y en seguida á la parte más alta del principal contrafuerte ó muralla del volcán, donde descansamos un poco. Como á la 11½ de la mañana bajamos de la cresta de esta muralla al fondo de una hondonada atravesada por una gran corriente de lavas negras y gruesas, hasta tocar al pié del volcán, comenzando entonces la ascensión por el flanco S. E. Este es el lugar más accesible, tendrá una inclinación de 37 á 38 grados. Las faldas de este volcán están cubiertas de escorias movedizas, más ó menos gruesas y de arenas violáceas ó negruscas. La vegetación es débil, incipiente; se compone principalmente de gramíneas y de orquídeas de tierra; no hay árboles ni arbustos. A las 11h. y 50 minutos de la mañana llegamos al borde del cráter, á cuyo alrededor, por el lado de fuera, existen numerosas fumorolas y grietas más ó menos profundas y extensas, que siguen las generatrices del cono, y por donde se escapan abundantes vapores de una temperatura media de 63°. El cráter está formado de rocas pórfido-traquíticas; su circunferencia será como de 250 metros y su profundidad vertical de 30 á 35 metros; es casi circular y está un tanto deprimido hacia el N. N. O. En el fondo y paredes interiores hay muchas fumorolas de una temperatura media de 60°. De las grietas se escapa gran cantidad de vapor de agua, conteniendo un poco de ácido

males y medicinales. Lo mismo puede decirse de los baños fríos de Culpatán, Chinícolas, la Chacra y el Río Frío de la misma jurisdicción. En San Antonio Nejapa hay un baño de aguas termales, bastante calientes, que son medicinales. En Comalapa existe un baño llamado el *Pezên;* y en Tecpán Guatemala otro llamado *Pashishil*, cuyas aguas son saludables en aquellas temperaturas. Por último, á poca distancia de esta cabecera (Chimaltenango), al S. E. de la población, se construyó un hermoso baño en tiempo del corregidor Cividanes, que se llama de "Los Aposentos;" es una notabilidad para esta villa y sus aguas son saludables.

Sololá.—Existen dos fuentes termales en la orilla de la laguna, inmediatas al pueblo de Panahachel, una de ellas sulfurosa.

Totonicapán.—Hay fuentes termales en las jurisdicciones de Totonicapan, Cija y San Cristóbal; y en Momostenango con los nombres de Cacnayil, Payacú, Agua Tibia, Palá Grande y Palá Chiquito. Las sulfurosas de este departamento son tan excelentes como las de "Aguas Buenas" de Francia.

Quezaltenango.—Hay fuentes termales de varias clases. Las de Zunil y Almolonga, poblaciones muy inmediatas á la cabecera, son sulfurosas; estas aguas son poco mineralizadas, algunas de ellas son calientes, 40° centígrados, y otras tibias, 27°.

Existen varias fuentes alcalinas puras, cerca del pueblo del Palmar, tan buenas como las muy célebres de Vichy y Valz, siendo abundantísimas y muy cargadas de ácido carbónico. Hay dos principales, una tibia, de 25°, y la otra fría, de 16°; ambas son cristalinas y acude á ellas gran número de personas á tomarlas y á bañarse.

Inmediatas á éstas y en el mismo departamento hay otras fuentes alcalinas; pero menos mineralizadas que las anteriores. (Dr. Aparicio.)

San Marcos.—Se dice que son medicinales cinco fuentes en Tajumulco, tres en San Marcos, dos en Comitancillo, y una en San Pedro.

Quiché.—Una fuente hirviente existe en las inmediaciones de Sacapulas. Otra fuente salina en la aldea de Magdalena. Otra caliente en San Andrés Sajcabajá y cinco termales sulfurosas en la cabecera.

Santa Rosa.—Hay una fuente sulfurosa inmediata á Cuajiniquilapa, que nace del Tecuamburro.

---

carbónico y una parte insignificante de gases sulfurosos. También hemos sacado una vista del interior del cráter, que es interesante por contener varias fumorolas principales y dar una idea de los yacimientos arcillosos, que se han formado con el trascurso del tiempo por la acción del ácido carbónico sobre las rocas. La vegetación del interior del cráter es débil: se compone de algunas orquídeas, de musgos hermosísimos que forman espesas alfombras de verdura sobre las rocas, entremezclados de pequeñas melastomáceas y de gramíneas raquíticas. Como dicen los autores del "Viaje Geológico," se observa aquí el contraste de la vida vegetal en su nacimiento al lado de la actividad volcánica que muere. Desde esta altura hemos formado otro diseño de los volcanes de Agua, Acatenango y de Fuego, cuyas elevadas cumbres se destacaban majestuosamente hácia el O. en el fondo de un cielo azul purísimo. Hemos sido favorecidos por un tiempo brillante. El inmenso panorama que aquí se desarrolla á la vista es de los más bellos é imponentes. Hácia el O. se perciben las vastas moles de los tres volcanes mencionados; en seguida la costa y el Océano Pacífico y los valles circunvecinos; al E. se dibujan las siluetas de los volcanes del Salvador y por último la altiplanicie de Guatemala con la capital y pueblos del contorno.

La temperatura en lo más alto del cono era á las 12 del día de 14.8° y á la una de 13.4°. El barómetro marcaba 563.78 milímetros, el psicrómetro 13.4°—11.8° y el ipsómetro 91.86°. Verificados los cálculos por Rockstroh y teniendo en cuenta las observaciones practicadas en el Instituto Nacional, á la misma hora, se ha obtenido para este volcán una altura de 2,550 metros sobre el nivel del mar, que viene á ser la misma obtenida por los señores Dollfus y Mont-Serrat.

También pudimos observar el cráter del denominado *volcancito*, que está al N. N. O. del cono principal y forma una especie de herradura. Están sus flancos cubiertos completamente de cascajos y hay al pié una vasta corriente de lavas negras, que se dirige hácia la costa, bifurcándose en una grande extensión. Algunos presumen, aunque sobre ésto no hay certidumbre, que á este cono se debe la erupción última de 1775.

A las dos de la tarde descendimos del volcán, dirigiéndonos al antiguo cráter llamado "Laguna de Calderas," que dista como una legua. Se encuentra esta laguna al bajar de la montaña, al S. de un cerro conocido con el nombre de "El Durazno ú Hoja de Queso." Los habitantes de estas localidades y los de Amatitlán han atribuido los retumbos y terremotos últimos al Durazno; pero no hemos observado nada de especial ni en el cerro ni en la laguna, para autorizar semejante creencia. De Calderas nos encaminamos á Amatitlán en la misma tarde

Jutiapa.—Hay una en la jurisdicción de Jutiapa, otra en Moyuta y una en Asunción Mita, todas termales y medicinales.

Jalapa.—Existen dos fuentes termales, una al O. llamada Agua Caliente y otra al S. llamada La Pila; dos en Jilotepeque, pequeñas, y otras en la jurisdicción de Sansare y Guastatoya, sulfurosas.

Chiquimula.—"Existen dos manantiales de aguas termales, uno al S. de esta ciudad (Chiquimula) y á tres leguas de distancia, cuya agua caliente sulfurosa sirve para la curación de las enfermedades reumáticas y erupciones cutáneas. De igual composición y que producen los mismos efectos curativos son las termales de Jocotán, teniendo mayores proporciones; son circunstancias especiales, tener el ganado particular avidez por esta agua y producir del jiquilite que con ella se elabora, un añil que se califica de nº 9." (Informe oficial.)

Zacapa.—En la jurisdicción de esta villa hay dos fuentes termales y otra en Estanzuela que se dice ser yodada.

Alta Verapaz.—Están las fuentes salinas de Nueve Cerros (Cobán), Tolija en Santa Cruz, y Chaquiljá, en San Miguel Tucurú, todas medicinales.

Petén.—Existe en el lugar llamado Petexbatum, una sulfurosa y propia para curar las enfermedades cutáneas.

---

del día cinco, haciendo un camino de tres leguas, de descenso en su mayor parte. Es digno de notar, que ni en San Vicente ni en las alturas de las montañas sentimos sacudimientos de tierra y sí, esa misma noche, en Amatitlán, donde pernoctamos. El seis tomamos el tren de vuelta á Guatemala, habiendo examinado á nuestro paso las nuevas fuentes termales y fumorolas que han aparecido á orillas de la laguna de Amatitlán y sobre la vía férrea. Su temperatura es de 65°.

Después de lo relacionado, y para concluir, debe decirse, que los temblores últimamente producidos no pueden atribuirse á tal ó cual punto del grupo mantañoso, es decir, no pueden localizarse exactamente; pero es evidente que todo el sistema se halla en una actividad relativa. Parece que esa actividad va cesando aunque nada pueda pronosticarse acerca de reacciones ulteriores y más ó menos próximas.

Guatemala, Enero 11 de 1886.

(De "El Guatemalteco" de 13 de Enero de 1886.)

CAPÍTULO II.

Ríos—Lagos—Puertos—Ruinas.

1.—Ríos.—Los principales ríos de Guatemala son: el Usumacinta y sus tributarios, que se dirige al Golfo de México, y los de Cuilco y Selegua que forman el río de Tabasco, que también se dirige al Golfo de México; el río Hondo de Belice, el Sarstun, el Polochic y el Motagua que desembocan en el mar de las Antillas; y el río de Paz, el de los Esclavos, el Michatoya, el Guacalate, el Nagualate, el Tilapa y otros menores que van al Océano Pacífico.

1º *Sistema del río Usumacinta.*—El río Usumacinta es uno de los más grandes y caudalosos de



SAN JOSÉ, PUERTO DE GUATEMALA, AL PACÍFICO.

la América Central y está formado por la confluencia del río de las Salinas con el río de la Pasión. Corre hácia el N., dando innumerables vueltas y se divide en el Estado de Tabasco en dos brazos, de los cuales el del E. desemboca en el Golfo de México con el nombre de río de San Pedro y San Pablo.

El brazo occidental se divide más abajo en otros dos brazos, llevando el del E. (río Palizada) sus aguas á la laguna de Términos, y reuniéndose el más occidental, que conserva el nombre de Usumacinta, con el río Tabasco ó río Grijalva. Al pasar del Petén á Tabasco corre el Usumacinta por una montaña, formando las cataratas y raudales de Tenocique, siendo navegable para embarcaciones grandes desde este punto hasta su boca.

De los dos confluentes del río Usumacinta, el

primero ó río de las Salinas, nace cerca de la villa de Malacatán, en el departamento de Huehuetenango, y se dirige con el nombre de río Negro ó río Chixoy hácia el E., recibiendo, á la izquierda, el río Blanco, de la Sierra Madre. Al N. E. de Rabinal cambia el curso hácia el N., aumentando su caudal por sus afluentes derechos, que son el río de Rabinal y el de Salamá. Cerca de San Cristóbal se dirige hácia el O. para tomar después una dirección hácia el N., describiendo muchas curvas. El valle que recorre aquí es siempre estrecho y muy hondo y el río muy tempestuoso hasta la aldea de Rocnimá, donde comienza á ser navegable por pequeñas canoas. Un poco arriba de Rocnimá se le une el Tzalbá, bastante caudaloso, cuyo orígen se halla á 4 leguas al N. de Cobán en la Sierra de Chamá. De la misma Sierra recibe más abajo el río Icbolay, afluente principal, que nace al N. de Lanquín y lleva primeramente el nombre de río de Dolores hasta donde entra en el cerro Beloneb, que atraviesa en canales subterráneos por espacio de 2 leguas. Al salir del cerro, forman sus aguas un río navegable que recibe el nombre de Icbolay. Entre el río Tzalbá y el río Icbolay, entra en el río Negro un riachuelo de agua salitrosa que viene de los *Nueve Cerros.* En la orilla de esta vertiente se encuentran las *Salinas de los Nueve Cerros.* De aquí el río Negro es navegable por canoas grandes y recibe el nombre de río de las Salinas hasta su confluencia con el río de la Pasión.

El río de la Pasión nace cerca del pueblo de San Luis en el departamento del Petén. Con el nombre de río de Santa Isabel describe primero una gran curva hácia el S. y recibe después de su confluencia con el río navegable Chajmaik (afluente izquierdo) el nombre de río Cancuén. Dirigiéndose, ya navegable, hácia el N. O., se le reunen á la derecha los ríos Machaquilá y San Juan, y á la izquierda los de San Simón y de Yalpemech. Desde la desembocadura del río San Juan corre hácia el O. con muchas vueltas y recibe á la derecha el río Cano y el desagüe de la laguna de Itzam, y á la izquierda los desagües de las lagunas Petexbatum y San Juan Akul. Hasta la confluencia con el río de las Salinas le llaman río de la Pasión.

Ocho ó diez leguas abajo de la confluencia de los dos ríos Salinas y Pasión, entra en el Usumacinta el río Lacantún, navegable, llamado también río de Ocosongo, que recoge, por su derecha, los ríos que bajan de la Sierra Madre en los distritos de San Mateo Ixtatán, Santa Eulalia, Amelco y Chajul. El afluente principal del río Usumacinta, á su derecha, es el río de San Pedro, cuyo orígen se encuentra algunas leguas al N. de la laguna del Petén; el río de San Pedro corre hácia el N. O. y es navegable, aunque con dificultad, desde un lugar llamado *Paso de Sacluk.*

2º *Ríos de Cuilco y Selegua.*—El río de Tabasco nace en el departamento de Huehuetenango, llevando aquí el nombre de río Selegua, teniendo su orígen cerca de la villa de Chiantla. Dirigiéndose hácia Chiapas, recibe hácia la derecha el río de Santa Catarina y después de haberse unido en Chiapas con el río Cuilco, que corre por la parte S. del departamento de Huehuetenango, recibe el nombre de río de Chiapas. Atravesando este Estado de la República Mejicana, entra en el Estado de Tabasco, con el nombre de río de Tabasco y desemboca directamente en el golfo de México, después de haberse unido con el brazo principal del río Usumacinta.

3º *Río Hondo.*—El río Hondo nace en la laguna de Yaxhá, del Petén, y se dirige hácia el N. ensanchándose varias veces y formando lagunas bastante extensas en el establecimiento de Belice. Más abajo sirve de límite entre Belice y Yucatán, siendo aquí navegable. Desemboca en la bahía de Espíritu Santo, del mar de las Antillas.

4º *Río de Belice.*—Nace con el nombre de río de Mopán, en la montaña de Dolores, en el departamento del Petén y corre de S. O. á N. O. Por el lugar llamado *Garbut falls* (Raudales de Garbut), pasa el límite entre Guatemala y Belice. Algunas leguas más abajo "Duck Run," comienza la parte navegable del río, que atravesando toda la Colonia, desemboca cerca de la ciudad de Belice en el mar de las Antillas. Por este río se hace el comercio principal del Petén.

5º *Río Sarstún.*—Está formado por numerosos riachuelos que nacen al N. N. E. del pueblo de Cahabón, en la Alta Verapaz y que se dirigen hácia el S. E., formando abajo de los rápidos *Gracias á Dios* el río Sarstún, de una corriente

muy fuerte, navegable por canoas pequeñas. Sirve este río, desde los rápidos mencionados hasta su desembocadura en la bahía de Honduras, de límite entre Belice y el departamento de Livingston. Es visitado solamente por cortadores de madera. Muchísimos de sus afluentes son subterráneos en una parte de su curso.

6º *Río Polochic y río Dulce.*—El orígen del río Polochic se halla cerca del pueblo de Tactic en la Alta Verapaz. Dirigiéndose hácia el E., recibe numerosos afluentes pequeños, que lo hacen navegable desde Panzós (puerto fluvial). Al caer en el lago de Izabal se divide en varios brazos, que forman un delta regular. De sus afluentes el más importante es el río Cahabón, que naciendo al S. de Tactic, en el pantano de Patal, describe un semicírculo hácia el N., recibiendo como afluentes principales, por su izquierda, el río de Lanquín, que sale de una cueva grande, y el río de Actelhá que pasa por el pueblo de Cahabón. Dos leguas abajo de Panzós, se reune el Cahabón con el Polochic. Abajo de esta confluencia, entra en el Polochic, por el lado derecho, el río Zarco, el cual desagua por la laguna del mismo nombre. El río Dulce se puede considerar como la continuación del río Polochic, porque lleva las aguas del lago de Izabal hácia el mar. Sale de la laguna en su extremo N. E. y se ensancha formando el Golfete. Delante de su desembocadura, en el golfo de Amatique, se ha formado una barra que impide la entrada de embarcaciones mayores; pero es perfectamente accessible á pequeños vapores.

Corren las aguas del río Dulce por un lecho profundo, entre bosques vírgenes y altas rocas cortadas á pico, tapizadas de una rica y variada vegetación.

Árboles y arbustos, palmeras, bambúes, helechos pequeños y arborecentes, amomáceas y lianas de diferentes clases, cubren las riberas de este caudaloso río que presenta uno de los más bellos panoramas del mundo. Todo viajero que por primera vez contempla el río Dulce queda asombrado en presencia de las grandezas que en estos lugares solitarios ostenta la naturaleza intertropical.

7º *Río Motagua.*—Este río nace cerca de Santa Cruz del Quiché y corre de O. á E., primero con el nombre de río Grande, en un valle profundo y estrecho, que se ensancha en el departamento de Zacapa. Desde Gualán, donde comienza la parte navegable, recibe el nombre de Motagua. Antes de su desembocadura en la bahía de Honduras, se divide en muchos brazos que están en comunicación entre sí por canales naturales. Como el Polochic, ha formado también una barra.

De la cordillera recibe el Motagua, por su lado derecho, como afluentes principales los ríos Pishcayá y Sacatepequez en el departamento de Chimaltenango, el río de los Plátanos y de las Vacas en el de Guatemala, el río Guastatoya en el de Jalapa, y el de Chimalapa en el de Zacapa. De la montaña del Merendón recibe el río de Zacapa, formado por los ríos Jocotán y de Chiquimula. De los afluentes del lado izquierdo merece mencionarse el río Tocoy, en la Baja Verapaz, y el de San Francisco del Mico, en el departamento de Livingston.

Dirigen sus aguas al Pacífico los siguientes:

1º *Río de Paz.*—El río de Paz nace en las montañas de Quezada en el departamento de Jutiapa; se dirige al principio casi directamente al S. y como á las seis leguas de trayecto se encamina en dirección S. O. hácia el Pacífico, sirviendo de línea divisoria entre Guatemala y el Salvador.

2º *Río de los Esclavos.*—Nace cerca de Mataquescuintla en el departamento de Santa Rosa, y se dirige al S. hasta el Pacífico, donde desemboca por dos brazos. Recibe como afluentes principales, por su lado izquierdo, el río del Molino y el de Margarita. Hay sobre el río de los Esclavos, en el camino que conduce de Guatemala al Salvador, un magnífico puente de mampostería, obra antigua española, de 107 varas de largo por 10 de ancho.

3º *Río Michatoya.*—Sale de la laguna de Amatitlán, se dirige casi directamente al S., hácia el Pacífico, sirviendo de línea divisoria, en una parte de su curso, entre el departamento de Escuintla y el de Santa Rosa. El río María Linda, que le entra por su ribera izquierda, es uno de sus principales afluentes y desde esta confluencia hasta el mar, es navegable. El Michatoya es notable por las cataratas ó cascadas que forma cerca de San Pedro Mártir en el departamento de Amatitlán,

teniendo la mayor como 200 piés de altura.

4º Son también notables el río Guacalate, donde hay un puente de hierro, y el Coyolate, que nacen en el valle de Chimaltenango; el río Madre Vieja que nace en las montañas de Patzún en Chimaltenango; el río Nagualate, que nace entre los departamentos de Sololá y Totonicapán; el río Samalá cerca de Totonicapán y el de Tilapa en el departamento de Quezaltenango. Todos estos ríos se encaminan directamente al Pacífico.

2.—Lagos.—Los principales lagos de Guatemala son: al N. los del Petén; hácia el declive S. de la cordillera; los de Atitlán, Amatitlán y de Ayarza; y hácia el E., en la costa del Atlántico, el lago de Izabal.

1º *Lagunas del Petén.*—El departamento del Petén tiene un gran número de lagos ó lagunas, hallándose las más grandes á los lados del río de la Pasión y cerca del camino para Belice. Al S. E. del "Paso Real" está la laguna de Petexbatum, cuyo desagüe forma un afluente navegable del lado izquierdo del río de la Pasión. Al mismo lado, hácia el O. se halla la laguna de San Juan Akul. Entre estas dos, á la derecha del río de la Pasión, se encuentra la laguna de Itzán, en comunicación navegable con el río, como las anteriores. Las tres son abundantes en pescado.

La mayor del departamento es la laguna del Petén. Tiene 160 metros de elevación sobre el nivel del mar, 44 kil. de largo y 24 de ancho. Una península la divide en dos partes; la parte meridional, que es la más pequeña, contiene varias islas, siendo la más notable la que ocupa la ciudad de Flores, que es la cabecera del departamento, habiéndolo sido la población de Sacluk, á la que se ha dado el nombre de La Libertad y que goza de una temperatura más benigna. En esta isla existió hasta fines del siglo XVI la capital de los Itzáes. Contiene el lago muchas variedades de peces, y una especie de aligador denominado *Crocodilus Moreleti.* No tiene desagüe visible y recibe solamente riachuelos muy pequeños. Hácia la margen meridional del lago existen varias cavernas, la mayor de las cuales es llamada cueva de *Jobitsinaj*, que es espaciosa y decorada de estalactitas y estalacmitas.

La más importante entre las muchas lagunas que se encuentran entre la del Petén y la frontera de Belice es la de Yaxhá, cuya extensión varía según las estaciones. En una de sus islas existen ruinas de edificios antiguos, siendo los principales, dos torres. De este lago nace el río Hondo.

La laguna de San Diego, 12 leguas al O. de Sacluk (hoy La Libertad), fué de importancia en otro tiempo por las numerosas haciendas de ganado que había en sus alrededores. Hoy está circundada de selvas y sabanas desiertas.

2º *Lago de Atitlán ó laguna de Panahachel.*—Está situado en el departamento de Sololá, á 1,558 metros de altura sobre el nivel del mar. Su longitud, tomada desde San Lucas Tolimán hasta San Juan, es de 26 kil.; su mayor anchura, desde la finca denominada San Buenaventura hasta el lugar llamado Canajpú, es de 12 kil.; y su profundidad es de 320 m. Tiene el lago 18 islas, de las cuales 7 son grandes. Recibe varios ríos y fuentes; pero no tiene desagüe visible. El panorama que presenta esta localidad es de los más bellos é imponentes. El lago está rodeado de rocas volcánicas, de precipicios y altas montañas, y de 13 pueblos, quedando la parte S. entre los grandes volcanes de Atitlán y de San Pedro. El lago está expuesto á fuertes vientos ó remolinos, que lo agitan profundamente y hacen la navegación peligrosa en embarcaciones pequeñas. Los indígenas llaman á estos vientos *chocomil.* Hay muchos cangrejos y peces diminutos llamados *uluminas*, que sirven para la alimentación de aquellos pueblos.

3º *Lago ó laguna de Amatitlán.*—Se halla en el departamento del mismo nombre, 5 leguas al S. de la capital de la República, á 1,187 metros sobre el nivel del mar. Tiene 15 kil. de largo de E. á O. y es muy angosto en su parte occidental, ensanchándose hasta 5 kil. al E. Es de poca profundidad y contiene varias clases de pescado. Al N. recibe el río de Villalobos y de su extremidad occidental sale el río Michatoya, por donde desagua. Este lago es atravesado por la vía férrea hácia la parte S. en un lugar estrecho: los rieles están echados sobre un terraplén de piedra, que arranca desde el fondo de las aguas. Es una obra curiosa y la localidad es pintoresca.

4º *Laguna de Ayarza.*—Está situada en la parte meridional del departamento de Jalapa; tiene una forma casi circular, y desagua por el río

Ostúa, que desemboca en el lago de Güija. Tiene 12 kil. de diámetro.

5º *Lago de Izabal ó Golfo Dulce.*—El mayor y más importante de los de la República, situado en el departamento de Livingston. Su afluente principal es el río Polochic, y desagua en el Océano por el río Dulce. Su extensión de E. á O. es de cerca de 58 kil. y su anchura de 29 kil.

Hay otras lagunas que apenas merecen mencionarse, como las de San Diego, Santa Cruz, Sacpuí y otras pequeñas del Petén; la de San Cristóbal, en la Alta Verapaz; Chile verde, en Quezaltenango; dos en el Quiché, y cerca de San Sebastián Lemoa; la del Naranjo, en Guatemala; Dueñas y Retana, en Sacatepequez; las del Pino y de San Miguel, esta última desaguando en el río de los Esclavos en Santa Rosa; la laguna Grande y la de Atescatempa, en Jutiapa; la primera desagua en el río de Paz, y la segunda está en comunicación con el lago de Güija.

3.—PUERTOS.—Los puertos de Guatemala, del lado del Atlántico, son: Izabal, Santo Tomás, Puerto Barrios y Livingston; y del lado del Pacífico, San José, Champerico y Ocós.

1°. El puerto de Izabal está situado en la ribera meridional del lago del mismo nombre á los 15° 24′ lat. N. y á los 89° 9′ long. O. del meridiano de Greenwich. En este puerto no pueden entrar grandes embarcaciones, por impedirlo, como ya se dijo, la barra que se halla en la desembocadura del río Dulce.

2°. El puerto de Santo Tomás está situado hácia la extremidad S. de la bahía de Amatique en el golfo de Honduras, á los 15° 38′ 3″ lat. N. y á los 88° 35′ 6″ long. O. del meridiano de Greenwich. Este puerto se considera como uno de los mejores de Centro-América, aunque es muy malsano. Está abrigado de los vientos del N. E., es espacioso, de fácil acceso y de suficiente profundidad para las mayores embarcaciones. Cerca está Puerto Barrios que deberá enlazarse con el puerto de San José por medio del ferrocarril interoceánico.

3°. El puerto de Livingston está situado en la boca del río Dulce, hácia su ribera izquierda, á los 15° 48′ lat. N. y á los 38° 46′ long. O. del meridiano de Greenwich. Ha sido habilitado en 1878.

4°. El puerto de San José está en del departamento de Escuintla á los 13° 56′ lat. N. y á los 90° 42′ long. O. de Greenwich. Es una rada abierta que presta poca seguridad á las embarcaciones, consistiendo su importancia en su proximidad á la capital, respecto á los otros puertos de la República, y en estar provisto de un hermoso muelle de hierro. Es el puerto por donde se hace el mayor comercio del país. La aduana de registro reside en la capital.

5°. El puerto de Champerico se halla en la costa de Retalhuleu y Suchitepequez ó Costa-Grande, á los 14° 17′ lat. N. y á los 91° 57′ long. O. Es inseguro por lo abierto, y está provisto de un muelle de hierro. Hay una línea férrea de este puerto á Retalhuleu.

6°. El puerto de Ocós, cerca de la frontera de Méjico, está yá habilitado. Pertenece al departamento de San Márcos.

7°. Los puertos de San Jerónimo y Tecojate, en el departamento de Escuintla, el de San Luis en Retalhuleu, lo mismo que el de los Esclavos, en el departamento de Santa Rosa, no están habilitados sino para la exportación.

8°. Son puertos fluviales el de Gualán en el Motagua, y el de Panzós en el río Polochic.

4.—RUINAS.—Las principales ruinas de Guatemala son las de Tical, las de Quiché ó Utatlán, Ixinché, Santa Lucía Cutzumalguapa, Sinaca-Mecallo y Quiriguá.

1°. Las ruinas de Tical son muy importantes. Están situadas al noreste de la ciudad de Flores en el departamento del Petén, cerca de la frontera mejicana. Hace pocos años fueron exploradas por Mr. Rockstroh, quien ha dado de ellas una descripción exacta. Posteriormente han sido visitadas por otros exploradores.

Entre los edificios de Tical los más notables son los templos, construidos sobre altas pirámides. Los frontispicios y el interior, especialmente en los altares, están decorados de esculturas—bajos relieves, inscripciones, etc.,—sobre madera, análogos á los de Palenque.

2°. Las ruinas de Utatlán ó Cumarcaah, capital del reino de los quichés, se encuentran cerca de Santa Cruz en el departamento del Quiché.

3°. Las ruinas de Ixinché, capital del reino de los cakchiqueles, están en el departamento de

Chimaltenango, muy próximas al pueblo de Tecpán Guatemala.

Pocos vestigios quedan de estas dos ciudades, cuyos palacios, templos y demás monumentos han sido descritos por muchos viajeros.

4°. Las ruinas de Santa Lucía Cusumalguapa en el departamento de Escuintla han sido exploradas por el malogrado Dr. Beherens. Sus monumentos son interesantes y están cubiertos de curiosos bajos relieves é inscripciones.

5°. Las ruinas de Sinaca-Mecallo, antigua ciudad indígena, se encuentran en el departamento de Jutiapa hacia el Sur y muy cerca del pueblo de Comapa. Fueron descubiertas y descritas por don José Antonio Urrutia cura de Jutiapa.

Sinaca-Mecallo, según el mismo Urrutia, significa en la lengua mixta de mame y mejicano, que todavía se habla en aquel distrito, *Cordel anudado*, nombre dado tal vez por los primitivos habitantes por los muchos sarmientos ó bejucos que hay en aquellas montañas y con los cuales fabricaban la armazón de sus cabañas y casas.

Se encuentran restos de muros, galerías subterráneas y edificios arruinados, construidos de piedras ó de una especie de pizarras unidas por un cimento de un color, que Urrutia compara al del plomo derretido. Tres son los principales monumentos:

El primero es un templo consagrado al Sol, escavado en una sólida roca, con esculturas del Sol y de la Luna y geroglíficos, llamado por los indios *Tee-Tunal ó Piedra del Sol.*

El segundo es una gran losa de piedra, cubierta de inscripciones ó geroglíficos, que según interpretación de Urrutia significan la economía de la vida humana. El primero de estos geroglíficos es un arbol, símbolo de la vida; el último es un cráneo, emblema de la muerte.

El tercer monumento es un animal salvaje semejante á un tigre esculpido en una piedra de roca de gran tamaño y que se considera como un monumento conmemorativo de alguna gran victoria.

Uno de los subterráneos de estas ruinas es célebre porque se dice que servía de guarida al renombrado ladrón llamado *El Partideño*. En este lugar fué capturado por los comapas.

3

6°. Las célebres ruinas de Quiriguá están situadas en el departamento de Livingston, hácia la margen izquierda del Motagua y casi al S. del puerto de Izabal.

Los principales monumentos están en una plazoleta en forma de anfiteatro, construidos los muros de piedra canteada. Consisten en pirámides cuadrangulares, truncadas, de 3 á 4 metros de altura, una de ellas bastante inclinada. Son monolitos cubiertos de figuras esculpidas de dioses, guerreros y geroglíficos, ejecutado todo con una perfección y arte admirables. También se encuentran en varios puntos grandes monolitos, que representan, animales, como lagartos, tortugas, serpientes, etc.

Es digno de notarse que las canteras de donde seguramente sacaron los quiriguanos las piedras de sus monumentos, están á algunas millas de distancia de las ruinas. Apenas puede creerse, que aquellos pobres salvajes, extraños á la Mecánica, hayan desplegado tan poderosas y bien combinadas fuerzas para trasladar rocas de tanta magnitud y de tan enorme peso.

Las ruinas de Quiriguá, lo mismo que las otras de Guatemala y las de Copán en Honduras, pertenecen á ciudades fundadas por una rama tolteca.

CAPÍTULO III.

Gobierno—División administrativa.

1.—GOBIERNO.—Guatemala es una nación libre, soberana é independiente. El Poder Supremo de la Nación es republicano, democrático y representativo, y se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial y hay en sus funciones entera independencia.

El Poder Legislativo reside en la Asamblea Nacional. Se reune cada año el primero de Marzo, aun cuando no sea convocada. Sus sesiones ordinarias duran dos meses y pueden prorrogarse á un mes más.

La Asamblea se compone de un Diputado por cada 20,000 habitantes, ó por cada fracción que pase de 10,000. Los Diputados duran en el ejercicio de sus funciones cuatro años; pero la Asamblea se renueva por mitad cada dos años.

Un ciudadano con el título de Presidente de la República ejerce el Poder Ejecutivo, y es elegido popular y directamente, sin reelección inmediata.

El período de la Presidencia es de seis años. Hay dos designados elegidos por la Asamblea para sustituir al Presidente en el caso que la Constitución expresa.

El Presidente de la República tiene para el despacho de los negocios varios Secretarios de Estado. Los Secretarios y nueve Consejeros forman el Consejo de Estado.

El Poder Judicial se ejerce por los Jueces y Tribunales de la República. Los funcionarios del Poder Judicial duran cuatro años en el ejercicio de sus funciones.

El Gobierno de los departamentos está encomendado por el Ejecutivo á Jefes políticos.

La ley organiza las Municipalidades sin alterar el principio de elección popular directa, y designa las facultades que les corresponden.

2.—División administrativa.—La República de Guatemala está divida en 22 departamentos, que comprenden muchas ciudades, pueblos, aldeas y haciendas.

Se dividen en departamentos del Centro, de Oriente y de Occidente.

El siguiente cuadro contiene el nombre de cada departamento, el de su cabecera y el número de habitantes.

DEPARTAMENTOS DEL CENTRO.

Departamento de Guatemala.

El departamento de Guatemala tiene por límites al N. el departamento de la Baja Verapaz; al E. el de Jalapa y Sta. Rosa; al S. los de Santa Rosa y Amatitlán; y al O. los de Sacatepequez y Chimaltenango. Población 143,826 habitantes.

El clima en general es fresco y agradable.

Departamentos.	Cabeceras.	Población dept. en 31 de Diciembre de 1892.	Población de las cabeceras.
CENTRO.			
Guatemala	Guatemala	143,826	65,796
Amatitlán	Amatitlán	36,761	7,916
Escuintla	Escuintla	31,640	11,429
Sacatepéquez	Antigua Guatemala	41,944	12,133
Chimaltenango	Chimaltenango	62,384	4,756
Baja Verapaz	Salamá	52,052	10,196
Alta Verapaz	Cobán	120,928	21,494
Petén	Flores	8,654	1,500
ORIENTE.			
Izabal (Livingston)	Izabal	4,808	3,810
Zacapa	Zacapa	46,701	13,046
Chiquimula	Chiquimula	72,682	13,652
Jalapa	Jalapa	37,365	12,400
Jutiapa	Jutiapa	53,866	12,904
Santa Rosa	Cuajiniquilapa	41,825	2,741
OCCIDENTE.			
Quezaltenango	Quezaltenango	110,167	20,182
Retalhuleu	Retalhuleu	25,356	4,812
Suchitepequez	Mazatenango	38,069	5,889
Totonicapám	Totonicapám	163,972	43,215
Sololá	Sololá	86,424	16,419
San Marcos	San Marcos	97,705	6,886
Huehuetenango	Huehuetenango	140,620	11,675
Quiché	Santa Cruz del Quiché	92,577	10,593
	Población total de la República	1,510,326	

Hay terrenos fértiles y los principales cultivos son: maíz, frijol y otras legumbres, caña de azúcar, café trigo (en las alturas) y frutas. Se extraen algunas maderas y se cría y repasta ganados.

Las vías de comunicación son amplias y se mantienen en perfecto estado de servicio.

La voz *Guatemala* es degeneración de Quautemalán, ó Tecpán-Quautemalán, nombre con que también se designaba á Ixinché, capital del reino de los cakchiqueles. Para unos *Guatemala* significa *palo podrido* (Juarros); para otros *palo de leche ó yerba mala* (Fuentes); Ximenes dice que significa *fuente de betún amarillo*. Algunos creen que *Guatemala* viene de Jiutemal, nombre de un príncipe hijo de Nimá-Quiché, rey del Quiché.

Siendo muy común en Guatemala la *Euphorbia petiolaris*, llamada vulgarmente *yerba mala*, planta que produce un abundante jugo lechoso muy cáustico, nos adherimos á la etimología de Fuentes, porque probablemente el palo de leche de que se trata es el euperbio mencionado.

La ciudad de *Guatemala* es la cabecera del departamento y la capital de la República, con 80 mil habitantes. Esta ciudad que es una de las más bellas de la América española, está situada á los 14° 37′ 32″ lat. N. y á los 90° 30′ 47″ long. O. del meridiano de Greenwich, en un delicioso y extenso valle á 1,480 metros sobre el nivel del mar, gozando de un clima fresco, agradable y benigno. Las calles son anchas y rectas, bien empedradas y provistas de buenas aceras. Las casas son de cal y canto, muchas de alto, de hermoso aspecto y muy cómodas, embellecidas con jardines. Poseé magníficos templos, como la Catedral, la Recolección, San Francisco y otros de majestuosa arquitectura; sus principales edificios públicos é instituciones son: el Palacio de Gobierno, el del antiguo Arzobispado, el Municipal y la Casa de Moneda; el edificio de la Universidad, donde están la Escuela de Derecho y la Biblioteca nacional; el edificio de la Sociedad económica, donde se halla establecida la oficina central de telégrafos y se hacen las reuniones del



VISTA GENERAL DE GUATEMALA.

Congreso; la Escuela de Medicina; la Escuela Politécnica, el Instituto nacional de varones, el Instituto de Señoritas de Belén, la Escuela de artes y oficios, la Escuela de Bellas Artes y otros establecimientos de educación públicos y privados; el Hospital de San Juan de Dios, al que está anexo el antiguo cementerio y un Manicomio; el Hospicio, las casas de huérfanos, el magnífico cementerio nuevo y una Penitenciaría.

Hay 4 bancos en la capital, el Internacional, el Colombiano, la Sucursal del Banco de Occidente y el Comercial; un elegante Teatro y un cómodo Mercado público; dos fuertes ó castillos, el de San José y el de Matamoros y buenos cuarteles; varios parques, fuentes y lavaderos públicos.



EN UN PASEO DE CAMPO.

A la fecha la ciudad de Guatemala ha sido notablemente embellecida y ensanchada. Se han construido nuevos edificios públicos y numerosas casas particulares, de estilo moderno; las principales calles están cruzadas por tranvías; la plaza de armas es ahora un hermoso parque. Se halla completamente instalado el alumbrado eléctrico.

En fin, Guatemala es una ciudad muy civilizada, que bajo un clima benigno y saludable, presenta toda clase de comodidades para la vida.

Los guatemaltecos se distinguen por su espíritu de fraternidad. Guatemala es un país hospitalario: todo hombre honrado y laborioso encuentra apoyo y trabajo en esta bella sección centro-americana.

La primera ciudad de Guatemala fué fundada en Ixinché por don Pedro de Alvarado á su vuelta de Cuscatlán el 25 de Julio de 1524, con el nombre de *Santiago de los caballeros de Guatemala*. Esta ciudad se insurreccionó más tarde y fué abandonada y demolida haciéndose la traslación al valle de Almolonga, entre los volcanes de Agua y de Fuego, llamados por los indígenas volcanes de Hunapú. La fundación tuvo lugar el 22 de Noviembre de 1527.

El 10 de Septiembre de 1541 se precipitó del primero de estos volcanes un torrente de agua, que inundó y destruyó la ciudad, con pérdida de muchas vidas y entre otras la de doña Beatriz de la Cueva, quien á la muerte de su esposo don Pedro de Alvarado, acaecida en Guadalajara en Julio del mismo año, acababa de tomar el mando del reino como Gobernadora interina. Las ruinas de esta ciudad se conocen á la fecha con el nombre de *Ciudad Vieja*. De aquí se trasladó la ciudad al valle de Panchoy, que es el lugar que hoy ocupa la Antigua Guatemala, el 16 de Marzo de 1543. Destruida ésta por frecuentes terremotos procedentes de los volcanes á fines de Julio de 1773, se trasladó por último la capital al valle de la Ermita en 1776, que es el lugar que actualmente ocupa la Nueva Guatemala.

Uno de los pueblos importantes del departamento de Guatemala es Mixco. Este pueblo está situado en una altura tres leguas al Oeste de la capital. Goza de un clima fresco y saludable. Poseé el municipio terrenos fértiles y se cultivan el maíz, frijol, café, caña, legumbres de todas clases, verduras y frutas muy buenas como anonas, duraznos, perotes, etc. Los naturales de Mixco son pacíficos y laboriosos y mantienen comercio activo con Guatemala, donde van á vender todos sus productos.

Departamento de Amatitlán.

El departamento de Amatitlán está limitado al N. por el departamento de Guatemala; al E. por el de Santa Rosa; al S. por el de Escuintla; y al O. por el de Sacatepequez. Población 35,625 habitantes.

El clima es variado: cálido y un poco malsano en las partes bajas y en los alrededores de la laguna, fresco y agradable en las alturas como Villa Nueva, Palín y San Vicente.

El río Michatoya fertiliza con sus aguas una parte considerable de este departamento. Se hace gran consumo del pescado de la laguna no solo en el departamento sinó también en los vecinos.

Los indios de Palín, que aún conservan su idioma primitivo, han llamado la atención de los viajeros por su traje y tipo muy semejantes á los judíos.

La ciudad de Amatitlán con 7,916 habitantes es la cabecera del departamento. Su clima es muy cálido y enfermizo en ciertas épocas del año. Poseé esta ciudad una buena iglesia, hospital, casa-cabildo y cárceles de buena construcción. Hay algunas buenas casas; las calles son rectas, no empedradas, pero de un piso arenoso. La línea férrea de San José á Guatemala pasa á orillas de esta población y hay una buena estación. Esta ciudad está situada á orillas del lago hácia su parte occidental. Los frecuentes temblores procedentes probablemente del volcán de Pacaya la han arruinado en diferentes épocas.



CATEDRAL DE GUATEMALA.

El suelo es sumamente fértil. Se cultivan con éxito el café, caña de azúcar, maíz, frijol y frutas. En Amatitlán, Petapa, Santa Inés y Villa Nueva hay grandes plantaciones de café. Lo mismo puede decirse de Palín, aunque el principal artículo de riqueza de esta población es el azúcar. Los pastos son abundantes y en la Sierra de Canales de la jurisdicción de Petapa hay grandes haciendas de ganado. Amatitlán fué en otro tiempo uno de los principales centros de producción de la cochinilla.

INJENIO DE AZUCAR EN ESCUINTLA.

Departamento de Escuintla.

Este departamento está limitado al N. por los de Amatitláu, Sacatepequez y Chimaltenango; al E. por el de Santa Rosa; al S. por el Océano Pacífico; y al O. por el departamento de Sololá y el de Suchitepequez. Número de habitantes 31,640.

El clima es en general cálido, especialmente hácia la costa donde es un poco malsano; pero hay algunos lugares frescos y saludables, como Siquinalá, Santa Lucía y otros.

Los terrenos son muy fértiles no solo sobre las faldas de los volcanes sinó también en la costa. Proverbial es la feracidad de las tierras de los pueblos de Dn García, Siquinalá y Santa Lucía Cutzumalguapa. Hay valiosas fincas de caña de azúcar, de café y de cacao. Se cultivan también el maíz, el frijol y frutas. Se extrae hule y zarza parrilla. Los pastos son abundantes y hay muchas haciendas de criar y engordar ganado. Los bosques y montañas contienen maderas preciosas y de construcción, lo mismo que plantas medicinales.

Caudalosos ríos riegan este departamento, como el Michatoya, Guacalate y Coyolate, con sus numerosos afluentes. En ellos la pesca es fácil y abundante.

Escuintla es la ciudad cabecera del departamento con 11,429 habitantes. Dista como 9 leguas del



LAVADEROS EN ESCUINTLA.

Pacífico y está á una altura de 1,100 metros sobre el nivel del mar. El clima es cálido, como de 26° centígrados de temperatura media. El aspecto de esta población circundada de plantaciones de palmeras (cocales) es pintoresco. Tiene su iglesia, cabildo, hospital y otros edificios públicos, buenas casas y cómodos hoteles. La línea férrea pasa por esta ciudad, donde hay una hermosa estación. Su movimiento comercial es activo. Hay en los alrededores de la población magníficos y saludables baños públicos, tales como *Aguas vivas* y el *Agua de Zarza*.



PALACIO DE LA CAPITANÍA GENERAL.

Departamento de Sacatepequez.

Este importantísimo departamento tiene por límites al N. el de Chimaltenango; al E. los de Guatemala y Amatitlán; al S. el de Amatitlán y Escuintla; y al O. el de Chimaltenango. Población 36,761 habitantes.

Aunque pequeño en área es muy poblado y favorecido de la naturaleza por la gran fertilidad de sus terrenos, la abundancia de sus aguas potables y medicinales, su clima sano y fresco, la pureza de su cielo y la belleza espléndida de sus panoramas. Aquí se encuentran los volcanes más altos de Centro-América: el Acatenango, el de Agua y el de Fuego. El río Guacalate, que nace en el departamento de Chimaltenango atraviesa todo el valle de N. E. á S. O., recibiendo numerosos afluentes; entre otros el río Pensativo, que pasa por la Antigua.

Las producciones de este departamento son: café y caña en grandes fincas, maíz, frijoles, garbanzos, trigo, cebada y muchas verduras y legumbres. El azafrán, linaza é higuerillo se cultivan en pequeña escala. Abundan las frutas más exquisitas como la anona chirimoya, tunas, manzanas, peras, membrillos, etc., y se cultivan en los jardines flores delicadas. Hay alfalfales bien atendidos y muy buenos pastos en general, así es que se cría ganado mayor y menor en varias haciendas. Se extraen algunas maderas de construcción de los distritos de Sumpango y Alotenango y en los pueblos de las Aguas Calientes cuidan los indios enjambres de colmenas, que producen la cera blanca llamada de Castilla.

Las vías de comunicación se mantienen en

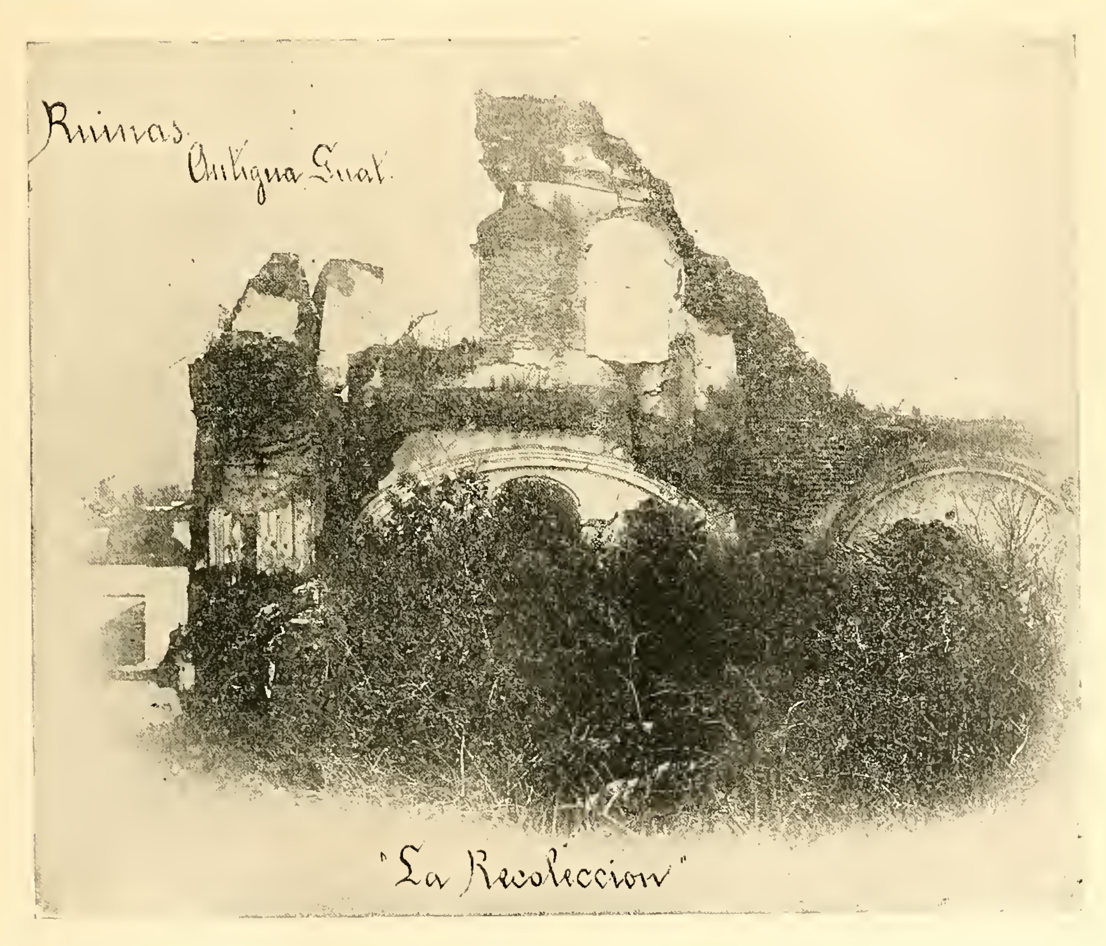


SALTO EN LA ANTIGUA.

buen estado, habiendo una línea de diligencias de la cabecera á Guatemala.

Los pueblos de este departamento son industriosos. En la Antigua se fabrica toda clase de artefactos y loza vidriada de buena calidad. Hay muchos motores de vapor para el beneficio del café y aserrado de maderas. Los indios ejercen sus pequeñas industrias: hilan el algodón y tejen

Agua y de Fuego. Esta localidad es una de las más pintorescas, fértiles y salubres que se conocen. Sus montes y collados permanecen siempre cubiertos de verdura; sus campos están cultivados de café, caña de azúcar, nopal, cereales, flores y frutas exquisitas; sus aguas son cristalinas y la temperatura de que se goza es fresca é invariable, de 18° centígrados término medio.



sus vestidos, fabrican loza ordinaria y en Alotenango hacen las *cajetas* para conservas de membrillo, manzanilla, etc., que se exportan á las repúblicas de Honduras y el Salvador.

La *Antigua Guatemala* con 12,133 habitantes es la cabecera del departamento. Esta ciudad está situada á los 14° 34′ 58″ lat. N. y á los 90° 44′ 5″ long. O. del Meridiano de Greenwich y ocupa el centro de un ameno y delicioso valle, que se extiende entre los imponentes volcanes de

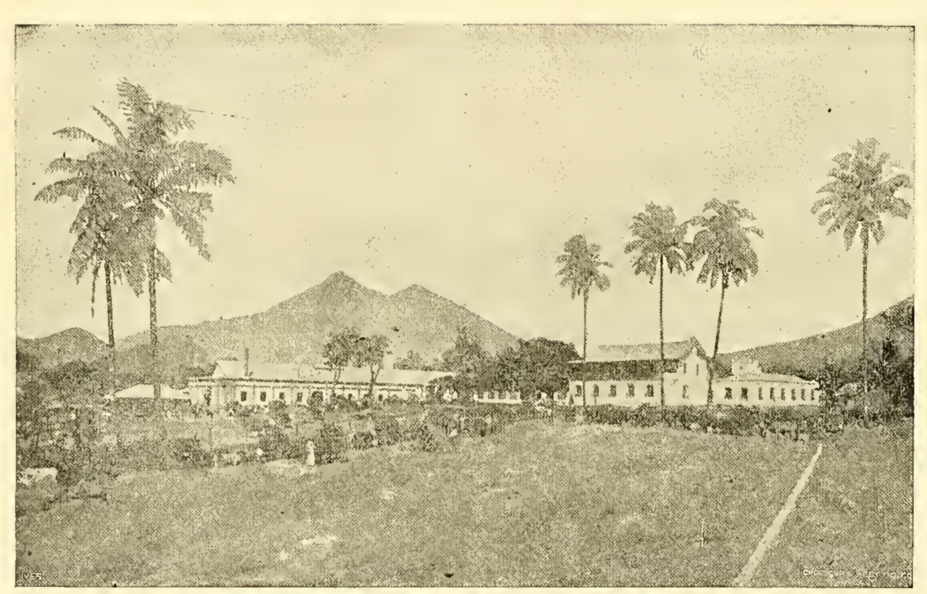
La Antigua Guatemala es una ciudad muy visitada por los extranjeros. Las ruinas de sus magníficos templos, conventos y palacios son indicios de su pasada grandeza y esplendor y justifican la consideración en que se la tenía de ser la ciudad más bella de toda la América española, después de Méjico. Varios de estos edificios se están reconstruyendo ó reparando á la fecha. Hay una Escuela Normal de varones.

Departamento de Chimaltenango.

Este departamento confina al N. con los de la Baja Verapaz y Quiché; al E. con los de Guatemala y Sacatepequez; al S. con el de Escuintla; y al O. con el de Sololá. Población 59,335 habitantes.

El clima por lo general es frío, tónico y saludable. El terreno es quebrado y montuoso hácia el S.; pero hay llanuras de gran fertilidad.

El río más notable de este departamento es el Piscayá hácia el N., tributario del Motagua, que aquí lleva el nombre de Río Grande.



LA CONCEPCIÓN PLANTACIÓN DE CAFÉ Y CAÑA.

Las producciones agrícolas principales son: maíz, trigo, cebada, café, caña de azúcar, frijol y otras legumbres, papas, membrillos, manzanas y otras frutas, alfalfa y pastos. Se cría muy bien el ganado lanar y vacuno, habiendo muy buenos repastos

Patzún, Patzicía, Acatenango, Comalapa y San Martín son lugares de importancia por ser muy poblados. Cerca de Tecpán Guatemala, que está al N. del departamento, se hallan las ruinas de Ixinché.

La cabecera del departamento es la villa de *Chimaltenango* con 2,760 habitantes, situada en una extensa y hermosísima llanura de gran fertilidad, que está bien cultivada. El clima es frío y sano, como de 18° centígrados de temperatura media. Posée varios edificios públicos de buena construcción.

Departamento de la Baja Verapaz.

La Baja Verapaz es un territorio que con la Alta Verapaz hacía antes un solo departamento. Tiene por límites al N. el departamento de la Alta Verapaz y Quiché; al E. el de Zacapa y la Alta Verapaz; al S. los de Jalapa, Guatemala y Chimaltenango; y al O. el del Quiché. Población, 62,384 habitantes.

El clima por lo accidentado del terreno es muy variado; pero en general es templado y sano. La Sierra de las Minas atraviesa este departamento. Ríos considerables riegan su suelo, tales como el Polochic y sus afluentes, siendo el principal el de Cahabón, que en parte sirve de límite entre este departamento y el de Livingston; el río de Salamá ó de Rabinal tributario del Chixoy, el Tocoy y otros afluentes del Motagua.

Esta sección de la República es de una fertilidad extraordinaria y muy rica por sus muchos y variados productos. Así, se producen el maiz, frijol, arroz, trigo, cebada, café, caña, cacao, papas y otros tubérculos, verduras, plátanos y muchas otras frutas, tabaco, hule, zarzaparrilla, algodón, chile, cochinilla, cera vegetal, gomas, resinas, quinas y otras varias plantas medicinales. Hay buenos repastos y excelentes maderas de construcción. También existen algunos minerales de oro, plata, hierro, etc., no explotados.

Salamá es la ciudad cabecera del departamento

con 10,196 habitantes. Esta población está situada en un extenso valle á 945 metros sobre el nivel del mar.

El clima es sano y un poco cálido, de 25° á 26° centígrados. Poseé algunos buenos edificios públicos.

Cubulco y Rabinal son poblaciones importantes del departamento.

Departamento de la Alta Verapaz.

Este extenso departamento está limitado al N. por el del Petén; al E. por el Petén é Izabal; al S. por los departamentos de Zacapa y Baja Verapaz; y al O. por el del Quiché y parte del Estado de Chiapas, del que está separado por el río Chixoy. Número de habitantes 120,928.

El clima es templado y sano, habiendo lugares verdaderamente fríos. El país es montañoso, atravesado por la Sierra de Chamá, que como se ha dicho antes se desarrolla entre los ríos Cahabón y Sarstún al S. E. y el de la Pasión al N. O., formándose grandes valles fértiles.

Los ríos principales son el de Cahabón y sus tributarios, el Sarstún y los afluentes del Chixoy y del de la Pasión.

Las producciones agrícolas son las mismas que las de la Baja Verapaz. El café es uno de los principales artículos de riqueza y de cultivo muy general en este departamento.

Cobán es la ciudad cabecera del departamento con 21,494 habitantes. Su clima es sano, de 20° centígrados término medio. Poseé regulares edificios públicos. Esta ciudad fué fundada por el Obispo Las Casas.

Departamento del Petén.

Este vasto departamento el mayor de la República en extensión territorial, confina al N. con la República mejicana siguiendo el paralelo 17° 49', que lo separa de los estados de Tabasco, Campeche y Yucatán; al E. con Belice; al S. con el departamento de Izabal y la Alta Verapaz; y al O. con el estado de Chiapas y Tabasco en el mismo Méjico. Es muy despoblado, pues apenas cuenta con 8,654 habitantes.

Su clima es sano y templado en las partes altas, hácia el S. donde es montañoso; y cálido, húmedo y un poco malsano en la parte baja al N. y O. debido á sus numerosos pantanos y lagunas. Hay extensas llanuras fértiles.

Los principales ríos que bañan este departamento son el San Pedro, el de Santa Isabel, que después toma el nombre de río de la Pasión, el Mopán ó de Belice, el Hondo y los numerosos tributarios de todos estos ríos.

No obstante ser tan fértiles los terrenos de este departamento la agricultura se encuentra atrasada por ser poco poblado y contentarse sus moradores con los productos indispensables para el consumo interior. Se dan bien el café, caña, cacao, maíz, arroz, frijol, tabaco, plátanos y otras frutas. También se producen el henequén, algodón, maderas preciosas y plantas medicinales. La crianza y repasto de ganados pudiera hacerse con provecho.


ALEJANDRO MARURE.

Hay en este departamento muchas ruinas de ciudades indígenas antiguas, siendo las más importantes las de Tical. Entre las tribus salvajes la más notable es la de los Lacandones independientes, que viven en reducido número hácia la parte occidental del territorio.

La cabecera es la ciudad de *Flores*, bonita y pintoresca población situada en una isla del lago del Petén ó Itzá, con una temperatura de 27° á 28° centígrados y con 1,500 habitantes. Las comunicaciones entre esta ciudad y la capital y demás poblaciones centrales de la Republica son sumamente difíciles por la carencia de buenos caminos.

DEPARTAMENTOS DE ORIENTE.

Departamento de Izabal.

El departamento de Izabal está limitado al N. por el Petén, Belice y el golfo de Honduras; al E. por el mismo golfo; al S. E. por Honduras, de cuya República está separado por los montes del Espíritu Santo ó Grita; al S. por los de Chiqui-

UN PASEO EN BYCILETA MRS. SMITH Y SUS HIJOS.

mula y Zacapa; y al O. por la Alta Verapaz. Es muy despoblado pues no tiene más que 4,808 habitantes.

El clima es cálido y malsano en los puntos bajos y principalmente en la costa. El terreno es sumamente montañoso, pasando al N. del lago la Sierra de Santa Cruz y al S. E. la de las Minas, que se continúa con el nombre de Montaña del Mico.



GREGORIO SALAZAR.

Sus principales ríos son el Sarstún, que sirve de línea divisoria con Belice, el Río Dulce desagüe del lago Izabal, el Motagua que desemboca en el mar, el Polochic que desagua en el lago y los numerosos afluentes de éstos.

El suelo es fertilísimo, pero muy poco cultivado. Sus principales producciones son la banana, que se exporta á Nueva Orleans, piñas, cocos, café, cacao, maíz, arroz. Hay buenos pastos para la crianza de ganado. Los bosques son vírgenes y contienen toda clase de maderas, gran variedad de palmeras, bambúes (*Lindema rivalis*), zarzaparrilla y otras plantas medicinales. Entre las muchas clases de amimales de esta región son notables la oropéndola, que es muy abundante y el congo ó mono chillón (*Micetes Stentor*).

Las famosas ruinas de Quiriguá se encuentran en este departamento hácia la margen izquierda del Motagua.

Todos los puertos de Guatemala hácia el Atlántico están concentrados en este departamento, tales son: Izabal en el lago, Santo Tomás, Puerto Barrios y Livingston en el Océano. De Puerto Barrios parte el ferrocarril del Norte.

Livingston es una bonita población, la mayor parte de negros, que hablan un idioma ininteligible, mezcla de inglés, español, caribe, etc. Hay

buenas casas extranjeras de comercio. El clima es ardiente, aunque refrescado por las brisas y por sus plantíos de cocales.

El *puerto de Izabal*, ya descrito, es la cabecera del departamento.

Departamento de Zacapa.

El departamento de Zacapa confina al N. con La Alta Verapaz y el de Izabal; al E. con el de Izabal; al S. con los de Chiquimula y Jalapa; y al O. con el de la Baja Verapaz. Número de habitantes 46,701.

El clima en general es cálido y sano; pero es enfermizo en las vegas.

El terreno es quebrado y montañoso hácia el N., donde pasa la Sierra de las Minas; plano al centro en toda la extensión del Motagua, que con sus numerosos afluentes atraviesa el departamento de occidente á oriente.

El suelo es muy fértil y se produce bien la caña de azúcar, café, cacao, maíz, frijol, trigo y otros cereales, plátanos y otras frutas y tabaco. Hay buenos pastos y se cría y engorda ganado.

La cabecera del departamento es la villa de Zacapa con 13,046 habitantes. Esta población es de aspecto agradable y de mucho comercio. Tiene buenos edificios públicos y su clima es cálido y sano.

Departamento de Chiquimula.

El departamento de Chiquimula está limitado al N. por los de Zacapa é Izabal; al E. por las repúblicas de Honduras y el Salvador; al S. por el departamento de Jutiapa; y al O. por los departamentos de Jutiapa y Jalapa. Población 72,682 habitantes.

Es bastante montañoso debido á los altos ramales que se desprenden de las montañas del Merendón y de la cadena principal.

El clima es cálido y sano. El suelo está regado por ríos considerables como el de Jocotán y el de Chiquimula, que forman el de Zacapa, etc.

Los terrenos son fértiles y se cultiva maíz, frijol, café, caña, tabaco y frutas. Los pastos son abundantes y se repasta ganado.

En este departamento lo mismo que en el de Zacapa hay algunos minerales y mármoles de buena clase.

La cabecera es *Chiquimula*, ciudad de 13,652 habitantes, situada en una hermosa llanura. Clima sano con una temperatura de 25° centígrados. Hay algunos buenos edificios públicos. También existen dos Institutos, uno de varones y otro de Señoritas, con secciones normales.

Departamento de Jalapa.

Este departamento está limitado al N. por los departamentos de Zacapa y Baja Verapaz; al E. por el de Chiquimula; al S. por el de Jutiapa; y



al O. por el de Guatemala y Santa Rosa. Número de habitantes 37,365.

El clima es templado y sano. Los ríos Chimalapa y Guastatoya afluentes derechos del Motagua, y otros, riegan este departamento.

Los terrenos son fértiles y se producen trigo, maíz, frijoles, caña de azúcar, papas, frutas, tabaco y pastos.

La cabecera del departamento es la ciudad de Jalapa con 12,400 habitantes. Clima saludable.

Departamento de Jutiapa.

Los límites del departamento de Jutiapa son: al N. el departamento de Jalapa y Chiquimula; al N. E. y S. E. el de Chiquimula y la República del Salvador; al S. el Pacífico; y al O. el

departamento de Santa Rosa. Población 53,866 habitantes.

El clima es templado hácia el N. pero caliente y un tanto malsano hácia la costa. La topografía de este departamento es accidentada por ser en parte montañosa.

Sus ríos principales son: el Ostúa ú Ostuma, que corre por un extenso y fértil valle y desagua en la laguna de Güija; el de Paz, que también corre por un gran valle hasta el mar y sirve de límite entre Guatemala y el Salvador; el de los Esclavos entre Jutiapa y Santa Rosa con su tributario el río Margarita y otros.



SINCERA AMISTAD.

Este departamento es muy rico en producciones. Se cultivan el maíz, arroz, frijol, trigo, yuca, plátanos, café, caña, cacao, tabaco, maguey de cuya fibra hacen muy buena jarcia. Hay abundantes pastos y algunas haciendas de ganado, maderas de construcción, y en la costa se trabaja la sal.

Jutiapa es la villa cabecera del departamento, situada en una hermosa llanura, con 12,904 habitantes. Clima templado y sano. Posee algunos buenos edificios.

Departamento de Santa Rosa.

El departamento de Santa Rosa tiene por límites al N. los departamentos de Guatemala y Jalapa; al E. el de Jutiapa; al S. el Océano Pacífico; y al O. los departamentos de Escuintla y Amatitlán. Número de habitantes 41,825.

Este departamento es montañoso al N. por donde pasa la cordillera principal y plano en la costa.

El clima es templado y sano en la parte alta, pero caliente y paludiano en las partes bajas cerca del mar, donde hay muchos esteros. Su principal río es el de los Esclavos; otros muchos de menor importancia se dirigen al Océano.

Las producciones de este departamento son maíz, arroz, trigo, frijol, café, caña de azúcar, cacao, tabaco, maderas de construcción y pastos, habiendo algunas haciendas de ganado. Se trabaja la sal en las afamadas Salinas de Chiquimulilla.

Cuajiniquilapa ó Cuilapa es la villa cabecera del departamento con 2,741 habitantes. Su clima es caliente y un poco enfermizo. Tiene regulares edificios públicos.

DEPARTAMENTOS DE OCCIDENTE.

Departamento de Quezaltenango.

Este departamento está limitado al N. por el de Huehuetenango; al E. por los de Totonicapán y Sololá; al S. por los de Suchitepequez y Retalhuléu; y al O. por el de San Marcos. Una pequeña parte linda con Soconusco.

Es el más pequeño de los departamentos de los Altos; pero á la vez el más importante y adelantado. Poblacióu 110,167 habitantes.

El clima es frío en el N., templado al S. y por todas partes saludable. Atravesado este departamento por la Cordillera de los Andes, presenta una configuración accidentada. Aquí se encuentra un grupo de volcanes al S. de la ciudad cabecera, siendo el más notable el Cerro Quemado.

El Samalá, el Tilapa y pequeños tributarios de otros son sus principales ríos.

Se produce el café, maíz, trigo, cebada y otros cereales, algodón y diferentes frutos de las zonas templadas. El ganado lanar es abundante.

La industria de tejidos de algodón y sobre todo de lana, que fabrican los indígenas de este departamento es bastante adelantada. Sabido es que la *ropa de lana* de Quezaltenango es muy apreciada no solo en el país sinó en el extranjero.

La ciudad de *Quezaltenango* es la cabecera del departamento, con 20,182 habitantes. Es la segunda ciudad de la República por su riqueza, comercio y excelentes condiciones climatéricas. El clima es frío y saludable. Está situada la ciudad en un hermoso valle á los 14° 15′ 3″ lat. N. y á los 91° 34′ 20″ long. O. del meridiano de Greenwich. Poseé buenos edificios, entre otros su Penitenciaría. Hay varios establécimientos de

educación, como el Instituto Nacional de varones, y el de señoritas, dándose en ambos la enseñanza secundaria y la normal y las Escuelas primarias de ambos sexos. El Hospital y la casa de huérfanos son sus principales establecimientos de beneficencia.

Departamentos de Retalhuleu y Suchitepequez.

Reunimos en una sola descripición estos dos departamentos, que antes formaban uno sólo con el nombre de Suchitepequez, porque sus condiciones topográficas son las mismas.

Esta sección está limitada al N. por el departamento de Quezaltenango; al E. por los departamentos de Sololá y Escuintla; y al S. y O. por el mar Pacífico. El río Samalá, que corre casi al medio de N. E. á S. O. hasta el mismo mar, es la línea divisoria entre los dos departamentos (Retalhuléu y Suchitepequez). La línea divisoria entre Retalhuléu y el Soconusco la establece el río Tilapa, que desagua en la bahía de Ocós.

La parte norte de esta sección es montañosa; pero hácia la costa, en una muy ancha extensión, el terreno es plano y sumamente fértil. Se da á toda esta costa el nombre de *Costa Grande*, llevando el de *Costa Cuca* la parte más septentrional, hácia Retalhuléu.

Además de los ríos Samalá, Tilapa y Nagualate en Suchitepequez, hay otros muchos que riegan estos departamentos, encaminándose todos al Pacífico.

Las producciones principales son: café de superior calidad (grandes y valiosas fincas), cacao, caña de azúcar, maíz, arroz, trigo y demás cereales, frutas, algodón, ramié, chile, caucho, maderas y plantas medicinales. El clima en general es cálido y sano.

La cabecera del departamento de Suchitepequez es la villa de *Mazatenango*, población importante,

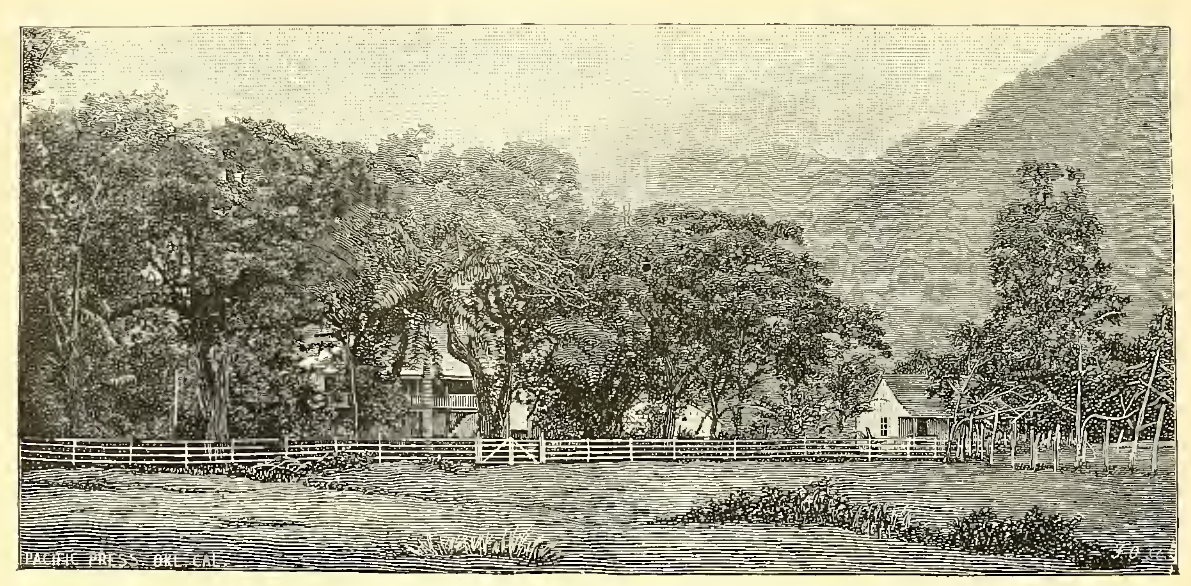


VISTA GENERAL DE QUEZALTENANGO, REPÚBLICA DE GUATEMALA.

con algunos buenos edificios y 5,889 habitantes. Clima caliente pero sano.

Retalhuléu es la cabecera del departamento de su nombre. Clima análogo al de Mazatenango. Número de habitantes 4,872. Esta villa que es de mucho comercio, está enlazada con el puerto de Champerico por medio de una línea férrea de vapor.

La población del departamento de Suchitepequez es de 38,069 habitantes y la del de Retalhuléu de 25,356.



HACIENDA TOLISTAGUA DE DON JOSÉ T. SACASA EN GRANADA, NIC.

Departamento de Totonicapan.

Este departamento está limitado al N. por el de Huehuetenango; al E. por el del Quiché; al S. por el de Sololá; y al O. por el de Quezaltenango.

Totonicapán es el departamento más poblado de la República, pues cuenta 163,972 habitantes.

El clima es frío y sano, como en los otros pueblos de los Altos. El suelo es quebrado y regado en los valles por el Río Negro y sus tributarios y por dos del Nagualate. La Sierra Madre atraviesa el departamento de O. á E.

Los terrenos son fértiles y se producen maiz, trigo, frijol, papas, frutas y algunos pastos. Se cría ganado lanar.

Los indios de esta sección son industriosos y fabrican tejidos de lana y de algodón; loza y otros artefactos con alguna perfección.

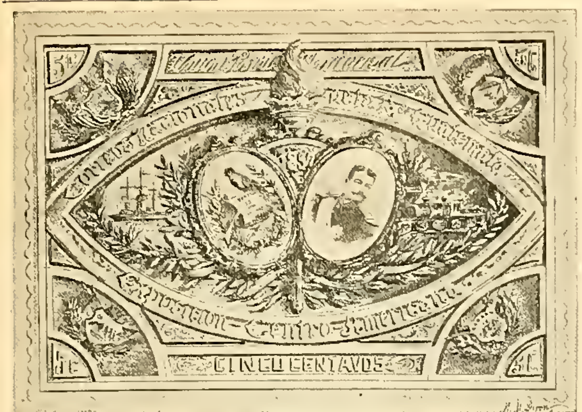
La cabecera del departamenta es la ciudad de *Totonicapán*, que está situada en un extenso valle al pié de una elevada montaña, como á 2,662 metros sobre el nivel del mar. Su clima es muy frío de 13° á 14° centígrados término medio. Número de habitantes 43,215.

Las poblaciones principales de este departamento, después de la cabecera, son: Momostenango, San Cristóbal, San Francisco el Alto y Chiquimula.

Departamento de Sololá.

El departamento de Sololá tiene por límites al N. los departamentos del Quiché y de Totonicapán; al E. el de Chimaltenango y Escuintla; al S. el de Escuintla; y al O. los de Suchitepequez y Quezaltenango. Población 86,424 habitantes.

Este departamento como el de Totonicapán es montañoso y atravesado por la cordillera principal. En su centro se encuentra el pintoresco lago de Atitlán ó Panahachel, rodeado de numerosos pueblos y de los majestuosos volcanes de San Pedro y Atitlán, separados por un brazo del lago al S. La parte N. que es la más elevada y accidentada tiene un clima frío y sano; al S. el terreno es menos quebrado y la temperatura es mas suave.



ESTAMPILLAS DE CORREO DE GUATEMALA DURANTE LA EXPOSICIÓN.

Los ríos que riegan este departamento son el Tiquisate y el Nagualate y otros menores tributarios del lago.

Se cultivan trigo, cebada, maíz, frijol, papas, café, cacao, caña de azúcar y algunas frutas. Se hacen ensayos del cultivo de la vid.

La cabecera del departamento es la villa de *Sololá*, situada hácia el N. del lago á 1,986 metros sobre el nivel del mar. Temperatura bastante fresca de 16° á 17° centígrados. Número de habitantes 16,419.

Después de Sololá es notable el pueblo ó Municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, por lo muy poblado.

Departamento de San Marcos.

Este departamento está limitado al N. por el de Huehuetenango; al E. y S. por el de Quezaltenango y el Pacífico; y al O. por el estado de Chiapas. Población 97,705 habitantes.

El departamento de San Marcos es atravesado diagonalmente de N. O. á S. E. por la cordillera principal. Al N. de esta cordillera el terreno es quebrado y la temperatura fría; al S. es plano y el clima es templado. Aquí se encuentran los volcanes de Tacaná y Tajumulco.

Los terrenos son fértiles y se producen frutos muy variados como maíz, trigo, cebada, avena, papas, frijol, café, caña de azúcar, cacao, arroz, habas, yuca, plátano y frutas excelentes, chile, quinas, algodón, maderas, etc. Hay buenos pastos y se cría ganado lanar.

Los ríos principales que riegan el departamento

PLAZA DE ARMAS DE GUATEMALA.



son: al N. el Río Negro y sus tributarios; y al S. con dirección al Pacífico el Petacalapa con sus afluentes, el río Tajumulco, el Naranjo y otros; el río Concepción y el Pacaya, que reunidos van á desaguar al Tilapa, el Chajhil que también es tributario del Tilapa y otros. El Petacalapa sirve de línea divisoria en una parte de su curso entre el departamento de San Marcos y Soconusco.

La cabecera del departamento es la villa de *San Marcos* ó "El Barrio," con 6,886 habitantes, la mayor parte indígenas. Su clima es frío y sano. Hay una Escuela Normal de varones.

Departamento de Huehuetenango.

Huehuetenango es un extenso departamento cuyos límites son: al N. el estado de Chiapas y el Petén; al E. el Quiché; al S. los de Totonicapán Quezaltenango y San Marcos; y al O. el mismo estado de Chiapas. Población 140,620.

El clima es frío y sano generalmente. Es país



YUCALES.

montañoso, atravesado por la Sierra Madre, que aquí lleva el nombre de Cuchumatanes, montañas las más altas de la América Central, pues se elevan á 4,270 metros sobre el nivel del mar. En las altas cumbres de estos montes el agua se congela y cae nieve.

Los principales ríos del departamento son el río Negro ó Chixoy con sus afluentes, el de Cuilco, el de Selegua, el de Santa Catarina, afluente del Selegua, el de Ixtatán, que desagua en el Usumacinta y otros menores. Hácia el N. se halla el lago de Tzalcuapa.

Huehuetenango poseé algunas minas, poco explotadas, de oro, plata, cobre, etc. Sus principales producciones agrícolas son: maíz, frijol, trigo, papas, habas, caña de azúcar, café, cacao, manilla ó cacao de la tierra (*Arachis hypogea*), tabaco, chile, hule y frutas. Hay haciendas de crianza de ganado vacuno, lanar y caballar.

La cabecera del departamento es la ciudad de *Huehuetenango* con 11,675 habitantes. Clima frío y saludable.

Son poblaciones importantes la villa de Chiantla y el pueblo indígena de Soloma que tiene cerca de 30,000 habitantes.

Departamento del Quiche.

El departamento del Quiché tiene por límites al N. el Estado de Chiapas; al E. la Alta y Baja Verapaz; al S. los departamentos de Chimaltenango. Sololá y Totonicapán; y al O. los de Totonicapán y Huehuetenango. Población 92,577 habitantes.

Este departamento es montañoso, atravesado por la cordillera principal en varios ramales. El clima es frío.

Los ríos principales son: el río Grande y el río Negro con muchos afluentes de ambos.

Los terrenos son fértiles y se produce el maíz, trigo, frijol, caña, yuca, chile y se cría y repasta ganado.

La cabecera del departamento es la villa de *Santa Cruz del Quiché* con 10,593 habitantes, gozando de un clima frío y sano. Cerca de esta villa están las ruinas de la antigua Utatlán ó Cumarcáah, llamadas ruinas del Quiché.

Es población importante en este departamento Chichicastenango, que cuenta con más de 20,000 habitantes, la mayor parte indígenas.

CAPÍTULO IV.

Instrucción pública—Cultos—Ejército—Agricultura—Comercio importaciones, exportaciones—Industria—Vías de comunicación—Telégrafos, teléfonos y correos—Belice.

1.—Instrucción pública.—La Instrucción pública se encuentra en Guatemala muy avanzada



INSTITUTO NACIONAL DE GUATEMALA.

y debidamente atendida. Hay en toda la República numerosas escuelas primarias elementales y complementarias para niños de ambos sexos y escuelas nocturnas gratuitas para adultos. El Gobierno proveé estos establecimientos de cuantiosos elementos de enseñanza.

La enseñanza profesional se da en las respectivas facultades de Derecho y Notariado, Medicina y Farmacia, Ingeniería y Filosofía y Literatura, formando cada una de ellas una escuela independiente. La Escuela de Medicina poseé un precioso Museo de Historia Natural, Gabinetes de Física y de Bactereología, Laboratorio de Química, Aufiteatro Anatómico y Jardín Botánico.



La enseñauza secundaria se da en los Institutos Nacionales. El de Señoritas de Belén, en la capital, que tiene además el carácter de Escuela Normal de Institutoras, se halla en un espacioso y cómodo edificio, con buen material de estudio. Hay una Escuela Normal de Institutoras, independiente.

El principal Instituto de varones es el Nacional Central en la capital, que tiene anexa una sección normal. Es un grande, cómodo y elegante edificio de dos pisos, provisto de dos torres, la del reloj y la del Observatorio, que tiene cuatro pisos.

Este establecimiento poseé Gabinete de Física experimental, Laboratorio de Química, Observatorio Meteorológico, y Gabinete de Historia Natural y de Antigüedades.

En la ciudad de Quezaltenango hay también Institutos bieu organizados, con sus secciones normales anexas.

Tanto en la capital como en otras poblaciones hay varios Colegios de enseñanza secundaria ó preparatoria.

2.—CULTOS.—La religión de Guatemala es la católica, como en los otros Estados. La Constitución establece la libertad de cultos en los siguientes términos: "El ejercicio de todas las religiones sin preeminencia alguna, queda garantizado en el interior de los templos; pero ese libre ejercicio no podrá extenderse hasta ejecutar actos subversivos ó prácticas incompatibles con la paz y el orden públicos, ni da derecho para oponerse al cumplimiento de las obligaciones civiles y políticas." Los sacerdotes solo en el interior de los templos, para las ceremonias del culto, llevan vestido talar.

No se puede hacer el matrimonio eclesiástico sin que preceda el matrimonio civil.

Los cementerios están secularizados y la enseñanza pública es laica.

Hay una capilla evangélica en la capital.

Guatemala fué erigida en Obispado, como sufragáneo de Méjico el 18 de Diciembre de 1534, por la Bula que empieza, *Illius Sufulti praesidio*. Su primer obispo fué el señor don Francisco Marroquín. Serie de obispos 19. La diócesis fué erigida en Arzobisbado el 16 de Diciembre de 1743, por el Pontífice Benedicto XIV en su Bula que empieza, *Cum nos hodie*. Su primer arzo-

bispo fué el señor don Pedro Pardo de Figueroa. Serie de arzobispos 11.

3.—EJÉRCITO.—El ejército se encuentra bien organizado. El armamento es del sistema más moderno y de primera clase. Los cuerpos de artillería están arreglados por baterías bien servidas y fáciles de movilizar. Los almacenes se mantienen ampliamente provistos de toda clase de equipos de guerra.

Hay 22 comandancias de armas, que corresponden á las cabeceras de los departamentos, comandancias de puerto y locales.

El ejército se divide en fuerza permanente y milicia. El permanente no baja de tres mil soldados. Las milicias ascienden como á cincuenta mil hombres.

La institución denominada Escuela Politécnica ó de Cadetes en la capital, fundada por el General Barrios, ha producido algunos militares instruidos y pundonorosos, y se ensancha y mejora á la fecha.

4.—AGRICULTURA.—El ramo de agricultura ha tomado mucho desarrollo en Guatemala. Los terrenos son feraces y rinden productos de la mejor calidad. Ya hemos dado una idea de las producciones de cada departamento.

El cultivo del café y de la caña de azúcar constituyen hoy la principal riqueza del país, como artículos de exportación, sobre todo el primero.



CEMENTERIO GENERAL DE GUATEMALA, EN LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

Guatemala es el estado de la América del Centro donde el cultivo del café ha tomado más ensanche. La cosecha anual pasa con mucho de medio millón de quintales.

Se están haciendo ensayos del cultivo de las quinas, pimienta, nuez moscada, cardamomo, ramié y la vid. De esta última se han obtenido resultados satisfactorios en la Baja Verapaz.

Hay todavía en la República grandes zonas de terrenos baldíos, propios para toda clase de

cultivo, y el Gobierno hace concesiones de estos terrenos á los agricultores activos y honrados del país ó extranjeros.

5.—COMERCIO, IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y RENTAS.—El comercio de Guatemala consiste principalmente en la exportación de sus diferentes productos al extranjero y á las Repúblicas vecinas, haciendo á la vez fuertes importaciones. El comercio interior es muy animado.

Se importa toda clase de mercaderías de Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos de América, México, Repúblicas del Sur y de los otros Estados de Centro América. El valor de las importaciones en 1892 fué de $6,010,233.01. El importe de los frutos y demás artículos exportados en el mismo año de 1892 fué de $14,869,-324.21. Según cálculos de la oficina de Estadística el valor de la exportación ha aumentado en cinco años (de 1888 á 1892) $7,629,346.93.

INDUSTRIA.—La industria en Guatemala está más avanzada que en las otras repúblicas del Centro. Los guatemaltecos son verdaderamente industriosos y muy hábiles para imitar toda clase de obra extranjera. Fabrican géneros de algodón y de lana, sombreros de palma, de junco y de fieltro, excelente calzado que rivaliza con el extranjero, loza vidriada más ó menos fina, objetos de talabartería, rebozos de algodón y de seda, flores de mano, licores y cervezas, confituras y dulces exquisitos, instrumentos de música, jarcia de la fibra del henequén ó maguey, algo de maquinaria y toda clase de muebles de madera y tapicería con bastante perfección.

Se nota un gusto muy pronunciado por las Bellas Artes y se producen obras de mérito en este género. La Escuela de Artes y Oficios en la capital es una buena institución, que tiende necesariamente á aumentar y mejorar las industrias en el país.

7.—VÍAS DE COMUNICACIÓN.—Los caminos carreteros y de herradura se conservan en buen estado y se abren nuevas vías. Hay como 700 puentes de madera, de calicanto y de hierro; los de madera son los más numerosos.

La línea principal de Ferro-carril á vapor recorre 70 millas aproximadamente, haciendo el servicio entre la capital de la República y el Puerto de San José, que es el principal entre los que se hallan habilitados. Otra línea que parte de Retalhuléu, cabecera del departamento del mismo nombre, recorre 27 millas hasta el Puerto de Champerico, por el cual se embarca la mayor parte del café que se produce en la sección occidental de la República. Un corto trayecto de tres millas recorre el ramal de Ferro-carril entre la capital y el lugar denominado Guarda-Viejo (donde hay un precioso jardín, que sirve de paseo público). Existen muchas millas construidas en la parte Norte de la República, partiendo de Puerto Barrios en el Atlántico. Esta línea de Ferro-carril se está continuando hasta la capital. El Ferro-carril Urbano de la capital de la República, único que en ella existe, recorre cinco ó seis millas en distintas direcciones. A medida que se va extendiendo la población la empresa de este Ferro-carril proyecta extenderla hasta donde le sea dable.

8.—TELÉGRAFOS, TELÉFONOS Y CORREOS.—La red telegráfica está extendida por toda la República y en conexión con las Repúblicas vecinas. El servicio es activo y esmerado. También se ha establecido el servicio de teléfonos en la capital y otras poblaciones. Se ha llevado al puerto de San José el cable submarino.

Guatemala se adhirió el 18 de Marzo de 1881 á la Convención postal universal celebrada en París el año de 1878. A la fecha las oficinas de correos se encuentran perfectamente bien organizadas. La central se halla establecida en la capital en un local cómodo y decente y se hace un servicio exacto por empleados inteligentes y activos.

BELICE.

1. Belice es una colonia inglesa, limitada al N. por Yucatán; al E. por el Atlántico; al S. por el mismo mar y el departamento de Livingston; al O. por los departamentos del Petén y Alta Verapaz. Su extensión de N. á S. es de 297 kilómetros y de E. á O. de 111 kilómetros.

2. El clima es templado y agradable en el interior; ardiente en la costa, pero refrescado por las brisas.

3. Los terrenos son fértiles; pero la agricultura

está poco desarrollada. Se produce maiz, caña de azúcar, papas, bananas y frutas. Se extrae goma elástica ó hule.

4. La población de Belice es como de 30,000 habitantes y se compone de blancos anglo-sajones, negros é indios caribes.

5. La religión de Belice es la protestante; pero hay completa libertad de cultos.

6. El comercio es activo: lo hace principalmente con Méjico, Nueva Orleans, Guatemala, Honduras, y algunos países extranjeros. Importa toda clase de artículos ó manufacturas de Inglaterra y exporta hule, zarzaparrilla, maderas de construcción y de ebanistería, como caoba, bananas y otros productos de menos valor.

7. La capital de la colonia es *Belice*, con una población de mas de 6,000 habitantes; bonita ciudad—puerto, de casas de madera, calles limpias y sembradas de árboles, situada á la embocadura del rio de su nombre. Tiene buenos edificios públicos y su movimiento comercial es activo.

LISTA DE LAS POBLACIONES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

Abreviaturas: C=ciudad capital; c=ciudad; c′=cabecera; p=pueblo; Pm=puerto de mar: Pf=puerto fluvial; Pl=puerto lacustre; v=villa.

DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.

MUNICIPIOS.—Guatemala, c; Ciudad Vieja, p; Guadalupe, v; Santa Catarina Pinula, p; San José Pinula, p; Canalitos, p; San José del Golfo, p; Palencia, p; San Antonio La Paz, p; Chinautla, p; San José Nacahuil, p; San Antonio las Flores, p; San Pedro Ayampuc, p; Sanarate, p; Santa Rosita, p; Las Vacas, p; Mixco, p; San Pedro Sacatepequez, p; San Juan Sacatepequez, p; San Raymundo, p.

DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ.

MUNICIPIOS.—Antigua Guatemala, c′; Jocotenango, p; Pastores, p; San Lorenzo el Tejar, p; Sumpango, p; Santo Domingo Xenacoj, p; Santa María Cauqué, p; Santiago Sacatepequez, p; San Bartolomé, p; San Lucas Sacatepequez, p; Santa Lucía Milpas Altas, p; Santa Tomás Milpas Altas, p; Magdalena, p; San Mateo Milpas Altas, p; Santa María de Jesús, p; San Pedro las Huertas, p; San Juan del Obispo, p; Ciudad Vieja, p; Dueñas, p; Alotenango, p; San Antonio Aguas Calientes, p; Santiago Zamora, p; San Lorenzo el Cubo, p; Santa Catarina Barahona, p; San Andrés Ceballos, p; San Felipe, p.

DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.

MUNICIPIOS.—Chimaltenango, vc′; San Martín Jilotepeque, v; Comalapa, p; San José Poaquil, p; Santa Apolonia, p; Tecpam Guatemala, v; Patzum, v; San Miguel Pochuta, p; Patzicía, v; Santa Cruz Balanyá, p; Zaragoza, v; San Antonio Nejapa, p; Acatenango, p; San Pedro Yepocapa, p; San Andrés Ytzapa, p; Parramos, p; El Tejar, p.

DEPARTAMENTO DE AMATITLÁN.

MUNICIPIOS.—Amatitlán, cc′; Villa Nueva, v; Palín, p; San Miguel Petapa, p; Santa Ynés Petapa, p; San Vicente Pacaya, p.

DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

MUNICIPIOS.—Escuintla, cc′; Santa Lucía Cotzumalguapa, p; Don García, p; Siquinalá, p; Masagua, p; Santa Ana Mixtán, p; Texcuaco, p; La Gomera, p; Guanagazapa, p; San José, p Pm.

DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.

MUNICIPIOS.—Cuajiniquilapa, vc′; San José Barberena, p; Santa Rosa, v; Casillas, p; Jumaitepeque, p; San Rafael, p; Mataquescuintla, v; El Oratorio, p; San Juan Tecuaco, p; Santa Ana Nextepeque, p; Chiquimulilla, v; Nancinta, p; Taxisco, p; Yxhuatán, p; Guasacapán, p; Sinacantán, p.

DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

MUNICIPIOS.—Sololá, vc′; San José Chacayá, p; Visitación, p; Santa Lucía Utatlán, p; Nahualá, p; Santa Catarina Yxtahuacán, p; Santa Clara la Laguna, p; Concepción, p; San Andrés Semetabaj, p; Panajachel, p; Santa Catarina Palopó, p; San Lucas Tolimán, p; San Juan Bautista, p; Santa Cruz la Laguna, p; San Pablo la Laguna, p; San Marcos la Laguna, p; San Juan la Laguna, p; San Pedro la Laguna, p; Atitlán, p; Chicacao, p; Patulul, v; Santa Bárbara, p.

DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAM.

MUNICIPIOS.—Totonicapam, cc'; San Cristobal, p; San Francisco el Alto, p; San Andrés Xecul, p; San Bartolomé, p; Momostenango, p; Santa María Chiquimula, p.

DEPARTAMENTO DE QUEZALTENANGO.

MUNICIPIOS—Quezaltenango, cc'; Salcajá, v; Olintepeque, p; San Carlos Sija, p; Sibilia, p; Cabricán, p; Cajolá, p; San Miguel Sigüilá, p; San Juan Ostuncalco, v; San Mateo, p; Concepción, p; San Martín, p; Almolonga, p; Cantel, p; Nuitán, p; Zunil, p; Santa María de Jesús, p; Colomba, p; La Unión, p; El Palmar, p; Nuevo San Carlos, p; Coatepeque, p.

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ.

MUNICIPIOS—Mazatenango, vc'; Cuyotenango, v; San Francisco Zapotitlán, p; San Bernardino, p; San José el Idolo, p; Santo Domingo, p; San Lorenzo, p; Samayac, p; San Pablo Jocopilas, p; Santo Tomás Perdido, p; San Antonio y San Miguel Panan, p; San Gabriel, p.

DEPARTAMENTO DE RETALHULEU.

MUNICIPIOS.—Retalhuleu, cc'; San Sebastián, p; Santa Cruz Mulúa, p; San Martín Zapotitlán, p; San Felipe, v; Pueblo Nuevo, p; San Andrés Villaseca, p; Champerico, p Pm.

DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

MUNICIPIOS.—San Marcos, cc'; San Pedro Sacatepequez, v; San Cristobal Cucho, p; San Antonio Sacatepequez, p; Río Blanco, p; San Lorenzo, p; Comitancillo, p; Sipacapa, p; Yxtahuacán, p; Berlin (Jutuapa), p; San José Ojetenam, p; Tacaná, p; Subinal, p; Tajumulco, v; Palo Gordo, p, San Rafael, p; El Progreso, p; El Tumbador; p; San José Rodeo, p; Malacatán, p; Ayutla, p; Ocós, p Pm; San Pablo, p.

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

MUNICIPIOS.—Huehuetenango, cc'; Chiantla, v; Malacatán, p; Cuilco, p; Mentón, p; San Pedro Necta, p; Jacaltenango, p; San Pedro Soloma, p; San Miguel Yxtahuacán, p; Santa Bárbara, p; San Martín, p; San Miguel Acatán, p; Todos Santos Cuchumatán, p; Santa Ysabel, p; San Juan Atitlán, p; Santa Eulalia, p; San Mateo Yxtatán, p; San Lorenzo, p; Colotenango, p; San Sebastián Huehuetenango, p; San Rafael Petzal, p; Tectitlán, p; Concepción, p; San Juan Yxcoy, p; Santa Ana Huista, p; San Antonio Huista, p; San Sebastián Coatán, p; Barillas, p; San Gaspar Yxchil, p; Aguacatán, p; San Andrés, p; Petatán, p; San Marcos, p; Santiago Chimaltenango, p.

DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.

MUNICIPIOS.—Santa Cruz del Quiché, vc'; Chiché, p; Chinique, p; Zacualpa, p; Chajul, p; Chichicastenango, p; Patzité, p; San Bartolo, p; San Antonio Ylotenango, p; San Pedro Jocopilas, p; Cunén, p; San Juan Cotzal, p; Joyabaj, p; Nebaj, p; San Sebastián Lemoá, p; San Andrés Sajcabajá, p; San Miguel Uspantán, p; Sacapulas, p.

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

MUNICIPIOS—Salamá, cc'; San Miguel Chicaj, p; San Gabriel, p; Rabinal, v; Cubulco, p; Saltán, p; Rodeo, p; El Chol, p; La Canoa, p; San Jerónimo, p; Morazán, p; Purulhá, p.

DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.

MUNICIPIOS. — Cobán, cc'; Santa Cruz, p; San Cristobal, p; Tactic, p; Tamahú, p; San Miguel Tucurú, p; Panzós, p Pf; Senahú, p; San Pedro Carchá, p; San Juan Chamelco, p; Lanquín, p; Cahabón, p; Chisec, p.

DEPARTAMENTO DEL PETÉN.

MUNICIPIOS.—Flores, cc'; San José, p; San Benito, p; San Andrés, p; La Libertad, p; San Juan de Dios, p; Chachaclum, p; Santa Ana, p; Santo Toribio, p; Dolores, p; Santa Bárbara, p; San Luis, p.

DEPARTAMENTO DE IZABAL.

MUNICIPIOS.—Izabal, p Pl; Livingston, pc' Pm; Santo Tomás, p Pm; Quebradas, p; El Estor, p.

DEPARTAMENTO DE ZACAPA.

MUNICIPIOS.—Zacapa, vc'; Santa Lucía, p; Estanzuela, p; Río Hondo, p; Gualán, p Pf; Teculután, p; Usumatlán, p; Cabañas (Chimalapa), p; Acasaguastlán, p; Magdalena, p; San Agustín Acasaguastlán, p.

MAPA
DE LA REPÚBLICA
DE
GUATEMALA

KILOMETROS

0 20 40 60 80 100

LONG. DEL MERID. DE MADRID.

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.

MUNICIPIOS.—Chiquimula, cc'; San Juan Ermita, p; Jocotán, p; Camotán, p; Olapa, p; Esquipulas, v; Concepción, p; Quezaltepeque, p; San Jacinto, p; Ypala, p.

DEPARTAMENTO DE JALAPA.

MUNICIPIOS.—Jalapa, cc'; San Pedro Pinula, p; Jilotepeque, p; Chaparrón, p; Guastatoya, p; Alzatate, p; Sansare, p.

DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

MUNICIPIOS.—Jutiapa, c c'; El Progreso, p; Santa Catarina Mita, p; Agua Blanca, p; Asunción Mita, p; Yupiltepeque, p; Atescatempa, p; Jerez (antes Chingo), p; El Adelanto, p; Zapotitlán, p; Comapa, p; Jalpatagua, p; Azulco, p; Conguaco, p; Moyuta, p; Pasaco, p; Azacualpa, p.

REPÚBLICA DEL SALVADOR.

CAPÍTULO I.

Situación y posición astronómica—Límites—Extensión y población—Aspecto físico y clima—Rasgos geológicos y restos fósiles—Producciones—Ruinas.

1.—SITUACIÓN Y POSICIÓN ASTRONÓMICA.—La República del Salvador está situada hácia el Océano Pacífico, entre los 13° 12′ y 14° 28′ lat. N. y los 87° 37′ y 90° 6′ long. O. del meridiano de Greenwich.

2.—LÍMITES.—El Salvador está limitado al N. por Honduras y Guatemala; al E. por Honduras y el golfo de Fonseca: al S. por el Océano Pacífico, y al O. por Guatemala.

No habiendo ningún tratado de límites entre el Salvador y las Repúblicas colindantes, las líneas divisorias son convencionales, aunque hay algunos puntos disputables con Honduras, como se expresa á continuación.

1º Del lado oriental de la isla de Mianguera, en el golfo de Fonseca, parte una línea hácia el N., que, pasando por la extremidad de la isla de Punta de Zacate, se encamina á la desembocadura del río Goascorán. De allí sigue por este río, aguas arriba hasta la confluencia del río Guajiniquil ó Pescado, el mismo río Guajiniquil hasta su cabecera, y de aquí hasta la cumbre del cerro de Ribitá. Estas porciones constituyen el límite oriental del Salvador y son indisputables en su mayor parte, siéndolo solamente desde el Paso de Urúre sobre el Guajiniquil, cerca del nacimiento del río Torola, hasta Ribitá.

2º Del cerro de Ribitá y cambiando para el O., la línea sigue rectamente hasta la cumbre del cerro de López, pasando por la vertiente austral de los montes Opatoro. Del cerro de López en línea recta hácia el S., llega á la confluencia de la quebrada de Mangucapagua con el Torola. Estas dos líneas son disputables.

3º La línea sigue el río Torola hasta el punto donde recibe el río San Antonio ó Similatón. Esta porción es indisputable y en el vértice de una aguda vuelta que en este lugar hace el Torola termina la parte de frontera correspondiente al departamento de La-Unión.

4º Continúa la línea aguas arriba del río de San Antonio hasta su unión con la quebrada de Guaralape, sigue esta quebrada hasta su cabecera al pié del Cerro Colorado, y del cerro en línea recta hasta el Malpaso de Similatón. Estas porciones no son disputables.

5º Del Malpaso continúa la línea rectamente á la montaña de La Isla; de ésta al cerro de la Ardilla en las montañas de Naguaterique y de allí al cerro Alumbrador en las mismas montañas; del Alumbrador al volcán de Chagualapa; de este volcán al cerro denominado Alguacil Mayor; de este cerro aguas abajo del río de Cañas hasta el cajón de Champate, donde termina la parte de frontera correspondiente al departamento de Morazán. Toda esta porción es disputable.

6º Del Cajón de Champate sigue la línea al volcancillo y de éste, aguas abajo de la quebrada de la Orilla, hasta su unión con el Torola. Esta parte está disputada.

7º La línea continúa del río Torola hasta su confluencia con el río Lempa, donde termina la parte de frontera correspondiente al departamento de San Miguel. Esta parte no está disputada.

8º Sigue la línea el curso del río Lempa, que por este lado separa el departamento de Cabañas, de Honduras, hasta la entrada de la quebrada del Amatillo, donde principia la parte fronteriza del departamento de Chalatenango; la quebrada del Amatillo hasta su nacimiento; las montañas de Arcatáo hasta bajar á la quebrada de Zazalapa; la antedicha quebrada hasta enfrentar con el cerro del cerro de Piedra Menuda; de este cerro á la quebrada de Pomola hasta su nacimiento; y de aquí rectamente al cerro del Brujo, donde hacen *esquinero* el Salvador, Honduras y Guatemala. Esta última parte está en disputa. Aquí concluye el lindero boreal del Salvador.

Aunque al tratar de Guatemala quedan señalados los límites del Salvador con esta República, indicaremos de nuevo, que la línea divisoria entre ambas Repúblicas comienza en la barra del río de Paz, sigue el curso de este río hasta el punto donde recibe el río de Chingo, pasando al Sur del



PLAZA DE ARMAS DE SAN SALVADOR, REPÚBLICA DEL SALVADOR.

del Cucurucho; del Cucurucho á la quebrada de Pacacio, siguiendo la cima de los montes; la quebrada de Pacacio hasta su entrada en el río Sumpúl; el Sumpúl hasta su nacimiento cerca de la cumbre de las montañas de Cayaguanca; y de esta cumbre á la peña que lleva el mismo nombre. Hasta aquí indisputable.

9º De la peña la línea se dirige á la cabeza de la quebrada de Pacayas, continuando estas aguas hasta su entrada al Lempa. Sigue aguas arriba de este río hasta el punto donde recibe la quebrada de Gualcho; esta misma quebrada hasta su cabecera al pié del cerro del Zapotal, pasando por su cumbre; de la cumbre del Zapotal á la cumbre

volcán de este nombre y frente al pueblo de San Lorenzo, continúa el curso del río Chingo, lo abandona y atraviesa en línea recta el lago de Güija de S. á N., pasa al O. de la ciudad de Metapán y sigue el curso del río Anguaitú hasta el cerro Brujo, donde comienza la montaña del Merendón.

2.—Extensión y población.—La longitud del territorio del Salvador en la línea costera, desde el golfo de Fonseca hasta la barra del Paz es como de 300 kilómetros y su anchura media de 100 kilómetros. Por consiguiente su superficie es como de 24,960 kilómetros cuadrados. Esta area es exactamente la de Belice y, como lo hace

notar Squier, casi igual á la de Vermont y algo mayor que la de New Hampshire. Aunque el Salvador es el más pequeño de los Estados de la América Central, es relativamente el más poblado, más industrioso, especialmente en el ramo de la agricultura, y el de más comercio. Efectivamente: su población relativa es de 26.6 por kilómetro cuadrado, cifra que no dan las otras Repúblicas. La población absoluta según el censo de 1888 es de 664,513 habitantes.

3.—Aspecto físico y clima.—La topografía de la República del Salvador es sumamente interesante y característica.

Al pié de la gran cordillera de los Andes, que se desarrolla en alta escala por el lado de Honduras, tocando sus cimas hasta 1,830 ó 2,500 metros de elevación sobre el nivel del mar, se extiende el territorio del Salvador, limitado al S. por el Océano Pacífico. Su parte central forma una meseta más ó menos accidentada, que tiene una altura media de 650 metros. Esta meseta es limitada al lado del Océano por una cadena de montañas erizada de picos volcánicos é interrumpida en algunos puntos por varios ríos, que del interior se dirigen al mar. De estas alturas el terreno desciende rápidamente hasta terminar por una faja de costa propiamente dicha, de 16 á 32 kilómetros de anchura, término medio, compuesta de terrenos fértiles de aluvión, cubiertos de ríos y espesos bosques.

Por el lado del N. la meseta central declina gradualmente hasta precipitarse hácia un extenso y magnífico valle recorrido por el río Lempa. Este valle tiene más de 186 kilómetros de longitud por una anchura que varía de 37 á 55 kilómetros y á él se precipitan igualmente los numerosos ríos y arroyos (muchos tributarios del Lempa), que nacen por este lado. De aquí el terreno se levanta para terminar por una cadena de montañas, que se recuesta sobre los flancos de la cordillera. Hácia las partes oriental y occidental existen dos grandes hoyas, la una que corresponde á Sonsonate, y la otra á San Miguel.

El ilustrado Dr. don David J. Guzmán en su precioso trabajo titulado, "Topografía Física de la República del Salvador," al tratar del aspecto físico del país, refiriéndose á las planicies de las montañas y valles se expresa en los siguientes términos: "Las altiplanicies que se hallan colocadas sobre estas montañas, son sumamente fértiles y salubres, presentando allí la naturaleza cuadros de insuperable belleza. ¡Quién no ha contemplado con extática admiración la explendorosa hermosura, la exhuberante vegetación del valle de Jiboa, de cuyo centro se destaca inundada de luz, la más hermosa, elegante y simétrica de las pirámides de fuego de Centro-América!

"La naturaleza viviente de los valles se perpetúa en eterna primavera. Un horizonte infinito de verdura se confunde siempre con el azul diáfano de una atmósfera cristalina, llena de vivificante luz y en la cual bañan, con el rocío de la mañana sus altas cimas los árboles seculares de las frondosas selvas que parecen estrechar el azul de los cielos. En las llanuras se extienden las más variadas mieses; en los huecos de las solitarias rocas resuenan los ecos de los campos; los campanarios de las iglesias se dibujan en el fondo de los vallados; los ausoles esparcen sobre la azulada esfera un sudario tan blanco como la nieve; los pájaros cantan y se agitan al despertar; los volcanes humean, los dilatados valles se suceden formando con sus pliegues un aspecto solemne y encantador que vá á morir al Océano en una ribera majestuosa y pintoresca."

No hay exageración en esta elocuente descripción del suelo salvadoreño.

El clima del Salvador es generalmente cálido, sobre todo en la costa; pero hácia la meseta central es templado, sano y agradable, habiendo algunos lugares fríos por su altura como Apaneca, Cojutepeque, Tecapa, Cacaguatique y otros. Debe observarse que la costa es bastante sana.

Las lluvias caen con regularidad de Mayo á Octubre, siendo los meses restantes del año de sequedad. Rara vez se observa alguna irregularidad en la entrada ó salida de los *inviernos*. Las lluvias son generalmente pasajeras, y cuando duran algunos días de seguida, se les dá el nombre de *temporales ó tapayagües*.

4.—Rasgos geológicos, restos fósiles.—Las condiciones geológicas de Centro-América no están aun determinadas. Circunscribiéndonos al Salvador, diremos en general: que la faja de costa está formada de terrenos de aluvión que reposan sobre rocas sedimentarias. Los volcanes,

que continúan la línea centro-americana, están formados de eyecciones basálticas que se han verificado al través del traquito, despedazándolo y cubriéndolo en seguida. Estas expansiones basálticas se encuentran por todas partes del territorio. Un rasgo geológico de grande importancia es la presencia de una capa de arcilla amarilla que existe en toda la América Central. Su espesor, dice M. L. Platt, varía de 5 á 10 metros cubriendo ya el calizo, y ciertas formaciones volcánicas antiguas, ya los esquistos, ya los pórfidos y los traquitos. En ciertos lugares hace basáltica y escorias. Aquellos que hayan visto, dice Squier, las capas escoriáceas que cubren á Pompeya, podrán formarse una idea exacta del terreno donde está construido San Salvador.

En algunos lugares, como en los departamentos de San Miguel y San Vicente, se han encontrado entre capas gipsosas restos fósiles de animales antidiluvianos. Al E. de la ciudad de San Vicente y á pocas leguas, se han hallado osamentas enormes en los barrancos llamados de Sisimico, cuyos terrenos se componen de capas de yeso de diferentes y hermosos colores; pero los restos más notables



PARQUE CENTRAL DE LA CAPITAL.

falta, como en el basalto y generalmente en los terrenos eruptivos recientes. Su orígen no puede ser sinó una inundación general de agua lodosa; pero los mismos señores Dolfus y Mont-Serrat, que más detenidamente han estudiado la arcilla amarilla, no se atreven á dar de ella ninguna explicación plausible y declaran simplemente su orígen misterioso é incomprensible en el estado actual de la ciencia. Finalmente en muchas localidades, como la de San Salvador, se encuentra bajo la tierra vegetal una gran capa de cenizas volcánicas (tierra blanca, talpetate) entremezclada de gran cantidad de piedras pómez, cascajos y puzolana, el todo reposando sobre mantos de lava son los exhumados en el departamento de Cabañas, una legua al N. O. de la ciudad de Ilobasco. Consistían en una enorme osamenta encontrada al pie de una pequeña colina, entre capas de *talpetate* endurecido. Pertenecían á un mastodonte.

Mr. L. Platt, naturalista que desempeñó en esta Universidad las clases de Historia Natural y Química, estableció una preciosa teoría sobre la Geología centro-americana, que se publicó en "La Universidad Nacional." Ya que no nos es posible reproducir toda esta teoría, presentaremos el siguiente cuadro con que concluye su interesante trabajo.

Cuadro General de la Geología Centro-americana.

En América.	En Europa.
Primera época.—Los granitos levantan los esquistos. Aparece el primer archipiélago. Islas principales las de Soconuzco y Guatemala, la de Honduras y la de Costa Rica. Estrechos principales el de Tehuantepec, el de Goascorán, el de San Juan y el de Panamá.	Concordancia con el período Siluriano: la misma duración.
Segunda época.—Los pórfidos completan el relieve y cierran el Istmo.	Concordancia con el período devoniano, duración la de los períodos permiano, carbonífero y triásico.
Tercera época.—Baja todo el sistema del Istmo y se depositan los calizos.	Concordancia con el período jurásico: la misma duración.
Cuarta época.—Se levanta el sistema por las erupciones traquíticas. Existe otra vez el Istmo.	Concordancia con el período cretáceo.—Duración la de los períodos cretáceo, esceno y mioceno.
Quinta época.—Otra depresión. Se depositan las arcillas amarillas.	Concordancia con el período plioceno y el glacial en ambos mundos. Duración, la del subperíodo pleistoceno.
Sesta época.—Otro sublevamiento por los basaltos. Los volcanes de la costa se forman y con ellos la zona del Pacífico, las llanuras de Nicaragua, el Salvador y la boca-costa de Guatemala.	Concordancia con el Diluvium y el fin del período glacial. Duración hasta el tiempo presente.

5.—PRODUCCIONES.—El Salvador es un país rico en producciones naturales.

1º Poseé ricas minas de oro, plata, cobre, hierro, plomo, zinc y carbón de piedra. Las minas de más nombradía son las del antiguo departamento de San Miguel, siendo las principales *Loma larga*, *Corozal*, *Divisadero*, *Encuentros y Tabanco*.

La mina de Loma Larga, que perteneció al General don Santiago González y que hoy pertenece á una compañía, produjo al principio desde 75 hasta 150 marcos la tonelada, sin contar con la ley de oro que era de 20 onzas por tonelada. Según el señor W. Goodyear se encuentra hoy en mala condición y calcula que su producto total hasta el presente, es aproximadamente de 800,000 á 1,000,000 de pesos (año de 1883). A la fecha está ahogada.

La mina del Corozal es una hermosa veta de sulfuro de plata, que se calcula producir 100 marcos por tonelada.

La mina del Divisadero no es otra cosa que un crestón de la antigua y famosa mina Carolina, perteneciente al señor Macay. Se dice ser una rica mina. Hácia el S. y Centro del Cerro ha emprendido nuevos trabajos el señor Macay y ha obtenido semanalmente 75 á 80 por tonelada de quijo.

Los minerales de Encuentros y Tabanco han sido explotados en grande escala, desde hace muchos años por una compañía francesa denominada "del Crédito Mobiliario" ó "Sociedad francesa de minas del Salvador," obteniendo en años anteriores un interés elevado sobre medio millón de pesos gastados en los dos establecimientos. Pertenecen hoy á Don F. Macay.

Loma Larga, Divisadero, Corozal y Encuentros, están situados, según observación de don León Lozano, que era muy inteligente y práctico en materia de minería, bajo una misma zona mineral, que él denominó Distrito Central de las minas de San Miguel.

También existen en el departamento otras muchas minas de oro, plata, cobre, que no son explotadas actualmente.

Metapán, departamento de Santa Ana, y Cabañas forman otros dos distritos mineros.

Los minerales de Metapán son muy ricos, siendo de oro, plata, cobre, plomo, plombajina y zinc y

principalmente de hierro. La mayor parte de estas vetas existen vírgenes.

Las minas de hierro, como San José, el Cóbano, etc., se trabajan desde tiempo inmemorial y son de una riqueza extraordinaria. Los establecimientos de beneficio se llaman *ingenios* y el hierro que se obtiene es de la mejor calidad; pero esta industria no rinde lo que debía por la imperfección de los procedimientos metalúrgicos empleados, pues todavía se sigue el método *Catalán*, y no se han establecido fábricas de fundición.

En el departamento de Cabañas ha reconocido Lozano vetas de cobre cerca de Jutiapa en las orillas del Lempa, y de oro, que las hay por todos lados, desde San Isidro hasta cerca de Sensuntepeque. La principal mina de oro de este distrito es "El Porvenir."

El carbón de piedra se encuentra en varias localidades de la República; pero especialmente en los valles del Lempa y de los ríos Titiguapa y Torola, tributarios del primero.

Una mina muy rica, que produce un carbón muy graso, de buena calidad, se halla cerca de Ilobasco, donde lo usan comunmente los herreros y aplanchadoras. Se encuentra hácia el N. O. de aquella ciudad á pocas cuadras, y atraviesa el pequeño río de los Frailes. Es de la variedad llamada *brown coal*. También se ha descubierto el carbón en Metapán y parece de buena clase.

2º Existen en el Salvador muchas especies de vegetales, exóticos y del país, unos que se cultivan y otros que crecen espontáneamente y constituyen una riqueza de que todavía no se saca gran provecho. Fuera de las maderas de construcción y de ebanistería, que las hay preciosas, como el mora, cedro, caoba, nogal, palo de hierro, madre de cacao (*Spandoncea tamarindifolia*), laurel, etc., hay muchas plantas medicinales é industriales como el copalchí, falsas quinas, guacos (*Aristoloquias*), bálsamo negro, hule, fibras textiles, etc.

Los cereales, papas, legumbres, café, cacao, caña de azúcar, etc., son plantas de cultivo. No olvidaremos mencionar el manzanillo venenoso (*Hipomane mancinella*), común en nuestras costas, cuyas propiedades venenosas por la acción de su sombra se han exagerado.

3º La fauna salvadoreña es semejante á la de los otros Estados. En las aguas del Pacífico se encuentra la tortuga de carey, delfines y toda clase de peces. Las ostras, almejas y el *murex purpureus* se hallan en varios puntos de la costa. Hay mucha variedad de peces en los ríos y lagos y los cocodrilos son comunes en los grandes ríos y ciertos lagos, como el de Güija. Entre las serpientes llaman la atención los enormes boas conocidos con el nombre de *mazacuates*. Un ejemplar que poseé el Museo Nacional tiene 7 metros y medio de largo y 50 centímetros de circunferencia en su parte más gruesa. El tamagás (*Naja tripudians*) serpiente cuya mordedura es muy peligrosa; lo mismo puede decirse del crótalo ó cascabel (*Crotalus horridus*). Monos ateles, grandes tigres (llamados tecuamburros), puma, coyote ó lobo, ciervos, danta, armado, tacuacín, pesote (*Nasua solitaria y N. socialis*), tepescuinte, zorrillo (*Mephitis zorrillo*), cotuza (*Dasiprocta aguti*), mapachín (*Proción lotor*), oso colmenero (*Mirmecophaga jubata*), perico ligero (*Bradipus tridactilus*), son los animales salvajes más notables de las montañas y bosques del territorio.

Entre las aves mencionaremos: los gorriones ó colibrís, verdaderas piedras preciosas del aire, el turpial ó chiltote (*Casicus montezuma*), el zenzontle (*Turdus solitarius*), la urraca (*Colocitta formosa*) el zanate (*Quiscalus macrurus*), mucha variedad de pájaros carpinteros (*Picus mayor, medius y minor*), el paujuil (*Crax alector*, gallinácea), y entre las rapaces el rey de zope (*Sarcoramphus papa*). Al fin de este libro damos un apéndice de las principales especies vegetales y animales de la América Central.

6.—RUINAS.—Las únicas ruinas de poblaciones verdaderamente notables en la República son las de Opico ó Tehuacán, hácia la falda oriental del volcán de San Vicente. Squier á propósito de sus estudios sobre la población aborígene del Salvador, dice respecto de estas ruinas: "Aunque Alvarado afirma que el país de Cuscatlán abundaba en grandes ciudades construidas de cal y piedra, muy poca evidencia hay á la fecha de su existencia. Yo encontré varios terraplenes de considerable magnitud y contornos, cerca de Sonsonate y en el valle de Jiboa, cerca de San Vicente; pero los únicos restos de un carácter imponente de que yo pueda afirmar su existencia en el estado, son los de Opico, cerca de San Vicente, al pié del volcán del mismo nombre. Cubren éstos como dos millas cuadradas y consisten en vastas terrazas, ruinas de edificios, torres circulares y cuadradas, y galerías subterráneas, construido todo de piedra canteada. Una sola escultura se ha encontrado aquí sobre un trozo de piedra de ocho pies de largo por cuatro de ancho. Es de verdadero estilo mejicano, representando probablemente un príncipe ó un gran guerrero." [1]

El lago de Güija presenta los vestigios de antiguas poblaciones indígenas. Juarros habla de la ciudad de Zacualpa, cuyas ruinas existen en la mayor de las dos islas; y don Teodoro Moreno, Gobernador de Santa Ana el año de 1858, en las notas estadísticas del departamento, al hablar de Metapán dice, que esta población poseé los vecinos de dos antiguas ciudades aborígenes, llamadas Zacualpa y Güijar (hoy Güija), situada la primera en una grande isla que está en la medianía de la laguna, y la segunda en el mismo lugar en que hoy se vé dicha laguna de Güija. En las márgenes de esta laguna se ven varios edificios antiguos, y aún en su fondo han observado los pescadores, en la estación seca, algunos capiteles de columnas inundadas: Se encuentran además, en el agua, piedras de moler y vasijas de barro, y se han sacado objetos de plata.

En la ciudad de Izalco á pocas cuadras de la plaza hácia el E. y dentro de la misma población, existen algunos vestigios de construcciones, que se descubrieron el año de 1885 como á distancia de seis á siete varas de la superficie de la tierra. Consisten en unos cimientos de calicanto, formando paredes y arcos, que demuestran hacer parte de algun edificio subterráneo. Al hacer las excavaciones se encontraron huesos humanos, ídolos de piedra, ollas, cántaros y otros objetos de barro.

"A ocho leguas de la margen occidental del río Lempa, en los límites de la hacienda de Parras, y sobre una colina elevada á 750 piés sobre el nivel de la hacienda, existen las ruinas de un pueblo indiano, cuyo nombre de Tecoluca ha sido conservado en los antiquísimos títulos de los propietarios de aquellas tierras. En 1608 el geómetra que recorriera los linderos de Parras, hace ya mención de las ruinas de Tecoluca. Al presente aun se descubren algunos cimientos de casas, y trechos de empedrados figurando calles, lo que demuestra la importancia de aquel antiguo pueblo, pues aun hoy en los pueblos indígenas, las calles, en su mayor parte, no son empedradas. El arado ha descubierto entre los escombros de Tecoluca, muchos cimientos aterrados, manos de piedras de moler, cántaros de barro y otras figuras de la antigüedad."

CAPÍTULO II.

Orografía—Lagos.

1.—OROGRAFÍA.—La línea de montañas y picos volcánicos, llamada *cadena costera*, que recorre el territorío de la República de N. O. á S. E. paralelamente al Pacífico, comienza cerca del río de Paz por dos ramales separados, que convergen y se reunen al E. del pueblo de Tacuba. De aquí se levanta directamente al E., formando varios picos volcánicos hasta el de Santa Ana. En seguida se deprime considerablemente, pasa entre el volcán de San Marcelino y la laguna de Coatepeque, dá un pequeño ramal al N. E., y se encamina en dirección S. E. entre la Puerta y el pueblo de Armenia. En seguida se eleva, dá un ramal que vá al pueblo de Caluco, pasa al S. de Santa Tecla y San Salvador, casi en conexión con el volcán de San Salvador y el cerro de San Jacinto y vá á unirse con el volcán de San

[1] Véase "Estudio Histórico y Geográfico de la República del Salvador" por el Autor.

Vicente. Luego, se deprime hasta el Lempa; pero del otro lado de este río se levanta considerablemente y aumenta su masa, dá un ramal al N. E. del volcán de Chinameca, que se dirige en forma de arco entre los pueblos de Lolotique y el Triunfo, y vá á terminar al volcán de San Miguel. De aquí la cadena desaparece, pues apenas se notan ligeras colinas ó callados hasta el Conchagua.

Los picos volcánicos de la cadena se han dividido en tres grupos, llamados por Fernández, *sierras plutónicas*, que son: la de Apaneca, la de San Salvador y San Vicente y la de Tacapa y Chinameca. Hay además algunos volcanes adyacentes y otros aislados, así como algunos trozos de montañas diseminados por todo el territorio. Nos limitaremos á la cadena costera y volcanes adyacentes y aislados.

1º La *Sierra de Apaneca*, presenta los picos volcánicos siguientes: el Lagunita, el San Juan ó de la Laguna Verde, Las Ranas, el Águila y el de Santa Ana. Toda la Sierra está comprendida entre los 89° 37′ y 89° 52′ long. O. del meridiano de Greenwich y bajo el paralelo 13° 49′ lat. N.

Los tres primeros tienen una altura de 1,750 metros, sobre el nivel del mar. Son volcanes apagados y en el fondo de sus cráteres hay agua ó lagunas.

El volcán de Santa Ana tiene 2,013 metros de altura y su ancha base mide un ámbito como de 14 leguas de 4 kilómetros. El cráter de su cima es extenso y profundo.

Hasta el año de 1885, después de un largo período que databa desde algunos años antes de la aparición del Izalco, el volcán comenzó á arrojar bocanadas de humo, secándose la vegetación en los contornos del cráter. Ha continuado con poca actividad. Es digno de notarse que los períodos de actividad del Santa Ana han coincidido con el apagamiento del Izalco, señal cierta de la comunicación subterránea de ambos volcanes. Los indios llamaban al Santa Ana, *Lamatepec*, esto es, *cerro padre*. Se encuentra cultivado en la mayor parte de su extensión.



PLAZA DE LA ASUNCIÓN DE LA CIUDAD DE IZALCO.

Hácia el lado N de la Sierra de Apaneca y cerca de la ciudad de Ahuachapán existen varios respiraderos volcánicos llamados *ausoles*. Están repartidos por grupos en una extensión de terreno considerable, y consisten en pozos ó fuentes de agua hirviente, pura ó cenagosa, que en algunos

es proyectada con gran fuerza á algunos piés de altura formando *geisers;* columnas de vapores y gases quemantes se levantan constantemente de estas calderas y depositan en los contornos varias sales y arcillas de diferentes colores. Algunos de estos respiraderos solo arrojan chorros de vapores calientes: son verdaderas fumorolas. El agua que corre de estas fuentes es hirviente y el terreno es tan caliente, que en algunos puntos no se puede andar sinó con grueso calzado, y con sumo cuidado por temor de hundir los piés en la tierra blanda y quemante.

Al S. de la Sierra de Apaneca se encuentran otros volcanes adyacentes que son: el Apaneca ó Chichicastepeque (1,800 metros), el Tamagasate ó Naranjo, el Izalco y el San Marcelino.

El Izalco es el volcán de más reciente formación, y el más activo de la América Central. Casi siempre está en actividad, siendo cortos sus períodos de reposo. Sus erupciones se producen á cortos intervalos en las 24 horas y son acompañadas de espantosas detonaciones, que se oyen á muchas leguas de distancia. Un inmenso penacho de humo corona su cima y sus faldas se bañan de torrentes de lava hirviendo é incandescente. Sus fuegos se perciben en la noche desde larga distancia y por ésto los navegantes del Pacífico lo llaman "El Faro de la América Central;" y en efecto, les sirve de guía cuando se aproximan á nuestras costas. Está situado bajo el paralelo 13° 46′ 25″ lat. N. y á los 89° 38′ long. O. del meridiano de Greenwich. Dista como seis leguas del Pacífico y una de la ciudad de Izalco. Su altura según los señores Dolfus y Mont-Serrat, que lo visitaron en Abril de 1868, es de 2,825 metros en la parte culminante de su cima; pero este volcán ha crecido y tendrá á la fecha unos 3,850 metros de altura.

Está desprovisto de vegetación y cubierto de lavas basálticas, escorias fraccionadas, arenas y trozos porfido-traquíticos, roca de la cual está formado el macizo del volcán, lo mismo que todo el eje volcánico del Salvador. Según los observadores mencionados la cima del cono presentaba tres cráteres, siendo el principal irregularmente circular con un diámetro como de 80 metros. Su figura es la de un embudo inclinado al E., que se prolonga por un conducto subterráneo verticalmente hasta las entrañas de la tierra. Es un verdadero abismo en cuyo fondo obran poderosas fuerzas plutónicas. Hay numerosas fumorolas cubiertas de alumbre y de azufre.

La historia de la aparición del Izalco es curiosa, siendo digno de notarse que este volcán y el de Jorullo en Méjico, son los únicos que se han formado en el Continente después del descubrimiento.

Según la tradición, el sitio donde se levantó el Izalco pertenecía á una hacienda de ganado, cuyas casas estaban como á una milla de este sitio. Ya á fines del año de 1769 los habitantes de la hacienda se habían alarmado por los ruidos subterráneos ó *retumbos* y los violentos terremotos que se produjeron en aquella localidad. Hácia el 23 de Febrero de 1770 la tierra se abrió en aquel lugar comenzando á arrojar humo y lavas encendidas. Las gentes de la hacienda huyeron aterrorizadas; pero los *vaqueros* ó mozos de campo, visitaban diariamente el lugar y referían que las llamas y humo aumentaban y que las escorias, piedras y demás materiales arrojados se iban aumentando, formando un cono al rededor del cráter. Desde entonces el volcán ha ido creciendo gradualmente.

Una observación histórica importante debemos hacer en este lugar y es: que el viajero Tomás Gage, que recorrió la América por los años de 1625, hace relación de la existencia de un respiradero volcánico en el sitio que hoy ocupa el Izalco, que notó á su paso por Sonsonate, llamada antiguamente *Villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate.*

"Este pueblo de la Trinidad, dice Gage, tiene mucha nombradía en el país por dos cosas: la primera es la loza que se hace allí y que dicen ser todavía mejor que la de Mixco; y la otra por un sitio que está á cerca de media legua y que los españoles dicen y creen que es una de las bocas del infierno. De allí sale continuamente un humo negro y espeso que huele á azufre, y llamaradas de fuego de tiempo en tiempo; la tierra de donde este humo sale está baja y nadie ha podido arrimarse jamás para poder saber la causa, porque todos los que han querido ir cayeron por tierra y se han expuesto á perder la vida."

2º *La Sierra de San Salvador y San Vicente* está constituida por el volcán de San Salvador, el

monte de San Jacinto y el volcán de San Vicente.

El volcán de San Salvador, llamado por los indígenas Quezaltepec ó cerro de quezales, está situado (el centro) á los 13° 44′ lat. N. y á los 89° 13′ long. O. Se compone de dos masas unidas en casi toda su altura, y solo separadas por una garganta angosta y poco profunda. De estas dos masas la menos elevada, que queda hácia el S., tiene una altura, de 2,050 metros sobre el nivel del mar, y la otra que queda hácia el N. llega á 2,288 metros sobre el mismo nivel. La primera masa presenta un enorme crater que llaman *boquerón*, en cuyo fondo hay una laguna cuyas aguas aparecen algunas veces de un hermoso color verde esmeralda. La circunferencia de esta vasta abertura se calcula en 1½ leguas de 4 kilómetros próximamente, y su profundidad es como de 500 metros. Algunas personas han tenido la temeridad de bajar al fondo de este abismo, que por lo general es de paredes escarpadas y casi perpendiculares, no teniendo más que una parte accesible. El agua de la laguna es salóbrega y contiene sulfatos y carbonatos de cal, magnesia, soda, etc., y mucha materia orgánica.

Este hermoso volcán está cultivado casi hasta su cima, dándose perfectamente el café, trigo, maíz, arroz, papas, repollos, cebollas, pepinos (*Solanum ovigerum*), etc. Su última erupción la hizo hácia mediados del siglo XVII, arrojando una inmensa cantidad de lava por el lado de Quezaltepeque á la que se dá el nombre de *malpaís*. (30 de Septiembre de 1659.)

La masa del volcán de San Salvador está formada de rocas pórfido-traquíticas (Traquitos esquistosos ó lajas) de muy antigua formación. Hácia el S. y al pie, esta montaña está cortada por un profundo barranco llamado "Callejón del Guarumal," procedente probablemente de grandes sacudimientos de tierra y ahondado en el trascurso de los siglos por la acción de las aguas. Aquí en esta localidad se nota perfectamente la formación geológica de la masa de la montaña; y la extracción de lajas en estas canteras por varios empresarios del país y extranjeros, es ya una nueva industria para la construcción de edificios, aceras, etc.

El monte ó cerro de San Jacinto, llamado por los aborígenes *Amatepec* (Cerro de Amates), es de forma irregular y está situado al S. E. de San Salvador á una milla de esta ciudad. Se halla á los 13° 42′ lat. N. y á los 89° 6′ long. O. y su parte más alta mide 1,100 metros sobre el nivel del mar. Algunos creén que este cerro ha crecido en pocos años y que hará erupción; pero ésto más bien parece una preocupación.

El magnífico volcán de San Vicente, el más alto de la República, pues mide más de 2,400 metros sobre el nivel del mar está situado como á dos leguas al S. O. de la ciudad del mismo nombre á los 13° 39′ lat. N. y á los 88° 48′ 30″ long. O. del meridiano de Greenwich. Está completamente apagado desde época inmemorial y cubierto hasta su cima de una frondosa vegetación. Tiene un cráter irregular y se nota cierta cantidad de lavas por el lado S. E. Hay tradición, que en tiempos anteriores el cráter se abrió á consecuencia de un gran temblor, derramando las aguas que contenía por los flancos de la montaña. El torrente se precipitó formando los profundos barrancos que se ven hoy día en sus faldas, y que en el valle llevan el nombre de *Quebradas;* pero las aguas no llegaron á la población de San Vicente, estando ésta defendida al lado S. O. por los primeros contrafuertes de la montaña, que forman colinas un poco elevadas por dicho lado.

Al pie de este volcán cuyas faldas por el lado N. están perfectamente cultivadas, se extiende el espléndido valle de Jiboa ó de Molineros, el más bello y pintoresco de la República. Los aborígenes llamaban á este volcán *Chichontepec* (*Chiche* pezón ó teta, *one* ú *ome* dos, y *pec* cerro, de dos tetas ó picos).

Hácia su falda N. y á 850 metros sobre el nivel del mar, existen muchas fumorolas, á lo largo de un barranco abierto en las rocas pórfido-traquíticas compactas, corriendo en el fondo un pequeño río, cuya temperatura en algunos puntos se eleva de 60° á 98° centígrados, por la acción de los vapores calientes de las fumorolas. De éstas la más notable es la llamada "*El Infiernillo.*" M. Stephens que visitó estas fumorolas en 1840, dice: "Los desprendimientos de gas, las fumorolas (porque son en realidad verdaderas fumorolas), están dispuestas un poco al acaso, según el alineamiento del barranco, sobre una longitud como de

159 á 200 metros. La más notable de ellas se halla casi á la extremidad Sur y se escapa de la pared misma del barranco, por una abertura en forma de caverna semi-circular de 1 metro de ancho y como de 75 centímetros de alto. La mezcla de los gases y vapores sale á una presión que debe ser de muchas atmósferas, con un ruido terrible que se oye á una distancia considerable y forma una especie de columna ó de grande chorro que se mantiene horizontal hasta más de 3 metros del orificio. En el interior de la caverna se vé hervir una agua agrisada, violentamente agitada por el movimiento del gas; pero aunque se halla á poca distancia del suelo no puede derramarse por allí, porque la parte inferior de la cavidad se inclina hácia el interior."



CASA PRESIDENCIAL EN SAN SALVADOR.

Los gases calientes de estas fumorolas contienen gran cantidad de agua, ácido sulfúrico, hidrógeno sulfurado, un poco de ácido carbónico y azoe y termalizan y mineralizan las aguas que atraviesan. Las aguas y los vapores ácidos alterando la composición de las rocas pórfido-traquitas de esta localidad, han producido depósitos de arcillas de colores y se encuentran además varios sulfatos, especialmente el de hierro (Caparrosa), alumbre y considerable cantidad de azufre. Las fumorolas son manifestaciones de una acción volcánica derivada que ha sido muy potente en otras épocas.

Los señores Dolfus y Mont-Serrat que visitaron las fumorolas en 1868, encontraron las cosas casi en el mismo estado que Stephens, y á la fecha en muy poco han cambiado los fenómenos descritos.

3º La Sierra de Chinameca la forman cuatro volcanes; el de Tecapa, el de Jucuapa, el de Chinameca y el de San Miguel. Separadamente y en la misma línea está por último el volcán de Conchagua.

El volcán de Tecapa está situado á los 13° 33′ lat. N., y á los 88° 27′ 28″ long. O. Su altura es de 1,678 metros sobre el nivel del mar. Es un volcán apagado, que presenta un ancho cráter en cuyo fondo hay una laguna de agua salada y sulfurosa.

El volcán de Jucuapa está sítuado á los 13° 32′ lat. N. y á los 88° 19′ long. O. Su altura es de 1,380 metros sobre el nivel del mar. Presenta varios cráteres, que indican su antigua actividad y hácia sus flancos S. E. y N. varias fuentes de agua caliente y vapores, que son otros tantos respiraderos.

El volcán de Chinameca está situado á los 13° 30′ 30″ lat. N. y á los 88° 14′ 10″ long. O. Su altura es de 1,300 metros sobre el nivel del mar. Tiene un vasto cráter y un lago en el fondo. Está formado el volcán de rocas pórfido-traquitas profundamente metamorfoseadas en algunos puntos. Presenta varias fumorolas ó *infiernillos*, que están situados como á 8 kilómetros al Sudoeste de la población

de Chinameca, á 600 metros, sobre el nivel del mar, siendo los más notables los llamados *Hervedero* y *Boquerón*. Se nota en los alrededores de ambos, arcillas coloreadas, procedentes de la descomposición de las rocas, algunos carbonatos, azufre, sales de alumbre y hierro. Los vapores que se levantan en la atmósfera contienen gases sulfurosos.

El volcán de San Miguel está situado á los 13° 20′ lat. N. y á los 88° 9′ 20″ long. O. Tiene la forma de un cono regular truncado y una altura de 2,153 metros sobre el nivel del mar. Este volcán se halla en actividad y según Mr. Sonnenstern su cráter tiene una profundidad de 1,220 metros, estando sus paredes cubiertas de azufre en varios puntos. Nada se sabe acerca de la época en que este volcán hizo su primera erupción. Hácia el año de 1787 hizo una fuerte erupción[1] y en los años del presente siglo ha hecho dos ó tres que no han causado mayores estragos.

El volcán de Conchagua se levanta sobre un pequeño cabo, que se avanza hácia el E. en el golfo de Fonseca. Está situado á los 13° 25′ lat. N. y á los 87° 46′ long. O. La altura del pico mayor es de 1,236 metros sobre el nivel del mar. Su primera erupción la hizo el 23 de Febrero de 1868, precedida de frecuentes temblores y ruidos subterráneos, no arrojando más que grandes columnas de humo y cenizas. Está formado de rocas basaltoides.

Adyacentes á la Sierra de Chinameca están dos volcanes más: el Taburete, que es pequeño y nada tiene de notable, y el de Usulután. Este está situado á los 13° 27′ lat. N. y á los 88° 19′ 5″ long. O. del merídiano de Greenwich. Su altura es de 1,326 metros. No tiene verdadero cráter y

[1]De un antiguo espediente, que se conservaba en el archivo nacional reproducimos, sobre la erupción de 1787, el siguiente documento:

"Muy Sor. mío.—La noche del dia 21 del corriente mes como á las ocho de ella comenzó esta ciudad á experimentar un temblor que aunque lento, continuaba con intermedios de mayor fuerza hasta las nueve de la misma noche, que reventó este Volcán abriendo un Boquerón á la falda de la parte del Norte un poco menos de la mitad de su altura hacia abajo brotando espezura de fuego, y humo que corrió por el mismo rumbo como una Legua para abajo internándose por la cerrania, y Montes, fronteras de el Pueblo de Quelepa, y Moncagua; é inmediatamente rompió tres vocas por la falda del Sur, mas de el medio de su altura hacia arriba, por donde á mas de la voracidad del fuego, y humo que brotaba, expidió muchísima arena, que como llovida cayó en el Pueblo de Usulután montañas, y Cerros de el de Jucuapa y corrió el fuego ó materias derretidas desendiéndose de él alto abajo como poco mas de dos Leguas hasta pasar de el Camino Real, que vá de esta Ciudad para el partido de Usulután, y por el intermedio de la hacienda Ulupa y llanos que llaman de el *Muerto* distancia de cinco ó seis leguas de esta ciudad dejando intransitable el Camino con la Muralla de Malpaiz, que fue dejando la avenida de aquellas derretidas materias en cantidad de mas de tres cuerpos de alto, y como una Quadra de gruezo arrazándose los montes, y abriéndose en partes en aquellas inmediaciones algunas grietas en la tierra, que conocidamente desendían del mismo Volcan, según relación que de toda esta parte dió el Alcalde segundo, quien acompañado de otras personas fue él dia de ayer á inspeccionar en el modo pocible el estado de las reventaciones.

Mantúvose la voracidad del fuego y humo en su vigor, desde la hora citada del día 21, que brotó hasta las cinco y media de la tarde del día de ayer, 23, en que sin embargo de haberse desaparecido el humo aun se asegura hallarse todavia ardiendo las averturas y se infiere que la continuacion de temblores que no han sesado unos mayores que otros desde el principio de este movimiento si bien que con interrupción de dos, tres, y cuatro horas que median de unos á otros.

Con este motivo han salido fugitivas muchas familias para las Haciendas y Pueblos retirados de esta Ciudad y de cuyas resultas se dice haberse ahogado dos mugeres al transitar el Rio grande, que se hallaba algo crecido, como que acababa de pasar un temporal de aguas que duró mas de ocho dias; y la restante gente de este Vesindario se han mantenido en las tres noches pasadas en la Plaza de esta Ciudad, pues el temor de los temblores, y de alguna nueba resulta de el fuego les hace abandonar en la noche sus cazas [sin que á Dios las gracias] se halla esperimentado en el lugar de la ruina en la Choza mas debil por razon de los temblores, ni introducirse el humo ni menos caer Piedra ó Arena.

Este particular beneficio, y milagroso estado favorable en que nos hallamos lo debemos sin duda, al amparo é Intervención de la Santísima y milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Paz—Patrona de este lugar, que á estímulos de los Ayes, y Lamentos de estos acongojados vecinos se sacó de el Altar á la puerta principal de la Iglesia Parroquial en la misma que se hicieron las reventasones; y lo mismo fue poner á la vista del Volcán esta portentosa Imagen, que retroceder aquel voráz impulso tomando sus corrientes en el modo dicho, y dejándonos sín mas lección que el natural temor de alguna resulta, y consternasión de el susto, y movimientos de tierra.

Todo lo cual pongo en la superior notícia de V. S. [y no lo he practicado con mas prontitud por hacerlo con mas seguros conocimientos] para que mereciéndonos su alta

parece estar en comunicación con el de San Miguel.

Aislados en diferentes puntos de la República se encuentran los volcanes apagados de Guazapa, Cojutepeque, Cacaguatique y Sociedad. Parece que en tiempo inmemorial estuvieron en plena actividad.

El volcán de Guazapa está situado á los 13° 36′ lat. N. y á los 19° 5′ long. O. Su altura es de 1,200 metros. Su cráter es extenso y aterrado. Este volcán ha debido gozar de una actividad extraordinaria, pues así lo acreditan las grandes correntadas de lava, los basaltos y cenizas que cubren sus inmediaciones. A una legua hácia el N. E. de la ciudad de Suchitoto, se descubre una parte del vasto filón de basaltos procedentes del Guazapa. Este lugar es un salto de algunas varas de elevación que se halla en una quebrada y forma una preciosa cascada en la estación lluviosa. La especie de fachada ó portada que presenta, está constituida por gruesos basaltos columnares de 1 á 4 metros de altura, presentando cada uno cinco caras y aristas salientes. Están colocados unos sobre otros verticalmente, y los que han caído de la altura están amontonados al pie de la portada. Llaman á esta lugar *los tercios*, sin duda por la semejanza que presenta cada uno de los basaltos allí acomulados, con un fardo de mercaderías, que en el país se llama *tercio*.

El volcán de Cojutepeque tiene una altura de 1,050 metros sobre el nivel del mar, y está situado á los 13° 45′ 33″ lat. N. y á los 88° 55′ 50″ long. O. del meridiano de Greenwich. El nombre de *Cojutepeque* significa en lengua indígena *cerro de Coyotes ó lobos*, y según otros *cerro de pavas*.

El cráter de su cima está aterrado, pero la masa se compone de escorias morenas y rojizas fraccionadas. Es probable que las numerosas rocas basálticas de Cojutepeque se extiendan hasta debajo del cerro, y que correspondan á otras erupciones aun más antiguas que la que formó el volcán y de la cual no hay memoria.

El volcán de Cacaguatique hace parte de una cadena de cerros y collados que forman una curva de concavidad vuelta hácia el N. El cono principal tiene 1,464 metros de altura y está situado á los 13° 51′ 48″ lat. N. y á los 88° 7′ 25″ long. O. El nombre de *Cacaguatique* significa *cerro de cacao*.

El volcán de Sociedad está situado como el de Cacaguatique sobre una cadena de cerros de concavidad vuelta al N. E. Su altura es de 1,220 metros y está situado á los 13° 46′ 20″ lat. N. y á los 87° 53′ 38″ long. O.

Otro cerro notable y al que dá el doctor Santiago I. Barberena una altura casi igual á la del San Viente, es el de Cayaguanca situado en jurisdicción del pueblo de San Ignacio, entre Honduras y el Salvador, perteneciente á las montañas donde nace el Sumpúl, y que termina por el O. en la "Peña de Cayaguanca" al E. del hermoso valle de Citalá y Ocotepeque.

2.—Lagos.—Los principales lagos de la República son; el de Güija y el de Ilopango. Hay otros menores ó lagunas que son; los de Metapán, Coatepeque, Zapotitán, Chanmico y Camalotal. Los de Ahuachapán, Chalchuapa, la Laguna, Apastepeque, Maquigua, y otros, apenas merecen mencionarse.

1º El lago de Güija se halla entre el departamento de Santa Ana (del Salvador), y el de Jutiapa (de Guatemala), correspondiendo una parte al Salvador y otra á Guatemala. Está situado á cuatro leguas al S. O. de la ciudad de Metapán, quedando su centro á los 14° 13′ lat. N. y á los 89° 38′ de long. O. Su mayor extensión de E. á O. es de 30 kilómetros y su anchura media es de 10 kilómetros, no conociéndose su profundidad. Su nivel sobre el mar es de más de 610 m. Está rodeado de inmensa cantidad de lavas y de algunas sierras y colinas, presentando dos largas lengüetas ó puntas de tierra hácia el N. y tres más pequeñas, aunque más anchas, al S. Frente á la del medio que es bifurcada están dos pequeñas islas. Este lago recibe las aguas de los pequeños ríos Angue, Ostúa, Jutiapa y otros arroyos, y desagua hácia el

compasiva concideración se sirva concurrir en nuestras deprecaciones al todo poderoso, para que haciéndonos dignos de las tribulaciones nos libre de semejantes peligros dándonos aquellos que nos convengan y guarde la importante vida V. S. los muchos años, que estas Provincias le desean. San Miguel, y Septiembre 24 de 1787.—Besa las m. de V. S. Su atento servidor—Joseph Ant. de Andrade.

Sor. Gobernador Intendente Dr. D. Joseph Ortis de la Peña.

[Hemos conservado la ortografia del M. S.]

Lempa por el E. Sus aguas son potables, aunque no de la mejor calidad. Hay abundancia de peces y cocodrilos.

2º El lago de Ilopango es menor que el de Güija y se halla entre los departamentos de San Salvador, La-Paz y Cuscatlán á 2½ leguas de la capital, correspondiendo su centro á los 13° 41′ 30″ lat. N. y á los 89° long. O. del meridiano de Greenwich.

Por el año de 77 señalamos á este lago una extensión de 9 millas de largo por 6 millas de ancho pero según los estudios practicados por Mr. Rockstroh en Febrero del año de 80, y después de haberse vaciado el lago, á consecuencia de los fenómenos volcánicos de que entonces fué teatro, las medidas de dicho lago fueron las siguientes: la mayor extensión de O. á E. de 14.5 kil.; anchura de S. á N. 10 kil.; superficie 140 kilómetros cuadrados; mayor profundidad, casi al medio, donde está el volcán 209.26 metros.

Esta gran masa de agua apenas recibe tres ó cuatro arroyuelos; pero se supone que es surtido por fuentes que surgen en varios puntos de su fondo.

Nosotros, lo mismo que Rockstroh, hemos observado unas de estas fuentes cerca de la orilla del rincón del Cañal. El lago desagua hácia el E. en el río Jiboa después de un trayecto de 5 kilómetros por un cauce profundo y torrentoso.

El lago de Ilopango es de bordes escarpados por el lado del S. y todo él está rodeado de altas montañas ó cerros compuestos de escorias y pórfidos. La base del terreno al rededor del lago y las islas son también de pórfidos y lavas. Presenta pequeñas islas, siendo la más notable la de "Los Patos," y algunas bahías. Hay playas en Asino y Apulo, dos lugares distantes poco entre sí, donde hay habitaciones y á donde concurren los temporadistas.

Las aguas de Ilopango son casi impotables; por su naturaleza sulfurosa son medicinales. Hay varias clases de peces, siendo las *mojarras* y *los guapotes* Género (*Héros*), los de mejor gusto y muchas especies de aves acuáticas, de que se hace abundante cacería, como patos comunes, becacinas, garzas y pato aguja (*Plotus ahinga*). Nadie ha visto ahora cocodrilos; se dice que los hubo en tiempos pasados.

Las aguas del lago de Ilopango presentan normalmente un bello color azul de cielo; pero cuando se cargan del hidrógeno sulfurado que se desprende del interior del lago, toman un color verdoso y despiden un fuerte olor á huevos podridos, que se extiende hasta las poblaciones vecinas, llegando aun á San Salvador y Santa Tecla. Entonces los peces afluyen en gran cantidad y se hace una buena pesca. Muy comunmente coincide este estado de las aguas con vientos que las agitan fuertemente.

Son dignos de mencionarse, para que no los pasemos en silencio, los fenómenos volcánicos que se verificaron en el lago de Ilopango el año de 1880. Desde el mes de Diciembre del año anterior de 1879, comenzaron á sentirse fuertes y repetidos temblores, acompañados de ruidos subterráneos procedentes del lago. Las aguas se calentaron y despedían gran cantidad de hidrógeno sulfurado y se cubrieron de copos de espuma negra, conteniendo sulfuro de hierro, que recogido era un polvo que ardía como la pólvora. Desde los primeros días del mes de Enero siguiente el nivel de las aguas comenzó á subir, aumentando su cantidad en el desagüe, que se hizo un río torrentoso mayor que el Lempa; pero el 12 del mismo mes comenzaron á bajar hasta llegar el 24 de Febrero á un poco más de 10 metros bajo el nivel antiguo del lago. Los verdaderos fenómenos eruptivos comenzaron el 20 del mes de Enero mencionado, consistiendo en la aparición, casi al medio del lago, de varios islotes ó peñascos, que surgiendo de las aguas, desaparecieron, algunos, después de un corto tiempo. Una gran columna de vapores y gases á una alta temperatura se levantaba en la atmósfera, procedente del peñón principal, que llegó á convertirse en un verdadero volcán permanente. No arrojaba llamas, aunque algunas personas aseguran haber visto fuego por la noche, lo que probablemente serían rocas en estado de incandescencia. A la vez la temperatura del agua crecía casi hasta el punto de embullición cerca del volcán y las detonaciones interiores ó retumbos no cesaban, causando á las gentes gran pavor. Casi todo el mes de Febrero fué de actividad volcánica, no llegando á disminuir ó cesar sino hasta por el mes de Marzo. En

todo este tiempo temblaba con mayor ó menor frecuencia.

Hoy el volcán no dá ninguna muestra de actividad. Su aspecto actual es el de un islote ó peñón, compuesto de rocas aglomeradas, irregulares y de caprichoso aspecto, con profundas grietas, y de un color blanco gris con manchas negrucas ó rojizas debidas á las sales de hierro. "La roca que compone el volcán del lago de Ilopango es una verdadera nueva lava con todos los caracteres de la especie *Riolito* (Rhyolith). La estructura es generalmente fibrosa y celular, pero también en algunas partes más compacta. Su color es un grís claro con manchas negras de cristales de Anfíbol (Horoblenda). Los minerales que componen la masa principal son cuarzo, Feldespato oligoclásico y sanidín; de éstos, el cuarzo no es visible á la simple vista; los faldespatos están en parte cristalizados. Entre esta masa principal se encuentran diseminados gran número de cristales de Anfíbol (Horoblenda) y de Augit. La superficie de las rocas está coloreada por peroxido de hierro." (Rockstroh.)

Frente á este volcán y como á unos 500 metros al N. surgió otro islote formado de una base de rocas ígneas y cubierto en toda su superficie por gran cantidad de tierra arcillosa. Allí se encuentran diseminados multitud de *argilitos*, de formas diversas y caprichosas, algunos muy regulares, como si hubiesen sido fabricados por un alfarero. Es probable que las fuerzas volcánicas levantasen en esta localidad una capa de arcilla profunda, que al salir medio cocida por grietas y aberturas estrechas, tomaba las formas antedichas. El islote está ya cubierto de alguna vegetación; pero es muy probable que con el trascurso del tiempo sea destruido por las aguas.

A la época en que bajaron las aguas dejaron á descubierto troncos y ramas de árboles, incrustados de sales calcáreas, perfectamente conservados. Hoy el nivel del lago ha subido de nuevo sin llegar todavía al antiguo. Los peces que murieron en gran cantidad desde los primeros fenómenos eruptivos, han vuelto á reproducirse.

El autor de este libro, creé que los temblores que ha sufrido y sufre San Salvador son puramente locales y que proceden única y exclusivamente del centro del Ilopango. Bajo el inmenso cráter de esta localidad, colmado por las aguas, continúan en plena actividad las fuerzas plutónicas, y más tarde seremos testigos de terremótos y fenómenos volcánicos análogos á los del año de 80.

3º Los lagos de Metapán situados al N. E. del de Güija, son cuatro. De éstos, el mayor que dista una legua de Metapán al S. E. tiene como 46 kilómetros cuadrados de superficie. Recibe el pequeño río de San José y no tiene desagüe visible. Algunos creen que comunica con el de Güija bajo la estrecha faja de tierra que los separa. Los otros tres lagos muy pequeños son: el Tule, así llamado por darse en él la planta del mismo nombre (*Tule*), de que se hacen los petates ó esteras, Laguna Verde y San Dieguito. Sus aguas son potables, excepto las de la Verde, que son muy sulfurosas al grado de matar el pescado en los meses de Octubre y Noviembre, durante los cuales se ponen más sulfurosas. Todos estos pequeños lagos ó lagunas contienen peces y cocodrilos en abundancia.

4º El lago de Coatepeque (Cerro de culebras) está en la falda del volcán de Santa Ana al N. E., distante del pueblo de Coatepeque 2½ leguas de camino. Su extensión es de 60 kilómetros cuadrados poco más ó menos, no recibe ningún arroyo y tampoco tiene desagüe visible. Sus aguas contienen sulfatos y carbonatos de cal y de magnesia y clorhidrato de soda y de magnesia. Este lago está situado á los 13° 49′ 33″ lat. N. y. á los 89° 34′ 25″ long O. (Fernandez).

5º La laguna de Zapotitán situada al N. O. del volcán de San Salvador, es más bien una ciénega. Tiene como 11 kilómetros de longitud y un tercio de anchura. Recibe varios pequeños arroyos y su desagüe forma el río Sucio, tributario del Lempa.

6º La laguna de Chanmico está situada al pie del volcán de San Salvador por el lado N. O. Es casi circular y tiene 418 metros de diámetro, no habiéndose alcanzado á sondear su profundidad. Sus aguas son calcáreas, y en las orillas hay minas de cal, que se explotan.

7º La laguna del Camalotal está en el departamento de San Miguel, al S. E. á los 18° 23′ 50″ lat N. y á los 87°57′ long O. Es casi de la extensión de la de Coatepeque y muy poco profunda. Está cubierta en sus contornos, y aun dentro del

agua, de la gramínea llamada *camalote*, que es una buena planta forrajera. Sus aguas son potables y contienen peces y cocodrilos. Solo recibe un riachuelo por el E. y desagua en una ensenada del golfo de Fonseca.

Los lagos descritos ó mencionados son evidentemente cráteres de volcanes extinguidos, presentando algunos todas las señales de un hundimiento.

CAPÍTULO III.

Ríos y Fuentes—Bahías—Estrechos—Islas—Puertos.

1.—RÍOS Y FUENTES.—Los principales ríos de la República son: el Lempa, el Paz, Goascorán, Pasaquina, San Miguel y Jiboa. Describiremos cada uno de estos ríos, mencionando sus numerosos tributarios y otros pequeños que riegan el territorio.



GERARDO BARRIOS.

1º El río Lempa ó *Lempat* (Río de la Sierra), es el más caudaloso de la República, nace detrás y á poca distancia del templo de Esquipulas en el departamento de Chiquimula en Guatemala, y después de unas diez leguas de curso entra en el territorio del Salvador al N. del pueblo de Citalá á los 14° 24′ lat. N. y á los 89° 13′ long. O. del meridiano de Greenwich. Se encamina al S. S. O. cortando la cadena de cerros Alotepec—Metapán hasta el frente N. de las alturas del Guachipilín. Cambia en seguida hacia el O., rodeando el pie de estas alturas, formando un extenso arco, y vuelve hácia el E. hasta cerca del pueblo de Masahuat. De aquí se dirige de nuevo hácia el S. S. O. hasta llegar al pie de la cadena Lempa Sunicallo; cambia al N. E., serpenteando ligeramente hasta la embocadura del Guarajambala, aquí hace una nueva vuelta de concavidad S. O., recibe el Torola y dirige por último sus aguas por el rumbo S. S. O. hácia el Océano Pacífico, en el que desemboca á los 13°16′ lat. N. y á los 88° 40′ long. O. del meridiano de Greenwich. La longitud de este río desde su entrada al territorio del Salvador hasta el Pacífico, es de 85 leguas kilométricas; y su anchura y profundidad medias en diversos puntos de su curso son:—

	Anchura.	Profundidad.
Desde Citalá hasta la entrada del río Santa Ana	50 varas	5 varas.
Del río dicho hasta Suchitoto	80 id	7¼ id.
Del último punto hasta San Juan Lempa	120 id	7¾ id.
De allí hasta la embocadura del Acahuapa	150 id	8 id.
I de aquí al mar.	200 id	8¼ id.

Respecto á la posibilidad de la navegación del Lempa por vapores, es cuestión aún no resuelta. Según el señor Sonnenstern sería navegable hasta ocho leguas de su embocadura; mientras que Squier piensa que, no obstante los obstáculos que presenta, puede ser recorrido hasta 100 millas de su boca, por vapores tales como los que usan constantemente en las aguas del Oeste de los Estados-Unidos. El mismo viajero agrega que la boca del Lempa está obstruida por una mala barra teniendo seis piés de agua; pero que pudiera establecerse una comunicación por el estero de Jaltepeque, que solo dista como una legua del río, ampliando el canal natural que allí existe; ó por el estero de Jiquilisco, estableciendo un canal.

El Lempa es rico en peces de buena calidad, y hay en él grandes cocodrilos, y afluyen á sus riberas muchas aves acuáticas.

Los principales tributarios del Lempa por su márgen derecha son: Tagüilapa, Desagüe de Güija y el río de Santa Ana en el departamento de este nombre; Río Sucio, que es el desagüe de la ciénaga de Zapotitán, en el departamento de La Libertad; Acelhuate en el departamento de San Salvador, que nace en las alturas que están al S. de la capital y la rodea por los rumbos S. E. y E. dirigiéndose al N. hasta su desembocadura. Güezalapa en el departamento de Cuscatlán, Titihuapa entre los departamentos de Cabañas y San Vicente y Acahuapa en este último departamento.

Por su margen izquierda recibe: los ríos de Chicunhueso, Agua Caliente, Tejutla, Río Grande

ó de San Francisco, Comalapa, Tamulasco y Sumpúl en el departamento de Chalatenango. El Sumpúl nace de la montaña del Merendón en Honduras, sirve de línea divisoria en una parte de su curso y viene á desembocar al Lempa al S. O. del pueblo del Dulce Nombre de Jesús. Sus fuertes crecidas en la estación lluviosa lo hacen muy peligroso. Después del Sumpúl entran al Lempa, el Guarajambala y el Torola. El Guarajambala pertenece todo á Honduras y nace en la cordillera. El Torola nace también en las montañas del departamento de la Paz en Honduras, y atraviesa de E. á O. el departamento de Morazán, en seguida sirve de límite entre el Salvador y Honduras y vá á desaguar al N. de San Juan Lempa. Los últimos tributarios del Lempa por su misma margen izquierda son: el río de Sesori, entre los departamentos de San Miguel y Usulután y el de la Barca, en este último departamento.

2º El río de Paz, ya descrito al tratar de los ríos de Guatemala, recibe del territorio del Salvador los siguientes tributarios: río de Chalchuapa, río de Ahuachapán y río de Tacuba.

3º El río de Goascorán que nace en las alturas de la Sierra del departamento de la Paz en Honduras, y desemboca en la bahía de La Unión, sirve de límite entre Honduras y el Salvador. Será descrito al tratar de los ríos de Honduras.

4º El río de Pasaquina, de muy poca agua en la estación seca, nace de la extremidad O. de la cadena de cerros de Sociedad, se dirige al S. E., pasa al N. O. del pueblo de Pasaquina, se dirige hácia el S., y después de siete leguas de curso desemboca en la bahía de La-Unión á una legua al O. del Goascorán. Recibe varios pequeños arroyos, como el de Jocoro, Santa Rosa y otros que no merecen mencionarse.

5º El Río Grande de San Miguel nace cerca del pueblo de Yoloaiquín en la cadena de Cacaguatique; se dirige casi al S. pasando al O. de Gotera y de San Carlos; pasa igualmente por el mineral de los Encuentros, serpenteando hasta el N. de San Miguel; y de allí, dando una gran vuelta por el lado E. se encamina al S. O. y desemboca en el Pacífico por dos brazos, formando un delta. El de la izquierda, que vá directamente al mar, es el más considerable; el de la derecha desagua al E. de la bahía de Jiquilisco. Este río tiene como diez y siete leguas de extensión, y recibe entre otros pequeños tributarios los arroyos de Chilanga, Lolotiquillo, Loma Larga, Comacarán, Seusembla, Ereguaiquin, etc. No es nave-



NICARAGUA MERCADO DE LA CIUDAD DE MASAYA.


GENERAL MENENDEZ.

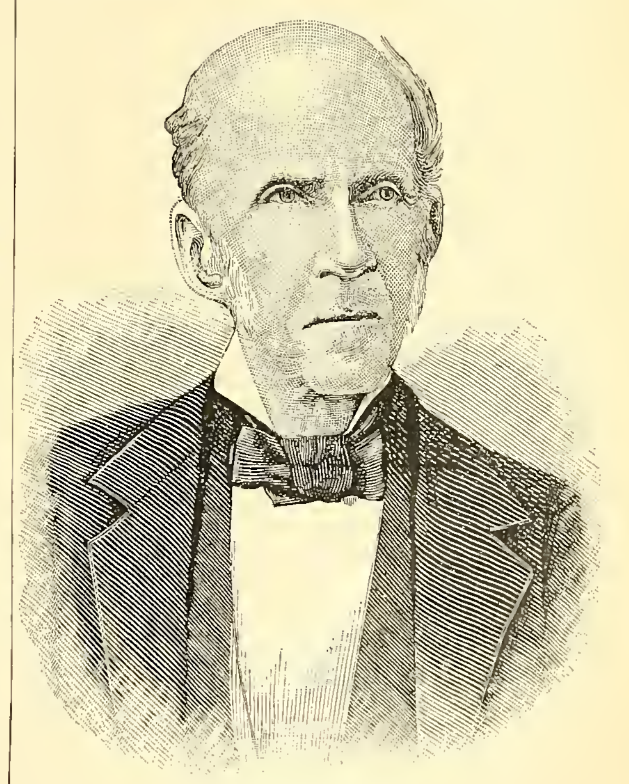
gable sino por canoas ó botes á pocas leguas de su desembocadura.

6º El río de Jiboa nace de las alturas circunvecinas de Cojutepeque, Cedro y lomas de Jiboa por otros tantos ramales; recorre el extremo S. del departamento de Cuscatlán y luego entra en el de La Paz que recorre en dirección S. O. hasta el mar, donde desemboca al O. del estero de Jaltepeque. Su extensión es como de 16 leguas, y su principal tributario es el desagüe del lago de Ilopango.

7º Hay otra multitud de arroyos ó pequeños ríos, que llevan sus aguas directamente al Pacífico. Los principales son: el Sirama y el Palomita, que desembocan en la bahía de La-Unión; el Usulután, que vá al estero de Jiquilisco; el Guajoyo que nace de las altiplanicies de las *ruinas de Opico* en el departamento de San Vicente; recibe los arroyos del Agua Caliente y Apanta, recorre el límite E. del departamento de La-Paz y vá á terminar al estero de Jaltepeque; el Acomunca, Güiscoyolapa y Jalponga en el mismo departamento que van al mismo estero. El Comalapa, también de La Paz, que desemboca al O. del Jiboa; el río Barranca en el departamento de San Salvador, y el Huiza entre este departamento y el de La Libertad; el San Antonio, el Jute, el Chilama, cuyo principal afluente es el Comasagua, el Jicalapa y el Mizata en el departamento de La Libertad; el Isguatán ó Ayacachapa, Apancayo, Mandinga, Chiquigüa, Ceniza que juntamente con el Tecuma desaguan en el anterior, cuya barra lleva el nombre de Apuyeca; Río Grande de Sonsonate, San Pedro, el Sunza y otros en los departamentos de Sonsonate y Ahuachapán.

8º Casi en todos los departamentos de la República se encuentran fuentes y manantiales de aguas medicinales, frías ó termales, de que hasta ahora no se ha sabido sacar provecho para los usos terapeúticos. Las principales son: las fuentes ferruginosas de Metapán y las de Apantéo y Apanchacal en Santa Ana, que son termales. Las de Ahuachapán, que son numerosas, como las aguas de sus ausoles. *El Agua Schuca*, que contiene hidrógeno sulfurado y la de Apunián muy afamada, cerca de la ciudad cabecera. *El Agua Hedionda* (Sulfurosa) de Tejutla; el Agua Caliente de Ilobasco; y las minerales de Sensuntepeque; las de Calderas, de Opico, Nejapa y el Guayabal; y las termales y sulfurosas de San Salvador, como el *Coro* y el *Agua Caliente*. Esta última mana de una roca compuesta de traquitos esquistosos ó tabulares, llamados en el país *lajas*. Las del infiernillo de San Vicente, que son sulfurosas y donde se han curado muchos de enfermedades de la piel; las de Chinameca; las frías medicinales de Cacaguatique y las del Sauce, que son calientes y que forman especies de surtidores.

Dignos son también de mencionarse los *Geisers* del pueblo de Carolina en el departamento de San Miguel, que han sido descritos por el Dr. Barberena. Uno de ellos levanta sus aguas hasta 4 metros y medio de altura y el otro las arroja oblicuamente. El agua tiene una temperatura


DON RAFAEL CAMPO.
Ex-Presidente del Salvador

de 80° centígrados y se nota un ruido semejante al de las calderas de vapor.

2.—BAHÍAS Y ESTEROS.—Las bahías son: la de La Unión y la del Espíritu Santo; y los esteros, el de Jaltepeque, el de Mandinga y el de Santiago.

1º La bahía de La Unión es un seno del golfo de Fonseca, de aguas tranquilas como las de un lago. Su mayor extensión de S. E. á N. O. es de 15 kilómetros y su anchura media es de 4½ kilómetros. La entrada de la bahía presenta dos canales: uno al S. estrecho y profundo, entre la punta de Chiquirín y la isla Punta de Zacate, por donde entran los buques al puerto, y otro ancho y menos profundo al E. El primero lleva el nombre de Bocana de Chiquirín y tiene de anchura media 126 metros.

El golfo de Fonseca es, según la expresión de Squier, uno de los puertos más hermosos (ó "Constelación de puertos"), de toda la costa del Pacífico en el Continente. Tiene más de 80 kilómetros de largo y cerca de 48 de anchura media. No se duda de su orígen volcánico, y probablemente debió haber sido un lago como los de Nicaragua, pero el mar rompió la línea costa volcánica, estableciendo una entrada de 28 á 30 kilómetros entre el volcán de Conchagua y el de Cosegüina. La presencia de las islas Conchagüita y Mianguera y los Farallones dividen esta entrada en cuatro canales, todos perfectamente accesibles á los mayores buques.

2º La bahía del Espíritu Santo ó estero de Jiquilisco, está en el departamento de Usulután, entre las desembocaduras del río de San Miguel al E. y la del Lempa al O. de cuyo río dista su extremidad occidental menos de una legua. A su entrada que está á los 13° 12′ 30″ lat. N. y á los 88° 26′ 28″ long. O., presenta dos canales, que forma la isla del Espíritu Santo, siendo el del E. el más amplio. Las otras islas de esta bahía son: Recodo, Tortuga, San Sebastián y Pajarito. La Península que aquí se forma se llama de San Juan del Gozo.

3º El estero de Jaltepeque está comprendido entre una lengüeta de tierra del departamento de San Vicente que se avanza hácia el O. y una parte de la costa del departamento de La Paz.

Es alargado de E. á O. casi de la misma extensión que el Jiquilisco, aunqe más estrecho. Su extremidad E. dista del Lempa como una legua, y comunica con este río por medio de un pequeño canal natural, que parte del río mismo. Su entrada que está á los 13° 19′ 30″ lat. N. y á los 81° 57′ 35″ long. O., es como de 84 metros, aunque esta anchura varía por la acción de las aguas que destruyen más ó menos la punta.

4º Los esteros de Mandinga ó Barra Salada y de Santigo, en la costa de Sonsonate, son notables por las grandes y extensas marismas que forman, donde, lo mismo que en Jiquilisco y Jaltepeque, se trabaja la sal.

3.—ISLAS.—Fuera de las pequeñas islas de Perico, Chuchito y Conejo que están en la bahía de La Unión, el Salvador poseé en el golfo mismo de Fonseca las de Punta de Zacate, Conchagüita, Mianguera, Martín Pérez, que son de alguna consideración, y las dos pequeñas de Irca y Mianguerita.

1º Punta de Zacate es una isla situada á la entrada de la bahía de La Unión. Su figura es irregular y presenta una punta hácia el N. E. Tiene de largo 5½ kilómetros y mitad de ancho, y presenta una playa al E., siendo sus otros lados escarpados. Poseé dos manantiales de agua potable, y produce pastos abundantes (zacate) para la cría del ganado.

2º La isla de Conchagüita está al S. de la de Punta de Zacate y es de figura ovoidéa. Su mayor diámetro, que se extiende de N. á S. es como de 14 kilómetros y su anchura, al medio, como de 9 kilómetros. Esta isla se levanta en forma de cerro un poco precipitado y llega á una altura de 457 metros sobre el nivel del mar. Presenta una playa al N. O.; no tiene agua; pero está cubierto de vegetación, siendo sus tierras propias para el cultivo de toda clase de plantas.

3º La isla de Mianguera está situada al S. E. de la de Conchagüita. Es casi el doble de ésta y de circunferencia irregular. Forma una loma, plana en su parte superior, presentando uua playa á los mismos lados que la de Conchagüita. Carece de agua potable, pero es bastante fértil. Una y otra islas, dice Fernández, hablando de Conchagüita y Mianguera, fueron habitadas en tiempos pasados por indígenas distribuidos en tres pueblos de los cuales dos, denominados *Conchagüita y Tecla*, ocupaban la primera, y el

tercero dicho de *Miangola* la segunda; pero á la invasión de los piratas ingleses regenteados por Drake, huyeron todos hácia la tierra firme, fijándose los conchagüitas y teclas en la *costa de Chiquirín*, y los miangolas en la *punta de Amapala;* mas aquellos emigraron después hácia el pueblo viejo de *Sirama* y de allí al de *Yayantique*, y éstos á otros pueblos.

4º La isla de Martín Pérez está situada al S. E. de la de Conchagüita, estando más próxima á la primera, de la cual está separada por un canal. Tiene de extensión como tres caballerías y es casi plana. Esta hermosa isla ostenta una verdura perenne, por la abundante y excelente agua potable que la riega y la fertilidad del terreno.

5º Irca y Mianguerita son dos pequeñas islas fértiles situadas; la primera al E. de Punta de Zacate y muy próxima á ella; la segunda al S. E. de Mianguera y también próxima á la misma Punta de Zacate.

4.—PUNTAS.—Las principales son: la de Chiquirín situada á los 13° 25′ lat. N. y á los 87° 42′ long. O. del meridiano de Greenwich.

La de Amapala á los 13° 17′ 30″ lat. N. y á los 87° 49′ 50″ long. O. del mismo meridiano; las de la rada de Tepeagua ó La Libertad, llamadas Peña-Partida y Chilama y la de Remedios al E. de la rada de Acajutla.

5.—PUERTOS.—Los puertos del Salvador son: La Unión, el Triunfo, La Concordia, La Libertad y Acajutla. El Triunfo está ya en servicio.

1º El Puerto de la Unión está situado en el lado S. O. de la bahía á los 13° 28′ 40″ lat. N. y á los 87° 47′ long. O. Fué habilitado por decreto de la Asamblea Nacional Constituyente, el 13 de Junio de 1824, con el nombre de puerto de *San Carlos*. Es el mejor de la República por las facilidades que presenta para el embarque y desembarque, operaciones que se hacen por medio de lanchas y botes, que atracan á un terraplén, que llaman muelle. Su clima es ardiente y un poco malsano, por tener á sotavento el volcán de Conchagua, que lo priva del beneficio de las brisas marinas, necesarias á la salud general. La ciudad de La Unión es de aspecto pintoresco. Poseé una buena casa de Aduana, una buena iglesia de bella arquitectura, buen cabildo, escuelas, y casas de muy bonita y elegante construcción. Su población es de cerca de 3,000 habitantes. La sociedad de La Unión es una de las más cultas de la República.

No obstante sus excelentes condiciones, como puerto, La Unión está sujeto á fuertes chubascos y huracanes y á los vientos N. y N. E. que llaman *terrales*, que enturbian y agitan fuertemente las aguas de la bahía. Por estos motivos muchas personas han creído que sería conveniente trasladar el puerto á Chiquirín, donde se reunen todas las condiciones apetecibles al objeto.

2º El puerto de La Libertad está situado á los 13° 19′ 38″ lat. N. y á los 89° 15′ 10″ long. O. del meridiano de Greenwich. Fué habilitado por la Asamblea Nacional Constituyente el 24 de Febrero de 1824. Este puerto es una rada poco abrigada, limitada por las puntillas de Peña-Partida y Chilama. La población, que tiene una amplia y hermosa casa de Aduana, bodegas, iglesia, cabildo, escuelas y algunas casas particulares de buena construcción, ocupa el centro del arco de la rada. El clima es atemperado por las brisas marinas y terrestres. Tiene cerca de 3,000 habitantes. Es menos ardiente que el de La-Unión y no es malsano. Todos los inconvenientes que antes presentaba este puerto para el embarque y desembarque, han desaparecido hoy con la construcción de su sólido muelle de hierro Dista de la capital de la República diez leguas.

3º El puerto de Acajutla, habilitado desde en tiempo del Gobierno Colonial es una pequeña rada, como la de La Libertad, limitada al E. por la punta de Remedios y al O. por otro que llaman de Santiago, midiendo como 33 kilómetros. Acajutla está situado á los 13° 35′ lat. N. y á los 89° 46′ long. O., y dista 5 leguas de la ciudad de Sonsonate. Los principales edificios de la población son: la Aduana, un cuartel, escuelas y casas de consignación; hay varias casas de teja y algunas de paja. Número de habitantes un poco más de 600. Su temperatura es ardiente. El embarque y desembarque se hace ahora por medio de un muelle de hierro bastante incómodo.

El *puerto Viejo* situado al O. del nuevo, y á muy corta distancia, tiene una bodega arruinada

cercada por un muro de calicanto y unas pocas casas de teja y de paja.

4º Los puertos del Triunfo ó Espíritu Santo, y La Concordia, situado el primero en la bahía del Espíritu Santo y el segundo en la embocadura del estero de Jaltepeque, gozan de las mejores condiciones. A nadie se oculta que la apertura de estos puertos es de la mayor importancia para los intereses agrícolas, comerciales é industriales de los departamentos donde se hallan y de los próximos á ellos. El del Triunfo se halla en servicio.

CAPÍTULO IV.

Gobierno—División administrativa.

1.—GOBIERNO.—El Gobierno de la Nación Salvadoreña es republicano, democrático, representativo y alternativo. Se compone de tres poderes distintos é independientes entre sí, llamados: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El poder Legislativo es ejercido por una Asamblea Nacional de Diputados. Dividida la República en catorce departamentos, cada uno de éstos elige tres Diputados propietarios y dos suplentes. Los miembros de la Asamblea se renuevan cada año, pudiendo ser reelectos. Las elecciones se practican el segundo domingo de Enero.

El poder Ejecutivo es ejercido por un ciudadano que lleva el título de Presidente de la República con los respectivos ministros. Lo elige el pueblo; pero cuando no resulta electo por la mayoría absoluta de votos, la Asamblea lo elige por votación pública entre los tres ciudadanos que hayan obtenido mayor número de sufragios. La duración del período presidencial es de cuatro años, y el ciudadano que ha ejercido la Presidencia en propiedad, no podrá ser reelecto ni electo Vice-Presidente sinó después de haber trascurrido igual período, que comenzará y concluirá el primero de Marzo del año de la renovación sin poder funcionar un día más. El ciudadano que ejerce la Presidencia de la República es el Comandante General del ejército.

Para el despacho de los negocios públicos hay cuatro Ministros de Estado, entre quienes distribuye el Presidente de la República, según le parece conveniente, los diferentes ramos de la Administración.

El Poder Judicial es ejercido por una Corte Suprema de Justicia; Cámaras de 3ª y 2ª Instancia; Jueces de 1ª Instancia y de Paz. En la capital de la República hay una Cámara de 3ª Instancia y dos de 2ª. En San Miguel, Santa Ana y Cojutepeque hay una Cámara de 2ª Instancia. La Cámara de 3ª se compone de tres Magistrados y la 2ª de dos.

En cada departamento hay un Gobernador propietario y un suplente, y un Comandante General.

El Gobierno local de los pueblos está á cargo de las Municipalidades electas popular y directamente por los ciudadanos vecinos de cada población. Cada Municipalidad se compone de un Alcalde, un Síndico y dos ó más Regidores, proporcionalmente á la población.

La Constitución que rige es de fecha 13 de Agosto de 1886.

2.—DIVISIÓN ADMINISTRATIVA.—La República del Salvador está dividida en 14 departamentos comprendiendo una multitud de pueblos, valles ó aldeas y muchas haciendas.

Los departamentos de la República se pueden dividir en Occidentales, del Centro y Orientales. Los Occidentales son: Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, San Salvador y Chalatenango. Los del Centro son: Cuscatlán, La Paz, San Vicente y Cabañas. Los Orientales son: Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión. Véase el siguiente cuadro.

DEPARTAMENTOS OCCIDENTALES.

Departamento de Santa Ana.

Este departamento está limitado al N. por Honduras; al O. por la república de Guatemala y Ahuachapán; al Sur, por Sonsonate y al E. por La Libertad y Chalatenango. Su población es de 77,597 habitantes. Santa Ana es un departamento rico, donde la agricultura ha tomado más desarrollo que en los otros departamentos de la

República. Sus terrenos son feraces, sobre todo el lado de su hermoso volcán, que está cultivado en gran parte de su extensión con inteligencia y esmero. Sus principales producciones son: café, azúcar, tabaco, añil y toda clase de granos. El hierro y el plomo, ambos de superior calidad, se extraen de los minerales de Metapán. La industria en este departamento está bastante adelantada. Se fabrica azúcar de superior calidad, aguardiente de diferentes clases, puros y cigarros, rebozos y otros géneros de algodón, loza, etc. En la ciudad de Santa Ana se trabajan preciosas *flores de mano;* dulces y confites exquisitos; jaleas de manzanilla (*Mespilus guatimalensis*), y de membrillo (*Pirus cydonia*); dulce de toronja (*Citrus decumana*). Las *cajetas* de jaleas y los dulces son artículos de comercio de algún valor para Santa Ana.



La *ciudad de Santa Ana*, que es la cabecera del departamento, está situada al N. E. del volcán de su nombre. Es una población anterior á la conquista y los aborígenes la llamaban en lengua azteca *Siguatehuacán*, siendo parte integrante del imperio de Utatlán. Esta ciudad que es una de las mejores de la República, poseé varios templos, una hermosa casa-cabildo, escuelas, hospital, casa de huérfanas, parques y un buen cementerio. Hay varios bancos. Sus casas son sólidas, algunas de dos pisos y de elegante arquitectura y las calles son rectas y bien empedradas. El alumbrado público es eléctrico. Número de habitantes 32,672.

Metapán es la ciudad cabecera del distrito de su nombre, con 14,826 habitantes. Es una bonita población situada al pié de una colina llamada Los Planes, á catorce leguas de Santa Ana hácia el N. Poseé un templo, que se considera como uno de los mejores de la República, tanto por su construcción como por sus ricos y elegantes adornos. Hay en este templo un magnífico órgano, y en el átrio una hermosa torre con su reloj. El clima de Metapán es ardiente y un poco insalubre, siendo la enfermedad dominante la fiebre intermitente; pero la policía y la higiene han mejorado notablemente este clima. Sus ricas minas de hierro, plomo, cobre y carbón de piedra asignan un lugar importante á esta población. La voz *Metapán* significa *metales escondidos.*

Metapán es notable también por ser la patria de hombres ilustres. Es la cuna del sabio jurisconsulto P. doctor don Isidro Menéndez, que vive en la memoria de sus conciudadanos por su ilustración y virtudes cívicas. Nativos eran también de esta ciudad el sabio y respetable médico doctor don José Luna, maestro de la juventud centro-americana; y el eminente jurisconsulto y distinguido literato Licenciado don Ignacio Gómez.

Chalchuapa es otra ciudad importante del departamento con algunos edificios públicos. Tiene 13,159 habitantes. Es pueblo agricultor; hay grandes haciendas de café. Su clima es cálido.

Departamento de Ahuachapan.

Este departamento está limitado al N. y O. por Guatemala; al S. por el Pacífico; y al E. por Sonsonate y Santa Ana. Población 36,414 habitantes. Producciones: café, de mejor calidad, según algunos inteligentes, que el de Costa-Rica,

caña de azúcar, maíz, tabaco, cereales, frutas, zarzaparrilla y otras plantas medicinales. En las cercanías del río de Paz hay tres minas de plata que no han sido explotadas, y se creé que en la Sierra las hay de oro. En la costa se cría y engorda ganado.



JUSTO RUFINO BARRIOS, PRESIDENTE DE GUATEMALA.

A propósito de la costa de este departamento llamamos la atención sobre los terrenos de *Cara Sucia*, que constituyen una riqueza para esta importante sección de la República. Estos térrenos forman un cuadrilátero, como de 700 caballerías de extensión, comprendido entre el río de Paz, el Pacífico, la barra y estero de Santiago y la cadena costera hasta el cerro de la Campana. Las partes bajas, que son calientes como toda la costa, son aluviones fértiles propios para la cría y repasto de ganados y cultivo del cacao, caña, maíz y otras cementeras. Las partes altas son frescas y aun frías y de excelentes condiciones para el cultivo de cereales, caña de azúcar y del café, de cuyo fruto se han comenzado á formar grandes fincas. A costa de mucho trabajo y perseverancia se ha abierto un camino de fácil acceso á esta localidad, pasando por las alturas hasta la propia costa.

La cabecera del departamento es la ciudad de *Ahuachapán*, situada en una hermosa llanura, al N. de la Sierra de Apaneca, con 11,622 habitantes, y á una altura de 758 metros sobre el nivel del mar. (Dolf. y M.) Su temperatura es fresca, benigna y saludable. Entre sus edificios públicos merece mencionarse su casa municipal, que es de dos pisos, su iglesia parroquial y una casa conventual, casas de escuelas y hospital. Hay buenas casas de particulares y un hermoso parque de reciente formación. El nombre primitivo de Ahuachapán es *Güeciapán* ó Hueyapan, en lengua mejicana, que significa *Río Grande*, nombre que se creé fué dado á la población por su cercanía al río de Paz, donde se fundó primitivamente, quedando aun algunos vestigios de su existencia.

Apaneca, es otra población del departamento, notable por ser la más elevada de la República, pues está á 1,471 metros sobre el nivel del mar (Rockstroh). Tiene iglesia, cabildo, casas de escuelas y tres fuentes públicas de buena agua potable. Su clima es frío (de 18° á 20° centigrados, temperatura media). Se cultiva el café y granos de primera necesidad. Número de habitantes 805.

Atiquizaya, villa cabecera del distrito de su nombre, situada á 3 leguas al N. E. de Ahuachapán. Su temperatura es cálida, pero el clima es saludable; sus habitantes en número de 7,873 son agricultores.

Departamento de Sonsonate.

Este departamento está limitado al N. por Santa Ana, al O. por Ahuachapán, al S. por el Pacífico y al E. por La Libertad. Población 40,295 habitantes.

En las tierras altas se cultiva el trigo, el maíz, el frijol, café y se dan todos los frutos de los climas templados; y en las bajas se dá bien el cacao, algodón, caña, añil, bálsamo negro y vainilla. Se fabrica sal en sus marismas; y los indígenas trabajan preciosas esteras ó *petates* de diferentes colores y vistosos dibujos, y un tejido de carrizos ó cañas llamado *acapetate*. El clima es generalmente sano, notándose sinembargo, algunas fiebres intermitentes en la parte baja, como en toda la costa.

La temperatura es variada; templada en las alturas y sumamente cálida en la parte baja.

La ciudad cabecera es *Sonsonate*, situada al S. de la Sierra de Apaneca á 216 metros sobre el nivel del mar. Número de habitantes 10,000.

Esta preciosa población circundada de bosques de palmeras, que atemperan lo ardiente de su clima, tiene todo el poético aspecto de una ciudad oriental. Poseé tres templos, siendo el más notable por su bella arquitectura el parroquial, un hermoso cabildo de dos pisos, buen hospital, escuelas, un decente cementerio. Las casas son sólidas y cómodas. Las calles son rectas y bien empedradas, de 84 metros de largo y de 8½ metros de ancho. Hay una plaza que sirve de mercado (muy abastecido), y dos puentes de calicanto sobre el hermoso río que atraviesa la población. El alumbrado es eléctrico. El ferrocarril de Acajutla pasa por la población y hay una buena estación. La Aduana es un buen edificio Sonsonate fué fundado por don Pedro de Alvarado el 25 de Marzo de 1524 con el título de *Villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate;* y en 1824 le fué concedido el de ciudad por la Asamblea Nacional Constituyente. Según Juarros, Sonsonate es corrupción de *Zezontlatt*, que quiere decir en lengua mejicana 400 ó muchos ojos de agua.



PAISAGE EN LA AMÉRICA CENTRAL.

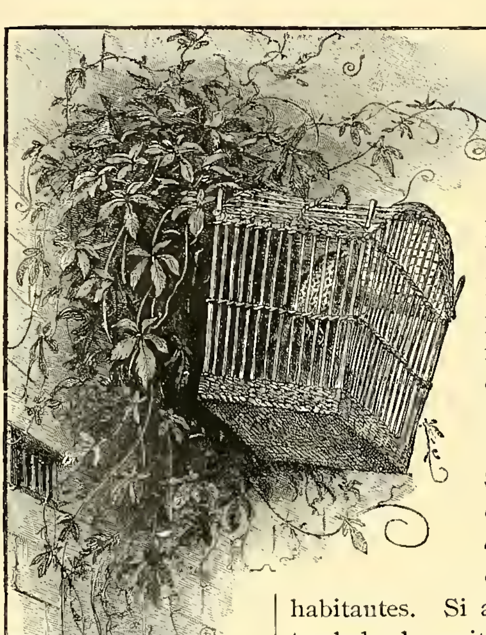
La ciudad de *Izalco* es la cabecera del distrito de su nombre con 10,000 habitantes. Está situada dos leguas al N. E. de Sonsonate, á la falda del volcán de Santa Ana, á 440 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura es templada y agradable, refrescada por las brisas del mar. Esta ciudad se compone de los dos pueblos antiguos, Dolores y Asunción Izalco.

Izalco es el pueblo más antiguo del departamento, pues cuando los españoles conquistaron estas tierras ya era grande y opulento. Cada una de las secciones poseé una iglesia, un cabildo, casa de escuela y parroquial. En la plaza de Asunción existen los restos de un magnífico templo, construido en tiempo del Gobierno español. El título de ciudad fué concedido colectivamente á las dos poblaciones el año de 1861, por decreto de la Asamblea Legislativa.

Entre las fuentes de Izalco son dignas de mencionarse las de Tecosol ó Atecosol y Shuteca. La fuente de Shuteca es sulfurosa y termal. Se encuentra cerca del pueblo indígena de Caluco que está á una legua al S. E. de Izalco.

Departamento de La Libertad.

El departamento de La Libertad tiene por límites: al N. Chalatenango del que está separado por el Lempa; al O. Santa Ana y Sonsonate; al S. el Pacífico; y al E. San Salvador. Número de habitantes 48,611. Su clima es templado y aun frío en las alturas y valles de la cadena, y cálido hácia la costa. Sus terrenos son feraces y el cultivo del café ha tomado más ensanche en este departamento que en otros, exceptuando Santa Ana. También se produce la caña de azúcar, cacao, trigo, maíz, arroz, tabaco, vainilla, y en los pueblos de la costa se extrae el *Bálsamo.* Hay un puente, llamado de Atapasco, en el Río Sucio, camino de Quezaltepeque á Opico, es de un arco y de 16 varas de altura hasta el pasamano.



Nueva San Salvador ó *Santa Tecla*, es la cabecera del departamento. Esta ciudad está situada en un hermoso valle al pié del volcán de San Salvador por su lado S. á 840 metros sobre el nivel del mar. Su clima es templado y saludable, casi frío en ciertas épocas del año.

Nueva San Salvador es, como su nombre lo indica, de reciente fundación y su nombre de *Santa Tecla* le viene del de la *Hacienda de Santa Tecla* á la cual pertenecían los terrenos donde está construida. Fué creada por acuerdo supremo de 8 de Agosto de 1854, y declarada capital de la República por la ley de 3 de Febrero de 1855, por haberse acordado la traslación de dicha capital á ese lugar, á consecuencia del terremoto que destruyó á San Salvador el mismo año de 54; pero esta disposición no tuvo efecto.

La Nueva San Salvador está trazada bajo el plano de una extensa población: sus calles son anchas y tiradas á cordel, estando la mayor parte empedradas. Hay tres templos, siendo el más notable, por su elegante y moderna arquitectura, el de Concepción, donde se hallan depositados los restos del virtuoso pastor el Ilustrísimo señor don Miguel Pineda y Zaldaña. Poseé varios edificios públicos, hospital, casas de huérfanos, un hermoso parque, fuentes, y las casas son bien construidas y cómodas. Esta población es escasa de agua, pero se hace todo lo posible por introducirla en suficiente cantidad. Número de habitantes de 10 á 12 mil.

El porvenir de la Nueva San Salvador es halagüeño por las excelentes condiciones de su localidad y la laboriosidad y costumbres morigeradas de sus habitantes. Si alguna vez hubiese necesidad de trasladar la capital á un poblado, es probable que la Nueva San Salvador obtenga la preferencia.

Opico es la villa cabecera del distrito de su nombre. Está situada á nueve leguas de camino de San Salvador hácia el N. O., sobre una altura ó loma plana. Su temperatura es cálida, pero saludable. Se ha observado que en esta población casi no se sienten los temblores, pero en cambio caen muchos rayos en la estación lluviosa. La iglesia parroquial tiene una buena portada. Hay además cabildo y cárceles de calicanto para ambos sexos, y edificios de escuelas para niños y niñas. Número de habitantes 6,517. En los alrededores de Opico crecen varias plantas medicinales, abundando las falsas quinas y el *chichipate* otra preciosa planta febrífuga muy análoga á las quinas.

Como un objeto de curiosidad, mencionaremos la existencia de un ceibo[1] colosal que está al S. E. y muy cerca de la población. Su foliage mide 180 metros de circunferencia y su tronco 16 ó 17 metros, comprendiendo en este circuito los ángulos salientes ó *estribos*. También hay una fuente ó río llamado *Chucucato*, que tiene fama de curar la lepra, es sulfuroso.

Costa del Bálsamo.—Se dá el nombre de *Costa del Bálsamo* á la parte del territorio comprendida entre los puertos de La Libertad y Acajutla, extendiéndose como cuatro ó cinco leguas al interior ó un poco más. Esta localidad es notable bajo muchos respectos y principalmente por lo accidentado del suelo, la feracidad de sus terrenos y la producción del precioso *bálsamo negro*, llamado antes del Perú y hoy del Salvador. Sus principales pueblos son: Cacaluta, Cuisnagua, Isguatán y Mizata en Sonsonate; y en La Libertad Tepecoyo, Talnique, Jayaque, Tamanique, Chiltiupán, Comasagua, hoy centro de grandes empresas de café, y Teotepeque. Sus producciones son: azúcar, café, cacao, arroz, maíz, vainilla, zarzaparrilla, brasil, copalchí y el bálsamo. Animales: jaguar, puma, tapir y otros y gran variedad de aves.

Las costumbres de estos indios tienen algo de primitivo; pero á la fecha, y en poco tiempo, ha cambiado su condición moral é intelectual, con el establecimiento de escuelas.

Su principal artículo de riqueza es el bálsamo, que extraen por el siguiente procedimiento:

"Al cesar el invierno se preparan los árboles, golpeando ó picando la corteza de los más corpulentos, en luna tierna, comenzando por fajas circulares desde el tronco. A los ocho días en que generalmente aparece descompuesto el jugo que viene por la herida ó contusión se aplica fuego al árbol por medio de hachones encendidos[2] teniendo cuidado de no ponerlo en contacto con el líquido porque se inflama con mucha facilidad hasta producir una total conflagración en todo el árbol. A los 20, 30 ó 40 días de calentado el árbol se adhieren á las heridas ó ventanas trapos ó estofas de todo género bien limpios; porque toda suciedad corrompe el líquido. Los trapos se desprenden á los 6, 8 ó 10 días, se ponen en seguida á hervir en agua por espacio de media hora y bien calientes se pasan ó exprimen en una prensa. Consiste ésta en una red, formada con un cordel ó trenza fuerte, envueltas sin fin para dejar en los extremos unos ojales, en los cuales se introducen dos palos rectos, uno para afianzar el mecanismo en dos partes y otro que sirve de palanca para la torsión.



La malla de la red, se forma uniendo el cordel de trecho en trecho y en sentido trasversal, con otro más delgado. La red no pasa de tener tres cuartas en cuadro. Exprimiendo el jugo se pone á reposar: no tarda en precipitarse en el fondo de la vasija que lo contiene porque su gravedad específica es mucho mayor que la del agua: ésta se decanta entonces con la mayor facilidad y queda lo que se llama bálsamo bruto. Para purificarlo se le dá fuego lento en un perol, removiéndolo con frecuencia, tanto para impedir que se derrame, como para apresurar la evaporación del agua. Se conoce que ésta se ha efectuado completamente, en que deja de salir humo del cocimiento y desaparece un espumón que se forma durante la ebullición. El espumón contiene las impurezas ó partes grasosas del líquido. Enfriado el bálsamo toma un

[1]El ceibo (*bombax ceiba*).

[2]Los hachones se forman por lo general de vara de Chimaliote, especie de caña resinosa que arde como una vela.

hermoso color de vino tinto, que le dá el nombre de bálsamo negro, á diferencia del color amarillo que conserva antes de la ebullición. En este estado se entrega al comercio. Los árboles trabajados recuperan muy pronto la corteza, formando en las heridas ó incisiones una escara ó costra que es necesario quitar ó raspar hasta la parte tierna para volverlos á operar. Su producto en este caso es igual al de la cosecha precedente. En un árbol bien desarrollado es por término medio el de dos libras. Las incisiones se practican á distancia de una cuarta entre sí. La destilación abundante comienza en Enero en que ya el jugo recorre una parte del árbol, pero de Abril á Mayo se precipita hasta la tierra, cualquiera que sea la distancia á que se encuentre la incisión.



Hay otro método de extraer el bálsamo en mayor escala, consiste en raspar la corteza y desprenderla del todo para machacarla y ponerla á hervir en sacos de jerga ó de bramante en los cuales se exprime el jugo por el método ordinario. Su producto es doble ó triple en peso al que se obtiene por solo la incisión; pero ya sea por el color rojo-amarillento que presenta, ya por la enorme lesión que sufre el árbol despojándolo en mucha parte de su corteza, no se considera así propio este método, y solo se practica clandestinamente. El bálsamo obtenido por este medio, se llama en lenguaje indiano *tecuasonte* ó lo que es lo mismo extraído sin fuego.

Los que se dedican á esta labor no la practican sino en invierno en que se ha alzado de obra en los *balsamares*. Se acostumbra también adulterar el bálsamo con melaza de chancaca, con cocimiento de sacatinta (*Justicia purpurea*, Acantaceas), ó con carbón de la corteza exterior de la mazorca de cacao y desleído con agua.

Departamento de San Salvador.

Este departamento está limitado al N. por Chalatenango, del que está separado por el río Lempa; al S. y O. por La Libertad; y al E. por La Paz y Cuscatlán. La línea divisoria por este rumbo pasa al medio del lago de Ilopango de S. á N. La población asciende á 62,987 habitantes. El clima es generalmente cálido, pero sano, habiendo muy pocos lugares de temperatura templada. Sus producciones son: maíz, arroz, trigo, legumbres, azúcar y mascabado, tabaco, pastos y café; pero el cultivo de este último fruto está muy poco avanzado en este departamento. La industria como en el resto del Estado está poco adelantada. En la capital se fabrican tejidos de algodón, chales, rebozos y pañuelos de seda muy estimados, que se exportan; muy buen calzado, objetos de talabartería, muebles de carpintería y algunos instrumentos de música; y en algunos pueblos de sus alrededores se hace gran cantidad de loza sin vidriar ó de barro llamada *loza del país*.

La ciudad de *San Salvador*, cabecera del departamento, es la capital de la República. Está situada en un valle al S. E. del volcán de su nombre, á los 13° 43′ lat. N. y á los 89° 8′ long. O. del meridiano de Greenwich (Lapelín). Su altura sobre el nivel del mar es de 657 metros. Número de habitantes de 25 á 30,000. Clima templado, generalmente sano, marcando el ter-

mómetro centígrado la temperatura media de 25°.

Según Juarros, esta ciudad fué fundada por Jorge de Alvarado, hermano de don Pedro, el 1º de Abril de 1528, en un lugar designado por el cronista Vásquez con el nombre de *La Bermuda* (valle de Suchitoto). Como á la fecha es bien conocida la antigua acta Municipal de Guatemala de 6 de Mayo de 1525, resulta de este documento auténtico, que ya por ese tiempo existía la villa de San Salvador, de la cual era Alcalde Diego Holguín, y que probablemente la conquista comenzada por don Pedro en 1524, se continuó á principios del año de 1525, fundándose entonces la villa de San Salvador. En cuanto á la batalla del 6 de Agosto de 1526 de que antes hemos hablado, dice el historiador Milla, que Bernal Díaz del Castillo, que era uno de los soldados de Luis Marín, nada menciona de tal hecho de armas, y que tampoco pudo con este motivo dedicarse al Salvador la iglesia parroquial (como dice Vásquez), pues ya la villa estaba fundada desde el año anterior.

San Salvador es una población expuesta á frecuentes terremotos que la han arruinado ó destruido en diferentes ocasiones; sin esta circunstancia desgraciada, sería una de las primeras ciudades de la América Central, por su población y edificios. Puede decirse que esta ciudad está siempre en reconstrucción.

Sus principales edificios públicos son: la nueva Catedral, frente al Parque, que es de madera y hierro, espaciosa y de majestuosa arquitectura; la Universidad, el Instituto y el Teatro nacionales; la casa Presidencial llamada Casa blanca; el Palacio Municipal; las nuevas cárceles y cuartel de San Francisco; varias igleslas, reparadas ó de nueva construcción y un decente Cementerio, donde se encuentran los suntuosos mausoleos que contienen los restos de dos de los hombres más notables de la América Central: los Generales Francisco Morazán y Gerardo Barrios.



TEATRO NACIONAL DE SAN SALVADOR, REPÚBLICA DEL SALVADOR.

Hay dos hermosos parques, el Central y el de Morazán, donde se halla la estátua en bronce de este prócer Centro-Americano, rodeada de cinco estátuas menores, en mármol, que representan las cinco repúblicas de la América Central.

Entre sus institutos de beneficencia están: el Hospital general de San Juan de Dios, servido con esmero por Hermanas de la Caridad y por un competente cuerpo de médicos y cirujanos; el

Hospicio y un Asilo de indigentes, también servido por Hermanas.

Además de la plaza principal ó plaza de armas, hay varias plazuelas y una nueva y extensa localidad, llamada "Campo de Marte." Un bonito y cómodo Mercado de hierro, se ha construido frente á la plazuela de Santa Lucía, advirtiendo que la plaza de San Salvador es una de las mejor provistas por la abundancia y variedad de sus víveres. Esta población está surtida de buenas aguas potables introducidas por cañerías de hierro. Hay un buen establecimiento balneario para enfermos y personas sanas. Las casas de la ciudad son de buena y moderna construcción, de madera y hierro y algunas de *bajareque* á causa de los temblores. Hay 3 bancos: "El Internacional," la sucursal del Banco de Occidente y el "Salvadoreño." Se está construyendo una Penitenciaría. El alumbrado es eléctrico.

Los alrededores de San Salvador son deliciosos y pintorescos: están formados de innumerables *chacras* donde se cultivan el café, cacao y toda clase de legumbres, frutas y flores; el *eucaliptus globulus* y otras variedades de este precioso árbol australiano, comienzan á propagarse. Una multitud de fuentes frías y termales son tributarias del río Acelhuate, que pasa á orillas de la población al S. E. Hay varios puentes de calicanto sobre este río.

Casi al N. de San Salvador, y extendiéndose un poco á Oriente y Occidente, se encuentra un grupo de pequeños pueblos indígenas, que son: San Sebastián, Aculhuaca, Paleca, Cuscatancingo, Mejicanos y Ayutuxtepeque. Están situados sobre un área de terreno sumamente accidentado. Ayutuxtepeque, está casi al pié del volcán de San Salvador y es notable por la benignidad de su clima fresco y su aspecto pintoresco.

Mejicanos es pueblo histórico por el famoso sitio del año de 28. Las tropas Guatemaltecas al mando del General Arzú ocuparon este pueblo y después de reñidos combates entre Guatemaltecos y Salvadoreños, terminó el sitio con la capitulación de Arzú. También es digno de notarse que los indios de este pueblo tienen costumbres y caracteres físicos, que atestiguan su origen asteca.

Paleca es notable por tener hácia el E. una profunda barranca donde existen grandes cantidades de arcillas y yesos de muy hermosos colores, que se emplean para pintar casas y otros usos.

San Salvador es la patria de uno de los próceres de la Independencia, el P. Dr. don Matías Delgado, y de otros varones ilustres de aquella misma época.

Departamento de Chalatenango.

Este extenso departamento está limitado al N. por la República de Honduras; al O. por Santa Ana; al S. por La Libertad, San Salvador, Cuscatlán y Cabañas, de los que está separado por el río Lempa; y al E. por Honduras.

El terreno hácia la parte N. y E. es elevado y montañoso, bajo y plano hácia el valle del Lempa. En la parte alta, el clima es templado y sano; pero en la baja, que es arcillosa, es caliente y dominan las fiebres intermitentes. Población 53,389 habitantes. Los productos principales de este departamento son: el añil, que se dá en casi todos sus terrenos, el maíz, arroz y azúcar para el consumo interior. Hay muchas haciendas de ganado, siendo las más ricas é importantes las del valle citado. De los cerros del N. O. se extrae la cal que sirve en los departamentos de San Salvador y Cuscatlán, lo que hace el patrimonio del pueblo Agua-Caliente. Últimamente se han denunciado algunas minas de plata, plomo y cobre.

Chalatenango es la cabecera: obtuvo el título de ciudad el 30 de Enero de 1871. Está situada á la falda S. de un gran cerro, en un suelo desigual estrechado por el cauce torrentoso del río Tamulasco al E. y S. y por el Colco, tributario del primero, al O. Su clima es cálido, pero sano. Tiene esta población una iglesia y una bonita torre con su reloj, casa cabildo de dos pisos, escuelas primarias, etc.

En esta ciudad, lo mismo que en San Vicente, se celebra todos los años el 1º de Noviembre, una feria, "Feria de los Santos," que se prolonga por algunos días durante los cuales se hacen transacciones de añil y de otros productos y objetos de comercio. Población 5,317 habitantes.

DEPARTAMENTOS DEL CENTRO.

Departamento de Cuscatlán.

Limitado al N. por Chalatenango, del que está separado por el Lempa; al O. y S. O. por San Salvador; al S. por La Paz y San Vicente; al E. por este último departamento y al N. E. por Cabañas. Cerca de la cuarta parte del lago de Ilopango corresponde á Cuscatlán. Número de habitantes 61,498.

La topografía de este departamento es sumamente accidentada, hallándose su suelo entrecortado por barrancos profundos y cubierto de cerros y colinas en la mayor parte de su extensión, lo que le dá una fisonomía especial. Sus terrenos son fértiles, casi todos cultivados, aunque muchas de las colinas están formadas de tierra blanca y de arcilla roja ó amarilla principalmente hácia Cojutepeque. Se produce bien el añil, caña de azúcar, arroz, maíz, frijoles, café y frutos variados, y hay pastos abundantes, sobre todo hácia el distrito de Suchitoto. El patrimonio del distrito de Cojutepeque es el azúcar y la *panela* ó *dulce* que se extrae de la caña por medio de los trapiches, que son las imperfectas máquinas empleadas por los indígenas para este objeto. Como producciones naturales, deben mencionarse la vainilla, quinas y multitud de maderas de construcción.

El clima es variado, desde los cálidos del valle del Lempa hasta los templados ó fríos de Cojutepeque. La industria está reducida á la fabricación de rebozos, reformas (géneros de algodón), petates, jarcia y loza del país. En la ciudad de Cojutepeque hay fábricas de *puros*, que se exportan, tan buenos como los de la Habana.

La ciudad de *Cojutepeque* es la cabecera. Está situada al N. del cerro ó volcán de su nombre, en la propia falda, no distando de su cima más que unas pocas cuadras. Su altura sobre el nivel del mar es de 891 metros.

La temperatura de esta población es fresca y saludable, aunque el aire es un poco húmedo. El termómetro centígrado marca 22° por término medio. Población 7,329 habitantes.

Ya por el año de 1760 Cojutepeque era pueblo, y en 1790 era cabecera de uno de los partidos de la antigua intendencia de San Salvador, dándosele posteriormente el título de villa. El de ciudad le fué concedido por el Gobierno el 10 de Noviembre de 1846. Desde el año de 1854 hasta el de 1858 fué la capital de la República, con motivo de haberse hecho á este lugar la traslación de dicha capital después de la ruina de San Salvador el año de 1854.

Cojutepeque poseé 4 iglesias: San Juan, San Sebastían, San José y el Calvario; un bonito cabildo de alto, dos cómodos lavaderos públicos, casas de escuelas y buen cementerio. Sus calles son estrechas y empedradas y las casas son bajas. Esta población es un poco escasa de agua.

Suchitoto es la ciudad cabecera del distrito de su nombre. Está situada en la pendiente N. de una cadena de eminencias, que se desprenden del volcán de Guazapa en dirección al E. Su temperatura es bastante cálida. Se halla á los 13° 58′ lat. N. y á los 89° 2′ long. O. Su altura es poco más ó menos de 457 á 458 metros sobre el nivel del mar. En este distrito se fundó la villa de San Salvador en el lugar llamado La Bermuda, que hoy es una hacienda.

Esta población es antigua, y su existencia como pueblo remonta al año de 1707; pero se creé que antes estuvo en el lugar llamado "Los Almendros," que aún conserva el nombre de *Pueblo Viejo*, notándose algunos vestigios de edificios. El título de villa le fué otorgado el 22 de Marzo de 1836, y el de ciudad el 15 de Julio de 1858, por decreto del Gobierno.

Hay en Suchitoto varias iglesias, cabildo y buenas cárceles de ambos sexos, casas de juzgados y de escuelas y otros edificios públicos. Las calles son bien empedradas y hay algunas casas cómodas y de buena construcción. Número de habitantes 14,253.

Departamento de La Paz.

El departamento de La Paz está limitado al N. por San Vicente y Cuscatlán; al O. por San Salvador y La Libertad; al S. por el Pacífico y el estero de Jaltepeque; y al E. por San Vicente. Le corresponde una parte del lago de Ilopango, con el nombre de laguna de Cojutepeque.

Su clima es cálido hácia la costa, templado y agradable en las alturas de la cadena costera (Tepesontes). Sus terrenos son sumamente fér-

tiles, siendo excelentes para el cultivo del añil y repasto de ganado. Se cultiva también el maíz, arroz, frijoles, caña de azúcar, tabaco y otros frutos. Hácia la costa hay inmensos bosques de maderas preciosas, donde se encuentran el hule, caña de tarro (bambú), y muchas plantas medicinales.

En cuanto á industria, fuera de la elaboración del añil, se extrae gran cantidad de sal de sus salinas y se fabrican la panela y azúcar, tejidos de



algodón y rebozos, sombreros de palma, canastos y *tumbillas*. Población 69,577 habitantes.

La ciudad de *Santa Lucía Zacatecoluca* es la cabecera del departamento. Está situada al S. O. del volcán de San Vicente, sobre un plano inclinado hácia el Pacífico, del que dista como siete leguas. Número de habitantes 5,909.

El clima es caliente y saludable, refrescado por las brisas del mar. El aspecto de la población es agradable y en ella se goza de una vista deliciosa hácia al Pacífico. Poseé dos iglesias, cabildo con sus cárceles, casa conventual y casas de escuelas de ambos sexos. Sus calles son empedradas y hay algunas casas de buena construcción. En sus alrededores hay magníficos baños fríos y termales. La fuente más notable es la llamada *Chanmichen*. Zacatecoluca es una población muy antigua pues hace un poco menos de tres siglos ya llevaba el nombre de pueblo, sujeto á la jurisdicción de la Alcaldía mayor de San Salvador. Fué erigida en villa el año de 1823 y en ciudad el de 1838, formando el distrito de Zacatecoluca y el de Olocuilta el departamento de La Paz. En 1843 recibió del Gobierno el título de *Generosa y leal ciudad de Santa Lucía Zacatecoluca*.

Oloculta es la villa cabecera del distrito de su nombre. Está situada sobre un terreno barrancoso y deleznable, distante doce leguas al O. de Zacatecoluca. Su clima es cálido, pero sano. Número de habitantes 3,143. Hay una buena iglesia, cabildo y escuelas. La industria de esta villa es la de tejidos de algodón, sombreros, canastos y *tumbillas*. Como los otros del departamento es pueblo agricultor.

Departamento de San Vicente.

Este departamento está limitado al N. por Cabañas, del que está separado por el río Titiguapa; al O. por Cuscatlán y La Paz; al S. por el Pacífico; y al E. por Usulután y una parte de San Miguel, de los que está separado por el río Lempa. Su clima es generalmente cálido. Hácia la parte alta, al N. de la ciudad capital, hay localidades de temperatura fresca y saludable.

Sus terrenos son muy feraces y los hay de regadío. Produce: añil de superior calidad, tabaco (el que se cultiva en Tepetitán é Istepeque, es el mejor de la República), café y granos de todas clases; tubérculos como camotes y jícamas (*Dolichos tuberosus*), frutas de toda especie y pastos abundantes para la crianza de ganados. Sus bosques del lado de la costa son tan ricos como los de los otros departamentos bañados por el Pacífico.

Industria: elaboración del añil, azúcar y panela, tejidos de algodón y rebozos, adobo de pieles, calzado y ropa hecha. Número de habitantes 40,405.

Hay muchas haciendas de añil y ganado, y varios puentes, siendo el más notable el de Acahuapa, que es de calicanto.

La ciudad cabecera del departamento es *San Vicente*, situada al N. E. del volcán de su nombre, á los 13° 43′ lat. N. y á los 88° 44′ 50″ long. O. del meridiano de Greenwich, y á una altura de 356 metros sobre el nivel del mar. Goza de un clima sano, anque cálido, y su población es de 9,267 habitantes.



CRISTOBAL COLÓN.

Hay cinco iglesias: la Parroquia, Nuestra Señora del Pilar, el Santuario de Esquipulas, San Francisco y el Calvario. La Parroquia es un suntuoso templo, adornado de una magnífica portada del orden corinto, que, en su género, es la obra más acabada de la República. La iglesia del Pilar, que es de tres naves y bóveda de calicanto, "Se construyó á expensas del devoto caballero don Francisco de Quintanilla por los años de 1762. (Juarros);" hoy se encuentra en mal estado. Entre los otros edificios públicos de esta ciudad deben mencionarse: su elegante y extensa casa municipal, que es de dos pisos, á la que están anexas las cárceles, cuya construcción se debe á la iniciativa y actividad del doctor don Nicolás Angulo; el Hospital (en San Francisco) y la casa de escuela de varones. La plaza principal está rodeada de portales y adornada con una hermosa fuente. Esta plaza sirve de mercado, siendo éste bien abastecido; hay además algunas plazuelas y un pequeño parque en la de San José. Las calles son todas empedradas y hay algunas casas cómodas y de buen gusto. Los alrededores de San Vicente son pintorescos y en ellos se hallan algunas fuentes termales de propiedades medicinales, como San Cristóbal, el Agua Caliente, etc.

Según Juarros, la ciudad de San Vicente fué fundada, como pueblo, por cincuenta familias españolas, el año de 1635, con el nombre de *San Vicente de Lorenzana*. La Real Audiencia le libró el título de *Villa de San Vicente de Austria* el año de 1658; y la Regencia del Reino le acordó el título de *Ciudad* el 18 de Junio de 1812, título que fué aprobado por las Cortes generales el 15 de Junio del mismo año.

San Vicente es patria de hombres ilustres. Entre los que ya no existen, se cuentan: el Presbítero doctor don Manuel Antonio Molina, el doctor don José Antonio Cañas, don José María Cornejo, don José Antonio Jimenez, el Licenciado don Enrique Hoyos escritor y literato eminente, el jurisconsulto, historiador y literato distinguido doctor don Victoriano Rodríguez, don Doroteo Vasconcelos, los distinguidos abogados don T. Esteban Castro y don Basilio Merino y otros.

Departamento de Cabañas.

Este departamento fué erigido por el Congreso Nacional Constituyente el 10 de Febrero de 1873, formándose de una parte de San Vicente y otra menor de Cuscatlán.

Está limitado al N. por el Lempa, que lo separa de Chalatenango y la República de Honduras; al O. y S. por Cuscatlán y San Vicente; y al E. por San Miguel.

Sus principales poblaciones, como Sensuntepeque é Ilobasco, gozan de un clima fresco y saludable. Sus terrenos en general son ingratos, á causa de la formación de arcilla roja ó amarilla y del talpetate de que están formados muchos de sus cerros y colinas; pero en las partes bajas y el valle hay campos fértiles que producen añil, granos y pastos, siendo escasas las maderas de construcción. En cambio todo este departamento es rico en minas de cobre, plata, oro, cal y car-

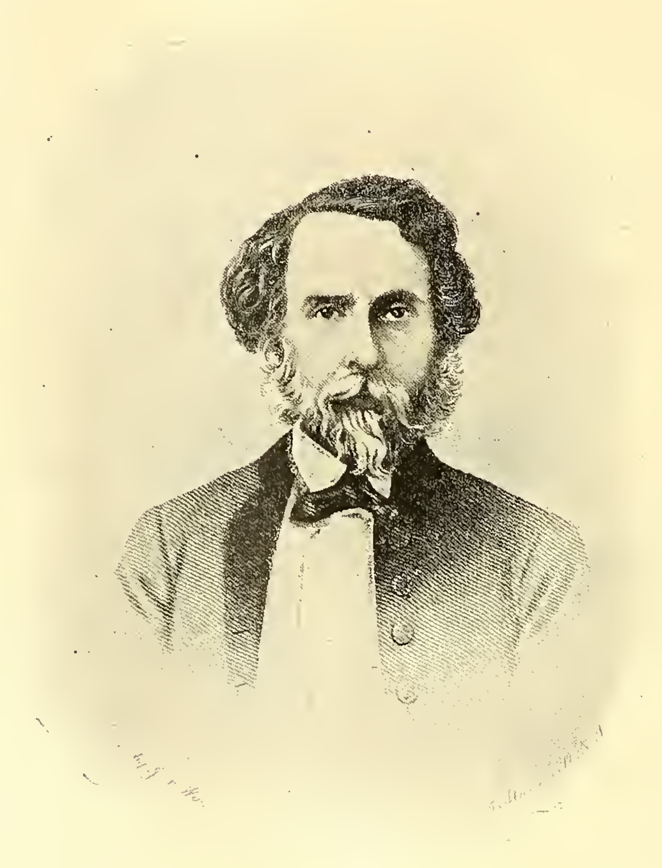
bón de piedra. Número de habitantes 34,679.

Sensuntepeque es la ciudad cabecera del departamento, á cuyo extremo oriental está situada, distando de Ilobasco nueve leguas de camino. Esta bonita población está rodeada de colinas y se halla sobre un suelo desigual. No obstante, su aspecto es agradable, con calles empedradas y casas de buena construcción, gozándose de una temperatura deliciosa y pareja. Hay una iglesia parroquial y Calvario, cabildo y cárceles seguras, y escuelas de primeras letras. Población 9,703 habitantes.

La ciudad de *Ilobasco* es cabecera del distrito de su nombre. Está situada sobre la parte alta y plana de una colina de poca elevación hácia el lado occidental del departamento, distante de Cojutepeque seis leguas de camino. Su clima es templado é igual. Número de habitantes 9,000.

Ilobasco poseé una buena iglesia parroquial, y la del Calvario en mal estado, cabildo con cárceles seguras, otra casa municipal donde se hallan los juzgados y casa de escuela bastante amplia. Las calles son bien empedradas y las casas son construidas con esmero y sólidas, á mucho costo por la escasez de maderas. En esta población trabajan los indígenas loza del país, de buena calidad.

Ilobasco es población muy antigua. Obtuvo el título de villa el 23 de Febrero de 1828, y el de ciudad el 30 de Enero de 1871.



GENERAL TRINIDAD CABAÑAS.
Compañero de armas del General Morazán.

DEPARTAMENTOS ORIENTALES.

Departamento de Usulután.

Sus límites son: al N. y E. San Miguel; al S. el Pacífico y al O. San Vicente. Es montañoso en su centro, donde es atravesado de E. á O. por la Sierra de Chinameca. El suelo es plano hácia el N. entre el Lempa y el río de Sesori, lo mismo que hácia la costa. Todos estos terrenos son de una feracidad extraordinaria y producen café, añil, caña de azúcar, tabaco, granos y otros muchos frutos. Los pastos son abundantes. De las salinas de Jiquilisco y de otras más próximas al interior se extrae gran cantidad de sal, que es uno de los artículos de riqueza del departamento. Hay también bosques tan ricos como los de La Paz. Población 41,340 habitantes.

El clima en las partes bajas y hácia la costa es muy cálido y un poco malsano, pero frío y de una salubridad notable en las poblaciones de la Sierra, como en Tecapa ó en las próximas á ella.

La ciudad cabecera del departamento es *Usulután*, que está situada casi al S. E. del volcán de su nombre, á cuatro leguas del Pacífico. Su temperatura es bastante caliente pero sana. Número de habitantes 5,951.

Poseé dos iglesias, Parroquia y Calvario;

casacabildo, cárceles y escuelas primarias.

Jucuapa es la ciudad cabecera del distrito de su nombre, á ocho leguas más ó menos de camino de San Miguel. Es una bonita población de clima fresco y agradable, con 6,500 habitantes. Poseé dos iglesias: la parroquial y el Calvario, casa-cabildo y escuelas primarias. En la plaza hay una fuente.

Departamento de San Miguel.

Sus límites son: al N. la República de Honduras y el departamento de Morazán al N. E.; al E. La Unión; al S. el Pacífico; al O. Usulután, una



pequeña parte de San Vicente y Cabañas, limitando este mismo departamento la parte S. de su extremo N. Número de habitantes 58,233.

La mayor parte de los terrenos de este departamento son planos y bastante fértiles, especialmente al S. Producen añil, caña de azúcar, café, cacao, granos y otros muchos frutos. Sus bosques contienen muchas clases de maderas de construcción.

El clima en general, es cálido, húmedo y miasmático; pero hay muchas localidades de temperatura fresca y saludable. Hay dos puentes de hierro en el río Grande. El uno en el paso de San Miguel á La Unión, y el otro en el de Urbina camino de Gotera. Ambas obras se deben á los esfuerzos del finado Benemérito don J. E. Guzmán.

La ciudad cabecera del departamento es *San Miguel*. Está situada al N. E. de su volcán, casi en el centro del departamento, á 110 metros sobre el nivel del mar, en un terreno plano, y bajo la lat. N. 13° 32′ 40″ y á los 88° 3′ 30″ long O. San Miguel es una de las primeras poblaciones de la República, por su extensión, la regularidad de su topografía y la belleza de sus edificios públicos. Poseé tres iglesias, que son San Francisco (Parroquia), Santo Domingo y el Calvario; un hermoso cabildo de dos pisos, edificio de mercado, un hospital con su capilla, casas de escuelas y varias fuentes públicas adornadas de estátuas de bronce ó hierro; dos plazas, la principal y la del mercado ó *Plaza de Armas*.

Sus calles son anchas, rectas y bien empedradas y las casas de buena y sólida construcción. Su clima es bastante cálido y un poco malsano, pero ha mejorado mucho por la policía y otras medidas higiénicas que se han tomado. Número de habitantes 22,068.

En esta ciudad se celebran todos los años dos ferias importantes: la de la Paz, que tiene lugar el 21 de Noviembre y dura algunos días, y la de Ceniza de Febrero á Marzo. En ambas se verifican transacciones de algún valor, siendo el añil el principal objeto de cambio, por mercaderías extranjeras, ganado vacuno y caballar y quesos de Honduras y Nicaragua.

Santa Ana, Sonsonate, San Salvador, Cojutepeque y San Miguel son en todo tiempo plazas de comercio de la República.

En cuanto al orígen de San Miguel, Juarros refiere que fué fundada el año de 1530 por Luis de Moscoso, de orden de don Pedro de Alvarado, con el título de Villa; pero que el año de 1599 ya tenía el de ciudad.

Chinameca es la ciudad cabecera del distrito de su nombre. Está situada al N. E. de su volcán á siete leguas de camino de San Miguel hácia el O. Número de habitantes 12,000. Temperatura fresca y saludable, más ó menos como la de Jucuapa. Poseé dos iglesias: la Parroquia y el Calvario; cabildo y cárceles, escuelas de ambos sexos y una fuente en la plaza. Sus habitantes son muy dados á la agricultura.

Departamento de Morazán.

Sus límites son: al N. E., N. y N. O. la República de Honduras; al O. y al S. San Miguel; y al E. La Unión. Su clima es generalmente cálido en la mayor parte de su extensión; pero hay algunos lugares de temperatura templada y sana. Los terrenos de este departamento son de naturalaza mineral y no muy propios para la agricultura; pero los hay de excelente calidad para el cultivo del añil, y por medio de regadíos se cosechan la caña de azúcar, maíz, arroz y otros frutos.

En este departamento que fué erigido el 14 de Julio de 1875, y que es el más nuevo de la República, han quedado algunos de los ricos minerales del antiguo departamento de San Miguel.

Hay buenos pastos para la crianza de ganados y lecherías. Población 34,584 habitantes. En algunos pueblos de indígenas como en Cacaopera se trabaja jarcia de superior calidad y en otros, petates, sombreros de palma, loza y se adoban pieles.

Gotera es la ciudad cabecera del departamento con 2,000 habitantes. Su clima es cálido pero sano. Hay una iglesia, cabildo, casa de Gobernación y se trata ahora de terminar otros edificios públicos.

En el pueblo de Corinto de este departamento existe una curiosidad natural que lleva el nombre de "Cueva de Corinto," y de la cual da el Dr. Barberena la siguiente descripción: "Como á mil metros (12 cuadras) de distancia del pueblo, y hácia el N. está la cueva: la entrada que mira para el Oriente, está constituida por un inmenso arco de 25 metros de altura por 50 de largo. Está vaciada en una roca, en forma de huso esférico, siendo sumamente clara. Las paredes están cubiertas de innumerables inscripciones, pintadas



EN RECREO.

con una materia roja, la mayor parte de ellas, y á una altura, en tal número y de tal tamaño, que no es verosímil sean obra de algún ocioso. El tiempo y el descuido han borrado en gran parte muchas de ellas. De las que se conservan en mejor estado citaré una que representa un hombre alto y desnudo en pie, haciendo arco con las piernas. Hay gran número de figuritas apareadas, cogidas de las manos, y muchísimas manos aisladas, de tamaño natural, pintadas de varios colores. También se ven varias figuras que parecen geroglíficos. Vése así mismo, otra figura medio borrada que representa un hombre con resplandor, y otro adorándole. Interrogados los más viejos del pueblo sobre el orígen de estas inscripciones,



EN EL HOGAR.

dijeron que lo ignoraban, que sus antepasados ya les hablaban como de cosa antigua de los "ídolos de la cueva."

Departamento de La Unión.

Este departamento está limitado al N. por Honduras; al O. por Gotera y San Miguel; y al S. y

E. por el Golfo de Fonseca y parte de Honduras, de cuya República lo separa el Goascorán. El clima es un poco más ardiente que el de San Miguel y sus productos casi los mismos que los de este departamento. Los terrenos del volcán de Conchagua son excelentes para el cultivo del café. Población 34,904 habitantes.

En otro lugar hemos descrito la ciudad puerto de *San Carlos de La Unión*, que es la cabecera del departamento.

Nota.—Las cifras que hemos dado sobre la población de cada departamento son las consignadas en el "Anuario Estadístico de 1888," por nuestro ilustrado amigo el Dr. don Rafael Reyes, Jefe de la Oficina General de Estadística de la República. A la fecha hay un notable aumento de población.

CAPÍTULO V.

Instrucción Pública—Cultos—Ejército—Agricultura—Comercio—Importaciones y Exportaciones—Industria—Vías de comunicación—Telégrafos y teléphonos—Correos.

1.—Instrucción pública.—La Instrucción Pública ha tomado en estos últimos años un desarrollo notable en el Salvador; sin embargo, las luces y conocimientos útiles no están todavía difundidos como sería de desearse para un país republicano. No es dudoso que el Gobierno seguirá dando á este interesante ramo toda la atención y apoyo que necesita.

La enseñanza superior se dá en la Universidad Nacional, donde se siguen las carreras profesionales correspondientes á las facultades de Medicina y Cirugía, Ciencias Naturales y Farmacia y Derecho. La Universidad está provista á la fecha de cuantiosos y buenos elementos de enseñanza. Hay Gabinetes de Física médica, Fisiología experimental y Bactereología é Histología, Laboratario de Química y Museo Anatómico. En el mismo edificio está el Museo Nacional. Hay una biblioteca pública bien arreglada.

La enseñanza secundaria ó de Ciencias y Letras y de Comercio se dan en el Instituto Nacional. Este establecimiento poseé Gabinete de Física experimental, Laboratorio de Química, y un Observatorio meteorológico y astronómico montado con instrumentos de primera clase.

La enseñanza militar se dá en la Escuela Politécnica, que se halla bien organizada. También por disposición del Gobierno dada últimamente, se dá en esta escuela la enseñanza de Ingeniería civil y militar.

En dos Escuelas Normales, una de varones y otra de señoritas, se forman los maestros y maestras de las escuelas públicas.

Hay numerosas escuelas públicas primarias, varios colegios en los diferentes departamentos de la República, y Academia de Dibujo y Pintura en la capital.

2.—Cultos.—La Constitución establece la libertad de cultos en los siguientes términos: "Se garantiza el libre ejercicio de todas las religiones, sin más límites que el trazado por la moral y el orden público. Ningún acto religioso servirá para establecer el estado civil de las personas."

Está establecido el matrimonio civil. Los cementerios están secularizados. La enseñanza pública es laica. La diócesis de San Salvador fué erigida como sufragánea de Guatemala por el Papa Gregorio XVI en su Bula *Universalis Ecclesiæ procuratio*, expedida el día 28 de Setiembre de 1842. Su primer obispo fué el señor don Jorge de Viteri y Ungo. Serie de obispos 4.

3.—Ejército.—Las milicias están bien organizadas y en caso de invasión, de guerra legítimamente declarada, y de rebelión interior, todos los salvadoreños de 18 á 50 años son soldados. La fuerza permanente en tiempo de paz la fija anualmente la Legislatura.

Los almacenes del Gobierno están bien provistos de armas de primera clase, excelente artillería y toda clase de elementos de guerra.

4.—Agricultura.—El Salvador es un Estado puramente agricultor. Sus habitantes son activos y laboriosos, y la asombrosa fertilidad de los terrenos, que producen abundantes cosechas, los recompensa de sus fatigas.

Los principales artículos de cultivo son: café, cacao, añil, caña de azúcar, tabaco, arroz, maíz, trigo y otros cereales.

El cultivo del café produce ya en el Salvador, de 300 á 400 mil quintales al año.

El añil fué en otro tiempo el principal artículo de

riqueza del Salvador, llegando á cultivarse por valor de tres millones de pesos fuertes. Es sabido que su depresión en los mercados extranjeros ha dependido de su cultivo en grande escala en la India inglesa y del descubrimiento de los tintes de anilina. Hoy está reducida la producción de añil casi á la mitad y aun menos, de lo que era antes. El medio de mejorar esta industria sería introducir los métodos de elaboración de las Indias y suprimir los derechos de exportación.

La caña de azúcar ha decaído un poco. Se extrae azúcar y mascabado, empleando al efecto en las grandes fábricas máquinas de vapor, como las que se usan en el Brasil, Cuba y otros países adelantados en esta industria.

Se trata ahora de mejorar los métodos de cultivo, hasta la fecha un tanto rutinarios ó inadecuados, introduciendo maquinaria é instrumentos para todas las operaciones agrícolas, y difundiendo los conocimientos que esta industria exige.

Se están haciendo ensayos sobre el cultivo de las verdaderas quinas y el ramié, lo mismo sobre plantaciones de henequén ó maguey.

5.—Comercio, importaciones y exportaciones.—El movimiento comercial de la República pasa de ocho millones de pesos. El comercio interior es activo, verificándose transacciones de algún valor en las ferias de Chalatenango, Cojutepeque, San Vicente y San Miguel, según se ha indicado.

Se importa toda clase de artículos, procedentes de los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y algo de las otras Repúblicas del Centro: se exporta café, añil, mascabado, cacao, arroz, almidón, tabaco, caucho, bálsamo, rebozos y chales de algodón y de seda, pieles, candelas y jabones, brozas minerales y oro y plata en barras. Pasa de cinco millones el valor de las exportaciones.

6.—Industria.—El Salvador es un pueblo inteligente, activo é industrioso. Los pocos indios de sus pueblos están casi civilizados. La principal ocupación de los habitantes de la República es la agricultura, á cuya industria se dedican con empeño. Se elaboran añil, azúcar, mascabado y panela en grande escala y buenos aguardientes.

Se extraen en sus distritos mineros brozas y metales preciosos.

Se trabajan tejidos de algodón y de seda como *rebozos y chales*, muy estimados en el extranjero, sombreros de palma, esteras ó petates, canastos ó cestos, jarcia de pita de maguey, cigarros y puros de superior clase, dulces, flores de mano y bordados. En materia de artes mecánicas, como carpintería, herrería y zapatería, fabricación de loza vidriada, etc., se ha adelantado notablemente. También se adoban pieles y se producen otros artefactos de menor importancia.



7.—Vías de comunicación.—El Salvador poseé buenas vías de comunicación. Está cruzada la República por numerosas carreteras, que se procura conservar en buen estado, lo mismo que los caminos de herradura. Además, el Gobierno subvenciona varias líneas de diligencias entre las principales ciudades y el Puerto de La Libertad. Entre Santa Tecla y San Salvador hay un tranvía en activo servicio, y también hay una línea férrea de vapor que se extiende desde el puerto de Acajutla hasta cerca de la capital, pasando por Sonsonate y Armenia. Esta línea se extenderá pronto hasta Santa Ana, y llegará á la capital.

8.—TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS.—La primera República de la América Central que tuvo telégrafo en servicio activo y permanente es el Salvador. La primera línea se inauguró el 27 de Abril de 1870, entre San Salvador y el puerto de La Libertad, bajo la Administración del doctor Dueñas. Hoy la red telegráfica se halla tendida por todos los pueblos de la República, y es atendida con inteligencia y esmero. La oficicina del Cable sub-marino se halla establecida en el puerto de la Libertad y presta importantes servicios. Ultimamente se ha abierto una oficina telefónica central en la capital, que se halla conexionada con Santa Tecla, Santa Ana, Ahuachapán y otras poblaciones. Muchos particulares hacen uso del teléfono.

9.—CORREOS.—El servicio postal se hace con puntualidad y se ha dado á este ramo toda la atención que merece. El Salvador lo mismo que los otros Estados de la América Central se ha adherido á la convención Postal Universal, facilitándose así y haciéndose más barata la correspondencia.



ENSEÑANDO EN LA ESCUELA.

LISTA DE LAS POBLACIONES DE LA REPÚBLICA DEL SALVADOR.

Abreviaturas: C=ciudad capital; c=ciudad; c′=cabecera; p=pueblo; Pm=puerto de mar: Pf=puerto fluvial; Pl=puerto lacustre; v=villa.

DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.

DISTRITO DE SAN SALVADOR.—San Salvador, c; Mejicanos, v; Ayutuxtepeque, p; Cuscatancingo, p; Paleca, p; Aculhuaca, p; San Sebastián, p; Soyapango, p; Ilopango, p; San Martín, p; San Jacinto, p.

DISTRITO DE APOPA.—Apopa, v; Nejapa, p; Guazapa, p; Paisnal, p; Tonacatepeque, p.

DISTRITO DE SANTO TOMÁS.—Santo Tomás, v; Santiago Texacuangos, p; San Marcos, p; Panchimalco, p.

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

DISTRITO DE N. SAN SALVADOR.—Nueva San Salvador, c′; Colón, p; Zaragoza, p; La Libertad, v Pm; Huizúcar, p; Nuevo Cuscatlán, p; Antiguo Cuscatlán, p; Sacacoyo, p; San

José Villa Nueva, p; Teotepeque, v; Tepecoyo, v; Jayaque, p; Comasagua, p; Talnique, p; Chiltinpán, p; Tamanique, p; Jicalapa, p.

DISTRITO DE OPICO.—Opico, c; Quezaltepeque, v; San Matías, p; Tacachico, p.

DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.

DISTRITO DE SANTA ANA.—Santa Ana, c'; Texistepeque, v; Coatepeque, v.

DISTRITO DE CHALCHUAPA.—Chalchuapa, c; San Sebastián, p; Candelaria, p; El Porvenir, p.

DISTRITO DE METAPÁN.—Metapán, c; Mazahuat, p; Santiago, p.

DEPARTAMENTO DE SONSONATE.

DISTRITO DE SONSONATE.—Sonsonate, c'; San Antonio, p; Nahuizalco, p; El Progreso, v; Salcoatitán, p; Acajutla, p Pm; Santo Domingo, p; Mazahuat, p; Nahulingo, p; Sonzacate, p.

DISTRITO DE IZALCO.—Izalco, c; San Julián, p; Caluco, p; Cuisnahuat, p; Ishuatán, p; Armenia, v.

DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN.

DISTRITO DE AHUACHAPÁN.—Ahuachapán, c'; San Pedro Pustla, p; Guaimango, p; Jujutla, p; Ataco, p; Tacuba, p; Apaneca, p.

DISTRITO DE ATIQUIZAYA.—Atiquizaya, c; San Lorenzo, p; El Refugio, p; Turin, p.

DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO.

DISTRITO DE CHALATENANGO.—Chalatenango, c'; Quezaltepeque, p; Comalapa, p; La Laguna, p; Carrizal, p; Ojo de Agua, p; Las Vueltas, p; La Ceiba, p; Azacualpa, p; San Francisco Lempa, p; San Miguel de Mercedes, p; Los Ranchos, p; Potonico, p; San Luis del Carmen, p; Cancasque, p; San Isidro Labrador, p; Las Flores, p; Hoja de Sal, p; Manaquil, p; San Antonio de la Cruz, p; Arcatao, p; Nombre de Jesús, p.

DISTRITO DE TEJUTLA.—Tejutla, v; Agua Caliente, p; Dulce Nombre de María, p; Santa Rita, p; Paraíso, p; Nueva Concepción, p; La Reina, p; San Ignacio, v; San Fernando, p; La Palma, v; San Francisco Morazán, p; San Rafael, p; Citalá, p.

DEPARTAMENTO DE CABAÑAS.

DISTRITO DE SENSUNTEPEQUE.—Sensuntepeque c'; Victoria, v; Dolores, v; San Isidro, v; Guacotecti, p.

DISTRITO DE ILOBASCO.—Ilobasco, c; Tejutepeque, v; Jutiapa, v; Cinquera, p.

DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN.

DISTRITO DE COJUTEPEQUE.—Cojutepeque, c'; Santa Cruz, p; San Pedro Perulapán, v; Perulapía, p; Oratorio de Concepción, p; Monte San Juan, p; Rosario, p; San Rafael, p; El Carmen, p; San Cristobal,p; San Ramón, p; Candelaria, p, Analquito, p.

DISTRITO DE SUCHITOTO.—Suchitoto, c; Guayabal, v; Tenancingo, v; Aguacayo, p.

DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.

DISTRITO DE SAN VICENTE.—San Vicente, c'; Apastepeque, v; Tecoluca, v; Guadalupe, v; Verapaz, v; Tepetitán, v; San Cayetano Istepeque, p.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.—San Sebastián, v; Santo Domingo, v; San Esteban, v; San Lorenzo, v; Santa Clara, v; San Ildefonso, p.

DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

DISTRITO DE ZACATECOLUCA.—Zacatecoluca, c'; Analco, p; San Juan Nonualco, p; San Rafael, p; Santiago Nonualco, v; San Pedro Nonualco, v; Santa María Ostuma, p; La Ceiba, p.

DISTRITO DE OLOCUILTA.—Olocuilta, vc; Talpa, p; San Luis, p; Rosario, p; Cuyultitán, p; San Pedro Mazahuat, v; San Antonio Mazahuat, p; Tapalhuaca, p; Chinameca, p; San Miguel Tepesontes, p; San Juan Tepesontes, p; San Emigdio, p; Paraiso de Osorio, p.

DEPARTAMENTO DE USULUTÁN.

DISTRITO DE USULUTÁN.—Usulután, c'; Santa Elena, v; Santa María, p; Ereguaiquín, p; Jucuarán, p; Ozatlán, p; Jiquilisco, v.

DISTRITO DE JUCUAPA.—Jucuapa, c; San Buenaventura, p; El Triunfo, p; Estanzuelas, v.

DISTRITO DE ALEGRÍA.—Alegría (Tecapa), c; Santiago de María, p; Berlín, p; Tecapán, p; Mercedes, p; San Agustín, p.


MAPA
DE LA REPÚBLICA
DE
EL SALVADOR
KILOMETROS
0 10 20 30 40 50
LONG. DEL MERID. DE MADRID
GUATEMALA
HONDURAS
OCÉANO PACÍFICO
GOLFO DE FONSECA
DTO DE AHUACHAPAN
DEPTO DE STA. ANA
DTO DE SONSONATE
DEPTO DE CHALTENANGO
DEP. DE CUSCATLAN
DTO DE SAN SALVADOR
DEPTO DE LA LIBERTAD
DTO CABAÑAS
DEPARTAMENTO DE S. VICENTE
DEPTO DE LA PAZ
DEPTO USULUTAN
DEPTO SAN MIGUEL
DEPTO MORAZAN
DTO LA UNION
Ahuachapam
Sta. Ana
Sonsonate
Chalatenanco
Suchitoto
Ilobasco
Sn. Salvador
Sn. Vicente
Zacatecoluca
San Miguel
Osicala
La Union
Usulutan
Pto. Acajutla
Pto. La Libertad
Pto. de la Concordia
Barra Paz
Barra Lempa
Las Salinas
COSTA DEL BALSAMO
Lago de Guija
Lago de Ilopango
Rio Lempa
Rio Paz
Rio Goascoran
I. ESPIRITU SANTO
I. CONCHAGUITA
I. MIANGUERO
V. Sta. Ana
V. S. Salvador
V. S. Vicente
V. Tecapa
V. Usulutan
V. Chinameca
V. Sn. Miguel
V. Conchagua
Ocotepeque
Metapam
Texistepeque
Sensuntepeque
Cojutepeque
Nueva S. Salvador
Jaltepeque
Jucuaran
Conchagua

DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.

DISTRITO DE SAN MIGUEL.—San Miguel, c'; Ulnazapa, v; Moncagua, v; Chapeltique, v; Cacahuatique, v; Comacarán, p; Quelepa, p.

DISTRITO DE CHINAMECA.—Chinameca, c; Nuevo Guadalupe, p; Lolotique, p; Lindo, p; San Rafael, p.

DISTRITO DE SESORI.—Sesori, v; Nuevo Edén de San Juan, p; San Luis de La Reina, p; Carolina, p; San Antonio, p; Belén, p; San Gerardo, p.

DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.

DISTRITO DE GOTERA.—Gotera, c'; Sociedad, v; San Carlos, v; Socorro, v; Villa Modelo, p; Solotiquillo, p; Chilanga, p; Sensembra, p; Yamabal, p; Guatajiagua,p.

DISTRITO DE OSICALA.—Osicala, v; San Simón, p; San Isidro, p; Gualacocti, p; Cacaopera, p; Corinto, p; Yoloaiquín, p.

DISTRITO DE EL ROSARIO.—El Rosario, v; Meanguera, p; Jocoaitique, p; Joateca, p; Arambala, p; Perguín, p; Torola, p; San Fernando, p.

DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN.

DISTRITO DE LA UNIÓN.—La Unión, c' Pm; Conchagua, p; Iatipucá, p; El Carmen, p; San Alejo, p; Yayantique, p; Yucnaiquín, p; Bolivar, p; San José, p.

DISTRITO DE SANTA ROSA.—Santa Rosa, cc'; Pasaquina, v; Sauce, v; Anamorós, v; Lislique, p; Nueva Esparta, p; Palorós, p; Concepción de Oriente, v.

REPÚBLICA DE HONDURAS.

CAPÍTULO I.

Límites—Posición astronómica—Extensión y población—Clima—Aspecto físico—Reinos de la naturaleza—Montañas y volcanes—Ruinas.

1.—LÍMITES.—La República de Honduras está limitada al N. por el Atlántico; al E. por el mismo Océano y Nicaragua; al S. por Nicaragua y el Golfo de Fonseca; y al O. y S. O. por Guatemala, el Salvador y el mismo Golfo de Fonseca.

Si los límites que separan la República de Honduras de la del Salvador y Guatemala están casi definidos, no sucede lo mismo respecto á los que la separan de Nicaragua. Honduras ha considerado siempre como línea divisoria la que marcan las aguas del río Negro por el lado del Pacífico, continuada por el río Segovia, hasta su entrada al Atlántico, en el cabo Gracias á Dios. Nicaragua por su parte, considera como tal línea divisoria la extendida desde la desembocadura del río Patuca en el Atlántico hasta la del río Choluteca en el Pacífico. Hasta hoy no ha habido ningún arreglo ó tratado definitivo sobre esta cuestión.

2.—POSICIÓN ASTRONÓMICA.—La República de Honduras está comprendida entre los 13° 10′ y los 16° lat. N. y á los 83° 20′ 89″ long. O. del meridiano de Greenwich.

3.—EXTENSIÓN Y POBLACIÓN.—La extensión superficial de Honduras, comprendiendo todas sus islas, se calcula en 102,960 kilómetros cuadrados.

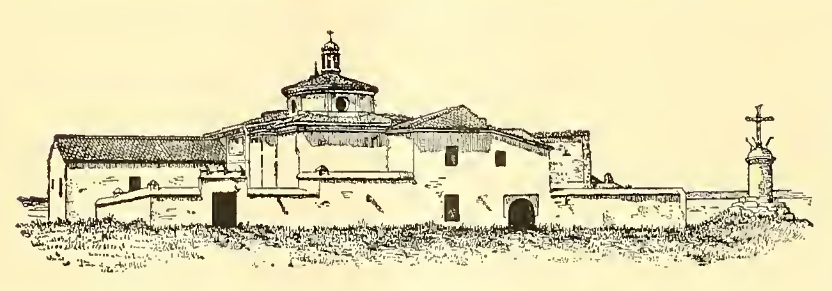
La costa del Atlántico tiene una extensión de cerca de 742 kilómetros; y la del Pacífico, entre la desembocadura del río Negro y del Goascorán es como de 111 kilómetros.

La población absoluta de la República según el censo del año de 1887 es de 331,917 habitantes.

4.—CLIMA.—El clima de Honduras es tan variado como la configuración de su suelo. La temperatura es sumamente cálida en la costa del Atlántico y un poco menos en la del Pacífico; pero al interior, en sus valles y mesetas, hay climas deliciosos y aun de temperatura fría. Las costas N. y E. de Honduras, dice Squier, tienen incuestionablemente una temperatura más alta que cualquiera otra parte del Estado; sin em-

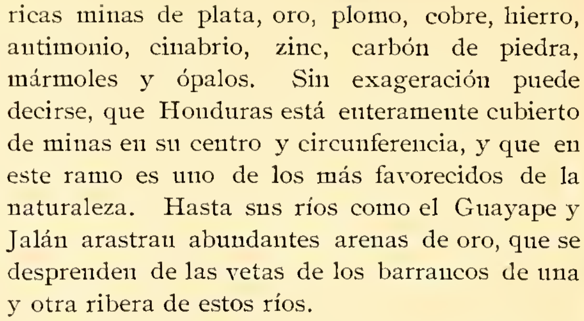
bargo, ésta disminuye rápidamente al penetrar al interior. La modificadora influencia de las montañas inmediatas se siente aun antes de que el aumento en altura se haga perceptible. Por consiguiente, sus altas planicies tienen un clima que varía con su elevación sobre el nivel del mar y su exposición á los vientos dominantes. Así, nada se puede decir de general respecto al clima de Honduras, sino que tiene una variedad adaptable á todo capricho y una temperatura propia para el cultivo de las producciones de toda zona.

5.—Aspecto físico.—Honduras es un país montañoso, más aun que los otros Estados de la América Central. La cordillera de los Andes, continuación de los Andes guatemaltecos, la recorre sinuosamente de N. O. á S. E. dirigiéndose hácia el N. en varios ramales divergentes; pero entre éstos existen extensos valles y campos fértiles regados por ríos caudalosos y otros menores que se dirigen principalmente al Atlántico.



Sobre las alturas de la cordillera hay planicies de una temperatura deliciosa, desde las cuales se domina el magnífico panorama del territorio del Salvador y una vasta extensión del lado del Atlántico. Las costas están cubiertas de selvas y bosques frondosos, que ostentan toda la grandeza y vigor de una naturaleza primitiva. En estas localidades poco exploradas, habitadas todavía por tribus salvajes, existe una multitud de especies de animales que no han sido aun bien estudiadas, y que más tarde llegarán á enriquecer la Zoología centro-americana. De una manera general puede decirse, que el aspecto de Honduras es grandioso y bello y que sus riquezas naturales son inagotables.

6.—Reinos de la naturaleza.—*Minerales.*—Honduras es la sección de la América Central más abundante en minerales preciosos. Poseé



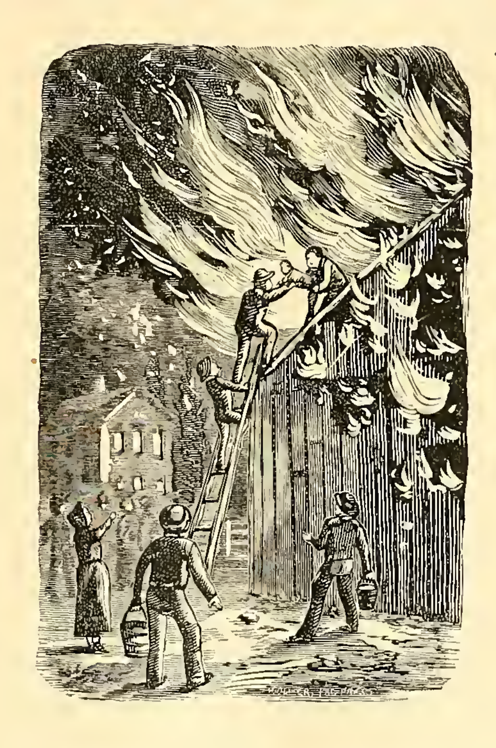
ricas minas de plata, oro, plomo, cobre, hierro, antimonio, cinabrio, zinc, carbón de piedra, mármoles y ópalos. Sin exageración puede decirse, que Honduras está enteramente cubierto de minas en su centro y circunferencia, y que en este ramo es uno de los más favorecidos de la naturaleza. Hasta sus ríos como el Guayape y Jalán arastran abundantes arenas de oro, que se desprenden de las vetas de los barrancos de una y otra ribera de estos ríos.

Desde el año de 1887 en la primera edición de esta obra, tuvimos el gusto de reproducir los párrafos de la reconocida carta de nuestro difunto amigo el Dr. don Carlos Dorat, párrafos que ha extractado y publicado Squier. Lo hacemos de nuevo por ser un documento de interés. Se refiere el Dr. á los lavaderos de oro de Olancho que visitó el año de 1853.

"Entre los ríos de Olancho, que hemos visitado y reconocido, el Guayape y el Jalán son decididamente los más ricos en arenas auríferas. Estos dos ríos se reunen un poco abajo de Juticalpa, capital de Olancho, y forman el río Patuca ó Patook. Los depósitos de oro del Guayape comienzan propiamente en un punto llamado Alemán, continuando desde allí sobre el río, cuyas márgenes contienen mucho más oro en los aluviones á media milla del lecho actual del río. Dejando á Juticalpa en dirección Noroeste y cruzando el departamento de Yocón, en una área de veinte leguas de largo por diez de ancho, no hay un arroyuelo por insignificante que sea, que no contenga oro, tanto en sus arenas como en sus márgenes. La mayor parte de estas corrientes siguen el curso de las montañas y caen en el Guayape y Jalán. Las otras incluyendo el Sisaca y Mangulile (llevando el último, oro de mayor grosor que los otros), van al río Mirajoco, que toma el nombre de Taguale y desemboca en el mar cerca de Trujillo, después de fertilizar el hermoso valle de Olancho. En estos ríos mayores, el oro se encuentra en depósitos cerca de las vueltas y corrientes. El oro mejor es el del Guayape, Jalán y Mangulile en el departamento

de Olancho, y el del Sulaco, Caimito y Pacaya en el departamento de Yoro. En Alemán, solamente las mujeres lavan la arena los domingos por la mañana, y con el auxilio de sus miserables *bateas* en pocas horas se procuran suficiente cantidad del metal para subvenir á las necesidades de la semana. Lo venden en el lugar de $11.50 á $12 la onza.

"En Guijana el oro se encuentra en una pizarra blanda, y en San Felipe en una tierra ferruginosa y rojiza. Como á cinco leguas de Danlí, el Jalán



produce bastante, y á la época de mi visita habían más de cien hombres y mujeres ocupados en lavar. También usaban *bateas*, y nunca cavaban más de dos ó tres pies bajo la superficie."

Al tratar de cada departamento mencionaremos sus principales minas.

Vejetales.—Honduras poseé en sus selvas y bosques gran variedad de maderas preciosas tales como la caoba, palo de rosa, pino, cedro, mangle, encina, etc., y otras muchas empleadas para muebles y construcciones; palos de tinte como brasil, mora, campeche, etc.

También hay muchas plantas medicinales; vainilla (*Vanilla aromatica*), quinas, sasafrás (*Laurus sasafrás*), guayaco (*Guaiacum officiale*), guacos del país (aristoloquías de varias especies), gomas, resinas y bálsamos: como la goma arábiga, el líquidambar (*Liquidambar Styraciflua*), el copal, resina producida por el *Hymenœa verrucosa*, que es una leguminosa análoga al *copinol ó guapinol*, copaiba (*Copaifera officinalis*), caucho, etc. En los fértiles terrenos de Honduras se producen bien la caña de azúcar, café, tabaco (el de Copán es muy estimado), añil, cochinilla silvestre, trigo, maíz y otros cereales, y granos para el consumo interior; papas, camotes (*Convolvulus batatas*), yucas (*Jatropha manioc*), bananas, piñas y otras frutas exquisitas.

Los principales establecimientos donde se hacen los cortes de madera, que exporta Honduras, están en los ríos Ulúa, Aguán, Negro y Patuca en la costa del Atlántico.

Animales.—Lo mismo que en los otros Estados de Centro-América hay en Honduras gran variedad de animales, unos domésticos y otros selváticos, entre los cuales se ha señalado el *búfalo;* pero según Squier, este animal es probablemente una mezcla del ganado *cimarrón ó silvestre* de la costa, con bisonte. Mencionaremos los siguientes: gamo, jabalí (*Sus tajasus*), jagüilla ó pecari (*Sus americensis*), tapiro, varias especies de monos, siendo los más notables el chillón, que ruge como un león, aunque es inofensivo (*Micetes Stentor*), el *Simia Fatuellus, S. Apella* y *S. Capuchina;* pezote sólo, ardilla común y voladora, tigre, león, lobo americano ó coyote, etc.; aves canoras como zenzontle, turpial, guarda-barranca, y de hermoso plumaje como oropéndola y quetzal que se encuentra en la montaña del Merendón; un pavo especial, *Meleagris ocellata*, descubierto en la bahía. Es notable por la brillantés de sus colores que rivalizan con los del pavón, y sobre todo por los espejuelos de color de zafiro, con cercos dorados y de color de rubí, que adornan su cola. Grandes aligadores, varias serpientes y entre las ponzoñosas el chinchintor, que es una especie de tamagaz ó víbora llamada también *gorro colorado*, más ponzoñosa que el propio tamagaz (*Naja tripudians*). Largo sería enumerar las especies de los peces, insectos, crustáceos, aráciudes, etc., siendo los mismos que en los otros Estados.

7.—MONTAÑAS Y VOLCANES.—Las principales montañas de Honduras, que se desprenden de la cordillera principal son: la montaña del Merendón, las de Selaque, Puca, Opalaca, Montecillos, Comayagua, Lepaterique, Sulaco, Misoco, Chile, Pijol, Congrehoy y Poyas.

1º Al penetrar la cordillera en territorio hondureño, se separa de ella hácia el E. una alta sierra que se encamina al N. E. hasta el golfo, sirviendo en toda su extensión de línea divisoria entre Honduras y Guatemala. Esta sierra se



llama en su orígen *Montaña del Merendón* y en el resto de su curso se conoce con los nombres de *Gallinero*, *Grita*, *Montañas del Espíritu Santo*, y en la costa misma se denomina *Montañas de Omoa*, donde se eleva á la imponente altura de 2,135 á 2,440 metros.

2º Las montañas de *Selaque* están en el departamento de Santa Bárbara y circunscriben con las del Merendón y Pacaya el valle de *Sensenti*. Las montañas de *Puca* y *Opalaca ó Intibucá* quedan casi al E. de las de Selaque, cuyas cimas llegan á 2,440 ó 3,050 metros.

3º Se dá el nombre de *Montecillos* á la cordillera misma, que cambiando de dirección, hácia el N., se dirige entre el valle de Otoro que queda al O. y el de Comayagua al E., y se extiende en la misma dirección en varios ramales, que forma el valle del lago de Yojoa. La cordillera está, pues, interrumpida por el valle de Comayagua.

4º Las montañas de *Comayagua* forman un elevado grupo al E. del valle, dando principio de nuevo á la cordillera. La parte que se extiende al S. lleva el nombre de montañas de *Lepaterique*. Del centro del grupo se desprende un alto ramal llamado *montañas de Ule* (cerros de Hule), que está rodeado por el río Choluteca en su orígen.

5º Al N. E. de las montañas de Comayagua, pasado el valle y río de Sulaco, está el grupo denominado *Montañas de Sulaco*. Ocupan éstas el centro de Honduras y de ellas nacen varios ríos caudalosos. De este centro parten al N. E. las montañas de *Misoco* y al N. las de *Pijol*, que se terminan por los picos de *Congrehoy* y *Poyas* en la propia costa.

6º Después de las montañas de Misoco, la cadena sigue su curso al S. O. con el nombre de montañas de *Chile;* y continúa en la misma dirección con los nombres de *Sierra de Macuelizo* y *Sierra de San Márcos*, hasta el *cerro Frijolillo*, para penetrar en Nicaragua.

7º No hay en Honduras volcanes. Los volcanes de la América Central, como antes se ha dicho, se extienden en una línea separada, paralelamente al Pacífico, al S. de la cordillera.

8.—RUINAS.—Las famosas y célebres ruinas de Copán, tan célebres como las de Palenque, están situadas en el departamento del mismo nombre en Honduras cerca de la frontera de Guatemala. Han sido descritas por el visitador Palacio, Stephens, Catkerwood, Squier, Mr. Mauslay, Mr. Desiré Charnay, nuestro compatriota el Dr. Santiago I. Barberena y otros. A decir de estos exploradores nada más imponente que estos restos de la antigua civilización americana.

Las ruinas de Copán están constituidas por varias plazas rodeadas de muros destruidos en parte, fortalezas, galerías, pirámides, ídolos, altares y piedras de sacrificios, que se encuentran diseminados por todas partes en la localidad. Las pirámides de los muros son cuadrangulares, de piedra canteada, de proporciones grandiosas y en mal

estado de conservación. Las de los ídolos son monolitos cuadrangulares de base vuelta hácia arriba, con numerosos bajo-relieves de inscripciones y figuras humanas, representando dioses y guerreros, perfectamente bien esculpidos. Entre los ídolos ha llamado la atención de los viajeros una cabeza metida entre las inmensas fauces de una serpiente y que Charnay creé representa un Quezalcohuat, llevando, dice, un tocado de serpientes entrelazadas, ó talvez el turbante guatemalteco.



RUINAS DE HONDURAS.

Otro ídolo no menos notable según el mismo viajero, es el que representa la cabeza de una mujer entre la boca de un dragón y semejante á un Quezalcohuat. Lleva un cinturón adornado de caras humanas sobre una guirnalda de mazorcas de maíz, un tocado tikal y yucateca, y collares, adornos y falda análogos á los de los ídolos de Palenque. Creé que este ídolo representa á la vez á Quezalcohuatl, ó á Tlaloc de Palenque ó á la mujer de éste llamada Chalchiutlicue y á Centoal la Céres mejicana. No era raro en Méjico reunir en uno sólo varios ídolos y celebrar su fiesta el mismo día. Este ídolo es el que el doctor Barberena, dice que representa una reina con adornos de exquisito gusto.

Un monolito también interesante es el altar descrito por Stephens y que el Dr. Barberena llama *Piedra de los Reyes.* Las cuatro caras laterales de esta piedra contienen cada una cuatro personajes muy bien esculpidos, de estilo *quiché-tolteca*, sentados en cojines. Según Charnay estos personajes lo mismo que todos los ídolos de Copán tienen atenuada la deformación del cráneo, costumbre que probablemente ya había pasado de moda en aquella época. La cara superior de la Piedra de los Reyes contiene geroglíficos catunas.

"Al Sur de la Piedra de los Reyes, y á pocas varas de distancia, se encuentran esparcidas por el suelo varias grandes calaveras de piedra, muy bien modeladas, rodeadas algunas de ellas de geroglíficos, grabados en una de las caras de enormes cubos, de modo que éstos se pudieran embutir para que las calaveras que dasen de adorno en relieve. Estas calaveras són probablemente las mismas de que habla Stephens, y que dice vió en una de las pirámides del circo, formando hilera, y que según la opinión de este autor, corresponden á figuras mitológicas de la religión zoolátrica de los indígenas." (Barberena.)

Las ruinas de Copán pertenecen á la misma ciudad indígena, que según hemos dicho en otro lugar, fué la capital del reino de Payaquí. Esta ciudad estaba poblada á la época de la conquista y fué tomada y destruida por Hernández de Chavez, teniente de D. Pedro de Alvarado, venciendo un ejército de 30 mil combatientes al mando de su jefe Calel ó Kalel.

Las tradiciones dan á Copán un orígen tolteca; pero este punto está hoy fuera de duda por el estudio comparativo de sus arruinados monumentos. Son análogos á los de Palenque, Ococingo, Chichén, Tical, Utatlán, Quiché, Quiriguá y otros de ciudades que fueron fundadas por los toltecas en sus emigraciones después de la destrucción de su imperio y al descender del Anahuac.

Los monumentos de Copán son los últimos de la civilización tolteca.

En el departamento de Comayagua hay varias ruinas indígenas siendo las más notables las de Tenampua.

CAPÍTULO II.

Ríos—Lagos—Islas—Puertos—Fuente de sangre.

1.—Ríos.—Los principales ríos de Honduras son: el Chamelecón, Ulúa, Lean, Aguán ó Romano, Tinto ó río Negro, Patuca y Coco ó Segovia, que desembocan en el Atlántico; y el Choluteca, Nacaome y Goascorán, que desembocan en el Pacífico.



LAGO DE YOJOA.

1º El río *Chamelecón* nace á pocas leguas al N. E. de la ciudad de Santa Rosa en el departamento de Gracias. Corre al pie de las montañas del Merendón ó Espíritu Santo por su lado E., paralelamente al río de Santiago, del que está separado por una cadena de colinas bajas, y va á terminar en el Atlántico al O. de la desembocadura del Ulúa. Su corriente es rápida, está lleno de bajos y es de largo curso.

2º El río *Ulúa* es, después del Segovia, el río más caudaloso de Honduras. Está formado por la confluencia del río de Santiago ó Venta, con el Humuya. Desde el punto en que recibe estos ríos hasta su desembocadura en el Océano, recorre el extenso valle de Sula, que fertiliza con sus aguas. El río de Santiago está formado á su vez por la confluencia del Río Grande y el de Gracias ó Mejocote. El río Humuya viene del llano de Comayagua, recibiendo como tributario principal, el río de Sulaco, que nace al O. de las montañas de este nombre. El Ulúa es navegable por ligeros vapores hasta la confluencia del Humuya, y en la estación lluviosa hasta la del Sulaco.

3º El río *Lean* nace al E. de las montañas de Sulaco, y después de un corto trayecto desemboca en el Atlántico.

4º El *Romano ó Aguán* nace también de las montañas de Sulaco. Recibe como principales tributarios el Mangulil y Sisaca; después de un trayecto de 120 millas desemboca en el Océano al E. del puerto de Trujillo. Se creé que es navegable por vapores ligeros hasta 80 millas al interior.

5º El río *Tinto ó Negro* nace en el espacioso y fértil valle de Olancho; atraviesa este valle y á poca distancia de la costa se le reune el río Paón,

que es una de las ramas del río Poya. La otra rama de este último, va directamente al mar al N. Continuando su curso el río Negro va por último



á desaguar al lago denominado La Criba ó Laguna del río Negro, que comunica con el Océano. Este río tiene como 125 millas de largo y se considera navegable hasta 40 ó 60 millas por pequeñas embarcaciones.

6º El río *Patuca* nace en las montañas de Misoco no lejos de la ciudad de Juticalpa, capital del departamento de Olancho. Está formado en su orígen por el Jalán, el Guayape y otros menores. El nombre de Patuca se le dá desde la confluencia de éstos hasta cerca de la costa, donde toma el de Patook. Cerca de la confluencia del Guallambre, que lleva arenas auríferas, hay en el Patuca un lugar peligroso llamado *Puerto de Delón*. Abajo de este punto hay varias corrientes llamadas *chiflones*, siendo las principales *Campanera* y la *Caoba*. Finalmente, á poca distancia de estos lugares existe la peligrosa estrechura denominada *Portal del Infierno*. En este lugar, el río describe por más de dos leguas una curva de concavidad vuelta al O., precipitándose en todo este espacio por una encajonadura de altas y escarpadas rocas.

Los principales tributarios del Patuca son: el río Guineo, Cuyamel, Amac-was (Río Colmena) Wasspressenia (Aguas que braman), Uampa y Upurra (Río del retiro).

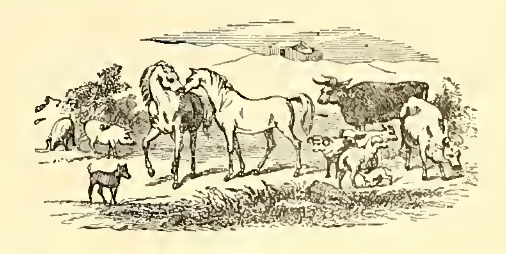
La principal desembocadura del Patuca se hace directamente en el mar por una mala barra de 8 á 10 pies de agua, que aumenta en tiempo lluvioso. Otro brazo llamado Zoomtoon-Creek, que se separa del río como á 25 millas de la desembocadura, desagua en el lago de Brus ó Cartina.

Este río tiene de largo como 150 á 200 millas, es navegable por pequeños botes llamados en el país *pitpantes*, y según algunos viajeros podrían recorrerlo embarcaciones ligeras hasta "El Portal del Infierno."

7º El río Coco, que también llaman Wanks, Segovia ó Yare, es el más largo de los ríos de la América Central, aunque no el más ancho. Tiene una extensión de 425 millas, del modo siguiente:

Del nacimiento (en el Rincón de los burros en Colón, municipio de San Márcos del departamento de Choluteca) hasta la confluencia del Jícaro 100 millas. De la del Jícaro á la de Bocay 125; de allí á la de Balaná 50; de Balaná á la Borra 150.

El Coco al desembocar forma un delta muy importante y extenso, que abraza los siguientes canales. El Croach que desagua en la pequeña laguna Chaclús, al N. O. de Cabo Falso y por los pantanos á la laguna de Caratasca; El Tabuncana que desagua al S. E. del mismo Cabo Falso; El Livingscreek que desagua por dos bocas entre la bocana del Tabuncana y el Cabo Gracias á Dios. Al S. el delta del río comprende la laguna de Gracias con la que se comunica por un canal que no tiene los defectos de la bocana principal ni los de los otros brazos.

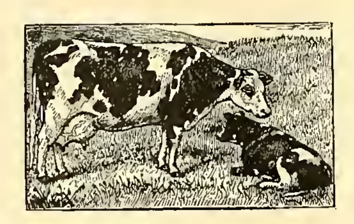


No hay puerto en Cabo Gracias. El que había, estaba en la laguna de ese nombre, que comunicaba al mar por dos canales de bastante buena

barra. De esos canales se cegó el del S. por completo y el del N. está cegándose de tal manera que hoy apenas entran, arrostrando los rompientes de una pésima barra, pequeñas lanchas ó pitpantes. Los vapores anclan á 3 millas de la boca del canal del N.

Los afluentes principales del Coco en el departamento de Nueva Segovia, por la izquierda son: Jaú, Macuelizo, Dipilto, Mozonte, Alalí, Quisulí, Jícaro, Opoteca, Hispani, etc. Por la derecha; Inalí, Tapacole, Estelí, Pantasma, etc.

8º El río *Choluteca* nace en las montañas de Lepaterique; se dirige al E., luego al N. pasando por la ciudad de Tegucigalpa, hace una gran vuelta al S. y se encamina por último en dirección S. O. al Golfo de Fonseca. Tiene una longitud de 150 millas y es navegable por bongos



y canoas hasta una distancia considerable de su embocadura, donde es bastante ancho, á manera de un estero ó brazo de mar. Su principal afluente es el Yuguare.

9º El río *Nacaome* nace al S. de las montañas de Lepaterique. Es caudaloso, de rápida corriente, y navegable por canoas hasta la ciudad de Nacaome, durante la estación lluviosa. Es de corto trayecto y su principal tributario es el río Moramulco.

10º El río *Goascorán* nace, según el señor Vallejo, en las alturas de la Sierra del departamento de La-Paz con el nombre de San Juan y en la llanura de la costa toma el de Goascorán. Se encamina directamente al S. hasta el Golfo de Fonseca, recorriendo un valle cuya parte baja ó cercana á la costa es sumamente fértil. Las poblaciones de San Antonio del Norte, Caridad, Saco, Aramecina y Goascorán quedan sobre sus riberas. No es navegable, tiene de largo 70 á 80 millas y desde la embocadura del río Pescado que es uno de sus tributarios, hasta el golfo, sirve de límite entre Honduras y el Salvador. Se ha dado, con razón, grande importancia á los ríos Goascorán y Humuya, que recorren el gran valle extendido de mar á mar, para el caso de la apertura del camino de hierro.

2.—Lagos.—Los principales lagos de Honduras son: el de Caratasca, el de Yojoa, Brus y la Criba.

1º El lago ó laguna de *Caratasca* ó *Cartago* en el departamento de Colón está situado hácia la extremidad oriental de la República sobre la costa del Atlántico, formado por este mismo mar. Su longitud es de 36 millas por 12 de anchura. Tiene dos entradas: una de ellas es una pequeña ensenada, llamada *Tibacunta*. Su boca principal es ancha con trece ó catorce pies de longitud en la barra. En la mayor parte es seca, variando en profundidad de seis á doce y diez y ocho pies. Varios pequeños ríos descargan en la laguna, á saber: el Ibentara, Cartago, Locca, Warunta y Caucari. También tiene tres islas considerables. Al rededor de la laguna hay un gran número de pueblos de zambos, que crían un poco de ganado; pero no cultivan la tierra, hallándose ésta, grosera é indolentemente descuidada. 'Caratasca en idioma zambo, es Caratasva, y significa *lagarto grande*," según el señor Vallejo. De las islas la más importante es la de Tansing que produce abundantes pastos, y tiene aguas potables. Contiene unos pocos habitantes.

2º El lago de *Yojoa ó Taulebé* está situado en el departamento de Santa Bárbara y entre los ramales de la cordillera que se extiende al N. Squier dá sobre este interesante lago los siguientes datos. "El lago de Yojoa ó Taulebé, es el único lago importante de Honduras. Muy poco se sabía de su extensión y peculiaridades antes de ser visitado por el Teniente Coronel Staton, R. E. bajo los auspicios de la Compañía del Ferro-carril de Honduras, en Febrero del presente año (1858). El adjunto mapa del lago, aproximado, fué levantado por el Coronel Staton. Tiene como 25 millas de largo, por cinco á ocho de ancho, con una profundidad media de tres á cuatro brazas. Su elevación es de 2,050 pies sobre el lugar que ocupa la ciudad de Comayagua.

"Aunque en la primera edición de esta obra manifesté gran duda sobre si este lago tenía más

de un desagüe, las observaciones del Coronel Staton y Mr. Edwards muestran terminantemente que tiene tres. De la extremidad Sur del lago, que en este punto tiene como ocho millas de anchura, salen dos grandes corrientes, el río Jatique y el río Zacapa, que se unen á cincuenta millas del lago formando juntos el río de Santa Bárbara, afluente del río Venta. De estas dos corrientes el Jatique es mucho mayor, y en varias partes es navegable por canoas; pero el Zacapa tiene la particularidad de correr más de una milla bajo tierra. El pasaje subterráneo comienza como á dos millas del lago. El tercer desagüe del lago está en su extremo Norte y se llama río Blanco; es una corriente estrecha, pero rápida y profunda, que cae en el río Humuya. A media milla de su salida el río Blanco entra también en un pasaje subterráneo por donde corre milla y media. Aun no terminan con esta enumeración los rasgos particulares del lago. En su ribera derecha (Nor-Este) hay una grande hacienda llamada 'Hacienda de Agua Azul' dentro de cuyos límites está una inmensa fuente de agua azul claro, de setenta y cinco pies de diámetro; sale de la tierra y forma una corriente que se dirige al lago, de un volumen enteramente igual al de cualquiera de sus desagües. Esta fuente y la circunstancia de que ambos ríos, el Zacapa y el Blanco corren por subterráneos, favorecen la creencia de que la piedra caliza es el rasgo geológico predominante de la comarca; pero sobre este punto no tengo informes. Se dice que el lago abunda en pescado, y que durante los nortes, sus ondas se levantan con gran ímpetu, impidiendo el paso de las canoas. El país inmediato al extremo Sur del lago es bajo y pantanoso; pero más allá, y cerca de Taulebé y San José, se extiende en hermosos llanos y valles de gran fertilidad. Entre éstos y el llano de Comayagua está la planicie de Siguatepeque á 3,600 pies sobre el mar, de dos á cinco millas de anchura y de treinta de largo. Mr. Edwards asegura que su clima es templado, que la zarzamora ó zarza de nuestro país abunda por todas partes y que el suelo es fértil y capaz de producir trigo, papas y varios productos de las latitudes templadas.



MONUMENTO DE GARCÍA GRANADOS EN EL PASÉO DE LA REFORMA EN GUATEMALA.

"Indudablemente, pues, el lago de Yojoa presenta rasgos más singulares é interesantes, que cualquiera otra porción de agua, tanto de Norte como del Centro de América, y merece un examen más completo que el del Coronel Staton y Mr. Edwards. Con la presencia del Ferro-carril proyectado, sin duda será observado y descrito minuciosamente."

3º El lago de *Bruss*, *Bewer ó Cartina* está al O. del Caratasca, sobre el Atlántico. Tiene de largo 10 millas y de ancho 2. Comunica con el mar por una barra de 7 pies de profundidad, y tiene una isla, que en otro tiempo estuvo habitada por los ingleses.

4º La laguna ó lago de la *Criba ó Rio Negro* está situada también sobre el Atlántico al O. del lago de Bruss. Tiene 15 millas de largo y 7 de ancho. Contiene varias islas que antiguamente fueron ocupadas por los ingleses. (1764.) Comunica con el mar.

3.—ISLAS.—Las principales islas de Honduras en el Atlántico son: Roatán, Guanaja, Utila, Barbareta, Elena y Morat; y en el Pacífico, Zacate Grande, el Tigre, Güegüensi y exposición.

1º La isla de Roatán es la mayor de las islas de Honduras. Tiene de largo 45 kil. y de ancho 5 á 6. Poseé un excelente clima y sus tierras son fértiles y producen toda clase de frutos. Sus principales puertos son: Coxen-Hole, Dixon's Cove y Port-Royal.

2º La isla de *Guanaja ó Bonacá* es la primera tierra centro-americana descubierta por Colón, el 30 de Junio de 1502, en su cuarto y último viaje. Tomó posesión de ella á nombre de la corona de España dándole el nombre de *isla de Pinos*, por estar cubierta de estos árboles, y en seguida descubrió las otras islas. Es la más oriental de las del grupo y tiene 22 kil. de largo por 2 á 3 de ancho. Es bastante elevada y tan fértil y de buenas condiciones como la de Roatán de la cual dista 32 kilómetros.

3º La isla de *Utila*, con un buen puerto, es la más occidental de las del grupo. Tiene 16 kil. de largo por 3 de ancho.

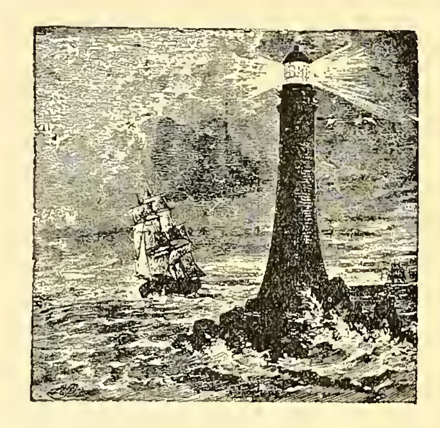
4º *Barbareta, Elena y Morat* están al E. de Roatán. Son islas menores; pero de buenas condiciones.

Todas estas islas llamadas "Islas de la Bahía," son parte integrante del territorio de Honduras; pero en diferentes épocas han sido ocupadas de hecho por súbditos ingleses; y en 1852 las autoridades de Belice organizaron, con aprobación posterior de la corona de Inglaterra, una colonia con el nombre de "Colonia de las Islas de la Bahía." A la fecha están bajo la autoridad del Gobierno de Honduras y constituyen un departamento.

5º La isla de *Zacate Grande* es la mayor de las islas del Golfo de Fonseca. Está situada al N. de la del Tigre. Es de 11.3 kil. de largo por 6.4 de ancho, y sus picos más altos tienen 610 metros. El terreno es sumamente fértil: está cubierto en parte de extensos *zacatales* donde se repasta mucho ganado y hay maderas preciosas de varias clases. Carece de agua en la estación seca; pero se asegura que puede obtenerse fácilmente por medio de pozos.

6º La isla del Tigre hoy llamada *isla de Amapala* es la más importante de las del golfo. Tiene una figura circular, midiendo su contorno como 37 kil. La masa de la isla forma un cerro casi perfecto, que se levanta progresivamente desde el contorno hasta la altura de 800 metros. (Dollfus y Mont-Serrat.) En la playa del N. está el puerto de Amapala.

"La *isla del Tigre* es, de todo el grupo, la que presenta la forma circular mejor definida y el aspecto cónico más caracterizado; vista del mar



del lado del N., ofrece la apariencia de un cono casi perfecto, que se eleva progresivamente desde el nivel de la bahía de Fonseca hasta la altura de 800 metros, por curvas elegantes, cuya inclinación, casi nula al principio, se hace poco á poco muy considerable. El espacio anular, casi horizontal, que se extiende al rededor de la montaña propiamente dicha, no tiene por todas partes la misma anchura; sus dimensiones son muy débiles del lado del S., donde las pendientes bastante fuertes aun, vienen á caer directamente en el mar con particularidades de que tendremos que hablar pronto; al O. está accidentado por cierto número de mamelones concordantes con el cono y le sirven como contra-fuertes; al N. ya es bastante vasto para que la población pequeña de Amapala haya podido ser construida en un punto donde una parte entrante de la costa combinada con una profundidad considerable de las aguas, ha permi-

tido el establecimiento de un puerto bastante bien abrigado, que podrá después adquirir cierta importancia; al Este, en fin, toma su mayor desarrollo, cerca de un kilómetro, y se cubre de campos cultivados que alimentan á los habitantes de Amapala. La roca se percibe en este espacio horizontal con masas basálticas negras, tal vez lavas, que son abundantes sobre todo en la dirección del Noroeste, donde constituyen pequeñas riberas escarpadas abruptas, batidas por las olas, y que forman aun una muy larga punta que se avanza en el mar; esta punta parece ser la prolongación de una especie de corriente, concordada progresivamente con los mamelones que accidentan la costa al O. En este punto, en particular, la roca negra compacta en profundidad está cubierta en su superficie de pedruscos angulosos, recortados, celulosos y como escorificados. Las primeras pendientes cuya inclinación aumenta con la elevación están compuestas de montones arenosos y arcillo-terrosos, entremezclados de gran cantidad de pedruscos de la roca basáltica morena ó negra, más ó menos escorificado; están cubiertos de bosques espesos, donde los troncos de los grandes árboles están de algún modo ahogados entre malezas espesas y espinosas. No existe ningún sendero en este soto, donde hay que abrirse el camino á sablazos; así; la ascensión para una pequeña montaña de 800 metros de altura, es mucho más penosa de lo que pudiera creerse.

Nosotros hicimos esta ascensión el 3 de Abril de 1866, en la época del año en que el calor es más considerable, y debemos confesar que por esta causa llegamos agotados á la cima; una lucha contínua contra las ramas de los árboles que nos impedían el camino, los arbustos espinosos que nos desgarraban la cara y las manos, los pedruscos rodantes que escapaban bajo nuestros pies sobre una pendiente cuya inclinación llega á tocar hasta 35 grados en las regiones superiores del volcán, constituyen una suma de obstáculos que no deben pasarse en silencio. Toda la parte terminal del cono, sobre una altura de 100 metros, está desprovista de vegetación selvática, pero se halla guarnecida de una yerba lisa que crece entre los cúmulos de escorias rojizas, cuya proporción se hace más y más considerable y sus dimensiones más finas á medida que uno se eleva. Al llegar á la cúspide de la montaña esperábamos encontrar los rudimentos de un cráter más ó menos obliterado; pero cuál fué nuestra sorpresa al percibir que existía una inmensa desgarradura sobre todo el flanco S. de la isla, semejante á una gigantesca barranca, que descendía de la cúspide extrema hasta la base, penetrando una profundidad considerable en la masa del volcán, y alterando hasta cierto punto la regularidad de su forma cónica. Esta desgarradura, cuyo borde proyectado sobre un plano horizontal daría la traza de una elipse bastante alargada, se abre bruscamente en las cercanías de la cúspide por paredes abruptas casi de 200 metros de altura, cuyas pendientes se suavizan progresivamente á medida que la altura disminuye para relacionarse en fin con la cresta que limita la abertura. El fondo lleno de espesos bosques, parece dar nacimiento á un barranco recortado de grande inclinación, que gana las regiones bajas de la isla por un corte en el borde inferior de la elipse y recorrido por un torrente alimentado en la estación de las lluvias por las aguas que caen en el espacio de este abismo. Por extraña que parezca semejante configuración nos parece que, hasta cierto punto, se la puede explicar, suponiendo que ha habido antes hácia la cúspide de la *Isla del Tigre* un cráter lateral de dimensiones más ó menos considerables cuyo borde diseñaba ya una elipse sobre la superficie cónica de la montaña. Ya apagado este cráter, bien se concibe que las paredes inferiores del lado de la base del volcán han sido fácilmente destruidas por las aguas ó por otra causa, pues que siendo las más bajas y las menos espesas eran también las menos resistentes. En este estado de cosas las aguas pluviales han debido naturalmente derramarse por la brecha así abierta; poco á poco se ha ido estableciendo una circulación regular, y de erosiones en erosiones, se ha llegado progresivamente á un estado de cosas, tal como se vé hoy día, es decir, á una inmensa desgarradura en forma de abismo, que se ha trasformado en torrente, conduciendo hasta el mar las aguas vertidas sobre la cima por las tempestades de la estación de las lluvias. Si esta explicación es verdadera, se sigue naturalmente que la montaña de la *Isla del Tigre* poseía antes

un cráter bien definido, y que no se puede poner en duda que es un volcán apagado."

7º Güegüensi, al E. de Zacate Grande, de la que solamente está separada por un canal angular, y Exposición, al O. de Amapala y de la misma Zacate Grande, son islas pequeñas, menos notables.

Todas las islas del Golfo de Fonseca son de origen volcánico. La línea de picos volcánicos, que costea el Pacífico, está constituida aquí por esta série de conos, compuestos todos de lavas más ó menos alteradas.

4.—PUERTOS.—Los puertos de Honduras en el Atlántico son: Omoa, Puerto Cortés, Puerto Sal, Triunfo de la Cruz y Trujillo,—Tecla y la Ceiba son puertos nuevos en el departamento de Yoro. En el Pacífico son: Amapala y el puerto de la Brea al N. del golfo y frente á Zacate Grande, donde debe terminar el Ferro-carril.

1º El puerto de Omoa en el departamento de Santa Bárbara es el más occidental de los de la costa del N. Está situado á los 15° 47′ lat. N. y á los 88° 3′ long. O. Es pequeño, pero seguro, y defendido por un buen fuerte llamado *Castillo de San Fernando*. Su anclaje es bueno y de dos á seis brazas. Por este puerto hacen sus importaciones y exportaciones los departamentos de Gracias, Santa Bárbarra, Comayagua y Tegucigalpa. Número de habitantes 864.



TRASPORTE DE MERCANCÍAS EN HONDURAS.

2º *Puerto Cortés* ó Puerto Caballos á los 15° 49′ lat. N. y á los 87° 57′ long. O. es un buen puerto situado á pocas millas al E. de Omoa y al abrigo de los vientos, en el departamento de Santa Bárbara. La bahía es bastante amplia, como de 17 kil. de circunferencia y bastante profunda para admitir las mayores embarcaciones. Este puerto es importante por tener allí su principio el Ferro-carril que se está construyendo en la República. Número de habitantes 595. Puerto Cortés lleva este nombre en honor del conquistador de Méjico,

y el de *Puerto Caballos* por haber botado al agua Gil González Dávila varios caballos que se le habían muerto antes de poder desembarcar en la bahía.

3º *Puerto Sal* está al E. de Puerto Cortés y á pocas millas de distancia. Es pequeño y no admite embarcaciones grandes por su poca profundidad.

4º *Triunfo de la Cruz* es una ancha bahía que comienza en Puerto Sal y dá vuelta al interior, formando una línea-costa de 37 kil. y terminando en un cabo, llamado *Cabo Triunfo*. Es bien guarecido de los vientos y tiene un buen anclaje para buques de todas dimensiones.

5º El puerto de *Trujillo* está situado en la magnífica bahía que forma el cabo de Honduras ó Punta de Castilla (Caxinas), á los 15° 55′ lat. N. y á los 86° long. O. La población es una bonita ciudad, bastante adelantada, de activo comercio y habitada por varias familias extranjeras y del país acomodadas. Número de habitantes 1,926.

Es la cabecera del nuevo departamento de Colón.

6º *Amapala* en la *Isla del Tigre*, es un puerto importantísimo de gran porvenir no solo para Honduras sinó para toda la América Central. Está abrigado de los vientos y el fondeadero es de tal profundidad, que admite las mayores embarcaciones hasta muy cerca de la poblacion. El Tigre fué en otro tiempo centro de operaciones y refugio de los piratas, capitaneados por Drake, que hacían sus correrías en el Pacífico. La isla permanecía abandonada desde esa época, cuando en 1838, el Gobierno de Honduras á instancias y por influencia del finado don Carlos Dárdano, decretó el establecimiento del puerto libre de Amapala. Hoy es puerto de depósito.

La población está situada en la playa al N. de la isla; es bastante bonita y pintoresca, con buena casa de Aduana y otras particulares de buena construcción; su clima es cálido, pero sano por ser bien ventilado y no haber pantanos. El número de habitantes es de 924.

5.—Fuente de Sangre.—Antes de terminar la Geografía Física de Honduras, haremos mención del notable y sorprendente fenómeno que se observa al S. del pueblo de la Virtud en el departamento de Gracias. Es una caverna de donde emana un líquido rojo, coagulable y que entra en putrefacción como la sangre. En la estación lluviosa se mezcla á las aguas de un riachuelo que corre al pie de la gruta, dándoles el mismo aspecto de la sangre. Nosotros no hemos visitado este curioso fenómeno y por tanto nada podemos decir á cerca de la naturaleza del líquido; pero según el ilustre Squier es producido por infusorios colorados; y el doctor Le Conte lo atribuye á la presencia de los escrementos de inumerable cantidad de murciélagos, que habitan la gruta. Esta segunda opinión nos parece más probable.

"Inmediato al pequeño pueblo de la Virtud, en el extremo S. del departamento, está el curioso fenómeno natural conocido con el nombre de *Mina* ó *Fuente de Sangre*. Del interior de una pequeña caverna emana constantemente un líquido rojo, que al caer se coagula exactamente como la sangre. Se corrompe como ésta, los insectos depositan sus larvas en él y los perros y buaros van á la caverna para comerlo. En un país donde los conocimientos científicos son tan escasos, como en Centro-América, un fenómeno como éste debía ser objeto de grande y aun de supersticiosa admiración y muchas historias maravillosas se refieren de la *Fuente de Sangre*. Varias veces se había intentado hacer el análisis de este líquido, pero nunca había sido posible, porque su rápida descomposición obligaba á romper las botellas en que se echaba. Diluido en agua pude traer dos botellas de él á los Estados-Unidos, que sometí al examen del Profesor B. Silliman Junior. Sin embargo había sufrido gran descomposición y tenía un olor muy desagradable. Había depositado un grueso sedimento, conteniendo rasgos de su original materia orgánica. Las peculiaridades del líquido son indudablemente debidas á la rápida generación que hay en esta gruta de alguna prolífica especie de infusoria colorada. (Squier.—Apuntamientos sobre Centro-América.)

"Un poco al Sur del pueblo de la Virtud está una pequeña gruta que en el día es visitada por los buaros y gavilanes, y en la noche por multitud de vampiros que van á alimentarse de la sangre natural que sale de la caverna. Esta gruta está en los bordes de un riachuelo, cuyas aguas

se enrojecen con la pequeña vertiente de un líquido del mismo color, olor y gusto de la sangre. Aproximándose á la gruta se siente un olor desagradable, y al llegar se ven lagos de sangre en estado de coagulación. Los perros la comen con avidez. El difunto don Rafael Osejo fué el único que procuró mandar dos botellas de este líquido á Lóndres para su análisis; pero á las veinticuatro horas se había corrompido y rompió las botellas.'' —(Gaceta de Honduras, de 20 de Febrero de 1853.)

''. . . Aquí dejamos nuestras bestias al lado del arroyo, que entra en un cañón de paredes perpendiculares como de 40 pies de altura, mientras la espesa yerba que cubre la colina impide el paso hácia arriba. Pude arrastrarme descalzo á lo



FRUTAS DE CENTRO-AMÉRICA.

largo de las paredes de este cañón por un espacio de cerca de 300 yardas, camino nada agradable por haber muchos cactus y cirios. Logré llegar entonces, pasando la corriente, á la principal caverna de donde sale la *Fuente de Sangre*. Se dice que hay otra más abajo de la corriente; mas el paso era tan difícil, el tiempo tan corto y el calor tan sofocante, después del clima frío de las montañas, que de oídas dí por cierta su existencia. Esta caverna principal es una abertura como de 15 á 20 pies de altura y de 5 á 6 de ancho á la entrada; pero se estrecha rápidamente, de modo que un hombre no puede penetrar á una distancia de más de 30 á 40 piés. Abunda en murciélagos, que cuelgan en masas de las partes más estrechas de la abertura. El hedor es fuertemente amoniacal y tan intenso, que me ví obligado á retirarme tres veces antes de obtener, de lo más interior donde pude llegar, suficiente cantidad de aquella materia para llenar las botellas de alcohol que había llevado con este objeto.

''En la estación lluviosa, una pequeña corriente de materia roja, semejante á la sangre, fluye de la caverna hácia el arroyo; pero en la estación seca el agua deja de filtrar del techo y parte posterior de la caverna y el flujo cesa. A la época de mi visita éste se había suspendido ya, pero el suelo de la caverna estaba cubierto de una pasta espesa de dos pulgadas de espesor, que daba un color rojo de sangre al mezclarla con el agua. Estaba llena de larvas de insectos y enteramente en malas condiciones para examinarla. Por los lados de la caverna había masas parecidas en su aspecto á sangre seca, que habían fluido de arriba, y en las partes más estrechas pude obtener del interior de las grietas, y reunir con mi cuchillo, materia fresca semifluida, que no habían atacado los insectos. Examinada en el acto al microscopio presentaba, no partículas vivientes, nada de ésto, sino pequeños fragmentos de restos digeridos de insectos.

''Opuestas á la caverna principal hay dos pequeñas, que contienen la misma materia, no pudiéndose examinar en todo su interior. Encontré el techo y parte posterior de estas cavidades completamente limpias, de suerte que era evidente que la materia no manaba de la roca, consistía puramente en el excremento de los murciélagos que se refugiaban en la caverna; la materia colorante es peculiar á dicho excremento, dependiendo de la naturaleza del alimento, ó talvez desarrollada por fermentación, como sucede, hasta cierto grado, con el bien conocido *murexide*.''—(Párrafos de una carta del doctor J. L. Le Conte, de Filadelfia, á Mr. Squier, Abril 15 de 1858.)

Admitida la explicación del doctor Le Conte, de que la *fuente de sangre depende del excremento de los murciélagos*, que abundan en la gruta; y recordando que las orinas y excrementos de los animales que comen el fruto del *cereus Pitahaya*, adquieren una coloración de un hermoso rojo de sangre, fruto que por otra parte abunda en los alrededores de la gruta: ¿no podría admitirse que los murciélagos se alimentan principalmente de Pitahayas y de otras frutas semejantes? Esta

hipótesis completaría la explicación del doctor Le Conte.

CAPÍTULO III.

División administrativa.

1.—DIVISIÓN ADMINISTRATIVA.—La República de Honduras está dividida en trece departamentos como sigue:

DEPARTAMENTOS.	Poblacion del departamento.	CABECERAS.	Poblacion del Municipio.
Tegucigalpa	60,170	Tegucigalpa	12,585
Paraíso	18,057	Yuscarán	3,633
Choluteca	43,588	Choluteca	4,561
Comayagua	16,739	Comayagua	4,043
La-Paz	18,800	La-Paz	3,124
Intibucá	17,942	La Esperanza	948
Gracias	27,816	Gracias	3,651
Copán	36,744	Santa Rosa	6,450
Santa Bárbara	32,634	Santa Bárbara	6,061
Yoro	13,996	Yoro	3,777
Islas de la Bahía	2,825	Roatán	1,858
Colón	11,474	Trujillo	6,186
Olancho	31,132	Juticalpa	9,143
			331,917

Vamos á dar una descripción suscinta de cada uno de estos departamentos, tomando los principales datos estadísticos del Censo General de la República levantado el 15 de Junio de 1887 por el P. doctor Antonio R. Vallejo, y de Squier en su obra grande "The States of Central-America."

Departamento de Tegucigalpa.

Este departamento tiene por límites al N. el departamento de Yoro; al S. el de Choluteca; al E. los de Olancho y el Paraíso; y al O. los de Comayagua y La Paz. Su población según los cuadros es de 60,170 habitantes; pero según el mencionado Jefe de la Estadística, los empadronadores cometieron muchas omisiones al levantar el censo en casi todos los departamentos, por lo cual calcula que dejaron de incluirse no menos de un veinte por ciento de los habitantes. La temperatura es en general fresca y el clima saludable. El suelo no es muy productivo, pero en cambio es la sección de la República más abundante en minas de gran valor. A la fecha se explotan con muy buenos resultados el mineral de San Juancito por una compañía americana, el Crucero en Cantarranas, perteneciente á don Abelardo Zelaya, y otras ricas minas por compañías americanas y del país en el Valle de los Angeles, en Santa Lucía, Sabana Grande, Curarén, San Antonio de Oriente, Villanueva, Cedros, Jacaleapa, Ojojona, etc. Este departamento es bañado por el río Choluteca, que nace de las montañas de Lepaterique y Ojojona. En sus montañas hay buenas maderas de construcción y de ebanistería.

La ciudad de *Tegucigalpa* es la cabecera del departamento y la capital de la República con 12,585 habitantes. Está situada hácia la margen derecha del río Choluteca en un anfiteatro entre collados y es sólida y regularmente construida á 915 metros sobre el nivel del mar.



BAILANDO LA SEVILLANA.

Hay varias iglesias, siendo la mejor la parroquia en la plaza principal. En el centro de esta plaza, que es un hermoso parque, llamado Parque Central, está el monumento del General Morazán, con la estátua ecuestre de este héroe centroamericano. En la plaza de la Merced están los bustos del heróico General Cabañas y del célebre padre Reyes y en la de San Francisco la del sabio Valle.

Entre sus edificios pú-

blicos é instituciones merecen especial mención el Palacio del Ejecutivo, el de los Ministerios, la Casa de Moneda, el Hospital General, la Universidad fundada por don Juan Lindo en 1849, el Cuartel de Artillería, la Biblioteca, el Telégrafo, La Imprenta, etc.

Comunica la ciudad con la villa de Concepción por medio de un hermoso puente de piedra de diez arcos, sobre el río Grande. Hay una Penitenciaría.

No se tienen datos acerca de la época en que se fundó la población de Tegucigalpa. De positivo se sabe que en 10 de Junio de 1762 recibió el título de real Villa de San Miguel de Tegucigalpa y Heredia, y en 11 de Diciembre de 1821 el de ciudad que le fué otorgado por la Junta Consultiva de Guatemala. Fué declarada capital de la República el 30 de Octubre de 1880.

El nombre de *Tegucigalpa* degeneración de la voz indígena *Teguzgalpa*, significa *Cerro de Plata*, nombre que parece venirle de la circunstancia de hallarse esta ciudad rodeada de minerales.

Departamento de El Paraíso.

Este departamento tiene por límites al N. el departamento de Olancho; al S. el de Choluteca; al O. el de Tegucigalpa; y al E. la República de Nicaragua. La población es de 18,057 habitantes. El clima es templado y un poco caliente en los valles, pero sano. Se dan bien el café, trigo, frijoles, plátanos, y otras frutas. Es patrimonio de este departamento la cría de ganado vacuno. De Danlí, Morocalí y Yuscarán se sacan grandes partidas para Guatemala.

Las principalas minas en explotación en la comprensión municipal de Yuscarán son: Quemazones, Guayabillas, Santa Elena, Platero, Gibraltar, Capiro, Taladro del Sacramento, los Iguanos, las Mercedes, la Valenciana, la Esperanza y las Pilas. Hay otras muchas no explotadas aun, de oro, plata, cobre, plomo y zinc.

Yuscarán es la cabecera del departamento con 3,633 habitantes. Poseé algunos edificios de servicio público. Esta ciudad fué fundada en la década de 1730 á 1740. El departamento del Paraíso fué creado el 28 de Mayo de 1869.

Departamento de Choluteca.

El departamento de Choluteca con 43,588 habitantes está situado hácia la extremidad meridional de la República sobre el declive occidental de las montañas de Lepaterique y Ule. Está limitado al N. por el departamento de Tegucigalpa; al S. y E. por Nicaragua; al O. por el Salvador. El terreno es accidentado, frío en las alturas y muy cálido en los valles como en Nacaome. Los principales ríos que lo bañan son el Choluteca, el Nacaome y el Goascorán. En las alturas se dá bien el trigo, las papas, el maíz y el café, etc.; en los fértiles valles de Choluteca y de Nacaome se obtienen buenas cosechas de maíz y la caña de azúcar se desarrolla vigorosamente. Hácia la costa y frente á la bahía hay fértiles sabanas y extensos bosques de toda clase de maderas y plantas medicinales. En las sabanas escalonadas al pié de las montañas hácia el N., se producen abundantes pastos para la crianza de ganados, que es la principal riqueza del departamento.

Choluteca es también abundante en minerales de oro y plata. Actualmente se trabajan las minas de Las Piletas, Santa Lucía y el Rayo en la jurisdicción de Aramesina donde se encuentra la muy rica llamada Guadalupe de Potosí. Son también notables los minerales del Córpus. Hay multitud de buenas minas abandonadas y muchas nuevamente denunciadas por americanos.

La cabecera es *Choluteca* con 1,884 habitantes, hácia la margen izquierda del río del mismo nombre. Nacaome con 791 habitantes no lejos de Choluteca, es otra población importante del departamento. Su clima es ardiente. La voz *nacaome* significa en lengua azteca, dos carnes ó dos razas (*naca* carne y *ome* dos) y se llama así por haber sido fundada la población primitiva por hombres Chaparrastiques enlazados con mujeres Cholulas, para terminar de este modo las frecuentes querellas entre Chaparratiques y Cholutecas.

Es oscuro el origen de los Cholutecas; pero se creé, como más probable, que descienden de una tribu mejicana llamada Cholulas, de donde vino el nombre de Cholutecal ó Choluteca, dado á la primera población que fundaron. Son dignos de mención, por su bravura y carácter aguerrido los indios de los pueblos de Texiguat y Curarén en este departamento.

Departamento de Comayagua.

Este importante departamento ocupa el centro de Honduras con una población de 16,739 habitantes. Linda al N. con los departamentos de Tegucigalpa y Yoro; al S. con el de La Paz; al E. con el de Tegucigalpa; y al O. con el de Santa Rosa. La temperatura del valle es cálida, siéndolo más en la misma ciudad de Comayagua, donde en los meses calurosos llega el termómetro á 31° centígrados. En otros puntos como en El Sitio, la temperatura es fresca y en las montañas que limitan el valle al E. y O. el clima es frío y agradable. Se producen bien el café, el cacao, caña de azúcar, cereales y otros frutos, y las montañas están cubiertas de pinos y robles. Los pastos son abundantes y el ganado vacuno y caballar se multiplican admirablemente. El valle de Comayagua poseé maderas de construcción y muchas variedades de *cactus* siendo la más común el *nopal* que produce la grana silvestre. El llano de El Espino ó Maniani, que es como una continuación del valle de Comayagua, está regado por el río Humuya. Sigue á este valle el de Jamalteca, abundante de agua, y de gran belleza. Ambos son muy fértiles.

En materia de minerales no es escaso el departamento; pero sus habitantes se dedican más á la agricultura. La población de Opoteca está literalmente construida sobre una mina de plata. A orillas de Comayagua hay una veta que tiene dos varas de ancho y camina con un hilo de galena argentífera.

La ciudad de *Comayagua* con 4,000 habitantes es la cabecera del departamento: antes era la capital de la República. Está situada en el llano de su mismo nombre á los 14° 28′ lat. N. y á los 87° 39′ long. O. y á 549 metros de altura sobre el nivel del mar. Poseé varios edificios públicos, siendo el más notable su grande y elegante catedral. La voz *Comayagua* significa *Páramo abundante de agua.* (Alvarado.)

La villa de Comayagua fué fundada por Alonso de Cáceres el año de 1537, y no como se ha dicho siguiendo á Juarros, el año de 1540 (Vallejo), con el nombre de Santa María de Comayagua, que después se llamó "Nueva Valladolid." Obtuvo el título de ciudad en 20 de Diciembre de 1557.

Departamento de La Paz.

Este departamento es nuevo, pues fué creado el 28 de Mayo de 1869 al mismo tiempo que el del Paraíso. Su población es de 18,800 habitantes. Sus límites son al N. y E. el departamento de Comayagua; al S. el de Choluteca y el Salvador; y al O. el de Intibucá. El clima es sano y la temperatura fría y agradable en las alturas de la Sierra. Sus habitantes se dedican al cultivo del trigo, del maíz y á la crianza de mulos. Los indios de varios pueblos de la Sierra son descendientes de los lencas y están ya un poco civilizados.



La ciudad de *La Paz* es la cabecera, con 2,572 habitantes. Antes se llamaba *Villa de las Piedras.*

Departamento de Intibucá.

El departamento de Intibucá fué creado el 16 de Abril de 1883. Tiene por límites al E. los departamentos de La Paz y Comayagua; al O. el de Gracias; al N. el de Santa Bárbara; y al S. la República del Salvador. Número de habitantes 17,942.

El llano de Intibucá lo mismo que las montañas que están en sus inmediaciones, son muy á propósito para el cultivo de las papas, trigo, que se dá muy bien, manzanas, duraznos, higos, melocotones, ciruelas y maíz.

También abundan en las montañas, el cedro,

la caoba, granadillo y otras maderas preciosas y de construcción.—(Vallejo.) Hay también zarzas silvestres.

La cabecera es la ciudad de *La Esperanza*, antes la población indígena de *Intibucá*. Está situada al medio de un considerable llano ó terrado de las montañas de Opalaca á 15,865 metros sobre el mar. El clima es frío. Ocasionalmente cae un poco de nieve en los meses de Diciembre, Enero y Febrero. Squier observó que en los últimos días de Julio, al salir el sol, la temperatura era de 56°. Fahrenheit (13.89 centigrados). Esta ciudad poseé ahora varios edificios públicos. El señor Vallejo hace notar que á pesar de ser tan nuevo el departamento ha alcanzado relativamente un adelanto sorprendente. Los caminos se encuentran en buen estado, la instrucción pública es atendida y las milicias están bien organizadas.

Departamento de Gracias.

El departamento de Gracias antes de fraccionarse era talvez el más extenso de Honduras, situado hácia el ángulo N. E. de la República, limítrofe á Guatemala y el Salvador. Este territorio que bajo muchos respectos considera Squier como el más importante de la América Central, tiene una superficie muy accidentada, comprendido entre las altas y majestuosas montañas del Merendón por el N. y las de Opalaca y Puca por el S., quedando al centro las de Selaque. Estas montañas están cubiertas de pinos y robles y los declives y llanuras de abundantes y variadas maderas de construcción. La fauna es igualmente variada y en las montañas del Merendón hay quetzales. Todo el territorio está regado por innumerables ríos.

Reducido como se halla á la fecha, el departamento de Gracias tiene por límites al N. los departamentos de Santa Bárbara y Copán; al S. el de Intibucá y al O. el Salvador.

La temperatura en general es fría y el clima saludable. Se cultivan el maíz, trigo, frijoles, caña de azúcar, papas y otras plantas útiles.

En el departamento de Gracias hay varios minerales de plata, oro y galenas argentíferas y se asegura que hay también minerales de cinabrio. Aquí es donde se halla el amianto, cuyas muestras primeras las presentó el General don José María Cacho al Gobierno, siendo Jefe político de dicho departamento el año de 1830. La famosa mina de Coloal, cuyo mineral es de cloruro de plata y que produjo un 50°/₀, está igualmente en Gracias. En este mismo departamento existen las minas de ópalos, en las montañas que están cerca del pueblo de Erandique. Los hay grandes y de superior calidad; pero se dice que los indios los rompen en pequeños fragmentos, creyendo sacar así mayor provecho de su venta. Hoy casi no se explotan. Ultimamente se llevó á Tegucigalpa un ópalo fino y extraordinariamente grande que se dice fué vendido en $1,500.

Hay muchas minas denunciadas. En este departamento se halla la curiosa "*Fuente de Sangre*."

En las cerradas y ásperas montañas del Sur del departamento en el partido de Corquín, ahora distrito de Erandique, tuvo lugar la trágica muerte del valiente cacique Lempira, sacrificado alevosamente por los conquistadores.

Gracias la cabecera del departamento es una bonita ciudad con 2,000 habitantes. Está situada en un hermoso llano con un clima fresco y saludable. Cuenta con algunos edificios públicos, entre los que merece especial mención el Castillo de San Cristóbal.

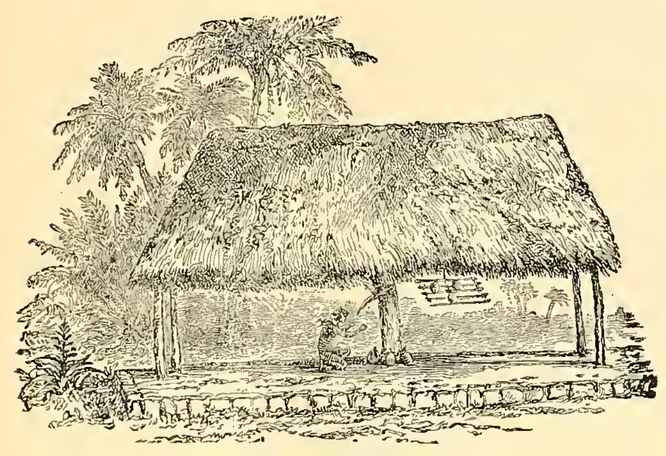
Gracias fué fundada el año de 1538 por el Capitán Juan de Chávez, de orden de don Pedro de Alvarado.

Departamento de Copan.

El departamento de Copán hacía parte integrante del de Gracias, y fué creado al mismo tiempo que los del Paraíso y La Paz, que también pertenecían á Gracias. Está limitado al N. por el de Santa Bárbara; al S. por el de Gracias y la República del Salvador; al E. por los de Gracias y Santa Bárbara; y al O. por Guatemala. Número de habitantes 36,744. El clima es en general fresco y saludable. El suelo es fértil y se dá bien toda clase de frutos, como el maíz, trigo, arroz, frijol, plátano, yuca, caña de azúcar, café y tabaco muy estimado. Está bien surtido de aguas y los ríos más caudalosos como el Chamelecón y el Ulúa toman su orígen en las montañas de este departamento. En las márgenes de estos ríos abundan el cacao silvestre de muy buena clase y

las maderas de construcción. Las montañas más notables del departamento son: La Grita, Merendón, Pasquingual, La Vereda y las de Cayaguanca.

Ha llamado siempre la atención de los viajeros y geógrafos la belleza y extensión del valle de Sensenti, de este departamento. Squier dice: "El rasgo topográfico más interesante de este departamento, quiza sea el llano ó valle de Sensenti, situado entre las montañas de Selaque, Pacaya y Merendón, y casi rodeado por ellas. Tiene como 30 millas de largo por 5 á 15 de ancho, está casi dividido por una línea de collados, que se extiende parcialmente al través hasta la vecindad de Corquín. La parte superior del valle puede con propiedad llamarse valle de Sensenti y la inferior valle de Cucuyagua. Este último tiene una altura media de 2,300 piés y el primero una de 2,800 sobre el mar. El terreno por todas partes es fértil y el clima delicioso. Esta localidad hacía parte de los dominios del cacique aborígene Lempira, que resistió á los españoles por más tiempo que cualquier otro jefe de la América Central. El ejército con que se enfrentó al español general Chávez era más numeroso que toda la población actual del departamento." Las célebres ruinas de este departamento han sido ya descritas.



EN EL CAMINO DE PESPIRE.

La ciudad de *Santa Rosa* con 2,585 habitantes, es la cabecera del departamento. Está bien situada, poseé varios edificios públicos, y sobre el pequeño río que la atraviesa hay tres hermosos puentes. Esta población ha mejorado mucho últimamente.

Departamento de Santa Bárbara.

Santa Bárbara es uno de los departamentos de la República, de mejor porvenir, tanto por su posición geográfica y topografía como por sus recursos agrícolas é industriales. Está situado al Norte de Gracias y Comayagua, interpuesto entre estos departamentos y la bahía de Honduras.

"Los límites del departamento son: por el Este, el río Yure; por el S. E., el Tepemechín, línea divisoria del departamento de Copán; por el Oeste, el Chamelecón, cerca de su nacimiento aguas arriba adelante de las montañas del Palmar, línea divisoria del mismo departamento de Copán; por el Sudoeste con el de Gracias, en las montañas de Quenico; por el Sur con el de Comayagua, en las Horquetas, Cerro Grande entre Zacapa y San José; por el Norte, con el mar Atlántico; por el Noroeste, con el de Yoro; y por el Noroeste, con la República de Guatemala, en las montanas del Merendón, Espíritu Santo y la Grita, ó bien el río Motagua, según notoria tradición."

Número de habitantes 32,634.

El clima en lo general es sano. El suelo es fértil, bañado por los caudalosos ríos Ulúa, Chamelecón, Blanco y Comayagua, en parte navegables, y cuyas márgenes están cubiertas de bosques de caoba, cedro y otras maderas de construcción, que se exportan por dichos ríos.

El gran llano de Sula, que puede decirse comienza en Yojoa, es un rasgo característico de este departamento. Tiene una base como de 60 á 70 millas sobre la bahía de Honduras, alcanzando al interior en forma de un triángulo hacia Yojoa, una distancia de más de 50 millas, y comprendiendo una área no menos de 500 millas cuadradas. Se comprende en estas medidas la parte que corresponde á Yoro. El valor de sus productos naturales, la facilidad de las exportaciones por sus puertos y la fertilidad del suelo dan grande importancia á esta localidad, regada por ríos navegables. Se producen fácilmente todos los artículos tropicales como el algodón, arroz, azúcar, cacao, café, vainilla, zarzaparilla, copal, hule, madera de rosa, cocos y otras palmeras. Los pastos para la crianza de toda clase de gana-

dos son abundantes en el departamento. El plátano que se cultiva en la costa es un valioso artículo de exportación.

En cuanto á minerales abunda en vetas de oro y plata, metales que se explotan á la fecha, habiendo muchas minas denunciadas para trabajarse. Entre sus ríos y riachuelos auríferos se mencionan el Chiquila, Platanares, Copante. Guayano, Tarros, Quebrada de oro y Tiquilapa.

Santa Bárbara adelanta notablemente en los diferentes ramos de la administración pública. San Pedro Sula es una población importante.

La cabecera del departamento es la ciudad de *Santa Bárbara*, con 1,589 habitantes. Poseé regulares edificios públicos y sus moradores son inteligentes, laboriosos y pacíficos.

Departamento de Yoro.

El antiguo departamento de Yoro comprendía toda la parte Norte de Honduras, situada al Este del río Ulúa. Squier calcula su área en más de 15,000 millas cuadradas, igual á los tres estados de Massachusetts, Connecticut y Rhode Island. De una porción de esta área se ha formado el nuevo departamento de Colón. Así reducido, el departamento de Yoro tiene por límites: al N. el Atlántico y el departamento de Colón; al S. los de Olancho, Tegucigalpa y Comayagua; al E. los de Colón y Olancho; y al O. el de Santa Bárbara. Número de habitantes 13,996. El clima es saludable y refrescado por las brisas del mar. El terreno es muy accidentado. Muchos ríos corren de Sur á Norte hácia la bahía, por entre valles separados por elevaciones montañosas. En la propia costa el terreno es plano y aluvial. Las montañas de Pijol y de Sulaco que se levantan al Oeste del departamento forman los límites orientales de los valles de los ríos Sulaco y Ulúa. Estas montañas lo mismo que las Azules están cubiertas de pinos, palmares y otros árboles útiles. Se dice que en ellas hay ricos minerales. En todos los valles regados por estos ríos abundan las maderas preciosas, de suerte que según la expresión de Squier este departamento debe considerarse como el gran distrito de la caoba en la América Central. La banana y otros frutos se cultivan en grande escala en la costa y se exportan á Nueva Orleans por los puertos de Tela y La Ceiba que han tomado mucha importancia.

En los valles y selvas de Yoro hay varias agrupaciones de indios jicaques medio civilizados á quienes trató de sacar de la barbarie el padre español Subirana. Son pacíficos y laboriosos, colectan zarzaparilla, caucho, vainilla y pieles y cultivan tabaco de muy buena clase.

La cabecera del departamento es la ciudad de Yoro con 842 habitantes.

Departamento de las Islas de la Bahía.

Las Islas de la Bahía ya descritas están situadas frente al cabo de Honduras, casi paralelamente á la costa de Trujillo, en una línea extendida de E. á O. La mayor de todas es Roatán con 302 habitantes. El municipio de Roatán formado de esta isla y las de Barbareta, Elena y Morat tiene 1,858 habitantes. La Guanaja tiene 525 y Utila 442, lo que hace una población total del departamento de 2,825 habitantes. Roatán dista 32 kil. de Utila y otros 32 de la Guanaja. Esta última dista de tierra firme 50 millas. De Roatán y La Guanaja ha dicho un autor que por sus hermosos puertos, buenos terrenos, aire puro, grandes cantidades de animales, pescado y frutas, y lo dominante de su posición, se les llama proverbialmente en esta parte del mundo "El Jardín de las Indias occidentales, la llave de la América Española y la Nueva Gibraltar." I en efecto, parecen inespugnables y sostenibles con pocas fuerzas.

El clima de las islas es templado y se puede vivir bien, observando buena higiene. Llueve abundantemente de Setiembre á Febrero. Los meses de sequedad son calurosos, pero esta época es la más sana del año.

El suelo de las islas es fértil. Se obtienen grandes cosechas de plátanos, piñas, naranjas, cocos y otras muchas frutas. Se dan bien el café, cacao, caña de azúcar y tabaco. En Roatán hay plantaciones de hule. Igualmente hay muchas maderas de construcción, como pinos, encinas, cedros, etc. La pesca es fácil y abundante.

La residencia de las autoridades es hoy la ciudad titulada *El Progreso*, en Roatán.

Departamento de Colón.

Forman este departamento, que fué creado el 19 de Diciembre de 1881, el círculo de Trujillo

que pertenecía á Yoro y la Mosquitia. Tiene por límites al N. el mar Caribe é islas de la Bahía; al S. los departamentos de Olancho y Yoro; al E. el río Coco; y al O. el río Cuero. Número de habitantes 11,474.

El clima es cálido, principalmente en la costa. Hay terrenos fértiles. En las montañas y valles de Trujillo hay maderas de construcción, como caoba, cedro, y plantas medicinales como el sasafrás.

Se cultivan el maíz, plátanos, piñas, yucas y los pastos son abundantes. Lo mismo puede decirse de la Mosquitia hondureña, especialmente del lado de Caratasca. Los indios extraen hule y zarzaparrilla, y crían algún ganado. Los payas, zambos y toakas de la Mosquitia, viven todavía en estado salvaje, y son de buena índole. Se emborrachan con *chicha*. Las montañas de Trujillo por su configuración deben tener minerales; pero hasta ahora no se han explotado. El precioso río de Cristales que está á orillas del puerto arrastra pepitas de oro. Ríos caudalosos fácilmente navegables, riegan el departamento, tales son el Romano ó Aguán, el Limas, el Negro ó Tinto, el Plátanos, el Patuca ó Patook, el Cruz y Bruss Laguna. Aquí se encuentra como lago principal el de Caratasca, que ya se ha descrito.

Punta de Caxinas ó Cabo de Honduras, donde está situado Trujillo, cabecera del departamento es, después de la Guanaja, la primera tierra centro-americana descubierta por el inmortal Colón en su cuarto y último viaje el año de 1502. En este lugar se dijo la primera misa en la América Central. En esta ocasión Colón navegó por la costa con vientos contrarios hasta la desembocadura de un gran río, donde saltó á tierra, tomando posesión del país en nombre de los reyes de Castilla. Dieron al río el nombre de la Posesión, que hoy se llama río Tinto ó Negro. De aquí siguió Colón su viaje á lo largo de la costa hacia el Este y después de luchar contra las corrientes y las tempestades, llegó el 12 de Setiembre á un cabo, desde donde pudo continuar la navegación directamente hácia el Sur con vientos favorables. Por este feliz incidente dió *Gracias á Dios* y con este nombre quedó desde entonces reconocido el cabo. Hacia esta punta termina el departamento de Colón.

EL DIARIO DE LA MAÑANA.

También en este viaje dieron á aquella tierra los nombres de Guaymura, Hibueras y Honduras. "La llamaron Guaymura por ser ese el nombre de un pueblo de la costa. Hibueras, por haber encontrado en el mar gran número de calabazas que llamaban *Hibueras* en Santo Domingo; y Honduras, porque después de haber navegado un gran trecho sin hallar fondeadero, cuando lo encontraron al fin exclamaron: Bendito Dios que hemos salido de estas honduras." (Herrera citado por Milla.)

Departamento de Olancho.

Este departamento que en sentir del señor Vallejo es el más importante de la República y que cuenta con múltiples elementos de riqueza para su futuro engrandecimiento, tiene por límites: al N. los de Yoro y Colón; al S. el del

Paraíso; al O. los de Yoro y Tegucigalpa; y al E. el de Colón y la República de Nicaragua.

Población 31,132 habitantes. El clima de Olancho es fresco y saludable, por la elevación y proximidad de las montañas.

Se dan bien el maiz, el plátano, la yuca, el tabaco y principalmente la caña de azúcar, que es de un cultivo general en todo el departamento. En los bosques y montañas hay buenas maderas de construcción. Se exportan por Trujillo y Amapala cueros, zarzaparrilla, tabaco y oro y plata.

Hay abundantes pastos y muchas haciendas de ganado, que se lleva en grandes partidas á Guatemala. El valle de Olancho, dice Squier, es ondulado, fértil y principalmente cubierto de exhuberantes sabanas donde se hallan vastos hatos de ganado, lo que constituye la principal riqueza del pueblo. Bajo este respecto Olancho es verdaderamente superior á cualquier otro lugar de la América Central y talvez de Hispano-América.

Después de la industria pecuaria, la principal fuente de riqueza de Olancho es el oro en polvo en la mayor parte de sus ríos. Ya hemos dado una idea de los placeres del Guayape, Jalán y Mangulile.

Varias tribus de indios llamados Jicaques, Payas, Pantasmas y Toacas habitan una extensión considerable de este territorio. Son pacíficos é industriosos.

La cabecera del departamento es *Juticalpa* con una población de 2,858 habitantes. Poseé algunos buenos edificios públicos.

CAPÍTULO IV.

Gobierno — Religión — Instrucción pública — Ejército—Agricultura é industria—Importación y exportación —Vías de comunicación—Telégrafos y correos.

1.—GOBIERNO.—El Gobierno de la República de Honduras es democrático, representativo, alternativo y responsable; y se ejerce por tres departamentos distintos: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

El Poder Legislativo se ejerce por un Congreso de Diputados, electos popularmente. Cada departamento elige tres Diputados propietarios y dos suplentes, con excepción de los departamentos de las Islas de la Bahía y de la Mosquitia (Colón) que solo eligen cada uno un Diputado propietario y un suplente.

El Poder Ejecutivo se ejerce por un ciudadano hondureño, que se denomina Presidente de la República. Es electo popularmente y dura en el ejercicio de sus funciones cuatro años, pudiendo ser reelecto para el período siguiente.

El Poder Judicial se ejerce por una Corte Suprema de Justicia, compuesta de cinco magistrados y por los Tribunales superiores ó inferiores que la ley establece.

2.—RELIGIÓN.—La Constitución del país garantiza la más completa libertad de Cultos, por la que se permite el libre ejercicio de todas las religiones.

La silla episcopal reside en Comayagua. No están conformes los que han escrito de las cosas de América, en determinar el año en que se erigió este obispado. Según Herrera, la sede episcopal se erigió primero en Trujillo el año de 1531 y después se trasladó á Valladolid (Comayagua). El padre Morelli en los Fastos *Novi Orbis*, Ordenac. 47, dice, citando á Herrera, que talvez se creó el primer obispo para Honduras en 1531, pero sin sede fija hasta el año de 1539 en que se fijó en Trujillo, desde donde se trasladó á Comayagua en 1558. El señor Vallejo dice que la traslación se hizo en 1559 ó 71. Su primer obispo fué el señor don Fr. Juan de Talavera. Serie de obispos 27.

3.—INSTRUCCIÓN.—PÚBLICA.—Este ramo, lo mismo que otros de la administración de Honduras, se hallaba hace pocos años en el mayor atraso, debido á las frecuentes guerras y trastornos políticos de que ha sido víctima el país. Pero últimamente se ha dado grande impulso al ramo y todo el apoyo y protección que merece.

Además de la Universidad Central de Tegucigalpa, se ha fundado un Colegio de 2ª enseñanza en la misma capital, muy bien organizado, y una Escuela Superior de enseñanza primaria.

Hay también varios colegios en los otros departamentos y muchas escuelas primarias de ambos sexos.

4.—EJÉRCITO.—Constan las milicias de 20,000 hombres y el permanente de 500.

5.—AGRICULTURA É INDUSTRIA.—La agricultura de Honduras no está como antes reducida al cultívo de los frutos de primera necesidad para el consumo interior. Se hacen ya grandes cultivos de diferentes artículos que se exportan. Sus habitantes se dedican también á la crianza de ganados, que es la principal riqueza del país y la más fácil de adquirirse, pues los pastos son abundantes y de buena calidad.

La industria consiste principalmente en el laboreo de minas, producción del añil, tabaco, quesos de muy buena clase y mantequilla, algunos tejidos de algodón, sombreros de palma ó palmilla, llamados de Ilama, que se trabajan en el departamento de Santa Bárbara, casi tan finos como los del Sur, y en otras manufacturas indígenas



comunes á las demás Repúblicas de la América Central.

6.—IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN.—La importación asciende á un millón de pesos y la exportación á 2 millones, más ó menos. Se exporta: oro y plata en barras y en brozas, añil, tabaco, zarzaparrilla, algo de café, caucho, cueros, quesos, carne salada y ganados. Últimamente se ha establecido un comercio activo de frutas del país con algunos Estados del Sur de Norte América.

7.—VÍAS DE COMUNICACIÓN.—Las vías de comunicación en Honduras son difíciles, pero se está haciendo todo esfuerzo por mejorarlas abriendo nuevos caminos de herradura y carreteras en los diferentes departamentos. La magna empresa del ferro-carril interoceánico es muy probable que mas tarde se lleve á buen término. La parte de ferro-carril en servicio es de 19 leguas. Comienza en puerto Cortés y termina en el río de la Pimienta, pasando por la importante población de San Pedro Sula y varios caseríos.

8.—TELÉGRAFOS Y CORREOS.—La República de Honduras está al habla por medio de sus líneas telegráficas con las otras Repúblicas de la América Central y la red se halla extendida en el interior entre las principales ciudades y pueblos. El servicio es esmerado. Lo mismo puede decirse del servicio de correos. Honduras se adhirió á la convención Postal Universal.

LISTA DE LAS POBLACIONES DE LA REPUBLICA DE HONDURAS.

Abreviaturas: C=ciudad capital; c=ciudad; c′=cabecera; p=pueblo; Pm=puerto de mar: Pf=puerto fluvial Pl=puerto lacustre; v=villa.

DEPARTAMENTO DE TEGUCIGALPA.

DISTRITO DE TEGUCIGALPA.—Tegucigalpa, c; Concepción v; Santa Lucía, p.

DISTRITO DE SAN ANTONIO DE ORIENTE.—San Antonio de Oriente, p; Maraita, p; Tátumbla, p; Valle de Angeles,p.

DISTRITO DE SAN JUAN DE FLORES.—San Juan de Flores, v; San Diego de Talango, v.

DISTRITO DE SABANAGRANDE.—Sabanagrande, p; Santa Ana, p; Lepaterique, p; Ojojona, p; San Buenaventura, p; Nueva Armenia, p; La Venta, p.

DISTRITO DE REITOCA.—Reitoca, p; Alubarén, p; Curarén, p; La Libertad, p; San Miguelito, p.

DISTRITO DE CEDROS.—Cedros, c; Oriza, p; Santa Rosa de Guaimaca, v; Marale, p.

DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO.

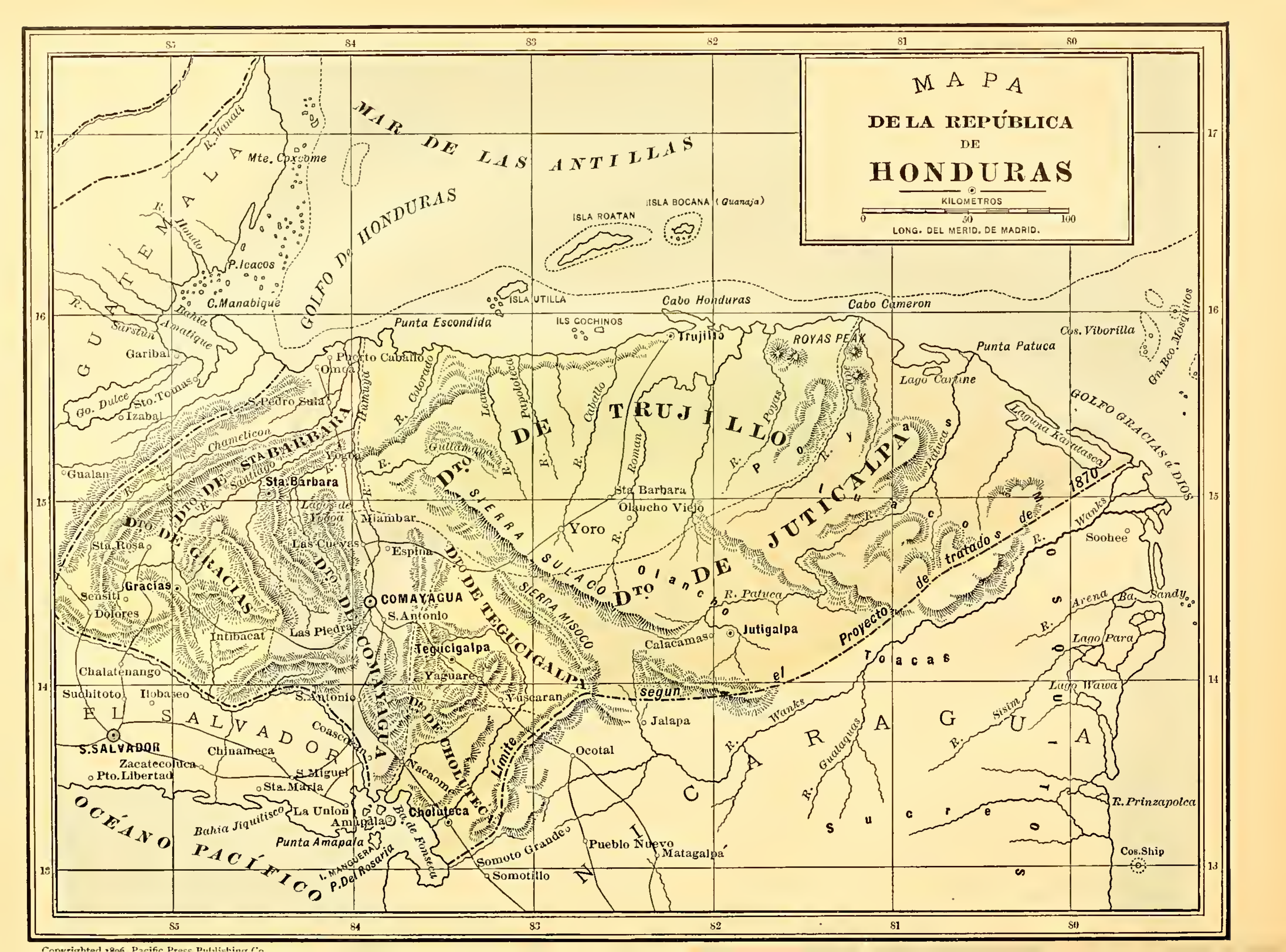
DISTRITO DE YUSCARÁN.—Yuscarán, c′; Güinope, p; Moroselí, p; Oropolí, p.

DISTRITO DE DANLÍ.—Danlí, cc; Jacaleapa, p; El Paraiso, p; Teupacenti, p; Alauca, p.

DISTRITO DE TEXIGUAT.—Texiguat, p; Soledad, p; Liure, p; Yanyupe, p; Vado Ancho, p; San Antonio de Flores, p; Sau Lucas, p.

DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

DISTRITO DE CHOLUTECA.—Choluteca, c′; Santa Ana de Yusquare, p; Namasigüe, p; Marcovia, p.



MAPA
DE LA REPÚBLICA
DE
HONDURAS
KILOMETROS
0 50 100
LONG. DEL MERID. DE MADRID.
MAR DE LAS ANTILLAS
GOLFO De HONDURAS
GOLFO GRACIAS á DIOS
OCÉANO PACÍFICO
GUATEMALA
EL SALVADOR
NICARAGUA
ISLA ROATAN
ISLA BOCANA (Guanaja)
ISLA UTILLA
ILS COCHINOS
Cabo Honduras
Cabo Cameron
Punta Escondida
Punta Patuca
Cos. Viborilla
Gn. Bco. Mosquitos
Royas Peak
Trujillo
Puerto Caballo
Omoa
S. Pedro Sula
Sta. Barbara
Yoro
Olancho Viejo
Jutigalpa
Calacamas
Jalapa
COMAYAGUA
S. Antonio
Espina
Miambar
Las Cuevas
Las Piedras
Intibacat
Gracias
Sta. Rosa
Sensiti
Dolores
Gualan
Tegucigalpa
Yaguare
Yuscaran
Nacaome
Choluteca
Amapala
Ba. de Fonseca
Ocotal
Pueblo Nuevo
Matagalpa
Somoto Grande
Somotillo
S. SALVADOR
Chalatenango
Suchitoto
Ilobaseo
Chinameca
Zacatecoluca
Pto. Libertad
S. Miguel
Sta. María
La Union
Coascoran
Bahia Jiquilisco
Punta Amapala
I. Manguera
P. Del Rosario
Dto. DE TRUJILLO
Dto. DE JUTICALPA
Dto. DE OLANCHO
Dto. DE STA BARBARA
Dto. DE GRACIAS
Dto. DE COMAYAGUA
Dto. DE TEGUCIGALPA
Dto. DE CHOLUTECA
SIERRA SULACO
SIERRA MISOCO
Mosquitos según el Proyecto de tratado de 1870
Límite
Toacas
Sucreos
Soohee
Laguna Karatasca
Lago Cartine
Lago Para
Lago Wawa
R. Patuca
R. Wanks
R. Poyas
R. Roman
R. Caballo
R. Papaloteca
R. Leam
R. Colorado
R. Humuya
R. Chamelicon
R. Santiago
R. Gualaquas
R. Prinzapolca
R. Sisim
R. Arena
Ba. Sandy
Cos. Ship
Mte. Coxcome
P. Icacos
C. Manabique
Bahia Amatique
R. Sarstun
R. Hondo
R. Manati
Gariba
Sto. Tomas
Izabal
Go. Dulce
Lago de Yojoa
Guillamapa

DISTRITO DE EL CORPUS.—El Corpus, p; Concepción de María, p; Triunfo, p.
DISTRITO DE SAN MARCOS.—San Marcos, p; Morolica, p.
DISTRITO DE OROCUINA.—Orocuina, p; Apacilagua, p.
DISTRITO DE PESPIRE.—Pespire, v; San José, p; S. Antonio de Flores, p; S. Ysidro, p.
DISTRITO DE NACAOME.—Nacaome, cc′; S. Francisco de Caray, p; Amapala, p Pm.
DISTRITO DE GOASCORÁN.—Goascorán, p; Langue, p; Aramecina, p; La Alianza, p.

DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.

DISTRITO DE COMAYAGUA.—Comayagua, c′; Ajuterique, p; Lejamaní, p.
DISTRITO DE S. ANTONIO.—San Antonio, v; San Sebastián, p; Lamaní, p.
DISTRITO DE EL ROSARIO.—El Rosario ú Otopeca, c; S. Jerónimo del Espino, p.
DISTRITO DE SIGUATEPEQUE.—Siguatepeque, pc′; San José, p.
DISTRITO DE MEÁMBAR.—Meámbar, pc′; Ojos de Agua, p; La Libertad, p.
DISTRITO DE ESQUIAS.—Esquias, pc′; Minas de Oro, p; San José del Potrero, p.

DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

DISTRITO DE LA PAZ.—La Paz, c′; Cane, p.
DISTRITO DE MARCALA.—Marcala, p; Santa María, p; Puringla, p; Yarula, p; Santa Elena, p; San José, p; Chinacla, p.
DISTRITO DE OPATORO.—Opatoro, pc′; Guajiquiro, p; Sta. Ana de Cacanterique, p.
DISTRITO DE S. ANTONIO DEL NORTE.—San Antonio del Norte, vc′; Lauterique, p; Caridad, p; Aguanqueterique, p; Mercedes de Oriente, p; San Juan, p.

DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ.

DISTRITO DE LA ESPERANZA.—La Esperanza, c′; Intibucá, p; Yamaranguíla, p; Dolores, p; S. Miguel Guancaplo, p; San Juan, p.
DISTRITO DE CAMASCA.—Camasca, pc′; Magdalena, p; Santa Lucía, p; Colomoncagua, p; San Antonio, p; Concepción, p.
DISTRITO DE JESÚS DE OTORO.—Jesús de Otoro, pc′; Masaguara, p.

DEPARTAMENTO DE GRACIAS.

DISTRITO DE GRACIAS.—Gracias, c′; La Iguala, p; Belen, p; Lepaera, p; Las Flores, p; Talgua, p.
DISTRITO DE ERANDIQUE.—Erandique, v; San Andrés, p; San Francisco, p.
DISTRITO DE CANDELARIA.—Candelaria, p; Virginia, p; Mapulaca, p; Piraera, p; Gualcinse, p.
DISTRITO DE GUARITA.—Guarita, p; Valladolid, p; La Virtud, v; Cololaca, p; Tomalá, p.

DEPARTAMENTO DE COPÁN.

DISTRITO DE SANTA ROSA.—Santa Rosa, c′; Sta. Rosa de Copán, p.
DISTRITO DE CUCUYAGUA.—Cucuyagua, p; S. Pedro de Llano Grande, p; Corquin, p.
DISTRITO DE OCOTEPEQUE.—Ocotepeque, c; Sinuapa, p; Concepción del Jute, p; Santa Fé, p.
DISTRITO DE TRINIDAD.—Trinidad, p; San Nicolás, p; Nueva Arcadia, p; La Florida, p; San Antonio, p; San José, p.
DISTRITO DE SENSENTI.—Sensenti, p; Lucerna, p; S. Francisco Chucuyuco, p; San Jorge, p; La Labor, p; San Marcos, p.

DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA.

DISTRITO DE STA. BÁRBARA.—Santa Bárbara, c′; Ilama, p; San Pedro Zacapa, p; Gualala, p.
DISTRITO DE COLINAS.—Colinas, pc′; Nuevo Celilac, p; Naranjito, p; San Nicolas, p.
DISTRITO DE TRINIDAD.—Trinidad, pc′; Chinda, p; Concepción, p.
DISTRITO DE QUIMISTÁM.—Quimistán, pc′; Macuelizo, p; San Marcos, p; Petoa, p.
DISTRITO DE STA. CRUZ.—Santa Cruz, p; S. Francisco de Yojoa, p; Talpetate, p; Potrerillos, p.
DISTRITO DE S. PEDRO SULA.—San Pedro Sula, c; Omoa, c Pm; Puerto Cortés, c Pm; Tenma, p; Villanueva, p.

DEPARTAMENTO DE YORO.

DISTRITO DE YORO.—Yoro, c′; Rosa ó Siriano, p; Yorito, p; Jocón, p.
DISTRITO DE SULACO.—Sulaco, pc′.

Distrito de Tela.—Tela, p Pm; El Negrito, p.

Distrito de Olanchito.—Olanchito, c; Arenal, p.

DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHÍA.

Distrito de Roatán.—Roatán, c' Pm; Guanaja, p Pm; Utila, p Pm.

DEPARTAMENTO DE COLÓN.

Distrito de Trujillo.—Trujillo, c' Pm; Santa Fé, p.

Distrito de Sonaguera.—Sonaguera, pc'; Toaca, p.

Distrito de La Ceiba.—La Ceiba, p Pm; Balfate, p.

DEPARTAMENTO DE OLANCHO.

Distrito de Juticalpa.—Juticalpa, c'; Catacamas, p; Sta. Ana de la Virtud, p.

Distrito de Manto.—Manto, p; S. Francisco de la Paz, p; Jano, p; Guata, p.

Distrito de Salamá.—Salamá, p; Yocón, p, El Rosario, p; La Unión, p; Mangulile, p; Guayape, p; Concordia, p; Silaca, p.

Distrito de Agalta.—San Esteban, p; Gualaco, p.

REPÚBLICA DE NICARAGUA.

CAPÍTULO I.

Límites—Posición astronómica—Forma y extensión—Población—Clima—Aspecto físico—Producciones—Montañas—Volcanes.

1.—Límites.—La República de Nicaragua tiene por límites: al N. la República de Honduras y el Océano Atlántico; al E. el mismo Océano; al S. la República de Costa Rica; y al O. el Océano Pacífico.

Ya hemos dicho que la línea divisoria entre Honduras y Nicaragua no está definida. Lo mismo sucede con respecto á Costa Rica. Nicaragua ha tratado de reivindicar el Guanacaste, que perteneció á su jurisdicción, de la cual fué separado por el Congreso Federal el año de 1825, juntamente con el partido de Nicoya, anexando ambos partidos á Costa Rica. Esta anexión fué solicitada por los habitantes de dichos partidos, para mientras se restablecía el orden en Nicaragua. Por otra parte, Nicaragua no ha considerado como una ley el tratado que celebró con Costa Rica en Abril de 1858. Costa Rica ha sostenido: que le pertenecían el Guanacaste hasta el río de la Flor, la margen meridional del Gran Lago y toda la derecha del río de San Juan hasta el puerto de San Juan del Norte.

Sometida la cuestión al arbitraje del Gobierno de Washington, se aceptó el tratado de 1858, según el Laudo del Presidente Cleveland. En consecuencia, la línea divisoria es la siguiente: del centro de la bahía de Salinas de Bolaños, parte una recta astronómica, que termina sobre la margen izquierda del río Sapóa á tres millas de su desembocadura en el Gran Lago. Desde este punto la línea corre paralela á la ribera meridional del lago y margen derecha del río de San Juan, siempre á tres millas, hasta terminar á tres millas río abajo de los rápidos de El Castillo. Desde allí sirve de límite la ribera derecha del San Juan hasta Punta-Arenas, sobre Harbour Head, porción oriental de la antigua bahía de San Juan.

2.—Posición astronómica.—La República de Nicaragua está comprendida entre los 10° 45′ y 15° 49′ lat. N. y entre los 83° 11′ y 87° 38′ long. O. de Greenwich.

3.—Forma y extensión.—El territorio de Nicaragua tiene la forma de un triángulo. Mide 327 kil. en su mayor longitud y 335 de ancho. Su área es de 104,000 kil. cuadrados. La costa Atlántica mide 539 kil. en línea de navegación, y en su desenvolvimiento 707 kil. entre la boca-barra del Patuca y Harbour Head. La costa del Pacífico mide 335 kil. en línea de navegación, y en su desarrollo 418 kil.

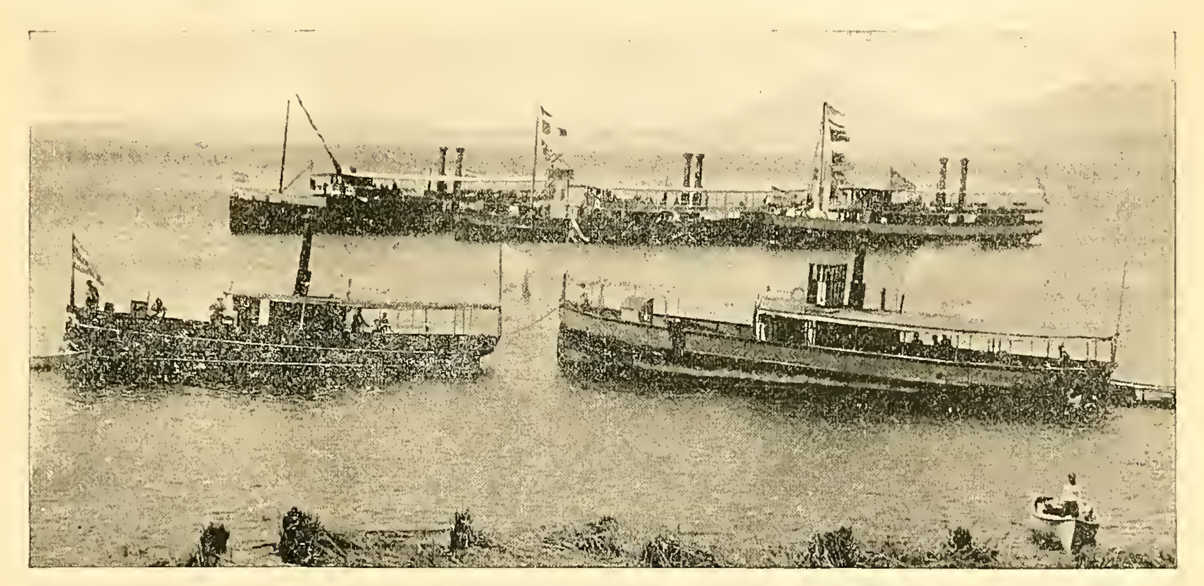
4.—Población.—La población total de la Re-

pública es de 400,530 habitantes. El cuadro correspondiente á toda la división administrativa dará lo que corresponde á cada departamento.

5.—CLIMA.—El clima da Nicaragua es esencialmente tropical, excepto en las montañas de Chontales y Segovia; pero es considerablemente modificado por varias circunstancias. La ausencia de altas montañas hacia el Atlántico y la grande extensión de sus lagos permiten el paso de los vientos, que atraviesan y barren enteramente el continente, dando al país un grado de ventilación agradable á los sentidos y favorable á la salud.

Al interior hay climas templados y frescos muy saludables; pero nunca una temperatura demasiado fría. En las costas dominan las enfermedades paludianas, efecto de los pantanos que forman las abundantes lluvias, especialmente del lado del Atlántico; pero estas enfermedades no son ni más graves ni más frecuentes que en las costas de los otros Estados; y en general puede decirse que la salubridad en dichas localidades está en relación directa del mayor ó menor grado de ventilación.

El máximum de temperatura, al nivel del Pacífico y al Sol es de 44° centígrados (112° Fr.).



FLOTILLA NACIONAL EN EL LAGO DE MANAGUA, NICARAGUA.

Aunque Squier califica la región del Atlántico como más caliente que la del interior y la del Pacífico, el distinguido geógrafo don Guillermo J. Dawson, que ha recorrido el país con cuidado, ha reconocido que precisamente por aquella facilidad al paso de los vientos, la costa del Atlántico es mucho más fresca que la del Pacífico; de suerte que en dicha costa atlántica crecen los pinos, robles, quebrachos, encinas y otros árboles que solo se desarrollan en nuestras latitudes en las grandes alturas (arriba de 915 m.), y forman verdaderos bosques sobre la playa, á orillas de los esteros y lagunas saladas, casi al nivel del mar. I solo en los valles y en las cuencas poco ventiladas del litoral la temperatura es tan ardiente como en el Pacífico.

El mínimum á la sombra y en los lugares habitados más altos es de 15° centígrados (59° Fr.). La temperatura media del país puede calcularse en 29° centígrados (84°, 2 Fr.). Estos datos están basados en observaciones termométricas hechas por personas competentes en 13 diferentes localidades de la República, durante los últimos cuatro años.

6.—ASPECTO FÍSICO.—Nicaragua es un bello y rico país, que presenta rasgos geográficos y topográficos muy notables y de grande interés para el mundo entero, ya que es el único lugar del continente por donde se puede establecer con mayor facilidad la comunicación entre ambos Océanos. La Cordillera de los Andes, continuación del grupo Honduro-nicaragüense, atraviesa tortuosa-

mente el territorio de N. O. á S. E., quedando completamente interrumpida por el valle del río de San Juan y la vasta hoya de los lagos. Queda así el país dividido en dos partes ó declives: uno oriental por donde se extienden las ramificaciones de la cordillera, formando valles regados por caudalosos ríos y fuentes, y otro occidental más estrecho, que forma un valle bajo donde se hallan los lagos y una línea independiente de picos volcánicos, que corren paralelamente al Pacífico. El rasgo más característico de Nicaragua, es la presencia de sus lagos, separados del Pacífico por istmos estrechos y en comunicación con el Atlántico por medio del río de San Juan.

7.—PRODUCCIONES.—1º *Reino mineral.*—La República de Nicaragua es rica en minerales preciosos; poseé minas de oro, plata, cobre, hierro, plomo, mercurio, zinc, níquel, cristal de roca, nitro, yeso, kaolín, ópalos, carbón de piedra y arcillas de varios colores llamadas *taguas.* Al tratar de cada departamento daremos la lista de sus principales minas en explotación.

2º y 3º *Reinos vegetal y animal.*—La Flora y Fauna nicaragüenses son tan ricas y variadas como las de los otros Estados de la América Central, de suerte que lo que hemos dicho sobre Honduras y el Salvador, puede aplicarse exactamente á Nicaragua. Mencionaremos solamente algunas especies.

Entre las plantas se hallan: la madera tinte de Nicaragua ó Brasil, que según observa Mr. Levy no es el *cœsalpinia equinata ó brasilensis*, sinó que es especial á Nicaragua y le nombra *cœsalpinia nicaraguensis.* El marango (*Moringa pterygosperma*), planta oleoginosa, que produce el estimado aceite de Ben y cuyo crecimiento es rapidísimo. Aunque exótica, se ha aclimatado perfectamente en Nicaragua. El Jenísero (*Pithecolobium saman*), madera de construcción. El fustoque (*Maclura tinctoria* (?) *Lévy*). Quina (*Chinchona condaminea*).—Cacaos (*Theobroma bicolor*, *T. guayanensis*, *T. speciosa y T. silvestris*). Jolio (*Alfonsia oleifera* H. B. K.), que produce aceite. Eléboro (*Veratrum album* L.), medicinal. Guaco (*Mikania guaco*) medicinal. Juanislama (*Ocimum micranthum*), medicinal. Huásimo (*Guasuma ulmifolia*), medicinal. Poroporo (*Cochlospermum gossipium* D. G.), medicinal. Cedrón (*Simaba cedrón* Planch.), medicinal. Espino blanco, contraveneno de las mordeduras de serpientes. Belladona (*Atropa belladona*), medicinal. Bálsamo negro.

Mr. Levy ha recogido en Nicaragua más de cien helechos, que han sido clasificados científicamente.

Entre otros animales, señala una *foca* de grandes dimensiones llamada Manatí ó vaca marina (*Manatus americanus* L.); el mono moreno, de cara negra ó sajú pardo (*Cebus apella*); el mono capuchino (*Midas geffroyi* Puch.); la Guardatinaja ó tepescuinte (*Cœlogenis subniger* F. Cuv.); la toboba ó tobóa, la cantárida (*Litta vessicatoria*); gusano de seda, sin cultivo, en Segovia, que dá un producto de algún valor.

8.—MONTAÑAS.—Las montañas de Nicaragua están constituidas por la cordillera principal y sus ramales. Al E. se desprenden las montañas ó sierras de Dipilto, Yeluca, Datanlí, Huapí y Yolaina solo al S. y contiguo al río Rama inferior; y al O. la montaña del Córpus, entre el Río Choluteca y el Río Negro, y varios espolones de poca importancia entre la sierra y los lagos; y por último, una rama se desprende de la cordillera en el lugar llamado de las *Tablas*, que atraviesa el departamento de León, corta la línea de volcanes en el Asososca y recorre más ó menos sinuosa y con poca elevación los departamentos de Granada, Managua y Rivas hasta Costa Rica.

1º La cordillera principal, que como se ha dicho sigue una dirección de N. O. á S. E., comienza en el cerro Frijolillo y termina, deprimiéndose, en el cuello del Castillo, valle de San Juan. Las mayores alturas llegan á 1,220 metros sobre el nivel del mar y sus principales sierras son: San Francisco, Yalí, Guagualí, Siguatepe y Quimichapa.

2º La cordillera ó sierra de Dipilto, nace en el núcleo que Mr. Levy ha llamado *montañas de Colón*, entre las montañas de Chile y la sierra de Macuelizo. Esta sierra se extiende al N. E. entre los ríos Patuca y Segovia, terminándose ya muy baja en la costa hácia el Cabo Falso. Su punto culminante más notable es el cerro *Totecacinte.*

3º Las montañas de Yeluca se desprenden de la sierra Yalí, se dirigen al N. E. hasta los ran-

dales del Segovia, dando antes al S. E. la extensa meseta de los Toakas, así llamada por ser habitada por una tríbu india de este nombre.

4º La sierra de Datanlí nace de la sierra de Guagualí ó de los Robles, y separa las aguas del río de Matagalpa de las del Jinotega.

5º Las montañas de Huapí se desprenden de la montaña de Siguatepe y se dirigen al E., entre el río Grande al N. y el Mico y sus principales afluentes al S. Se terminan cerca de la laguna de las Perlas.

6º La cordillera de Yolaina nace de las montañas de Quimichapa y se dirige al E., hasta terminar en la punta Mico, en el Atlántico.

9.—VOLCANES.—Los principales volcanes de Nicaragua son: el Madera, de 1,250 m. de altura y el Ometepe, de 1,733 m., ambos en la mayor y más hermosa de las islas del lago de Nicaragua; el Mombacho (1,328 m.) en el departamento de Granada; y el Masaya (900 á 1,000 m.) en el departamento de Masaya; el Momotombo (1,982 m.) situado en la ribera N. O. del lago de Managua, y el Momotombito al pié del anterior en una pequeña isla del lago; los volcanes de la sierra de Marrabios á saber: el Asososca, las Pilas (990 m.), Telica (991 m.) y Santa Clara en el departamento de León; el Viejo ó San Cristóbal (1,830 m.) y Chonco ó San Nicolás, en Chinandega; por último, el Cosigüina ó Cosegüina (863 m.) en la península de este nombre. Este célebre volcán hizo una espantosa erupción en Enero de 1835 (año llamado de la *polvazón*), arrojando sus cenizas hasta Jamaica, Colombia y Oajaca en Méjico, abrazando así una área de 700 leguas francesas de diámetro.[1] Una segunda línea volcánica se ha formado entre los lagos y la cordillera. Las principales eminencias son: las Ventanillas, la Pícara, Jaen, Pau de Azúcar, Platotepe, Juigalpa, Cuisaltepe, la Palma, Cacalotepe, las Uvas y el Güisisil.

El volcán más notable es el de San Cristóbal por sus tres cráteres concéntricos.



JOSE MIGUEL LARREYNAGA

CAPÍTULO II.

Ríos—Lagos—Puertos—Islas—Golfos y Bahías.

1. — RÍOS. — Los principales ríos de Nicaragua, que nacen en el declive oriental dela cordillera y se dirigen al Atlántico, son: el Blewfields ó Escondido, el Grande de Matagalpa,

[1] "La erupción del volcán de Cosigüina ó Cosegüina en 1835, es una de las más espantosas de que se hace memoria. Comenzó el 30 de Enero de ese año y continuó con la misma violencia por cuatro días, cesando entonces instantáneamente.

"Las nubes de humo y arena que arrojaba oscurecieron el Sol totalmente, por tres días, á una distancia de cien millas. Cayó arena en Jamaica, en Santa Fé de Bogotá y Méjico, sobre una área de más de 1,500 millas de diámetro. Las detonaciones se oyeron hasta 800 millas, y un buque de la costa navegó cincuenta leguas por entre masas flotantes de piedra pómez, que ocultaban enteramente la superficie del agua. Después de 1835, este volcán ha quedado perfectamente quieto, sin más signos de actividad que unos ligeros vapores y humo imperceptibles á alguna distancia." (Squier, 1858.)

el Coco (ya descrito), el San Juán (nace del lago), el Prínce Apulca, el Rama Inferior ó Punta Gorda, el Cooring-wass, el Wawa-shan y el Wava.

1º *El río Blewfields* resulta de la confluencia sucesiva del Siquia, Mico y Rama Superior. El más importante de éstos es el Siquia. Nace éste en la vertiente oriental de la mesa de Camoapa y en su curso hace un arco de círculo, cuya convexidad mira al S. Sus principales afluentes por la izquierda de O. á E. son: Nanawass, Santa Eloísa y Wapí; y por la derecha Casca, Danto, Pilar, Tutubacán y el Mico.

El mico nace al O. de La-Libertad, su curso es tortuoso de O. á E. Su afluente principal por la izquierda es Las Conchas y por la derecha sus afluentes son el Colorado y San Jorge.

El Rama Superior, cuya confluencia con el Siquia forma el Escondido, nace en el altillano de La Pizota. En su curso forma una curva, cuyas dos mitades corren, de O.–N. O. á E.–S. E. la primera, y de S.–S. O. á N.–N. E. la segunda. Sus principales afluentes por la izquierda, aguas abajo, son: el Ángel, Las Pavas, Boca azul é Iguanas; por la derecha, los ríos importantes Caño, la Tigra y Caño de Plata.

Desde la confluencia del Rama, el Blewfields corre de O. á E. con ligeras inclinaciones. Esta porción es navegable por buques de alto bordo y vapores de Océano, que llegan desde Nueva Orleans á cargar frutas á Boca Rama, la cual dista 666.5 kilómetros de la laguna de Blewfields. Los afluentes del río en esta sección son: por la izquierda, como principales, el Saw-House Rama; y por la derecha el Mahogany. Largo total del río Blewfields y Siguia 446 kilómetros.

2º El río Grande de Matagalpa nace en los altos de Ciare al S. E. de Matagalpa. En este departamento describe un círculo casi completo, corriendo sucesivamente al O. S. O. hasta Sébaco; al S.–S. O. hasta Metapa; al E. hasta frente á Terrabona; al S. hasta la confluencia del Acabulapa, al E.–N. E. hasta el N. de Muymuy; y de allí, haciendo unas dos curvas pequeñas, corre con ligeras inclinaciones al S. ó al N. de O. á E. hasta desembocar en el Atlántico.

Sus principales afluentes en el departamento de Matagalpa, por la izquierda, aguas abajo, son: La Montaña, San Dionisio, Ucalca y Bulbul; por la derecha, Acabulapa, Alegre y Compasagua. En el distrito de Río Grande recibe por la izquierda los ríos Tigre y Paiwass; por la derecha, Olama, Murra, Quisaura y Cupayaguass. Después de éstos recibe el Tooma (afluente izquierdo), desde donde se le conoce con el nombre de Río Grande, pues hasta allí (desde su orígen) tiene el de Quihuasca. El río Tooma tan importante como el mismo Quihuasca, es formado por los riachuelos de Jinotega y San Gabriel y corre de O. á E. Sus afluentes principales por la izquierda, río abajo, son: los ríos importantes Hías é Isabué; por la derecha el Güilique. Desde la confluencia del Tooma, el río corre, de O. á E. hasta el mar, una distanciá de 288 kilómetros. Afluentes izquierdos de esta sección Sic-Sic-Wass y Macantaca. El largo total del Río Grande y Quihuasca es de 715 kilómetros. Aunque más largo, es menos importante que el río Blewfields.

3º El río *San Juan*, llamado también el *Desaguadero*, es el más importante de Centro-América bajo el punto de vista de comunicación interoceánica. Sale de la parte S. E. del lago de Nicaragua entre San Carlos y la embocadura del Río Frío, y siguiendo la misma dirección S. E. se dirige al Atlántico donde desemboca, formando un delta de tres ramas que son: la llamada río de San Juanillo al N. (de poca importancia), la del medio (muy obstruida), y el *Brazo Colorado* al S. por donde se vá la mayor parte de las aguas del río. La longitud del río es de 223 kilómetros y su anchura y profundidad varían en sus diferentes secciones. Mr. Levy divide el curso del río en dos secciones principales, que son: 1ª de San Carlos al cuello del Castillo, 2ª del cuello del Castillo al mar.

La primera sección tiene 68.3 kilómetros de largo. A su salida del lago es de unos 400 metros de anchura y de una profundidad de 1.83 m. á 2.14 m. en tiempo seco; pero vá aumentando desde 1.83 hasta llegar á 6.1 m. en el lugar llamado *raudal del Toro*, á 7.5 kilómetros del Castillo. Entre el Toro y el Castillo la profundidad es de 3.66 m. á 7.32 m. Los tributarios de esta sección son riachuelos de poca importancia, siendo el mayor el río Závalos (izquierda).

La segunda sección está subdividida en tres, que son: desde el Castillo hasta abajo del raudal

de Machuca; desde el pie de este raudal hasta el Sarapiquí; y desde aquí hasta el mar. Del Castillo al raudal de Machuca hay 30 kilómetros, que es la extensión del cuello del Castillo ó interrupción de la cordillera. En su parte más baja hay un obstáculo intermedio, llamado raudal de las *Balas*, formado por rocas. Tributarios: el río del Castillo, el Cruces, el Sarnoso, el Chiquito, y el Mono (izquierda), el Infiernito y Chorrera (derecha).

Del raudal del Machuca al río Sarapiquí, hay 8.5 kilómetros, sin obstáculos de consideración. Tributarios: el río Costarica, el Estero Gordo y el Sirama (derecha), el río Machuca y el de la Cruz del Norte (izquierda). Después de reunirse con el San Carlos, que es río considerable y que hace aumentar el caudal de aguas del río, recibe el Sarapiquí, que es más considerable aun. Entre estos dos últimos ríos los tributarios son: el río Machado y el San Francisco (izquierda), Copalchí y Trinidad (derecha).

Del Sarapiquí al delta del río hay 16.8 kilómetros, siendo su menor profundidad en esta parte de dos brazas y su anchura de 210 á 252 metros.

4º El río *Prince Apulca* nace en la pendiente meridional de la Mesa de Tuaca con el nombre de Sicbe. Corre de O. á E. hasta desembocar en el Atlántico, por medio de un delta formado de canales y lagunas de tal manera entrelazados, que bien puede decirse abrazan una extensión de más de 688 kilómetros cuadrados. Los afluentes principales del Prince Apulca por la izquierda son: los ríos Pecarí, Ayonta y Tuaca; éste, desemboca en los canales navegables del delta. Nace al E. de la mesa de su nombre, compuesto de los ríos Cooca-Laya, Bakuck y Tuaca propio. Corre de O. á E. con inclinación al S. Principal afluente por la izquierda Okawass; por la derecha Sung-sung y Miras.

Afluentes del Prince Apulca por la derecha: Labú, Quigüina, Gualaguás, Summú-pipí, Piacos Maya, Toongla, y Curatá. El más importante de éstos es el Toongla, cuyo principal afluente derecho es el Wontawass.

Las bocas principales del Prince Apulca, en el delta de su nombre, son: Wanclua—la más meridional—Nicaráo, La principal, Walpa-Sicsa (Roca Negra) y Wonta ó río Hondo. Todas tienen buenas barras practicables por pequeños vapores y goletas. Los canales son profundos. Las lagunas tienen sondas de suficiente profundidad para embarcaciones hasta de 2.14 m. de calado. Los principales de estos canales son: Youya, Copitúa, Bambana, Dory, Efratá y Abisila. Longitud total del Prince Apulca 334 kilómetros.

5º El río *Rama Inferior ó Punta Gorda* nace en las pendientes orientales del altillano de La Tigra (distrito del Siquia) y dirigiéndose hácia el E. con ligeras curvas al S., vá á desaguar al Atlántico, al S. de la punta que le dá su nombre. Sus principales afluentes, por la izquierda, son el Serrano, el Caño Chiquito y los Caños Masaya, Masayita, Tomás y Monte. Sus afluentes principales por la derecha son: el Chacalín, Agua Zarca (compuesto de los Caños Agua-fría, Peje, Piedra-fina y Boca-tapada), el Coco, Guineo, Naranjo y Pijivalle; éste, el más importante de todos, es navegable. Tiene por afluentes á la izquierda los ríos Cañas, Cañitas y Arenal. La longitud total del Rama Inferior es de 241.5 kilómetros, navegable sin tropiezos por pequeños vapores en una extensión de 64.8 kilómetros; ancho medio de esta porción 54.9 m.; profundidad de la barra en la marea alta 2.74 m.; condiciones náuticas de la barra, muy buenas.

6º El río *Cooring-wass* nace en la pendiente setentrional de la Mesa de Barrios; su curso es de O. á E. hasta desembocar en la laguna de Perlas, ó más bien en la Laguna Azul que comunica con la de Perlas. Afluentes principales por la izquierda: Para-tín-mi y Coon-coon; por la derecha, el Cooring-wass chico, Coocra-walla y Cani-tini. Mide 100 millas de longitud; navegable por pitpantes sin muchas dificultades hasta la aldea de Coocra-walla (92.5 kilómetros).

7º El río *Wawa-shan* nace al E. del altillano de Huapí. Su curso es de O.–S. O. á E. N. E. hasta desembocar en la Laguna de Perlas al S. de Punta Marshall; afluente principal izquierdo el río Pin-tu-tini; por la derecha, el Caño Anderson. Longitud 138.8 kilómetros; apenas navegable en pitpantes unos 52 kilómetros.

8º El *Río Wava* nace con el nombre de Tunqui en el valle comprendido entre las mesas de Guerrero y Tuaca. Corre de O. á E., vá á desembocar en el Atlántico, formando el gran

delta comprendido entre los brazos Wava y Jauston. Este delta abraza las lagunas de Wava ó Karatá y Tuapí.

Principales afluentes del Wava por la izquierda: Jayowots, Baclac, Boca Toro, Tasa y Tasatingui. El canal de Sisin es el principal de los brazos ó canales que en el delta forma el Wava.

Los principales afluente: del Wava por la derecha son los ríos Labú, Ai-Sabé, Lacosta, Ocongui y Boca-Seca. Longitud total del Wava 372 kilómetros. Navegable por pequeños vapores solo 52 kilómetros y también en lagunas y canales.

Después del río Negro y del Estero Real en el departamento de Chinandega, los otros ríos de la costa del Pacífico, como el Grande de Tola, el de León, Tamarindo en Rivas, que es el más notable, San Joaquin, etc., hasta la bahía de Salinas, son de poca importancia.

El río Negro nace en el valle del Ángel al O.—S. O. de Somoto Grande, departamento de Nueva Segovia. Corre entre las cordilleras andina y de San Francisco. Recibe el Somotillo, Guasaule y otros. Después de haber perdido sus primitivos cauces sucesivamente por la erupción del Cosigüina, terremotos y avenidas, ha llegado por último á abrirse el actual en el estero de San Bernardo, al N. de los de Torrecillas y Pasadizo.

El Estero Real es, más que un río, un verdadero brazo de mar. Comienza en el cerro de San Nicolás en el departamento de León, con el nombre de Quebrada seca, recibe luego el Tecomapa y en seguida el Villanueva y se abre en la parte S. del golfo de Fonseca. "Tiene más de 252 m. de ancho y á 55.5 kilómetros de su embocadura mide todavía tres brazas de agua, por cuyo motivo es navegable hasta esta distancia, aun por buques de regular tamaño." Playa Grande y Tempisque son dos pequeños puertos de este Estero.

2.—LAGOS.—Los principales lagos de Nicaragua son: el de Nicaragua, el de Managua, el de Blewfields y el de las Perlas.

1º El Gran Lago de Nicaragua (Cocibolca de los aborígenes), el más grande é interesante de Centro-América, y *una de las más hermosas colecciones de agua del Continente americano*, es de forma elíptica cuyo eje mayor se extiende de N. O. á S. E. Tiene 666.5 kilómetros de largo, 74 de ancho en su mayor anchura, y su profundidad llega en ciertos puntos hasta 45 brazas. Su anchura media es de 37 kilómetros y por consiguiente su superficie es casi de 3,096 kilómetros cuadrados. Está á 32.2 metros sobre el nivel del Pacífico, marea media. Recibe una multitud de tributarios, siendo los más considerables el río Tipitapa por el cual comunica con el lago de Managua, y el río Frío en el extremo opuesto. Los otros afluentes son: en la costa oriental el Tule, Camastro, Tepenaguasapa, Oyate, Ocuapa-Acoyapa, Mayales, Tecolostote, y Malacatoya, todos en el departamento de Chontales; en la costa occidental, el Ochomogo, Gil González, Las Lajas, Santa Clara y el Sapoá, todos en el departamento de Rivas. Después del Sapoá recibe al S. los ríos costaricenses Tortuga, Negro, El Viejo, Zapatero y el Niño.

Los puertos principales del Lago son: Granada, al frente del grupo de pequeños islotes llamado Las Isletas ó Los Corrales de piedra, y el de Ochomogo que está al frente de la desembocadura del río de este nombre. Son también puertos, aunque menos importantes, San Jorge y la Vírgen en la costa occidental, y San Carlos, San Miguelito, San Ubaldo y los Cocos en la oriental.

El Lago poseé gran número de islas. Las principales son: la de Ometepe, donde se hallan los volcanes de Ometepe y Madera; esta isla tiene 22 kilómetros de largo y hácia su parte N. están las dos poblaciones, pueblo Grande de Alta Gracia y Moyogalpa. La de Zapatera de 9.3 kilómetros de largo, y varios grupos ó archipiélagos entre los cuales el más notable es el de Solentiname, frente á San Carlos. El lago de Nicaragua abunda en peces. Mr. Julius Froebel[1] dice haber remitido á su amigo el Profesor Agassiz, las dos especies llamadas *mojarra* y *guapote* y cuatro especies más de este lago, resultando que se presentaban 6 nuevas especies aun no descritas hasta entonces y dos nuevos géneros.

2º El lago de Managua (Xolotlán de los aborígenes), tiene una longitud de 70.5 á 64.8 kilómetros por 30 en su mayor anchura y 2,004 kilómetros cuadrados de superficie. Está á 39.7 metros sobre el nivel del Pacífico y á 8.2 metros

[1] Seven Years' Travel in *Central America*, etc., by Julius Froebel. London, 1859.

sobre el lago de Nicaragua. Las dos puntas, Panamá al N. E. y Chiltepe al S. O. que avanzan la una hacia la otra, lo estrechan al medio y le dan la forma de un 8 irregular. Tiene poca profundidad y numerosos bancos de arena que lo hacen impropio para la gran navegación; pero admite vapores pequeños. Los principales puertos son: Managua y Momotombo. Cerca del último existen las ruinas de León viejo. Tiene muchos tributarios, pero solamente son notables los ríos Sinacapa y el Viejo. Su isla principal es la de Momotombito.

3º El lago ó laguna de Blewfields está situado en la costa del Atlántico al N. de la Punta Mico. Su extensión es de 584.8 kilómetros cuadrados. Comunica al N. con una laguneta llamada Toomtoom (que á su vez comunica con el río Silico). Al E. tiene dos entradas: la de Hound Sound que es estrecha; y la principal, que presenta un islote llamado Casave. Frente á esta entrada, en la margen opuesta del lago, está la ciudad mosquita de Blewfields.

4º El lago ó laguna de las Perlas está situado al N. del lago de Blewfields, entre éste y la desembocadura del río Grande. Su superficie es de 791.2 kilómetros cuadrados. Su entrada está al O. del ángulo entrante que forma la punta Pearl-key. La barra tiene 2.4 metros de agua; recibe en su margen occidental los ríos Cooring-wass, Wawa-shan y Potato. Cayo de Hog es su isla principal.



LAGO DE MANAGUA.

El canal natural de comunicación entre el lago de Managua y el de Nicaragua, es el que sigue el río de Tipitapa, llamado también en su porción oriental *Estero de Panaloya*. Al principio es una prolongación del lago de Managua, después sigue un salto de 5 á 6 metros y con un curso total de 30 kilómetros entra en el lago de Nicaragua. Desde el lugar llamado *Pasquier* hasta su desembocadura, es navegable por embarcaciones medianas. Su anchura media es de 84 á 125.5 metros. A la mitad del curso del Tipitapa se abre en su margen derecha un vasto pantano formado de dos partes llamadas laguna de Tisma y laguna de Tilá.

Hay en la costa otros lagos de menor importancia, lo mismo que en otros puntos de la República.

3.—Puertos.—Los puertos de Nicaragua son: Corinto y San Juan del Sur en el Pacífico; y San Juan del Norte en el Atlántico.

1º *Corinto* está situado en el departamento de

Chinandega. Es un excelente puerto de bastante profundidad y seguro. La entrada está entre la isla de punta Icaco ó Corinto y la del Cardón, y tiene 5.6 metros de agua en marea baja. La otra entrada, entre el Cardón y la punta de Castañones, es muy peligrosa.

2º El puerto de *San Juan del Sur* en el departamento de Rivas es pequeño y poco abrigado. Comunica con el puerto de la Vírgen en el lago por un camino macadamisado.

Brito y *Nacascolo* son dos pequeños puertos que se hallan entre San Juan del Sur y la punta Casáres. Brito será el término del canal sobre el Pacífico.

3º El puerto de San Juan del Norte ó Greytown, está situado á la embocadura del río San Juan sobre la bahía vieja. Este puerto ha perdido y pierde cada día de su importancia por la obstrucción de la antigua bahía; pero hoy no solo está sustituida con ventaja por el puerto de Harbour Head, sino que se trabaja por componer la primitiva bahía. Casi todo el río desagua por el Brazo Colorado y el canal llamado Taura.

4.—ISLAS.—La costa del Atlántico esta regada de pequeñas islas y arrecifes, siendo las principales las del archipiélago de las Perlas, frente á la laguna del mismo nombre; las mangueras ó sean Great y Little Corn Islands (islas del maiz) que están habitadas y gozan de buen clima, San Andrés, Vieja Providencia y otras sobre las que Colombia pretende tener derecho.

5.—GOLFOS Y BAHÍAS.—La extremidad meridional del Golfo de Fonseca pertenece á Nicaragua, correspondiéndole una extensión de costa de 46 kilómetros entre el Amatillo y la punta de Cosigüina y que comprende la bahía de Cosigüina.



PUENTE DE PASOCABALLOS EN CORINTO, NICARAGUA.

CAPÍTULO III.

División administrativa.

1.—DIVISIÓN ADMINISTRATIVA.—La República de Nicaragua está dividida en Trece departamentos, cuatro distritos gubernativos y dos Intendencias. El siguiente cuadro expresa los nombres de estas divisiones administrativas, sus cabeceras y la población.

NOMBRES DE DIVISIONES.	CABECERAS.	Población Departamental.	Población de las Cabeceras
Departamentos:			
Managua	Managua	27,800	15,000
Masaya	Masaya	28,000	16,000
Granada	Granada	43,180	12,000
Carazo	Jinotepe	....	....
Rivas	Rivas	24,640	10,000
León	León	48,300	26,000
Chinandega	Chinandega	35,510	13,000
Chontales	Juigalpa	45,800	5,000
Matagalpa	Matagalpa	56,000	5,500
Jinotega	Jinotega	....	....
Estelí	Estelí	....	....
Nueva Segovia	El Ocotal	49,800	2,000
Zelaya	Blewfields	30,000	3,500
Distritos Gubernativos.			
Río Coco	Cabo Gracias	3,000	350
Río Grande	Quihuasca	3,800	500
Río Siquia	Ciudad Rama	1,500	....
Río Prinzapolka	....	....	....
Intendencias.			
San Carlos	San Carlos	2,200	1,200
San Juan Del Norte	San Juan Del Norte	1,467	1,000
	Total	400,997	

Daremos una descripción de cada una de estas divisiones.

Departamento de Managua.

Este departamento está limitado al N. por los de León y Matagalga; al E. por los de Chontales y Masaya; al S. por ese último y el Océano Pacífico; y al O. por el departamento de León.

La población absoluta del departamento es de 27,800 habitantes. Su clima en general es sano. Su temperatura ardiente en las costas del Pacífico y del lago, templada y agradable en las sierras, donde á alturas de 650 á 700 metros se tienen 25° centígrados de temperatura media.

Los terrenos contiguos al lago son relativamente estériles y, en general, bajos y pantanosos, especialmente al N. Éstos son aparentes para la cría de ganado. El litoral del Pacífico es fértil, quebrado y rico en maderas de construcción y ebanistería. En las playas hay fábricas de sal. Las alturas ó como allí se llaman, las Sierras, son muy fértiles, aunque quebradas y barrancosas.

Este departamento es notable en toda la República por sus grandes é importantes cosechas de café, que es su principal producción agrícola.

El departamento de Managua no tiene minas. Sus terrenos son esencialmente volcánicos. En cambio, tiene fuentes minerales como las lagunas



PALACIO NACIONAL, MANAGUA, NICARAGUA.

de Nejapa y Tixcapa. La primera es notable en toda la América Central por sus maravillosos efectos curativos en diferentes enfermedades cutáneas.

Los principales ríos del departamento son: el Tipitapa ó desagüe del lago, los de San Roque y San Antonio, tributarios del mismo lago por el N.; y los ríos Grande de San Joaquín, San Diego, San Rafael, Hurtado, San Pablo y Calero, que desembocan en el Pacífico.

Las únicas montañas por el S. son las sierras. Éstas alcanzan una altura máxima de 924 m. en el pico de Pacaya. Su dirección es de N. O. á S. E. Hácia el N. N. E. y N. E. se alzan los conos volcanicos de las Ánimas y Cacalotepe. Las sierras se encuentran cultivadas casi en su totalidad y cubiertas de fincas de café. Las principales maderas que se dan tanto en las alturas como en los llanos son el mora, brasil, cedro, caoba y varias otras.

La ciudad de *Managua* es la cabecera del departamento y también capital de la República.

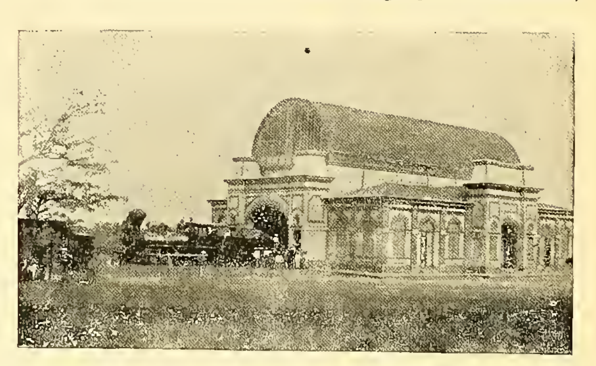
Está situada sobre la ribera meridional del lago de su nombre á los 12° 7′ lat. N. y 86° 12′ long. O. de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar es de 67 m. Su temperatura es ardiente (28° centígrados). Su clima es sano. El número de sus habitantes es de 15,000. Las calles son anchas y rectas, pero sin empedrar. Los edificios públicos son el Palacio Nacional (magnífico edificio de dos pisos y de 90 metros de longitud por cada uno de sus cuatro lados. Actualmente está en construcción). Ya está concluida la portada y departamentos del costado oriental. La Estación del ferro-carril, la Escuela de Artes y Oficios, la Casa Consistorial, la Parroquia (todavía en construcción), un hermoso y amplio Mercado, y el Parque Central. Hay muchas casas de particulares, notables por su elegancia y buen gusto arquitectónico. Existe en la ciudad una fábrica de hielo que abastece de ese artículo á toda la República y aun á los vapores del Pacífico. En la capital reside el Poder Ejecutivo (las salas de la Corte, en Granada y León). El alumbrado público es bueno. La ciudad está abundantemente surtida de agua. Se proyectan varias líneas urbanas de tranvías y el alumbrado eléctrico. Managua está comunicada diariamente con Momotombo por dos ó tres vaporcitos, que salen simultáneamente de los dos puertos. De Granada llegan dos trenes ordinarios al día y sale igual número para Granada y estaciones intermedias.

La Biblioteca Nacional cuenta con más de 6,000 volúmenes.

Departamento de Granada.

El departamento de Granada está limitado al N. por los de Masaya y Managua; al E. por el Gran Lago; al S. por el departamento de Rivas y el Océano Pacífico; y al O. por el departamento de Managua; Su población absoluta es de 43,180 habitantes.

El clima es salubre. La temperatura es ardiente en las costas del Gran Lago y del Pacífico,



ESTACIÓN DEL FERRO-CARRIL EN GRANADA, NICARAGUA.

y templada y verdaderamente agradable en la gran meseta de Jinotepe, que es el rasgo típico que caracteriza su topografía.

Los terrenos del departamento son en general muy fértiles. El litoral del Pacífico abunda en maderas de construcción y se adapta perfectamente á la cría y repasto de ganado así como al cultivo de granos. Esto mismo puede decirse de las riberas del Gran Largo, notable en la República por sus magníficos potreros y haciendas de caña de azúcar. La meseta de Jinotepe tiene pocos rivales en Nicaragua relativamente á su feracidad. Esta grande meseta es hasta cierto punto un ampliamiento de las sierras de Managua y participa de todos los caracteres que distinguen á aquellas, con más la ventaja de ser plana. En ella se dá el café, la caña de azúcar, el cacao y gran variedad de frutas.

Las principales producciones del departamento

son: café, cacao y mascabado. Las únicas minas del departamento de Granada son de cal, de buena calidad. Éstas se encuentran en la isla de Zapatera y al S. de Nandaime. Las islas del Gran Lago que pertenecen á Granada son las de Zapatera, Jesús Grande, Jesús Chico, Armado, Ceiba, Plátanos, Chimalay y Tinajas. Todas estas forman el grupo de Zapatera. Las islitas situadas al S. E. de Asese y las Calabazas, al S. de la desembocadura del Estero Panaloya (Río Tipitapa) también le pertenecen.

Los principales ríos del departamento, que desembocan en el Pacífico son: el Calero, Achiote y Escalante; los que desaguan en el Gran Lago son: el Ochomogo, La Cabeza y El Pilar.

Las principales montañas de Granada constituyen trozos de la cadena costera, que despide varios espolones de poca altura hacia el Pacífico y también hácia el Gran Lago. Este último espolón forma el sistema volcánico de Mombacho. Entre él y la cadena principal está comprendida la meseta de Jinotepe.

Los principales volcanes del departamento son: el Mombacho de 1,327.5 m. de altura sobre el nivel del mar y el Zapatera de 701.5 m.

La ciudad de *Granada* es la cabecera del departamento. Está situada sobre la ribera N. O. del Gran Lago, al pie setentrional del Mombacho, á los 11° 56′ lat. N. y á los 85° 51′ long. O. de Greenwich. Su altura sobre el nivel de mar es de 66 m. Su temperatura media es de 27° centígrados.

Sus calles son en general algo estrechas y no muy rectas. Sus principales edificios públicos son. El Mercado, y la Iglesia de la Merced; la Iglesia parroquial, el Hospital y la Capilla del Cementerio (en construcción); y la Estación del ferro-carril, que es la más hermosa en su género de la América Central. Hay muchas casas de particulares, notables por sus comodidades interiores y lujoso mueblaje. El aspecto de la ciudad es muy animado. El comercio forma el principal patrimonio de sus habitantes.

Departamento de Masaya.

El departamento de Masaya es el más pequeño de la República. Está limitado al N. y al O. por el de Managua, y al E. y S. por el de Granada. Su población es de 28,000 habitantes.

El clima del departamento es sano. Fresco y agradable en las 5 sextas partes de su extensión y ardiente en las localidades bajas contiguas á la Laguna de Tisma. Sus terrenos son muy fértiles, tanto en las alturas, llamadas en el departamento las Sierras de Concepción, en los que se cultivan el café y la caña de azúcar, como en los bajíos, notables por sus magníficos potreros de repasto de invierno y verano.

Las principales producciones del departamento son: café, azúcar tabaco y granos. Carece de minerales. El departamento de Masaya no tiene un solo río. Una parte de su límite setentrional está formada por la margen derecha del Tipitapa. La única fuente que hay en el departamento es la llamada de Ticuantepe, situada al O. del pueblo de Concepción. Ésta, baja de las sierras y antes de un curso de 3.5 kilo. se consume en el terreno cascajoso que recorre. Ahora ha sido llevada á la población por cañería de hierro. También hay fuentecillas miserables en la jurisdicción de Tisma, que desembocan en la orilla occidental de la laguna de ese nombre.



CABAÑA INDÍJENA DE MASAYA, NICARAGUA.

Las principales montañas del departamento

al S. son los altos de la Sierra de Managua-Granada, que también se extienden al E. hasta el cerro de Pacaya ó Catarina. Por la parte del N. se extiende el espolón de Cofradías, que empezando en el altillano de Nindirí ó más propiamente en el cerro Coyotepe al N. O. de Masaya corre al N. E. en dirección de Tisma.

La cabecera del departamento es la ciudad de *Masaya*, situada en una llanura relativamente elevada, al S. E. del Coyotepe, á los 11° 56′ lat. N. y 85° 58′ long. O. de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar es de 238 m. El número de sus habitantes es de 16,000. Temperatura media de 25° centígrados. Las calles de Masaya son anchas, en general rectas y sin empedrar. Sus principales edificios públicos son la Iglesia parroquial, la Casa-Cabildo, la Estación del ferro-carril, un Mercado y el Depósito de aguas. Tiene muy hermosas casas de particulares, de uno y dos pisos. Los alrededores de esta población son bellísimos. El clima es sano y muy agradable. Masaya es el asiento de la Factoría nacional de tabacos.

INDIAS LAVANDO EN LA LAGUNA DE MASAYA.

Departamento de Leon.

El departamento de León está limitado al N. por el de Nueva Segovia; al E. por los de Matagalpa y Managua; al S. por el Pacífico; y al O. por el de Chinandega. Población 48,300 habitantes.

Su clima es generalmente salubre; y ardiente en las llanuras de León y de la cuenca del Estero Real, así como en los valles poco ventilados y bajos de la región montañosa del N.; pero es fresco y agradable en las alturas.

El llano de León es fértil y muy bien ventilado. Las llanuras de Tecuaname, San Cristóbal y otras que ocupan la porción del territorio situada al N. O. del lago son áridas, aunque aparentes para la crianza de ganado. Los valles elevados del N. son fértiles.

En la llanura de León se dan la caña, maíz, frijoles, plátanos y legumbres. La hoya del Estero apenas es á propósito para el cultivo de pastos. En la porción montañosa del N. se dan el café, trigo, arroz, granos, cocos y otras frutas.

Las principales maderas son el mora, caoba y cedro. Entre las fábricas importantes es digna de mención la de extractos tintoreos de las maderas y otras plantas que los producen.

La región minera del departamento está comprendida en las jurisdicciones de Santa Rosa y Jicaral. En ella se encuentran, además de ricos yacimientos de oro, plata, y cobre, ópalos, mármoles, kaolín y taguas, cal de excelente calidad y hierro en abundancia. Actualmente no se explota ninguna mina de una manera digna de mencionarse. La región minera de El Sauce-Achuapa no es menos importante. Se explotan en la actualidad con bastante buen éxito las minas de la Palmita, pertenecientes á una compañía inglesa.

Los principales ríos del departamento son el Viejo y Sinacapa, tributarios del lago de Managua. Las fuentes del Aquespalapa y del Estero Real y Quezalguaque, Subtiaba y Tamarindo que desembocan en el Pacífico.

Las principales montañas del departamento son los altos de Agua Zarca y Horno Grande, nombre con que se conoce la porción oriental de la cordillera andina, que limita por el N. los departa-

LA CATEDRAL DE LEÓN, NICARAGUA.

mentos de Chinandega y León. El espolón más corpulento de los varios que despide al S. la cordillera es el del Ocotal. Éste constituye la cordillera de montañas situada al O. de Santa Rosa y Jicaral. Se extiende al N.-N. E. y termina en los altos de Talistagua, cuyo pico más culminante es el cerro Chúcaro de 809 m. de altura.

Al S. y corriendo de O.-N. O. á E.-S. E. se encuentra la sierra volcánica de Marrabios, compuesta de más de 40 picos en 9 grupos plutónicos conocidos con los nombres de Santa Clara, San Jacinto, Mescaltepe, el Listón, Telica (activo), Rota, Las Pilas, Asososca y Momotombo (activo).

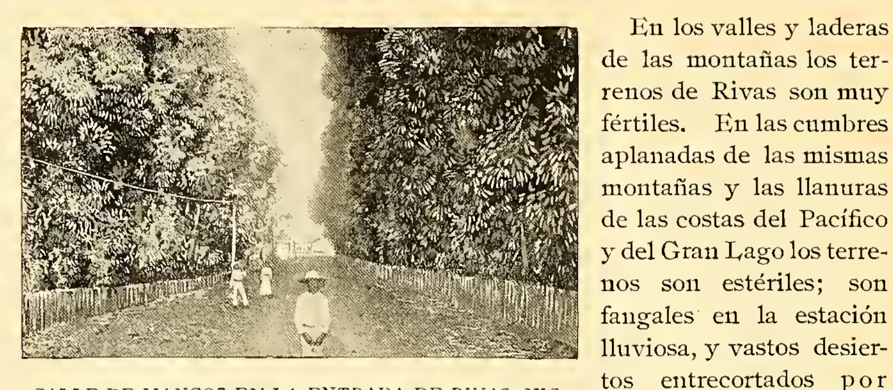
La hoya del Estero Real ó los llanos que lo forman son el asiento de las explotaciones de ganado vacuno más extensas del departamento. En ellas crecen pastos naturales de muy buena clase.



INSTITUTO DE VARONES EN LEÓN, NICARAGUA.

La ciudad de *León* conocida como la metrópoli de Nicaragua, es la cabecera del departamento. Está situada en la llanura de su nombre y sobre las márgenes del riachuelo llamado *Chiquito* á los 12° 25′ lat. N. y 86° 57′ long. O. del meridiano de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar es de 61 m. Sus calles son anchas, generalmente rectas y empedradas la mayor parte. Sus principales edificios públicos son: la renombrada *Catedral de León*, que es la mayor de la América Central, las iglesias de la Merced y el Calvario, el mercado, el Instituto de Occidente, la Estación

del ferro-carril, el Palacio Episcopal, el Palacio Consistorial, el Casino, la Gobernación Militar, el Hospital y la Universidad. Clima cálido, pero sano. Número de habitantes: 26,000.


CALLE DE MANGOS EN LA ENTRADA DE RIVAS, NIC.

Departamento de Rivas.

El departamento de Rivas está limitado al N. por el de Granada y el Gran Lago; al E. por el mismo Lago; al S. por las provincias de Guanacaste, Heredia y San José de la República de Costa Rica; y al E. y O. por el Océano Pacífico. Población: 24,640 habitantes.

El clima es uno de los más sanos de la República, debido quiza á lo estrecho del istmo, á la poca altura de la cadena costera y á la constancia de los vientos que soplan del E. por la cuenca del San Juan y al través de las llanuras de Chontales sobre el lago hacia el Pacífico. Por estas mismas causas la temperatura no es ardiente á iguales alturas, como en los departamentos de Granada y León.

En los valles y laderas de las montañas los terrenos de Rivas son muy fértiles. En las cumbres aplanadas de las mismas montañas y las llanuras de las costas del Pacífico y del Gran Lago los terrenos son estériles; son fangales en la estación lluviosa, y vastos desiertos entrecortados por aceradas grietas en la estación seca.

Las producciones agrícolas principales del departamento son el cacao, cereales y otros granos, café; caña de azúcar y frutas, que se dan en los terrenos fértiles. En los terrenos laderosos y de fertilidad relativa se cosecha el añil. En las llanuras no crece otra cosa que jícaro ó morro (*Crescentia Cujete*), alguno que otro espino, brasil y una especie de gramínea de duración periódica, que sirve de alimento al ganado. Las haciendas de ganado están situadas en estas llanuras.

El departamento de Rivas solo tiene minas de cal, pizarra y carbón de piedra de la especie *gris*


SAN JORGE PUERTO DEL LAGO DE NICARAGUA.

(*Brown coal*). Los depósitos de este último se encuentran en la costa de la Bahía de Salinas de Bolaños. Se asegura que son muy importantes.

Los principales ríos del departamento que desaguan en el Lago, son los siguientes: el Ochomogo, que es la línea divisoria entre el departamento y el de Granada, el Lajas, notable por que su valle constituye el término oriental (en el istmo rivense) del canal inter-oceánico; el Sapoá, línea divisoria entre las Repúblicas de Nicaragua y Costa Rica; el Orosí y el Río Frío, que sirve de línea divisoria entre el departamento y el de Chontales, por el E.

Hay otros ríos menores; pero el río más notable de Rivas es el Grande de Tola: fórmanlo multitud de arroyitos, que constituyen los dos ramales principales de Guajoche y Chacalapa, que unidos hacen dicho río. A la mitad de su curso recibe por su izquierda su afluente más importante llamado el Grande de la Chocolata. El Tola desemboca en el puerto de Brito.



IGLESIA PARROQUIAL DE RIVAS, NICARAGUA.

Las principales montañas del departamento son: la cadena costera, que lo recorre en toda su longitud de N.-N. O. á S.-S. O. y el grupo volcánico de Ometepe en la isla de ese nombre. Este grupo consta de dos volcanes: el Ometepe de 1,733 m. de altura sobre el nivel del mar (en actividad) y el Madera de 1,281 m.

La ciudad de *Rivas* con 10,000 habitantes es la cabecera del departamento. Es de aspecto agradable y sus habitantes son activos y emprendedores. Las calles son rectas, macadamisadas y notables por su aseo. Sus plazas públicas son buenas. La iglesia parroquial es una de las mejores de Nicaragua, parecida á la de León. Los otros edificios públicos son: el cabildo, hermoso y sólido edificio de dos pisos, y la Gobernación. Los alrededores de la ciudad llaman la atención por su extraordinaria belleza. Temperatura media 25° centígrados; altura sobre el nivel del mar 54 m.; posición astronómica 11° 26′ lat N. y 85° 26′ 30″ long. O. del meridiano de Greenwich.

Departamento de Chinandega.

El departamento de Chinandega es el más occidental de la República. Está limitado al N. por el Golfo de Fonseca, Honduras, y el departamento de Nueva Segovia; al E. por el de León; al S. por el Océano Pacífico; y al O. por ese mismo Océano y el Golfo de Fonseca. Su población tiene 37,510 habitantes.

El clima es sano; de temperatura ardiente en el litoral del Pacífico y en la cuenca del Estero Real, y templado y agradable en las alturas del N.

Los terrenos de la llanura meridional del departamento son muy fértiles; los de la hoya del Estero son pantanosos y estériles. En las montañas de la sección setentrional son áridos y quebrados, en general, con pequeños espacios ó vallecitos fértiles en los que se dan el trigo, mijo, frutas y flores de las zonas templadas.

Las principales producciones son cereales, maderas de construcción y frutas. Abunda el ganado y se hacen muy buenos quesos.

Las minas más importantes se encuentran en el valle de Aquespalapa al S. O. de Villa Nueva. Hay también otras regiones minerales cerca de la raya divisoria de los departamentos de Chinandega y León, al E. de esa misma población. Estas minas,—las de ambas regiones—se llaman La Cubana, Mina de Agua, Coyotera y Cerro Rico. La región minera de Cosegüina se encuentra sobre ambas márgenes del Amayo y al S. del Estero Real. Es poco conocida, pero las visitas de peritos competentes le pronostican un gran porvenir. Al N. del volcán de San Nicolás y cerca de la márgen izquierda del Estero hay en

explotación varias minas de cal de muy buena calidad.

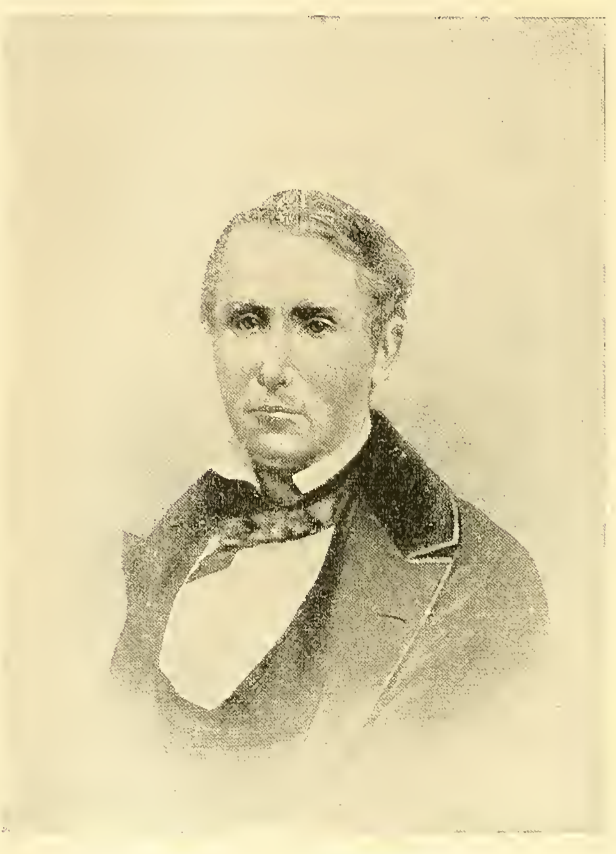
Los ríos principales del departamento son: el Negro y sus afluentes y el Estero Real y sus tributarios por el N. Los más importantes por el S., que desaguan en el Pacífico, son el Atóyac, Viejo, El Limón y Posoltega.

El río Negro nace en el departamento de Nueva Segovia, en el valle del Ángel al S. O. de Somoto. Su curso general describe un semicírculo. Desemboca en el Estero de San Bernardo. Sus afluentes principales son, por la izquierda, el Imires y río de los Quesos ó Limay; por la derecha, el Nombre de Jesús ó Somotillo, Tecomapa Superior y Guasaule.

Los más notables tributarios del Estero Real, por la derecha, son en el departamento, el Tecomapa Inferior y el Aquespalapa ó río de Villa Nueva; por la izquierda, el Tonalá y Amayo.

Las principales montañas del departamento por el N. son el ramal meridional de los dos en que se bifurca la cordillera al penetrar de Honduras en Nicaragua y los espolones que envía hacia el S. y. S.–S. O. Los picos culminantes sou el San Pedro (1,372 m.), Solicayan (1,159 m.) Tigre, Prieto y el Aguila (964 m.). Por el S. solo se encuentra la sierra volcánica de Marrabios que cuenta con más de 20 conos extinguidos y que se extiende desde el Cosigüina al O.–N. O. hasta los cerros de La Casita al E.–S. E. Sus picos más elevados son el último mencionado (1,323 m.), el San Cristóbal ó Viejo (1,380 m.) y el San Nicolás ó Chonco (1,074 m.). El volcán más notable por sus erupciones es el Coseguina, de 863 m., situado en la península de su nombre. Es también notable por el extraordinario fenómeno de la configuración de sus cráteres concéntricos, el San Cristóbal.

Las maderas que produce el departamento son: mora, cedro, caoba, pochote y genísaro en grandes cantidades. Forman uno de sus principales artículos de exportación.



W. WALKER, JEFE DE LOS FILIBUSTEROS EN NIC., 1855.

Chinandega es una sección esencialmente *ganadera*. La cuenca del Estero Real es notable por sus inmensos pastos ó potreros naturales, que desgraciadamente casi se destruyen á fines de la estación seca. Las haciendas de ganado más importantes son: Las Mesas, Satoca, Hato Grande, San Pedro, Virginia, etc.

La ciudad de *Chinandega*, cabecera del departamento, está situada en una magnífica llanura, sobre las márgenes del riachuelo de su nombre, á los 12° 37′ de lat. N. y á los 87° 7′ long. O. de Greenwich. Su temperatura media es de 27° centígrados. Se encuentra á 37 m. de altura sobre el nivel del mar. Su población es de 13,000 habitantes. Su progreso es rápido. Los edificios públicos más notables son: la Iglesia parroquial, la Casa consistorial, el Hospital, el Mercado, la Estación del ferro-carril y la iglesia del Calvario. Las calles son anchas y tiradas á cordel. Los alrededores de esta ciudad son bellísimos. Tiene muchas casas de particulares de muy buena y elegante construcción.

Departamento de Chontales.

El departamento de Chontales está limitado al N. y al E. por el distrito del Siquia; al S. por la intendencia de San Carlos y el Gran Lago; y al O. por ese último y el departamento de Managua. Su extensión territorial es de 11,042 kilo. cuadrados. Su población, de 45,800 habitantes.

Su clima es sano en general. Su temperatura, fresca en las montañas y valles ventilados; ardiente en las llanuras bajas de la costa del Lago. En los valles de los ríos Siquia y Mico es malsano el clima durante la época lluviosa. Ésta es por lo regular muy larga. Hay semanas y aun meses enteros de lluvia constante.

El aspecto físico del departamento es singular y difiere del de los departamentos del litoral Pacífico en que sus llanuras, por regla general ondulantes y peladas, se mantienen verdes todo el año, siendo bien regadas por riachuelos permanentes. Sus montañas carecen de bosques y difieren de las llanuras solamente en el hecho de ser sus ondulaciones más fuertes que las de aquellas. En las cuencas de los grandes ríos del N. y del O. se encuentran bosques inmensos, ricos en maderas de todas clases. La porción Oriental del departamento es montañosa y la única parecida á la porción Setentrional de los departamentos de Chinandega y León. El litoral del Gran Lago es bajo y aun cenagoso al S. E. y en el extremo occidental.

Las principales producciones agrícolas del departamento son azúcar y granos de varias clases, solo en el O. Las industrias principales son la pecuaria y la minera. Chontales es notable por sus numerosas é importantes haciendas de ganado vacuno. El ganado de Chontales produce carne. El departamento no exporta quesos sino únicamente novillos. Sus distritos mineros son los más importantes de la República. Estos están en La-Libertad y Boaco. También se fabrican en el departamento sombreros de jipijapa tan buenos como los de el Ecuador. Sus artículos de exportación son ganado, brozas minerales, hule en grandes cantidades, granos, cacao, café, maderas y plantas y cortezas medicinales.



EMILIO BENARD, FUNDADOR DEL 1r. COLEGIO DE VARONES EN NIC.

Los ríos más importantes de Chontales son el Tepenaguasapa y el Oyate. Ambos nacen en el distrito del Siquia. Corren de N.-N. E. á S.-S. O. y desembocan en el Gran Lago. Los otros

ríos notables del departamento son el Quihuasca que forma su línea divisoria por el extremo N. O.; el Murra afluente muy importante del anterior así como el Olama; y el Siquia y el Mico ó Rush-Wass que se internan luego al distrito del Siquia. Además de los anteriores son dignos de nota los pequeños ríos Acoyapa con su afluente el Ocuapa; el Mayales y el Malacatoya. De todos los ríos mencionados solo son navegables en pitpantes el Quihuasca, el Murra, el Olama, Tepenaguasapa, Oyate y Siquia.

Las principales montañas del departamento son las de Saguatepe ó Boaco que entran por el N. O. procedentes del departamento de Matagalpa; las de La-Libertad ó Huapí entre los valles de los grandes ríos Quihuasca y Siquia y los de Quimichapa y sus numerosos espolones en el extremo S. E.



JOSÉ ANTO. MEJÍA, CONSTANTE PROPAGANDISTA DE LA INSTRUCCIÓN PUBLICA EN NICARAGUA.

El departamento de Chontales no tiene volcanes activos ni montañas ígneas parecidas á las de los departamentos occidentales. Sus antiguos volcanes son los llamados Tetillas, Pan de Azúcar, Jicotepe, Tamaltepe, La Jaen y La Pícara sobre la costa del Gran Lago. Son notables bajo muchos aspectos las montañas basálticas llamadas Cerro de Mombacho, Cuisaltepe y Cuapa. Éstos son monolitos gigantescos tan duros y empinados que ni el tiempo, ni las lluvias, ni la vejetación han podido hacerles mella y se encuentran hoy tan perfectos y con tanta apariencia de frescura que parecen haber salido ayer no más de las entrañas abrasadas de la tierra.

La ciudad de *Juigalpa* es la cabecera del departamento de Chontales. Está situada en una meseta al pié oriental y meridional de unas alturas, á corta distancia de la margen derecha del río de su nombre y á 139 kilo. al E.-S. E. de la capital de la República. Su clima es sano y agradable. Su temperatura media es de 26° centígrados. Su altura sobre el nivel del mar es de 491 m. Juigalpa es una ciudad de bonito aspecto. Sus calles son anchas y rectas, aunque sin empedrar. Sus edificios públicos más notables son su hermosa casa-cabildo

de dos pisos y su iglesia parroquial. Tiene muy buenas casas de particulares especialmente al rededor de la plaza principal. Sus arrabales son muy pintorescos. Población: 5,000 habitantes, cuyo principal patrimonio es la ganadería.

Departamento de Matagalpa.

El departamento de Matagalpa se encuentra al N.-E. del de Managua y está limitado al N. por el departamento de Nueva Segovia y por el distrito de Río Grande; al E. por ese último punto; al. S. por el distrito de Río Grande y los departamentos de Chontales y Managua, y al O. por los de León y Nueva Segovia.

Su extensión superficial es de 9,288 kilo. cuadrados. Su población es de 56,000 habitantes.

Su clima es muy salubre y su temperatura es la más baja de la República en las alturas habitadas. En las altas mesetas de las montañas es fría; fresca y agradable en los valles elevados; y ardiente, en las llanuras de Metapa y Sébaco, en la cuenca del Río Grande, y en los llanos de Muymuy.

BELLEZA DE LA TIERRA DE LOS LAGOS.

El aspecto físico del departamento es muy interesante. Puede decirse que es la sección más montañosa de Nicaragua. Las tres cuartas partes de todo su territorio constan del valle circular ó más bien anular del Río Grande por el centro y S.-E. y de la cuenca del Túma por el N. Sus montañas son elevadas, de flancos escarpados y agrios, ricas en yacimientos metalíferos y en bosques de maderas de construcción civil y naval, ebanistería y de tinte.

Las principales producciones agrícolas del departamento son trigo de muy buena calidad y en abundancia, millón, granos, café, cacao, azúcar, frutas y legumbres. También se recogen el hule, liquidambar, trementina, brea, alquitrán, zarzaparrilla, quina, bálsamo negro y otros productos.

Sus principales artículos de exportación son ganado, brozas minerales, cueros, pieles y trigo.

Los ríos más importantes del departamento son: el Grande de Matagalpa ó Quihuasca y el Túma (Tooma) y sus tributarios; el Viejo y el Jigüina. El grande de Matagalpa nace en los altos de Ciare y con los nombres de Matagalpa, Sébaco y Chocoyos describe en el departamento un círculo casi completo, corriendo sucesivamente de E. á O. al S.-S.O., S.-S.E. y por último de O. á E. á internarse en el distrito del Río Grande. Sus principales tributarios por la derecha, río abajo, son el Juagalí, Acabulapa, Alegre, y Compasaguas; y por la izquierda, Batacán de Terrabona, La Montaña, San Dionisio y Ucalca.

El río Túma ó río de Jinotega nace formado por dos fuentecillas que corren al E. y O. de la ciudad de Jinotega. La dirección general de su curso es de O. á E. hasta internarse en el distrito del Río Grande. El Túma es afluente izquierdo del Quihuasca. Juntos forman el Awaltara ó Great River. Los tributarios principales del Túma en el departamento son, por la derecha: Robledal, Datanlí é Ilipo y por la izquierda: San Gabriel, Palomas y Grajos.

El Río Viejo nace en las pendientes meridionales de las montañas de Yale, jurisdicción de La Concordia. Su dirección general es de N. á S. en curso muy tortuoso hasta internarse en el departamento de León. Desemboca en el Lago de

Managua. Sus tributarios más importantes por la derecha, en el departamento, son los pequeños ríos Isiquí, Trinidad y Las Cañas y por la izquierda: San Rafael del N. y Umure.

El Río Jigüina nace en los altos de Buculmay, jurisdicción de Jinotega. Su dirección general es de S. á N. Desemboca en el Río Coco ó Grande de Segovia cuyo afluente derecho es. Sus tributarios más importantes por la izquierda son los pequeños ríos llamados Grande y Pantasmita.

Las principales montañas del departamento son los espolones que constituyen el arranque de las Sierras de Datanlí y Uluse que se dirigen al E. á internarse en el distrito del Río Grande. En Matagalpa no hay volcanes.

La ciudad de *Matagalpa* es la cabecera del departamento. Está situada en un terreno muy disparejo cortado por los lechos de varios riachuelos afluentes del río de su nombre que corre á corta distancia al S. de la población. Ésta se encuentra á 217 kilo. al N.–N. E. de la capital de la República. Su clima es sano. Su temperatura fresca. Su altura sobre el nivel del mar es de 549 m. El número de sus habitantes es solo de 5,500 aunque su jurisdicción municipal cuenta con 16,300 almas. El principal patrimonio de sus vecinos consiste en la ganadería. El aspecto de la ciudad es muy pintoresco y sus alrededores son bellísimos. Sus calles son poco rectas y sin empedrar. Los principales edificios públicos son: la casa consistorial, cuartel é iglesia parroquial. Ésta última, por su tamaño, solidez y belleza arquitectónica, será sin duda el segundo templo de Nicaragua y uno de los más notables de la América Central.

Departamento de Nueva Segovia.

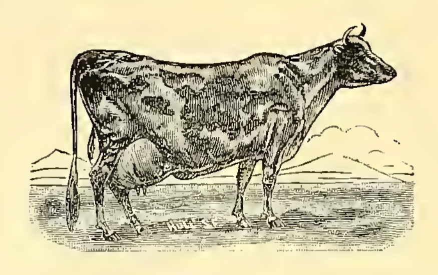
El departamento de Nueva Segovia se encuentra al N. del de León y está limitado á ese rumbo por la República de Honduras (departamentos de El Paraíso y Olancho); al E. por el distrito del Río Grande y el departamento de Matagalpa; al S. por ese mismo departamento y el de León; y al O. por el departamento de Chinandega y la República de Honduras (departamento de Choluteca).

Su extensión superficial es de 11,386 kil. cuadrados. Su población absoluta es de 49,000 habitantes, El clima es muy sano y la temperatura es, en general, fresca y agradable.

El aspecto físico del departamento es variado: montañoso casi tanto como Matagalpa al N. O.; llano al N. E. y ondulante en los valles de los ríos tributarios del Cabuyal ó Grande de Nueva Segovia. Todo el territorio del departamento forma el valle de ese río y de sus numerosos afluentes.

Las principales producciones del departamento son ganados vacuno y mular, brozas minerales, granos, plantas medicinales, cueros, otras pieles, hule, gomas y resinas.

Los terrenos del departamento en las hoyas de los ríos son muy feraces y gracias á la variedad de climas de que disfrutan, producen frutos de distintas zonas. Las laderas y cumbres de las montañas, sí ricas en yacimientos mineros y en bosques



que producen maderas preciosas en abundancia, son poco fértiles.

Las industrias minera y ganadera son las principales del departamento.

Los ríos más importantes del departamento son el Río Grande de Segovia y sus tributarios y el Río Negro.

El Río Grande nace en el valle llamado Rincón del Burro ó de San Francisco, al N. O. de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca, Honduras. Atraviesa el departamento que le dá su nombre de E. á O. en dirección general y se interna en el distrito del Coco por el N.–N. E.

Sus tributarios derechos son los ríos Inalí, Tapacale, Totogalpa, Cuje, Estelí, Jocotes, Ulea, Jigüina, y Pantasma, y por su izquierda: San José, Yare, Macuelizo, Dipilto, Mozonte, Alalí, Quisulí, Jícaro, Opoteca é Hispani.

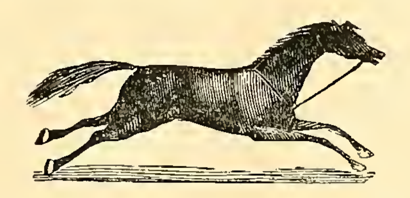
Las montañas más notables del departamento son las cordilleras de Dipilto (conocidas también con los nombres de Colón, Ayote, Malacate, etc.),

San Francisco ó Sierra Madre y Agua Fría ó Las Tablas.

La ciudad de *El Ocotal* es la cabecera del departamento de nueva Segovia. Ésta se encuentra al pie de los altos de Santa Ana, sobre la margen derecha del río Dipilto, á los 13° 33′ de lat. N. y 86° 31′ 30″ de long. O. de Greenwich. Se halla á 402 kil. al N.–N. O. de la capital de la República. Su clima es delicioso y sano. Su altura sobre el nivel del mar es de 902 m. El número de sus habitantes es apenas de 2,000. La ciudad es pequeña, bonita, aseada, de aspecto animado y pintoresco. Los principales edificios públicos son su hermosa iglesia parroquial á punto de concluirse, y su casa-cabildo. Hay muy hermosas casas de particulares.

Distrito de Rio Coco.

El distrito de Río Coco se encuentra en el extremo setentrional del territorio de la República



y está limitado al N. y al E. por el Océano Atlántico; al S. por Blewfields y el distrito de Río Grande; y al O. por ese último distrito y por los departamentos hondureños de Olancho y Colón.

Honduras pretende que le pertenece el territorio comprendido entre las márgenes izquierda del Coco y derecha del Patuca. Este punto no está resuelto aun.

El área superficial del distrito es de 30,272 kil. cuadrados ó sea la mayor de las divisiones políticas de la República. Su población es solamente de 3,000 habitantes.

Su aspecto físico es interesante. El territorio consta del valle del Río Coco que lo recorre de O.–S. O. á E.–N. E. y de los ríos Wava por el S. y Patuca por el O. Las montañas más notables son los últimos espolones de la Cordillera de Dipilto.

Las producciones principales del distrito son maderas, hule, cocos, zarzaparrilla y bananas. Los terrenos son feraces. El clima es generalmente sano; cálido é insalubre en los valles y llanos poco ventilados. Fresco en las alturas y en la faja costa batida por las brisas marinas.

Los principales ríos del distrito son el Coco, el Patuca y el Wava.

La cabecera del distrito del Coco es la ciudad del *Cabo Gracias á Dios*. Ésta es una pequeña aldea de 350 habitantes situada á lo largo de la playa de la laguna de su nombre, que es todo lo que queda de la hermosa bahía sobre la que fundó á Navidad el caudillo Gabriel de Rojas, en 1526.

Distrito de Rio Grande.

El distrito de Río Grande se encuentra al S. O. del de Río Coco y está limitado al N. por la República de Honduras (departamento de Olancho) y el distrito del Coco; al E. por Blewfields, al S. por el distrito del Siquia y al O. por los departamentos de Matagalpa y Nueva Segovia.

Su extensión superficial es de 29,240 kil. cuadrados. La población absoluta es solo de 3,800 habitantes.

Su aspecto físico es interesante. La porción oriental es baja relativamente y regada por gran número de ríos, mientras que por el O. penetran del territorio vecino los dispersos espolones de las cordilleras del interior.

Sus terrenos son feraces y ricos en bosques vírgenes en los que abuudan maderas preciosas, plantas medicinales é innumerables bandadas de animales silvestres. Las principales producciones del distrito son bananas, hule, quina, zarzaparrilla y maderas.

Los principales ríos del distrito son el Grande, de donde toma su nombre, el Tooma, su mayor afluente y los tributarios de éste en el distrito. Los más notables de estos últimos son los ríos Hías é Isabué.

La cabecera del distrito de Río Grande es *Quihuasca*, pequeña población de 500 habitantes situada sobre la margen izquierda del Río Grande frente á la confluencia de los ríos de su nombre y Túma ó Tooma. Dista 866 kil. al N. E. de la capital de la República, vía del Gran Lago y río San Juan.

Distrito del Siquia.

El distrito del Siquia se encuentra al S. del de Río Grande y está limitado al N. por ese mismo; al E. por Blewfields; al S. por las Intendencias de San Juán del Norte y San Carlos; y al O. por los departamentos de Matagalpa y Chontales.

Su área es de 19,264 kil. cuadrados.

Su población absoluta es de 1,500 habitantes.

Su aspecto físico es muy parecido al del distrito de Río Grande.

Los terrenos son muy fértiles y producen maderas, frutos, hule y plantas medicinales.

El clima es salubre y la temperatura cálida.

Los principales ríos son: el Siquia, de donde toma su nombre, el Mico ó Rush-wass su afluente derecho más importante y el Rama Superior que, uniéndose al Siquia, forma el Escondido ó río de Blewfields.

Los otros ríos del distrito son el Rama Inferior ó Punta Gorda, el Maiz ó Coru y el Español.

La cabecera del distrito del Siquia es *Ciudad Rama* que es hoy una población importante, por su movimiento comercial, y está situada á 148 kil. al O.-N. O. de Blewfields y 648 kil. al E. de la capital de la República. Se encuentra frente á la confluencia de los ríos Siquia y Rama Superior.

Distrito de Prinzapolka.

El distrito de Prinzapolka ha sido creado durante el año de 1889 (Octubre) y se encuentra limitado al N. por el del Coco; al E. por Blewfields; al S. por el distrito de Río Grande; y al O. por el departamento de Matagalpa.

La creación de este nuevo distrito ha sido motivada por el descubrimiento de importantes placeres de oro sobre las márgenes del río Prince Apulca, cuya riqueza se asegura ser tan extraodinaria como la de California.

El clima es sano. La temperatura es cálida. Los terrenos son feraces y ricos en maderas de construcción y ebanistería.

Intendencia de San Carlos.

La Intendencia de San Carlos se encuentra al S.-O. de Chontales y está limitada al N. por ese departamento; al E. por el distrito de Río Grande y la Intendencia de San Juán del Norte; al S. por la República de Costa Rica; y al O. por el Gran Lago.

Su extensión superficial es de 4,128 kil. cuadrados.

Su población absoluta es de 2,200 habitantes.

Su aspecto físico presenta por rasgo característico la porción occidental del San Juán entre el Arranque de San Carlos y el Raudal del Castillo (68.3 kil.). Sus montañas corresponden al grupo de Quimichapa.

Los terrenos son fértiles, altos y secos al N. y bajos y aun cenagosos en las márgenes del río.

Las principales producciones son granos, cacao, y hule.

La cabecera de la Intendencia es el pueblo de *San Carlos*, situado en las faldas de una altura al O. y S.-O. de la fortaleza que la corona y sobre la ribera del lago á 167.5 kil. de Granada y á 229 kil. de la capital de la República. La población es solo de 1,200 habitantes.

Intendencia de San Juan del Norte.

La Intendencia de San Juan del Norte se encuentra al S. del distrito del Siquia y está limitada al N. por ese mismo distrito y el Océano Atlántico que la limita al E.; al S. por la República de Costa Rica; y al O. por la Intendencia de San Carlos.

Su extensión superficial es de 5,504 kil. cuadrados.

Su población absoluta es de 1,800 habitantes.

Su aspecto físico difiere poco del de la Intendencia de San Carlos. Como el de aquella, su rasgo característico es el San Juan y especialmente el gran delta de éste.

Sus terrenos son muy feraces. El clima es salubre y cálido.

Las Intendencias de San Juán del Norte y de San Carlos son notables por el trayecto del canal interoceánico, que las atravesará en el sentido de su mayor largo.

La cabecera de la Intendencia es la ciudad marítima de *San Juan del Norte* situada sobre la antigua bahía de su nombre á 384 kil. al S.-E. de la capital de la República y á los 10° 55′ 16″ lat. N. y 83° 40′ 23″ de long. O. de Greenwich.

Su aspecto es agradable. Las calles son rectas

y tiene bonitas casas de particulares, dos iglesias, muelles y almacenes. El comercio es activo. Su porvenir es uno de los más brillantes de la América Central y quizá del Continente. Población hasta la fecha: 1,467 habitantes.

El Departamento Zelaya.

Se encuentra sobre la costa oriental de la República y está limitado al N. y al E. por el Océano Atlántico; al S. por el departamento de Chontales y al O. por el departamento de Matagalpa y el de Chontales.

Su extensión superficial es de 78.776 kil. cuadrados.

La población absoluta es de 38,300 habitantes.

Su aspecto físico es muy interesante y variado. Toda la porción oriental es baja, pantanosa en general, y ocupada por las grandes lagunas saladas de la costa ó por los extensos deltas de los ríos, cuya parte más importante atraviesa el territorio de O. á E. La porción occidental es relativamente elevada.

El clima es salubre y la temperatura es fresca en la faja costa y lugares elevados y cálida en los valles bajos y poco ventilados.

Las producciones principales son frutas, hule, maderas, cueros y pieles, zarzaparrilla, conchas de carey y plantas medicinales.

(En Jamaica no se dá la zarzaparrilla absolutamente. Toda la que se expende en los mercados con ese nombre proviene del departamento Zelaya y es un hecho notorio que la mejor zarzaparrilla del mundo es la llamada de Jamaica ó sea la de Nicaragua.)

Las lagunas más notables del departamento son la de Perlas de 791 kil. cuadrados de superficie y la de Blewfields de 585 kil. cuadrados.

Los ríos principales son el Wava, el grande ó Awaltara de Matagalpa, el Blewfields ó Escondido, llamado también Río del Piloto, el Coocra y el Rama Inferior ó Punta Gorda.

Las islas más importantes de Nicaragua correspondientes á la jurisdición de este departamento son las de San Andrés, Vieja Providencia, Santa Catalina, las Mangueras (Corn Islands) y multitud de Cayos notables por sus corpulentos árboles, pozas de agua potable y extensos depósitos de guano.

La ciudad de *Blewfields* es la cabecera de Depto. Está situado sobre la costa occidental de la laguna de su nombre, á 13 kil. de su puerto llamado El Bluff y á 542 al E. de la capital de la República. Su aspecto es muy agradable y animado. Tiene bonitas casas de particulares de dos y tres pisos, una hermosa casa del gobierno, y otra municipal, varios muelles, buen alumbrado y clima delicioso. Cuenta con 3,500 habitantes.

Las otras poblaciones importantes del Departamento son Las Perlas, sobre la barra del Río Grande de Matagalpa, Prince Apulca, Tawsba Pawny y Hill.

CAPÍTULO IV.

Gobierno—Religión—Instrucción pública—Ejército—Agricultura—Industria—Importaciones, Exportaciones y Comercio—Vías de comunicación—Telégrafos y Teléfonas—Coreos—Nota.

1.—Gobierno.—El Gobierno de Nicaragua es popular, representativo, y se divide en tres poderes distintos, que son: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

El Congreso está compuesto de una cámara, la de Diputados. Se reune el 1º de Enero, cada año, sin necesidad de convocatoria. Sus sesiones duran 90 días, prorrogables hasta por 30.

El Poder Ejecutivo lo ejerce el Presidente de la República y en su falta, el Vice Presidente. La ley señala el número de Ministros, entre los cuales se reparten los diferentes ramos.

El Poder Judicial lo ejerce una Corte Suprema, dividida en dos secciones, y los demás Tribunales y Jueces establecidos.

2.—Religión.—La religión de la República es la católica, apostólica y romana.

Nicaragua fué erigida en obispado, sufragáneo de la Metrópoli de Sevilla, por el Papa Paulo III, en 3 de Noviembre de 1534, por la Bula que empieza *Aequum reputamus.* Esta diócesis fué sufragánea de Sevilla hasta el año de 1537. Desde este año hasta el de 1743 lo fué de Lima; y después hasta el presente, de Guatemala. Su primer obispo fué el señor don Fray Pedro de Zúñiga. Série de Obispos 42.

3.—Instrucción pública.—La Instrucción

Pública es un ramo muy atendido á la fecha por el Gobierno de Nicaragua.

Las escuelas públicas primarias se han multiplicado notablemente, extendiéndose hasta las poblaciones más pequeñas. Pasan de 300 las establecidas con una concurrencia de alumnos de ambos sexos de más de 20,000.

La enseñanza secundaria y normal se dá en varios Institutos y Colegios. Los principales son: Instituto de Oriente y Colegio de Señoritas en Granada; Instituto de Occidente y Colegio de Señoritas en León; un Colegio de varones y otro de mujeres en Chinandega; un Colegio de varones y una Escuela de Artes y Oficios en Managua. Los Institutos de Oriente y Occidente se encuentran muy bien organizados y bien dirigidos y provistos de suficiente y buen material de estudio. Estos establecimientos son los más importantes de la República.

La enseñanza superior se dá en dos Universidades: la de Oriente en Granada y la de Occidente en León. En ambas se siguen las carreras profesionales de Medicina y Derecho.

4.—EJÉRCITO.—Nicaragua ha atendido de un modo preferente á la organización de su ejército. El permanente en tiempos normales es de 1,300 hombres, dividido en dos secciones, de las cuales una hace el servicio de guarnición en las plazas de armas y la otra el de resguardo de policía.

En tiempo de guerra pueden ponerse sobre las armas 20,000 hombres organizados en 18 regimientos de infantería de línea, que consta de 36 batallones ó 144 compañías, 9 brigadas de artillería con 18 baterías y 8 escuadrones de caballería.

Los almacenes de guerra están provistos de buen armamento, municiones, etc., para cualquier caso de emergencia.

5.—AGRICULTURA.—Nicaragua es un país agricultor. Sus terrenos son fértiles y sus habitantes laboriosos. Es uno de los países de la America Central que se halla en mejores condiciones para el desarrollo y adelanto de esta industria. Se cultivan la caña de azúcar, cacao, café, tabaco, añil, arroz, maiz y frutas de toda clase. El hule se extrae de los bosques; pero ya se han hecho algunas plantaciones de este precioso árbol. Los pastos son abundantes y están bien cuidados y la crianza de ganado es una de las principales riquezas del país. Se han introducido nuevos cultivos, como el de la vid, ramié, etc., tomando el Gobierno el mayor interés en el progreso del ramo.

6.—INDUSTRIA.—Reducida á lo siguiente: trabajos de minas, extracción de hule y de maderas de construcción y de tinte; fabricación de azúcar y mascabado, aguardientes, añil, quesos, sal, rebozos y otros tejidos de algodón, como *reformas* y colchas; sombreros de Jipijapa, hamacas muy finas de *pita floja* y toda clase de jarcia, varios artefactos y otros productos indígenas de menos valor.

7.—IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y COMERCIO.—Nicaragua es la República del Centro que exporta productos más variados. Estos consisten principalmente en cacao, café, azúcar y mascabado, granos de todas clases, cueros, palos de tinte, dividivi (*Cœsalpinia coriaria*), jarcia, hule, carey, concha nácar, plata y oro en pasta y otros muchos artículos.

Importa mercaderías ó efectos procedentes de Inglaterra, Francia, Estados-Unidos, Alemania, Italia, España, etc.

Poco más ó menos la exportación asciende á dos millones y medio de pesos, y la importación á dos millones de pesos, al año. El comercio es activo y animado en las principales plazas como Granada, León, etc.

8.—VÍAS DE COMUNICACIÓN.—Nicaragua está en vísperas de ser la gran vía por donde se comuniquen de una manera rápida, no solo los pueblos del Continente Americano, de uno á otro mar, sinó también las naciones de Asia y Europa.

El ferro-carril nacional de Nicaragua consta de dos divisiones: la occidental, que se extiende entre Corinto y Momotombo, pasando por Chinandega y León, con una longitud de 129.5 kilómetros; y la oriental que une á Managua, Masaya y Granada, con una extensión de 61 kilómetros.

Se proyectan dos líneas importantes, de las cuales, la que se llamará división central costeará por el O. el lago de Managua y servirá para enlazar por ferro-carril la capital con Momotombo ó Pueblo Nuevo; y la meridional, que partiendo de Granada ó Jinotepe llegará á San Juán del Sur, vía Nandaime y Rivas.

En el litoral del Pacífico hay muchos caminos carreteros, pues la configuración del terreno presta todas las facilidades apetecibles para la apertura de vías de comunicación. En los departamentos del N. y del E. solo hay caminos de herradura.

En los lagos de Managua y de Granada (Gran Lago) se viaja en vapores y goletas. En la costa del Atlántico, así como en las grandes lagunas, hay vapores y goletas, que recorren los puertos y que ascienden los ríos hasta 90 y 170 kilómetros de sus desembocaduras. En los pequeños ramales de los ríos á donde éstos ofrecen tropiezos por cataratas, se viaja en pitpantes.

9.—TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS.—El alambre extendido en la República mide como 186,315 kilómetros, perteneciendo una pequeña parte á los teléfonos. El servicio es regular y esmerado.

10.—CORREOS.—El sistema de correos de Nicaragua está muy bien establecido y reglamentado. Forma parte de la Unión Postal Universal. Tiene establecido el sistema de giros postales en conexión con las administraciones de rentas de la República y también los servicios de apartados, certificados, rezagos y fondos postales.

NOTA:—No tenemos bastantes datos acerca de las ruinas de Nicaragua y Costa Rica. Las más notables de Nicaragua son: las de Ciudad Antigua, departamento de Nueva Segovia; las de Sébaco, en Matagalpa; Boaco Viejo y Lóvago, en Chontales; León Viejo, cerca de Momotombo; Nandaime en Granada.

Hay ruinas de fortificaciones en Laguna de perlas y curiosidades arqueológicas muy interesantes en las islas de Ometepe (porción Madera), Zapatera, Momotombito y otras varias de los grandes lagos, así como geroglíficos notables tallados en las rocas que bordan la laguna cratérica de Asososca.

Es de deplorarse que gran parte de los ídolos, vasijas, armas y utensilios de barro, bronce, etc., y otros objetos que había en los lugares mencionados, hayan sido extraídos de la República para enriquecer, como hoy lo hacen, los museos de Lóndres, París, Washington, etc.

Esta observación que nos atrevemos á hacer, por el honor del país y amor á la ciencia arqueológica, la extendemos á otras de nuestras Repúblicas. En cuanto al Salvador, justo es decir, que hace poco se ha prohibido por un acuerdo del Gobierno la extracción de tales objetos.

LISTA DE LOS DEPARTAMENTOS Y POBLACIONES DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA.

Abreviaturas: C=ciudad capital; c=ciudad; c′=cabecera; p=pueblo; Pm=puerto de mar; Pf=puerto fluvial; Pl=puerto lacustre; v=villa.

MANAGUA.—Managua, C; Tipitapa, p; Mateares, p.; Chiltepeq, p.

MASAYA.—Masaya, c′; Niudirí, p; Diriá, p; Santa Clara, p; Valle Gottel, p; Tisma, p.

GRANADA.—Granada, c′; Nandaime, c; Diriomo, p; San Juan, p; Niguinhomo, p; Santa Teresa, p; La Paz, p; El Rosario., p; Catarina, p; San Rafael, p; Los Cocos, p; Pital, v; Las Ramadas, v; Valle Menier, v; Murillo, v; Merced, v.

CARAZO.—Jinotepe, c′; Diriamba, p; Masatepe, p; San Marcos, p; Nandasmo, p.

RIVAS.—Rivas, c′; San Jorge, Pl; Potosí, p; Buenos Aires, p; Ometepe, p; Pueblo Grande, p; Moyogalpa, p; San Juan del Sur, p P; Brito, p P; Tortugas, p.

LEON.—Leon, c′; Subtiaba, p; Momotombo, Pl; Nagarote, p; El Sauce, p; Santa Rosa, p; El Jicaral, p; Telica, p; Pueblo Nuevo, p.

CHINANDEGA.—Chinandega, c′; Realejo, c; Corinto, p P; El Viejo, p; Chichigalpa, p; Posoltega, p; Villa Nueva, p; Somotillo, p.

CHONTALES.—Juigalpa, c′; Acoyapa, c; La Libertad, c; Comalapa, p; Boaco, p; San Lorenzo, p; Teustepe, p; San José, p.

MATAGALPA.—Matagalpa, c′; Sébaco, p; Metapa, p; San Isidro, p; Muymuy, p; Esquipulas, p; San Dionisio, p.

JINOTEGA.—Jinotega, c′; San Rafael del Norte, p; Concordia, p; San Ramón, p; Colón, p.

ESTELÍ.—Estelí, c′.

NUEVA SEGOVIA.—El Ocotal, c′; Jalapa, p; Ciudad Antigua, p; Jícaro, p; Pueblo Nuevo, p; Trinidad, p; Condega, p; Limay, p; Mozonte, p; Telpaneca, p; Palacagüina, p; Talagüina, p; Somoto, p; Totogalpa, p; Macuelizo, p.

ZELAYA.—Blewfields, c′; Ciudad Rama, c; Gracias á Dios, c; Laguna de Perlas, c; Río Grande, p; Quihuasca, p; Prinzapolca, p; Punta Gorda, p.

NOTA.—Se completa el cuadro con los Distritos gubernativos, Intendencias y Comisaría, antes mencionados.


MAPA
DE LA REPÚBLICA
DE
NICARAGUA
KILOMETROS
0 20 40 60 80 100
LONG. DEL MERID. DE MADRID
84
83
82
81
80
15
14
13
12
11
10
9
C. Honduras
Bahia de Trujillo
Trujillo
C. Camerón
R. Paon
R. Paya
R. Negro
Platanos
Lo. Brewer
L. de Caratacan
Cabo Gracias a Dios
REPUBLICA DE HONDURAS
COMAYAGUA
Ms. Lepaterique
Tegucigalpa
Juticalpa
Cordillera de Depilto
Region de Los Raudales
Rio Coco
Wanks
R. Bilancona
CIVILIZADOS
DEPARTMENTO DE SEGOVIA
EL SALVADOR
Jalapa
Jicaro
Ocotal
Macuelizo
La Brea
Telpaneca
Montañas de Yeluca
R. Wawa
ABORIGENES
TRIBUS DE
DEPARTMENTO DE MATAGALPA
R. Woonta
R. Walpata
R. Prinzapolca
R. Hueso
R. Toongla
La Union
Amapala
Choluteca
Tologalpa
Marcos
Palacagüina
Candega
Puebla Nueva
S. Rafael del Norte
Concordia
Jinotega
Matagalpa
Somotillo
Amatillo
Villanueva
Achuapa
Limay
Esteli
Trinidad
Sebaco
Golfo de Fonseca
Pta. Cosequina
DEPARTMENTO DE CHINANDEGA
Chinandega
Posoltega
Realejo
Corinto
Leon
Sta. Rosa
Sarapala
Las Cuevas
DEPARTMENTO DE LEON
Metapa
Muymuy
Esquipulas
Rio Grande ó Great River ó Alcatara
Walpa
L. Tapac
Kourinwass
LONGREEF
I. TANGWEERA
I. WATER
I. LITTLE CORN
I. CORN GREAT
Huapi
Montañas de Huapi
DEPARTMENTO DE CHONTALES
R. Siquia
R. Escondido
DEPTO. ZELAYA
Teustepe
S. Lorenzo
Boaco
Camoapa
Comalapa
S. Nicolas
Juigalpa
Los Cocos
Lago de Managua
Mateare
Nagarote
Pueblo Nuevo
Subtiaba
Barquito
MANAGUA
Tipitapa
DEPARTMENTO DE MANAGUA
Masaya
Granada
Diriamba
Jinotepe
S. Rafael
C. Desolado
B. de S. Martin
B. S. Diego
Acoyapa
Lovago
S. Ubaldo
P. Piedras
Blewfields
Lago de Blewfields
Hour Sound
Pta. Mico
Cord. de Yolaina
R. Rama
R. Monguibel
R. Indio
Rivas
Moyogalpa
V. Madera
La Virgen
S. Juan del Sur
Tola
Pta. Cáceres
DEPARTMENTO DE RIVAS
LAGO DE NICARAGUA
I. S. SOLENLINAME
S. Miguelito
S. Carlos
Castillo
R. San Juan
Sapoa
I. CHICHICASTE
Golfo de Papagayo
S. Juan del Norte ó Greytown
Boca de Taura
Boca del Colorado
Boca del Tortuguero
Sa. Rosa
Naranjo
GUANACASTE
Liberia
Bagaces
Bolson
Catalina
Sa. Cruz
Nicoya
Punta Velas
Golfo de la Culebra
Higueron
La Palma
REPÚBLICA DE COSTA-RICA
Alajuela
Heredia
SAN JOSE
Cartago
Esparza
Puntarenas
Golfo de Nicoya
C. Blanco
El Limon
R. Matina
OCÉANO PACÍFICO
OCÉANO ATLÁNTICO

REPÚBLICA DE COSTA RICA.

CAPÍTULO I.

Límites—Posición astronómica—Extensión—Población—Clima—Aspecto físico—Producciones—Montañas y volcanes—Ríos—Lagos—Islas—Penínsulas y Cabos—Golfos y Bahías—Puertos.

1.—Límites.—La República de Costa Rica está limitada al N. por Nicaragua; al S. por Colombia; al E. por el Océano Atlántico; y al O. por el Pacífico.

Ya se ha dicho en qué estado se encuentra la cuestión de límites entre Costa Rica y Nicaragua. En cuanto á Colombia la línea divisoria que considera Costa Rica, se extiende desde la punta Burica en el Pacífico hasta el Escudo de Veraguas en el Atlántico. Por parte de Colombia se considera como línea divisoria la extendida desde la punta Burica hasta la desembocadura del río Doracés. En consecuencia, esta última República está en posesión del Golfo de Chiriquí y de su archipiélago. Esta cuestión se ha sometido á arbitraje.

2.—Posición astronómica.—La República de Costa Rica está comprendida entre los 8° y 11° 16′ lat. N. y á los 81° 40′ y 85° 40′ long. O. del meridiano de Greenwich.

3.—Extensión.—Costa Rica es, después del Salvador, el Estado centro-americano más pequeño en extensión territorial. Su superficie se calcula en 59,570 kilómetros cuadrados. La costa del Pacífico tiene 500 kilómetros y la del Atlántico 300.

4.—Población.—Según el Censo de la República, correspondiente al año de 1892, la población total del país es de 262,661 habitantes (población calculada y empadronada).

5.—Clima.—El clima de Costa Rica es variado, cálido en las partes bajas y hacia las costas (35° centígrados), donde es un poco malsano, especialmente en la del Atlántico, y fresco y aun frío y saludable en las mesetas centrales y en las alturas. En éstas, ya á 1,000 metros, el termómetro marca de 7° á 9° centígrados. La temperatura media es de 22° á 23° centígrados. La estación lluviosa comienza en Mayo y termina en Noviembre; la seca dura el resto del año; pero como antes lo hemos dicho en la costa Atlántica llueve casi todo el año.

6.—Aspecto físico.—Costa Rica es un bello país, que presenta rasgos peculiares de la mayor importancia. Su suelo es fértil y regado por innumerables ríos que lo cruzan en todas direcciones. Es atravesado en todo su centro por la cordillera de los Andes, que forma grandes valles y deliciosas mesas, dominados por altos picos coronados de nieve y volcanes en actividad. La feracidad del suelo permite una exhuberante vegetación de maderas preciosas, plantas medicinales y frutos de toda clase.

7.—Producciones.—1º *Reino mineral.*—Costa Rica no es tan favorecida en productos minerales como los otros Estados de Centro-América; sinembargo, hay minas de oro, plata, cobre, níquel, hierro, plomo, zinc, y mármoles. En las montañas del Aguacate, cerca del punto llamado el Desmonte, hay minas de oro, que se explotan por una compañía del país. Muchos de los ríos que se dirigen al Pacífico arrastran arenas de oro.

2º *Reino vegetal.*—Se producen todos los frutos de las zonas intertropicales, y en las alturas ó tierras frías muchos de las templadas. Así, se dá bien el café, la caña de azúcar, añil, cacao, tabaco, algodón, arroz, maiz, trigo, y otros cereales, legumbres, manzanas y otras frutas esquisitas. Gran cantidad de bananas se exporta por puerto Limón.

El principal artículo de riqueza de Costa Rica es el café, que se considera como el mejor de Centro-América y que se cultiva con esmero y en grande escala. Pocas veces baja la cosecha de 300,000 quintales.

Los bosques abundan en maderas preciosas y plantas medicinales. Entre las primeras existen el cedro, la caoba, ébano, granadillo, mangle, ronrón, mora, brasil y otros palos de tinte; y entre las segundas son comunes el guayacán, zarza-

parrilla, sangre de drago, cedrón, y otras que dan bálsamos, gomas, aceites y resinas.

3º *Reino animal.*—Entre los animales domésticos están, el ganado vacuno, caballar y mular, cerdos, cabras, carneros, etc.; gallinas, pavos, patos, gansos, palomas, etc. Entre los animales silvestres, la danta, jaguar, puma, lobo, tepescuinte, ciervos, etc. Son dignos de mencionarse entre los cuadrúmanos el tití (*chrysotrix Sciurea*), el congo (*Mycetes Stentor*), el mono colorado (*Eriodes frontatus*) cuya carne es muy estimada, y el cariblanco (*Cebus hipoleucus*). Hay gran variedad de aves, reptiles, peces é insectos, moluscos (entre otros el *mur ex purpureus*) como en toda la América Central. Las perlas se pescan en el golfo de Nicoya y en el de Papagayo y la *concha nácar* se obtiene en los mismos golfos. Respecto á las aves hay como 700 especies, algunas inmigrantes. El quetzal ha sido clasificado en Costa Rica con el nombre de *Pharomacrus costaricensis.*

8.—MONTAÑAS Y VOLCANES.—La cordillera de los Andes, parte del grupo colombiano-costaricense, atraviesa el país de N.-O. á S.-E., casi por el centro. Queda así el litoral dividido en tres regiones denominadas: *tierras frías*, *tierras templadas y tierras calientes*, correspondiendo estas últimas á las partes bajas ó las costas. La altura media de la cordillera no excede de 1,525 á 1,530 m. Las tierras templadas están comprendidas entre 1,525 y 765 metros de altura y las calientes de 765 abajo. Las montañas de Dota se extienden paralelamente á la cadena principal hácia el lado del Pacífico.

"La montaña de Dota[1] abraza la parte central del territorio.

"Las de Poás y de Barba se extienden un poco hácia el Norte, se unen á las de Irazú y Turrialba y éstas mueren en la costa del Atlántico.

"Al Sur de Turrialba y al Este de Dota se eleva el cerro de Chirripó, y en línea casi paralela con el litoral del Atlántico continúan los montes de Lyón (Ujúm), Pico Blanco (Kamuc), Pico Rovalo y Cordillera de Chiriquí.

"Por la parte del N. O. á los montes de Poás, siguen la cadena que forman los cerros llamados de los Guatusos, la Sierra Tilarán, Cerro Pelado, Tenorio, Miravalles, Rincón de la Vieja y Orosí.

"Otra cadena importante se extiende desde el monte Herradura hasta unirse á la gran montaña de Dota por el lado del Norte, comprendiendo entre ambos puntos las cerranías de Turrubales, Puriscal y Candelaria.

"Así se encuentran las principales alturas de Costa Rica, dividiéndose por todo el país en muchas y variadas regiones, entre las cuales debe señalarse el monte del Aguacate como notable por sus riquezas minerales.

"Hé aquí algunas de las alturas principales:

Alturas en metros	El pico Blanco	11,800	piés ingleses
	" volcán Irazú	11,500	" "
	" " Turrialba	11,350	" "
	" " Poás	8,895	" "
	" " Barba	8,700	" "
	" pico Rovalo	7,012	" "

El alto Ochomogo	5,265	piés ingleses.
" volcán de Orosí	5,200	" "
" " Miravalles	4,700	" "
" monte Aguacate	4,132	" "

"El Irazú presenta algunas señales de actividad. El Turrialba está en plena actividad."

9.—RÍOS.—Los principales ríos de Costa Rica se distribuyen de la manera siguiente:

1º Ríos que desembocan en el lago de Nicaragua y en el Río San Juan:

Río Sapoa. Río Platanares. Río Frío (navegable).	Al lago.	Río San Carlos (naveg.) Río Sarapiquí (navegable) con afluente izquierdo notable, el río del Toro Amarillo.	Al San Juán.

2º Ríos que desembocan en el Océano Atlántico:

San Juan. Río Reventazón. Río Matina. Río Teliri (navegable).	Río Tilorio ó Changuinola.

3º Ríos que desembocan en el Océano Pacífico:

[1]Joaquín Bernardo Calvo.—Apuntamientos geográficos, estadísticos é históricos de la República de Costa Rica.

Río Alvarado.
Río Nasara.
Río Tempisque y río Bebedero que se confunden al desembocar en el golfo de Nicoya, ambos navegables.
Río Barranca.
Río Grande de Pirrís.
Río Grande de Tárcoles.
Río Naranjo.
Río Grande de Térraba.
Río Espino.
Río Dulce (al golfo Dulce).
Parte superior del río Chiriquí Viejo con su afluente izquierdo, el río Chiriquí Nuevo.



CATEDRAL DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

10.—LAGOS.—No hay verdaderos lagos en Costa Rica, sinó algunas pequeñas lagunas. Las principales son: la de la Sierpe al N. del Golfo Dulce, que es mas bien un pantano, la de Sansán entre los ríos Sixola y Changuinola, la de San Carlos en las llanuras de este nombre y la de Manatí cerca del río San Juán y del Sarapiquí.

11.—ISLAS.—Las principales islas de Costa Rica por el lado del Atlántico son: el Escudo de Veragua, y la Uvita frente á Punta-Limón; y Colón, San Cristóbal, Bastimentos y la Popa en la bahía de Bocas del Toro. Por el lado del Pacífico están: San Lúcas, Chira y otras menores en el golfo de Nicoya, la del Caño y Coco en pleno mar, que son bastante fértiles. En la isla de San Lucas hay un presidio.

12.—PENÍNSULAS Y CABOS.—La gran península de Nicoya que cubre el golfo del mismo nombre, la que forma el golfo Dulce y el cabo de David, en cuyo extremo se encuentra Punta Burica, son notables en el Pacífico, así como el cabo Blanco que forma la extremidad Sur de la península de Nicoya y el Mata Palo, en igual situación, en la de Golfo Dulce.

En el Atlántico el cabo Valiente es el único notable; pero hay varias puntas entre las cuales pueden indicarse la Punta Blanca ó Portete al

Norte de Limón, la Punta Limón donde existe la ciudad de su nombre y la Punta Cahuita hacia el Sur. (Calvo.)

13.—GOLFOS Y BAHÍAS.—Los golfos más notables sobre el Pacífico son: el golfo Dulce, el golfo de Nicoya y el golfo de Papagayo hacia la extremidad N. O. de la República, entre ésta y Nicaragua. Este golfo está sujeto á fuertes chubascos y tempestades á causa de un fuerte viento que sopla de N. E. á S. O. en la llanura que se extiende desde el Orosí hasta el Lago. En este golfo están las bahías de Salinas, Santa Clara y Murciélago. La bahía de la Culebra está entre el golfo de Papagayo y el de Nicoya. Este último contiene las bahías de la Ballena y de Herraduras.

En la costa del Atlántico están la gran bahía de Bocas del Toro, Moín y Limón. El golfo de Chiriquí ó bahía del Almirante es reclamado por Costa Rica.

14.—PUERTOS.—En el Atlántico: Bocas del Toro, Limón y Matina. En el Pacífico: Golfo Dulce, Puerto Inglés, Puerto Mantas; la Culebra, Santa Elena y Salinas. Solo Punta Arenas y Limón están habilitados.

El más importante es Punta Arenas que se considera como el primer puerto de la América Central, aunque hoy se dá la preferencia á Puerto Limón.

CAPÍTULO II.

Gobierno—División administrativa.

1.—GOBIERNO.—El Gobierno de la República es popular, representativo, alternativo y responsable.

Lo ejercen tres poderes distintos que se denominan: Legislativo, ejecutivo y Judicial.

El Poder Legislativo lo ejercen delegados del pueblo, y la corporación se denomina Congreso Constitucional.

El sufragio es de dos grados.

El Poder Ejecutivo reside en el Presidente de la República, á quien corresponde el nombramiento y remoción de los Secretarios de Estado. La elección del Presidente se hace como la del Congreso.

El Poder Judicial se ejerce por la Corte Suprema de Justicia y por los demás Tribunales y Juzgados dependientes de ella, que la ley establece.

El personal de los tres poderes debe renovarse cada cuatro años, y no puede ser reelecto el Presidente de la República.

2.—DIVISIÓN ADMINISTRATIVA.—La República de Costa Rica está dividida para su régimen administrativo en cinco provincias y dos comarcas, que se subdividen en cantones y éstos en distritos.

El siguiente cuadro contiene el nombre de cada provincia ó comarca, el de los cantones, el de la capital ó cabecera y el número de habitantes. (Población empadronada.)

PROVINCIAS.	CANTONES.	CAPITALES DE LAS PROVINCIAS	Población de las Provincias.
San José...........	San José........... Escasú. Desamparados. Puriscal. Aserrí. Cantón de Mora. Tarrazú. Goicoechea.	San José.......	76,718
Alajuela..........	Alajuela........... San Ramón. Grecia. San Mateo. Atenas. Naranjo. Palmares.	Alajuela........	57,203
Cartago...........	Cartago........... Paraíso. La-Unión.	Cartago........	37,973
Heredia	Heredia........... Barba. Santo Domingo. Santa Bárbara. San Rafael.	Heredia	31,611
Guanacaste	Liberia............ Nicoya. Santa Cruz. Bagaces. Cañas. Carrillo.	Liberia.........	20,049
Comarca de Punta-Arenas.	Punta-Arenas.... Esparta. Golfo Dulce.	Punta-Arenas.	12,167
Comarca de Limón...	Limón	Limón.........	7,484
	Población total...	....	243,205

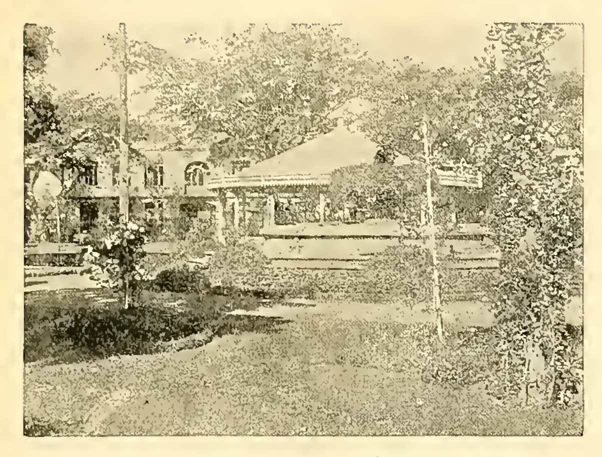
Cada provincia ó comarca tiene un Gobernador, un Comandante de Plaza y un Juez de 1ª Instancia. Los cantones tienen sus municipalidades y un Jefe Político.

Vamos á dar una idea de cada una de las provincias, sirviéndonos principalmente del Anuario Estadístico y de los datos consignados por el señor Montero Barrantes en su pequeña Geografía de Costa Rica.

Provincia de San José.

La provincia de San José se halla en el centro de la República con una población de 76,718 habitantes.

El clima es en general templado, habiendo algunos lugares fríos pero sanos.



PARQUE CENTRAL DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

El suelo es muy fértil y se producen en abundancia granos, caña de azúcar, legumbres, maderas de diferentes clases, frutas y flores. El café se cultiva en los cantones central, de Escasú y en Aserrí y se están haciendo plantaciones de este fruto en otros. Hay buenos pastos para la cría de ganados. En el cantón de Puriscal, que es uno de los más feraces de la provincia, hay minas de mercurio y carbón de piedra.

La capital de la provincia, que lo es también de la República, es la ciudad de *San José*. Tiene una población de 20,000 habitantes. Goza de una temperatura fresca y agradable y su clima es sano. Está situada en un ameno valle entre los ríos Torres y María Aguilar, á los 9° 56′ lat. N. y á los 84° long. O. del meridiano de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar es de 1,145 metros.

Entre sus plazas públicas las mas notables son: la de la Estación, donde se halla el espléndido monumento conmemorativo de la guerra nacional, y la Principal, convertida en un ameno jardín. Debe citarse *La Sabana*, gran llanura al O. de la ciudad, convertida en uno de los mas bellos parques ó paseos de Centro-América. Sus principales edificios públicos son: la Catedral, el Palacio Nacional, el Palacio de la Gobernación, el Palacio de Justicia, la Universidad, la Biblioteca Nacional, el Mercado, la Fábrica de licores, el cuartel principal, el colegio superior de Señoritas, el edificio metálico de las escuelas Graduadas, el Liceo de Costa Rica, el Hospital de San Juan de Dios, magnífico establecimiento, bien montado, servido por Hermanas de la Caridad y un Manicomio. Las casas son de uno y dos pisos, la mayor parte de ladrillo y mezcla, cómodas y elegantes. Las calles son limpias y macadamisadas, siendo las más notables y las más largas la del Comercio ó Avenida Central y la de la Estacion ó 5ª Avenida. Hay un Teatro, una Casa de Moneda provista de maquinaria moderna, una buena Imprenta Nacional de vapor, Museo Nacional, Instituto Meteorológico y varios establecimientos de beneficencia. Son notables por su belleza y aseo el Cementerio general y el especial de los protestantes. La ciudad está alumbrada por luz eléctrica.

San José es el asiento principal del comercio del país. Allí hay establecidas varias casas bastante ricas, que importan la mayor parte de las mercaderías extranjeras que requiere el consumo y hacen también la exportación de sus productos.

El Banco de Costa Rica, antes de La Union, y el Banco Anglo-Costaricense, establecimientos bien reputados por la solidez de su giro, prestan un verdadero servicio al país, pues sus recursos sirven de ayuda á todas las industrias.

Provincia de Alajuela.

La provincia de Alajuela es, después de la de San José, la más importante. Su población es de 57,203 habitantes. Es limítrofe con Nicaragua y está limitada por las provincias de San José, Heredia y Guanacaste. El clima es generalmente templado y sano, aunque hay algunas poblaciones

de clima ardiente como San Mateo y Atenas.

Este litoral es en parte montañoso y sus extensas llanuras están regadas por ríos de importancia, como el San Carlos y el Poco-Sol, que desaguan en el río de San Juán, el Frío en el lago de Nicaragua, el río Grande de Tárcoles y el Barranca que ván á terminar al Pacífico y otros.

Los terrenos son fértiles y los pastos de buena clase, de suerte que pudiera hacerse con ventaja la crianza de ganados. En las montañas hay muchas y buenas maderas de construcción y de ebanistería. Se producen el café, caña de azucar, maiz y otros granos. La villa de Grecia es centro de gran movimiento agrícola. En San Ramón y el Naranjo progresa también la agricultura.



NUEVO INSTITUTO DE INDIGENAS EN GUATEMALA.

Alajuela es la capital de la provincia de su nombre. Esta ciudad es muy moderna, pero ha progresado también mucho. Fué fundada á fines del siglo pasado y obtuvo el título de ciudad el 10 de Noviembre de 1824. Tiene una temperatura templada (23° c. t. m.), sana y seca, y allí ván á convalecer los enfermos de los otros pueblos de la República. Cuenta con 8,000 habitantes. El río Alajuela ó la Maravilla fertiliza las inmediaciones de la ciudad. Poseé Alajuela un bonito Palacio Municipal donde se hallan las oficinas públicas, un Cuartel, que es el primero de la República y que se construyó bajo la administración del General don Tomás Guardia. Hay en la ciudad un *mesón*, vasto edificio destinado para mercado público; es una obra de notable utilidad y se debe á la iniciativa privada del laborioso colombiano doctor Epaminondas Uribe. Es también notable el Instituto Nacional. Tiene la ciudad una hermosa iglesia parroquial, vasto edificio moderno de tres naves, bien edificado y del que se asegura se invirtieron $600,000 en su construcción. Debe además mencionarse la cañería de hierro, que es la mejor del país y que conduce buena agua potable á la población.

En Alajuela comienza la línea férrea central, que pasando por las ciudades de Heredia, San José y Cartago, vá á términar á Puerto Limón. Mide 236 k.

Provincia de Cartago.

La provincia de Cartago está situada al E. de la de San José, y la Comarca del Limón la rodea por el N.-E., E. y S. El clima en general es frío y saludable; malsano en Ujarrás y Turrialba, donde se sufre de fiebres paludianas. Población 37,973 habitantes.

Esta provincia es montañosa y de terreno accidentado. Las montañas que la atraviesan son las Cruces, Chirripó y Turrialba; en estas últimas están los volcanes de Irazú y Turrialba. Los

valles principales son el de Cartago, Reventazón y Ujarrás.

El río Reventazón, el Pacuare y otros, riegan estas localidades, cuyas tierras son fértiles. Se cultivan el café, caña de azúcar, maiz, trigo y otros cereales, papas y frutas. Abundan las maderas de construcción en sus bosques. La cría de ganado y la fabricación de azúcar son las principales industrias de sus habitantes.

Cartago, capital de la provincia, es la ciudad más antigua de la República con una población de 8,000 habitantes. La villa de Cartago fué erigida en ciudad el 10 de Noviembre de 1824. Como edificios notables se cuentan el Palacio Municipal, el Colegio de San Luis y el Cuartel, edificios modernos que hace poco fueron construidos. Poseé la ciudad cinco iglesias, todas en notable estado de conservación y de riqueza; una de ellas, la de los Angeles, que está en el extremo de la ciudad en el barrio de la Puebla, poseé muchas riquezas. Están construyendo una iglesia parroquial que cuando se termine será el primer monumento de su clase en la República. Será todo de piedra de sillería: apenas se elevan sus paredes como á una vara de sus cimientos y ya se han invertido en la obra más de $100,000. Cartago, como las otras ciudades, tiene adornadas sus plazas con fuentes públicas y su vecindario goza del beneficio del agua que ha sido conducida á la ciudad por medio de cañería de hierro.



El clima de Cartago es fresco, agradable y salubre, sus aguas son puras y los terrenos fértiles. Esta ciudad fué fundada en el mes de Junio de 1563 por el conquistador de Costa Rica don Juán Vásquez de Coronado y fué la capital de la República hasta el año de 1823. Ha sido arruinada más de una vez por los temblores de las erupciones del Irazú.

Provincia de Heredia.

"La provincia de Heredia está limitada al E. por la de San José y la Comarca de Limón; al N. por parte del río de San Juan; al O. por Alajuela; y al S. también por San José,—sirviendo de línea divisoria por esta parte, el río Virilla.

"El terreno es en general montuoso, principalmente al N.-E. donde atraviesa la cadena que divide las vertientes hidrográficas del país, llevando aquí los nombres de Cerros de Barba, de Congo y montañas de Sarapiquí. La parte meridional de esta provincia, donde están las poblaciones principales de ella, ocupa una porción considerable del valle de San José.

"Los ríos pertenecen á la cuenca del río San Juan y á la del Virilla ó río Grande de Tárcoles. El Sarapiquí, afluente de aquél y uno de los ríos de mayor importancia del país, corre de S. á N., y los afluentes que recibe por la izquierda pertenecen á esta provincia. El Virilla recibe los pequeños riachuelos de Tures, Tibás, la Bermúdez y Pirró.

"El clima de la población es templado y muy agradable; y el terreno sumamente fértil, produce café, maiz, frijoles, caña de azúcar, trigo, legumbres, etc.: se cría bastante ganado vacuno y cerdoso, y no se conocen minas importantes. Los habitantes se dedican especialmente al cultivo del café que se produce aquí de mejor calidad y con mayor abundancia que en el resto del país, por las condiciones del clima. El hule se extrae en

las montañas de Sarapiquí, donde también hay innumerables animales de las diferentes especies que se producen en todo Costa Rica, y numerosas maderas de construcción y ebanistería.

"Actualmente se encuentra establecida en esta provincia una fábrica de tejidos de seda y algodón, siendo ésta la única industria." Número de habitantes 31,611.

Heredia, capital de la provincia de su nombre, es una bonita ciudad de 6,000 habitantes. Tiene una temperatura muy fresca y dista dos leguas de la capital de la República, con la que se comunica por ferro-carril y por la antigua carretera nacional. Son notables en Heredia su iglesia parroquial, la del Carmen, el Palacio Municipal, el Instituto Nacional y el Hospital. Sus casas son elegantes y muchas de dos pisos. Esta ciudad como la de San José está en notable progreso y sus habitantes en lo general gozan de bienestar.

Provincia de Guanacaste.

La provincia de Guanacaste confina al N. con la República de Nicaragua; al E. con la provincia de Alajuela, la comarca de Punta-Arenas y el golfo de Nicoya; al S. y al O. con el Pacífico. Su población de es 20,049 habitantes.

El país es montañoso, atravesado por la cordillera, donde descuellan los volcanes de Orosí, Miravalles, Rincón de la Vieja y Tenorio. Sus llanuras y valles son regados por muchos ríos, siendo los principales el Nosara, el Ora, el Arío y el Tempisque, que se dirigen al Pacífico.

El clima es variado, pues hay lugares de temperatura casi fría y es templado y ardiente en la costa; pero en general es saludable.

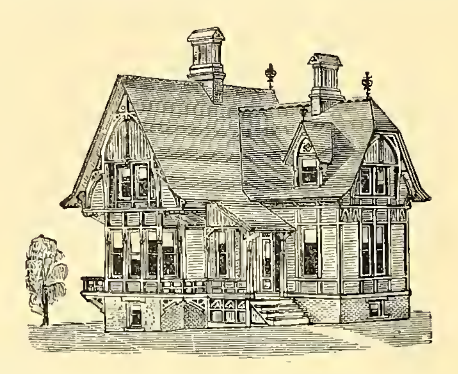


La fertilidad del suelo de esta provincia es admirable. Se cultivan la caña de azúcar, maiz y toda clase de granos y frutas. Hay muchas haciendas de ganado vacuno y caballar, que es lo que constituye la principal riqueza de dicha provincia. Las maderas de construcción, de ebanistería y plantas medicinales se encuentran con profusión en sus bosques y montañas. Hay algunos minerales de hierro, cobre y mármoles.

La ciudad de *Liberia* es la capital de la provincia con 3,500 habitantes. Su clima es cálido, pero sano.

Comarca de Punta-Arenas.

La comarca de Punta-Arenas comprende la parte del territorio situada sobre el Pacífico, desde



el golfo de Nicoya hasta la punta Burica. Está limitada al N.-O., por la provincia de Guanacaste; al E. por las de Alajuela y San José, al S.-O. por el Pacífico; y al S. por Chiriquí. Población, 12,167 habitantes. Clima cálido y un poco malsano, aunque hay lugares de buen temperamento, como la población de Golfo Dulce y otras. El tereno es por lo común llano y regado por innumerables ríos que desaguan en el Océano. La Herradura y Salsipuedes en la península de Golfo Dulce, son sus montañas. Los terrenos son fertilísimos. Se produce el cacao, maiz, arroz, y frutas; y hay muchas maderas de diferentes clases, palos de tinte, bálsamos y plantas medicinales. También hay mucho ganado vacuno y gran número de especies de animales cuadrúpedos, aves, reptiles, etc.

Punta-Arenas es la capital de la Comarca de su nombre y ha sido el puerto principal de importación y exportación de la República. Tiene 3,000 habitantes y está situada en el fondo del Golfo de Nicoya en la prolongación de una lengua de tierra arenisca que se interna en él, y á la cual debe su nombre. En esta ciudad se encuentran las bodegas nacionales, espacioso edificio desti-

nado al depósito de las mercancías que llegan á aquel puerto; el edificio de la Aduana en donde se encuentran establecidas las oficinas de la adminis-



tración del ramo; la casa de Gobernación que contiene las oficinas de correos y del telégrafo; el Hospital de San Rafael, el muelle y la farola. Relativamente, ninguna población de la República ha progresado con la rapidez que Punta-Arenas y es la que proporcionalmente cuenta con mayor número de forasteros establecidos. El trayecto de vía férrea denominada Ferro-carril del Pacífico se extiende desde este puerto hasta Esparta; mide 22 kilómetros.

Comarca de Limón.

"Se designa con este nombre la porción de territorio situada sobre la costa del Atlántico, desde la desembocadura del San Juán hasta la bahía del Almirante ó Bocas del Toro. Está limitada la comarca al Norte, por el río San Juán; al Sudeste por la expresada bahía: al Este por el Atlántico; y al Oeste por las provincias de Heredia, San José y Cartago, y jurisdicción de la comarca de Puntarenas."

Su población es de 7,484 habitantes. El clima es por lo general cálido é insalubre, especialmente en el gran valle de Matina, que está sujeto á inundaciones periódicas. El terreno es quebrado, debido á la cordillera de Talamanca que atraviesa la provincia, y sus ramales, que se extienden al E.

El señor Barrantes en su Geografía dice de esta comarca: "Nada puede superar al aspecto que ofrecen las selvas limonenses: lo que los sabios y los viajeros refieren de las vastas regiones que riegan el Oricono y el Amazonas, acaso sería simplemente una reproducción de lo que habrían podido decir en presencia de nuestras montañas, de nuestros valles, de nuestras colinas siempre risueñas y siempre encantadoras. Aquellos bosques donde jamás penetra un rayo de sol: aquellos árboles enhiestos que cual gigantes parecen desafiar las nubes: los picos enormes que sobresalen entre las empinadas cumbres, escarpados quizá, áridos y desnudos entre el mar de verdura que les rodea: las innúmeras aves que se ocultan entre el follaje y llenan el espacio con sus variados trinos; y más allá el ronco bramar del tigre ó el silvido de la boa: los caudalosos ríos que descienden hácia el mar con ímpetu desordenado y los mansos arroyos que apenas murmuran, todo de consuno y en contraste singular trae á nuestra imaginación la idea de nuestra pequeñez ante las maravillas y grandeza de una naturaleza precoz

"El terreno, sumamente fértil, produce en las costas innumerables palmas de coco, muchos cedros y demás maderas útiles de que ya se ha tratado. La producción más importante de la



comarca son los bananos: se dá el cacao, del que antes se hacían grandes plantaciones en el valle de Matina, casi abandonadas hoy, y también granos y legumbres. Las especies animales son numerosas y variadas y hay minas de oro, de óxido magnético, de cobre, etc. En las costas, se pescan enormes tortugas, y abunda también el coral. Los indios de Talamanca extraen inmensas cantidades de hule que cambian á los vecinos de Bocas del Toro por tabaco, ron y bujerías."

Limón es la capital de la comarca con 2,200 habitantes. Es como antes se ha dicho, el principal puerto del Atlántico en Costa Rica. Es insalubre, pero es posible mejorar sus condiciones. Poseé buenos edificios, un muelle, y en este puerto comienza el ferro-carril del Norte, que termina por un lado en la población de Carrillo y por otro en Alajuela, enlasando las principales poblaciones.

CAPÍTULO III.

Instrucción Pública—Cultos—Ejército—Industria—Comercio—Importaciones y Exportaciones—Vías de comunicación—Telégrafos y Teléfonos—Correos.

1.—Instrucción pública.—El estado en que se halla la instrucción pública en Costa Rica es satisfactorio. La enseñanza primaria gratuita y obligatoria se dá en numerosas escuelas públicas de ambos sexos, costeadas por la Nación y hay además muchas escuelas privadas. La secundaria de varones se da en el Liceo de Costa Rica, en San José, y en los Institutos Nacionales de Alajuela y de Cartago; y la de mujeres en el colegio Superior de señoritas de San José. Asi en este como en el Liceo de Costa Rica hay establecidas las secciones normales correspondientes, con sus respectivas escuelas modelos de aplicación —Para la enseñanza superior ó profesional, solo hay establecida por hoy la Escuela de Derecho.

Entre los establecimientos privados, deben mencionarse el Colegio de Sión y el Colegio de la Esperanza para Señoritas y el Seminario menor.

2.—Cultos.—La religión de la mayoría de los costaricenses es la católica, apostólica, romana y el Gobierno la protege; pero hay libertad de cultos. La silla episcopal reside en San José. Costa Rica fué erigida en obispado, como sufragánea de Guatemala por el Sumo Pontífice Pío IX el año de 1850. Fué su primer obispo el señor don Anselmo Llorente. Série de obispos 2.

3.—Ejército.—"La fuerza militar terrestre en activo servicio consta de más de 500 plazas.

"En caso de guerra puede poner esta República sobre las armas hasta 18,000 hombres sin desatenderse los trabajos de la agricultura; elevándose esta cifra á 35,000 hombres de 18 á 45 años, si lo exigiera la defensa del territorio.

"Como esta relación es exacta, pues está deducida de la población en 1885, podemos considerar á este país, en buen estado de defensa contra toda agresión extranjera."

4.—Industria.—La principal industria de Costa Rica es la agrícola, ocupando el primer lugar el cultivo del café, que forma su principal riqueza. El mayor número de plantaciones y las de más importancia se hallan en las provincias de San José, Heredia y Alajuela.

También se elabora buena azúcar y panela en máquinas y *trapiches*, sobre todo en Alajuela. En el Guanacaste y otras provincias hay ricas haciendas de criar y de engordar ganados.

Por último hay otras industrias menores como la fabricación de sombreros y cigarreras de junco, jarcia, jabones, tejidos de algodón, etc. Hemos dicho que la industria minera es reducida.

5.—Comercio, importaciones y exportaciones.—El comercio de Costa Rica, tanto interior como exterior es activo. Este último lo hace con Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos de Norte-América y otros países de Europa y de la misma América. Importa toda clase de mercaderías: géneros de seda, lana, algodón y lino; maquinarias, muebles, cristalería, ferretería, quincallería, conservas, vinos, cervezas y otros licores, calzado, etc., etc. El valor de las importaciones es de $8,351,029.

Exporta café, bananas, caucho, cuero, palos de tinte, maderas de construcción, oro en barras y plata acuñada y otros artículos en corta escala. El valor de las exportaciones es de $9,664,607.

6.—Vías de comunicación.—De una manera especial se atiende en Costa Rica á las vías de comunicación. Hay una hermosa carretera de Puntarenas á Cartago, que fué abierta en los años de 1844 á 1846; atraviesa altas montañas y tiene


MAPA
DE LA REPÚBLICA
DE
COSTA-RICA
KILOMETROS
0 50 100
LONG DEL MERID DE MADRID
MAR DE LAS ANTILLAS
OCÉANO PACÍFICO
NICARAGUA
COLOMBIA
CHIRIQUI
GUANACASTE
ALAJUELA
HEREDIA
SAN JOSE
CARTAGO
COMARCA DE TALAMANCA
LIMON
PUNTA ARENAS
GUATUSOS
LAGO GRANADA
GOLFO DE NICOYA
GOLFO DULCE
BAHIA DE DAVID
LAGUNA DE CHIRIQUI
Sao Juan del Sur
Cabo Natan
B. de Salinas
Punta Descartes
B. de Sta. Elena
P. Murcielagos
B. Murcielagos
Liberia
Bagaces
Sardinal
Sta. Cruz
Nicoya
Castillo Viejo
S. Juan del Norte
Puerto de S. Juan del Norte
Llanura de Sn. Carlos
S. Miguel
S. Ramon
Sta. Barbara
Carillo
Esparta
Grecia
Alajuela
Barba
Sto. Domingo
SAN JOSE
Desamparados
S. Mateo
S. Antonio
Escasu
Cartago
Pacaca
Puriscal
Aserri
Angostura
Matina
Limon
P. Limon
Cordillera de Oota
Cordillera de Chiriqui
Cordillera de los Cruces
Pico Blanco
Llanuras altas de Conas
David
Cabo Blanco
Cabo Matapalo
P. Burica
C. Valiente
Escudo de Veraguas

varios puentes de mampostería. De San José á Carrillo hay una muy buena carretera y en general todas las poblaciones de Costa-Rica están comunicadas por excelentes caminos carreteros, que se mantienen en buen estado. En cuanto á línea férrea, hay dos secciones separadas, que pronto estarán unidas constituyendo una vía interoceánica. Estas secciones son: la del Pacífico, extendida desde Punta-Arenas hasta Esparta, que mide 22 kilómetros y la del Atlántico, que va desde puerto Limón hasta Alajuela y que mide por todo 236 kilómetros—Total de vía ferrea 258 k.

7.—Telégrafos y teléfonos.—La red telegráfica está extendida por toda la República. El servicio de teléfonos se halla establecido en la capital. Se trata ahora de establecer una oficina del cable.

8.—Correos.—El servicio de correos es esmerado y la República se ha adherido á la Convención Postal Universal.



APÉNDICE.

Lista de las principales especies de plantas y animales

de

CENTRO-AMÉRICA.

APÉNDICE.

REINO VEGETAL.

1º Maderas de Construcción y de Ebanistería.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Barillo	*Calophylum calaba*, Tacg.	Gutíferas
Cedro	*Cedrela odorata*, L.	Cedreláceas
Caoba	*Swietenia* mahogani, L.	Id.
Cortés ó palo de hierro	*Tecoma sideroxylum*	Bignoniáceas
Copinol ó guapinol	*Hymanea courbaril*, L.	Leguminosas
Conacaste	*Enterolobium cyclocarpum*, L.	Id.
Ceiba ó ceibo	*Bombix ceiba*, L.	Bombáceas.
Capulín	*Muntingia calabura*, L.	Filiáceas
Caña brava de la costa, bambú ó caña de tarro	*Lindema rivalis*	Arundináceas
Caña brava de entejados	*Arundo donax*, L.	Id.
Carrizo	*Arundo pragmites*, L.	Id.
Ébano negro	*Aspalathus ebenus*, L.	Leguminosas
Flor de la Cruz	*Plumeria alba*, *P. rubra*, *P. lutea*, R. y Pav.	Apocíneas
Guayacan ó guyaco	*Lignum* vitæ	Rutáceas
Granadillo	*Brya Ebanus*, L.	Ebenáceas
Guaicume	*Lucuma mammosa*, L.	Sapotáceas
Jícaro ó cutuco	*Crescentia cujete*, L.	Bignoniáceas
Limoncillo	*Limonia trifoliata*, L.	Hesperídeas
Madre de cacao	*Spondoncea tamarindifolia*	Leguminosas
Id. ó acacia blanca	*Robinia pseudo-acacia*	Id.
Mangle	Rhizophora mangle, L.	Rizoforáceas
Mamei	*Mammea* americana, L.	Gutíferas
Mango	*Manguifera* indica, L.	Terebintáceas
Mongoyano	*Mimosa unguis cati*, L.	Leguminosas
Níspero	*Achras sapota*, L.	Sapotáceas
Nogal	*Juglans regia*, L.	Yuglandáceas
Ocote	*Pinus* toda	Coníferas
Papaturro	*Cocoloba uvifera*, L.	Poligoniáceas
Pino (de 5 hojas)	*Pinus pitifolia*	Coníferas
Palma de la costa	*Chamorops antillarum*, L.	Palmeras
Ronron	*Ferolia variegata*, L.	
Roble ó encina	*Quercus robur*	Cupulíferas
Salamo	*Buxus arborescens*, L.	Euforbiáceas
Sapote	*Sapota Mammosa*, L.	Sapotáceas

2º Palos de tinte y otras plantas tintoriales.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Achiote	*Bixa orellana*, L.	Flacurtéaceas
Brasil	*Cæsalpinia* salvatorensis, D. G.	Leguminosas
Chíchen	*Justicia tinctoria*, L.	Acantáceas
Camotillo ó cúrcuma	*Curcuma tinctoria*, Grub.	Amomáceas
Jiquilite	*Yndigofera anil*, L.	Leguminosas
Mora	*Morus tinctoria*, L.	Urticáceas
Nance	*Malpighia Nance*	Malpigiáceas
Nacascolo ó dividivi	*Cæsalpinia coriaria*, Sw.	Leguminosas
Pito	*Erythrina corallodendrum*, L.	Id.

3º Plantas medicinales, industriales y otras diversas.

Anisillo	*Tagetes pussilla*	Sinantéreas
Albahaca	*Ocymum basilicum*, L.	Labiadas
Albahaca de clavo	*Id. americanum*, L.	Id.
Alcotán	*Cissampelos pareira brava*	Menispermáceas
Arracada	*Mimosa elegans* (¿)	Leguminosas
Algodon	*Gossypium indicum*, Lamk.	Malváceas
Almendro	*Terminalia catappa*, L.	Combretáceas
Ajonjolí	*Sesamum* orientale	Bignoniáceas
Amate	*Ficus indica*, L.	Artocarpáceas
Algalia	*Hybiscus abelmoschus*, L.	Malváceas
Adelas ó colasion morada	*Solanum dulcamara*	Solanáceas
Altamisa	*Ambrosia artemisiofolia*, L.	Sinantéreas
Arbol del parque	*Bombax piramidale*	Bombáceas
Arbol del bálsamo	*Mirospermum salvatorensis*, A. M.	Leguminosas
Bijagua	*Heliconia cariboa*, L. ó *H. bihai*	Musáceas
Bejuco de agua	*Cissus venatorum*	Rosáceas
Copalchí	*Croton pseudo china*, Shl.	Euforbiáceas
Copinol montés	*Hymonea verrucosa*	Leguminosas
Cangrejío	*Abrus* precatorius, L.	Id.
Cunde amor ó clavellina	*Convolvulus pennatus*	Convolunláceas
Centaura menor	*Erytrea centaureum*	Gencianáceas
Caña fístula	*Casia Fistula*, L.	Leguminosas
Copaiba	*Copaifera officinalis*, L.	Id.
Cedron	*Symaba cedron*	Rutáceas
Cirio ú órgano	*Circus peruvianus* ó *C. giganteus*	Cactáceas.
Copal	*Hedivigia* balsamifera, Sw.	Ferebintáceas
Caráo	*Casia grandis*, Jacq.	Leguminosas
Cordoncillo	*Piper longum*, L.	Piperáceas
Cabello de angel ó barba de viejo	*Clematis americana* ó *Clematis* vitalba	Ranunculáceas
Contrayerba	*Dorstenia contrayerba*, L.	Urticáceas
Cebadilla del país	*Schonocaulon officinale*, Asa Gray	Colchicáceas
Cola de zope ó borraja del país	*Heliotropium indicum*, L.	Borragíneas

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Come mano	*Cissus caustica*, L.	Rosáceas
Cera vegetal	*Myrica cerifera*, L.	Miricáceas
Cojón de puerco	*Thebesia* mangas	Apoúneas
Culantrillo	*Adianthus capilus veneris*, L. ó *A. pedatum*	Helechos
Cinco negritos	*Lantana camara*, L.	Verbenáceas
Camalote	*Panicum maximum*	Gramíneas
Chichicaste grande	*Urtica* baccifera, L.	Urticáceas
Chocolatera	*Convolvulus* mechoacan	Convolvuíáceas
Chichita	*Solanum mammosum*	Solanáceas
Chilticuma	*Cucurbita* colocynthis	Cucurbitaceas
Chilamate	*Hippomane biglandulosa*	Euforbiáceas
Chiltepe	*Capsicum baccatum*	Solanáceas
Chilindron	*Cerbera thebesia*, L.	Apocíneas
Chicalote	*Argemone mexicana*, L.	Papaveráceas
Chan	*Salvia chio*	Labiádas
Escobilla blanca	*Sida americana*, L.	Malváceas
Escoba amarga ó canchalagua	*Erytroa canchalagua*	Gencianáceas
Flor barbona	*Poinciana pulcherrima*, L.	Leguminosas
Flor de Pascua	*Poincettia pulcherrima*	Euforbiáceas
Flor de Jesus	*Allamanda cathartica*	Apocíneas
Florecilla	*Aquilea ptarmica*	Sinantéreas
Fusita (alturas)	*Fuchsia minor* (¿)	Onagrariáceas
Gencianita	*Exacum purpureum*, L.	Gencianáceas
Guarumo	*Secropia peltata*, L.	Aotocarpáceas
Guaco del país	*Aristolochia anguicida* y *A. bilolobata*	Aristoloquiáceas
Güisquilite	*Amaranthus spinosus*, L.	Amarantáceas
Guayabilla	*Psidium aromaticum*, Aubl.	Mirtáceas
Hepasina ó yerba de zorrillo	*Petiveria alliacea*, L.	Fitolacáceas
Hoja del aire	*Bryophyllum calicinum*	Craculáceas
Higuero comun	*Ricinus* communis, L.	Euforbiáceas
Hoja de tapa ó vuélvete loco	Datura *stramonium*, L.	Solanáceas
Habillo ó jabillo	*Hura crepitans*, L.	Euforbiáceas
Ipecacuana del país ó yerba del Rosario	*Poligala senega*	Poligaláceas
Incienso	*Artemisia vulgaris*, L.	Sinantéreas
Izcanal	*Mimosa urens*, Tus.	Leguminosas
Jenjibre	*Zingiber officinale*, Rosc.	Amomáceas
Liquidambar	*Styrax officinalis*, L.	Miricáceas
Lavándula del país	*Stochas americana*, L.	Sinantéreas
Llantén	*Plantago mayor*, L.	Plantagíneas
Maguey	*Agave americana*, L.	Amarilídeas
Moco de güegüecho	*Aristolochia grandiflora*, L.	Aristolóquias
Matapalo	*Loranthus americanus*, L.	Lorantáceas
Matacoyote	*Asclepias vincetoxicum*, L.	Asclepiádas
Manzanillo venenoso	*Hippomane mancinella*, L.	Euforbiáceas

Nombre vulgar.	Nombre cientifico.	Familias.
Manzanita ó monecillo	*Malvaviscus arborens*, Cav.	Malváceas
Maravilla	*Mirabilis dichotoma* ó *M. jalapa*	Nictagíneas
Nistamal	*Paulinia alata* y *P. cururú*	Sapindáceas
Narciso rosado	*Nerium* oleander, L.	Apocineas
Platanillo	*Oxalis frutescens*, L.	Oxalídeas
Platanillo ó caña de India	*Canna indica*, L.	Amomáceas
Pica-pica	*Dolichos pruriens*, L.	Leguminosas
Paraiso	*Melia* azederach, L.	Meliáceas
Palo-jiote	*Bursera gummifera*, Jacq.	Terebintáceas
Pitafloja	*Fourcroya gigantea*	Amarilídeas
Pulque	*Agave* mexicana, Lam.	Id.
Pacum ó jaboncillo	*Sapindus saponaria*, L.	Sapindáceas
Pié de niño	*Euforbia anacampseroides*	Euforbiáceas
Quinas	*Exostema* (¿) salvatorensis, A. M.	Rubiáceas
Sávila	*Aloes* perfoliata	Liliáceas
Sangre de drago	*Pterocarpus draco*, L.	Leguminosas
Sazafras	*Laurus sassafras*	Laurineas
Sanquillo	*Jatropha multifida*	Euforbiáceas
Sebo vegetal	*Myristica sebifera*, L.	Miristicáceas
Sisipinse	*Hamelia patens*, L.	Rubiáceas
Tamarindo	*Tamarindus indica*, L.	Leguminosas
Tempacte	*Jatropha curcas*, L.	Euforbiáceas
Té del país	*Capraría bifloro*, L.	Escrofulasiáceas
Tabaco	*Nicotiana tabacum*, L.	Solanaceas
Uña de gato	*Martynia angulosa*, L.	Bignoniáceas
Uña de gato ó talmimia	*Euforbia capitata*, L.	Euforbiáceas
Ule ó caucho	*Siphonia* elastica	Euforbiáceas
Vainilla	*Epidendrum vanilla*, L.	Orquídeas
Valeriana	*Valeriana paniculata* R. y P.	Valerianáceas
Viborana	*Asclepias curassavica*, L.	Asclepiadas
Yerba mora	*Solanum nigrum* y *S. Triste*, L.	Solanaceas
Yuquilla	*Maranta indica*, Tuss.	Amomáceas
Zarzaparrilla	*Smilax zarsaparrilla*, L.	Esparragíneas

4º Arboles frutales y otras plantas comestibles.

Arbol del pan	*Artocarpus incisa*, L.	Urtíceas
Anona blanca	*Anona squamosa*, L.	Anonáceas
Anona colorada	*Anona reticulata*, L.	Id.
Aguacate	*Laurus perséa*, L.	Laurineas
Arroz	*Orisa sativa*, L.	Gramíneas
Anonillo	*Morrisonia americana*	Capasidáceas
Ayote	*Cucurbita pepo*, L.	Cucurbitáceas
Ajo	*Allium sativum*, L.	Liliáceas
Berenjena	*Solanum* melongena, L.	Solanáceas
Cidra	*Citrus nobilis*	Hesperídeas
Caimito	*Chrysophillum* cainito, L.	Sapotáceas

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Coco	*Cocos nucifera*, L.	Palmeras
Coyol	*Oleracea vinifera*, L.	Id.
Cuchsta	*Cacao bicolor*, U. B. y Kunth	Bütneriáceas
Caca de mico	*Randia latifolia*, L. (¿)	Rubiáceas
Calabaza	*Cucurbinta aurantia*	Cucurbitáceas
Camote	*Convolvulus batatas*	Convolvuláceas
Cacao de la tierra	*Arachis hypogoa*	Leguminosas
Cebolla	*Allium cepa*, L.	Siliáceas
Cacao	*Theobroma cacao*, L.	Bütneriáceas
Caña de azucar	*Sacharum officinarum*, L.	Gramíneas
Café	*Coffea* arabica	Rubiáceas
Corozo	*Attalea cohuna*	Palmeras
Cirin	*Melastoma hirta*, L.	Melastomáceas
Chile	*Capsicum annum*, L.	Solanáceas
Chirimoya (anona)	*Anona* chirimoya	Anonáceas
Frijol	*Phaseolus communis*, L.	Leguminosas
Guanávana ó *guanava*	*Anona muricata*	Anonáceas
Guayaba	*Psidium pomiferum*, L.	Mirtáceas
Guayabaperulera	*Psidium pyriferum*, L	Id.
Guineo	*Musa africana*	Musáceas
Güisquil ó güisayote	*Sechyum edule*, L.	Cucurbitáceas
Güiscoyol	*Bactrix horrida*	Palmeras
Irayol	*Genipa americana*, L.	Rubiáceas
Izote	*Yuca gloriosa*	Liliáceas
Icaco	*Chrysobalanus icaco*, L.	Rosáceas
Jocote	*Spondias myrobalanus*	Terebintáceas
Julupe	Theobroma	Bütneriáceas
Jícama	*Dolichos tuberosus*, Lam.	Leguminosas
Limon real	*Citrus medica*, Risso.	Hesperideas
Limon ácido comun	*Citrus limonum*, Risso.	Id.
Lima	*Citrus limetta*, Risso.	Id.
Manzana rosa	*Eugenia jambos*	Rosáceas
Marañon	*Anacardium occidentale*, L.	Terebintáceas
Matasano	*Casimiroa edulis*	Rutáceas
Melon	*Cucumis* melo, L.	Cucurbitaceas
Maiz	*Zea mays*, L.	Gramíneas
Membrillo	*Cydonia vulgaris*, L.	Rosáceas
Manzanilla de jalea	*Mespilus guatemalensis*	Id.
Naranja dulce	*Citrus aurantium*, Risso.	Hesperídeas
Naranja agria	*Citrus vulgaris*, Risso.	Id.
Ñame	*Dioscorea alata*, L.	Asparragíneas
Pacaya	*Kuntia montana*, H. y B.	Palmeras
Papaya	*Carica papaya*	Bixáceas
Piña	*Bromelia ananas*, L.	Bromeliáceas
Plátano grande	*Musa paradisiaca*, L.	Musáceas
Piñuela	*Bromelia pinguin*, L.	Bromeliáceas

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Paterna	*Inga insignis*	Leguminosas
Pitahaya	*Cereus pitajaya*, Jacq.	Cactáceas
Papa ó patata	*Solanum* tuberosum, L.	Solanáceas
Pepino	*Salanum ovigerum*	Id.
Quijinicuil	*Mimosa inga*, L.	Leguminosas
Quéqueisque	*Caladium esculentum*	Aroideas
Repollo	*Brassica oleracea*, L.	Crucíferas
Sunsapote	*Manguifera* domestica	Terebintáceas
Sincuya	*Anona sincuya*	Anonáceas
Sandía	*Cucurbita citrullus*, L.	Cucurbitáceas
Toronja	*Citrus decumana*, L.	Hesperideas
Tomate	*Solanum lycopersicum*, L.	Solanáceas
Trigo	*Triticum vulgare*, L.	Gramineas
Uvitas de monte	*Vitis Americana*	Ampelídeas
Uva silvestre	*Vitis vinifera*	Id.
Verdolaga	Portulaca oleracea, L.	Portulacáceas
Yuca	*Yatropha manihot*, L.	Euforbiáceas

REINO ANIMAL.

Fuera de los animales domésticos, como el buey, caballo, asno, perro, carnero, cerdo, gato. &ª, existen muchas especies de animales selváticos—Mencionaremos los principales.

1º Mamiferos.

Nombre vulgar.	Nombre cientifico.	Ordenes y familias.
Armado	*Dasipus novencintus*	Edentados cavadores
Ardilla parda	*Scinrus cinereus*	Roedeores claviculados
Ardilla colorada	*Scinrus guajanensis*	Id. Id.
Coyote ó lobo	*Canis latroms*	Carnívoros digitígrados
Conejo	*Lepus cuniculus*	Roedores aclaviculados
Cotusa	*Dasiprocta aguti*	Id. Id.
Comadreja	*Museta vulgaris*	Carnivoros digitígrados
Danta	*Tapirus americanus*	Paquidermos fisípedos
Gato de monte	*Felis crysotrix*	Carnívoros digitigrados
Gato doméstico	*Catus domesticus*	Id. Id.
Jagüilla ó pecari	*Sus americensis* ó *Dicotyles labiatus*	Paquidermos fisípedos
Mapachin ó mapache	*Procyon lotor*	Carnívoros plantígrados
Mono ó mico	*Ateles belzebuth*	Cuadrumanos monos
Murciélagos	*Phyllostoma* y *vespertilio*	Quirópteros
Oso hormiguero	*Mirmecophaga pentadactyla* y *M. didactyla*	Edentados mirmecofagos
Puma ó leon	*Felis concolor*	Carnivoros digitígrados

Nombre vulgar	Nombre científico.	Ordenes y familias.
Puerbo-espin	*Sinctheres mexicano*	Roedores aclaviculados
Perico ligero	*Galictis barbara* ó *Bradipus tridactylus*	Edentados tardigrados
Pezote de partida	*Nasua socialis*	Carnivoros plantigrados
Pezote solo	*Nasua solitaria*	Id. Id.
Tigre ó jaguar	*Felis* Onça	Carnívoros digitigrados
Tacuacin	*Didelphus opossum* ó *D. virginiana*	Marsupiales di delfianos
Taltusa	*Geomis mexicanus*	Roedores
Tigrillo	*Felis tigrina*	Carnívoros digitígrados
Venado	*Cervus mexicanus*	Rumiantes elafianos
Zorra	*Vulpes americanus*	Carnívoros digitígrados
Zorrillo (Mofetas, mustélidos)	*Mephitis zorrillo* ó *M. mephitica*	Carnívoros digitígrados

2° Aves.

Alcatras	*Pelecanus onocrotalus*	Palmipedas totipalmadas
Alcarabán	*Oedicnemus crepitans*	Zancudas œdicnemidos
Cigüeña	*Ardea ciconia*	Id. cultirostros
Cuervo	*Corvus corax*	Pajaros conirostros
Codorniz ó perdiz	*Perdix coturnix*	Gallináceas tetraonídeas
Chiltote	*Casicus Montezuma*	Pájaros conirostros
Chacha	*Ortalida Vetula*	Gallináceas cracideas
Chompipe ó pavo comun	*Meleagris domesticus*	Id. faisanídeas
Garzon	*Ciconia maguari*	Zancudas cultirostros
Guara ó guacamaya	*Ara americana*	Trituradoras
Gavilan comun	*Falco peregrinus*	Rapaces diurnas
Guarda barranco	*Hylomanes superciliaris*	
Golondrina	*Hirundo bicolor*	Pájaros pisirostros
Martin pescador	*Alcedo aspida*	Pájaros sindáctilos
Pijije	*Anas mergus*	Palmípedas lamelirostros
Paujil	*Crax ulector*	Gallináceas cracídeas
Paloma torcaz	*Columba livia* ó C. *torcuatus*	Id. columbideas
Quebrantahuezo	*Poliborus comunis*	Rapaces diurnas
Rey de Zope	*Sarcoramphus papa*	Id. Id.
Sunchiche	*Catartes aura*	Id. Id.
Tordito	*Turdus migratorius*	Pájaros
Tucan	*Ramphastos tucanus*	Trepadoras
Zenzonte	*Turdus solitarius*	Pájaros dentirostros
Zopitote ó zope	*Cathartes fetens*	Rapaces diurnas
Zanate	*Quiscalus macrurus*	Pájaros dentirostros
Zarceta	*Anas querquedula*	Palmípedas

3° Reptiles.

Coral	*Elaphs coralinus*	Ofidianos venenosos
Cascabel	*Crotalus horridus*	Id. Id.
Caiman ó lagarto	*Crocodilus americana*	Saurianos cocodrilianos

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Ordenes y familias
Garrobo	*Lacerta horrenda*	Saurianos iguanianos
Iguana	*Lacerta iguana*	Id. Id.
Lagartijas (agil, verde y gris ó manchada)	*Lacerta agilis*, *L. viridis* y *L. ocelata*	Saurianos lacertianos
Mazacuate ó boa	*Boa constrictor*	Ofidianos no venenosos
Tenguerechon	*Lacerta basiliscus*	Saurianos camelonianos
Tamagás	*Naja tripudians*	Ofidianos venenosos
Tortuga de carey	*Chelonia caretta*	Quelonianos talasitas
Tortuga de agua dulce	*Testudo fluvialis*	Id. elodites
Vibora castellana	*Vipera berus*	Ofidianos venenosos

4º Peces.

Anguila	*Murana anguilla*	Apodos anguiliformes
Barbo	*Ciprimus barbus*	Malacopterigeos ciprinoides
Palometa (v. de perca)	*Perca fluvialis*	Acantopterígeos percoides
Mojarras	*Heros*, *Ciprinus carpo* (¿)	Id. Id.
Mero (variedad)	*Serranus americanus*	Id. Id.
Peje espada	*Xyphius gladius*	Acantoptesigeos escomberoides
Peje sierra	*Pristis sierra*	Sinfisobranquios percoides
Peje martillo	*Sphyrna Zygona*	Sinfisobranquios selacianos
Robalo	*Labrax lupus*	Acantopterígeos percoides
Raya	*Raia clavata*	Sinfisobranquios selacianos
Tiburon	*Squalus carcharias*	Id. Id.
Ulumina	*Ciprinus gobio*	Malacopterigeos ciprinoides

5º Moluscos y articulados.

Caracol morado[1]	*Murex purpureus*	Gasterópodos pectinibranquios
Jute (molusco)	*Helix fluvialis*	Id. andróginos
Ostra ú ostion (mol.)	*Ostra edulis*	Id. Id.
Almeja (mol.)	*Mytilus edulis*	
Abeja de Castilla	*Apis mellifica*	Isectos himenópteros
Abeja de colmena de arbol ó zuncuán	*Apis pallidá* ó *nigra*	Id. Id.
Avispa ahorcadora	*Bembex Witt*	Id. Id.
Alacran de casa y montes	*Scorpio americanus*	Arácnides pulmonados
Araña de caballo	*Licosa tarantula*	Id. Id.
Abeja de chimerito ó Chumelo	*Apis exigua*	Isectos himenópteros
Cantaridas	*Meloe proscarabeus*, *Mylabris chicorii*, M. *cyanecens* y *Cerocoma Schefferi*.	Isectos coleopteros
Ciento-pies	*Scolopendra mordicans*	Miriapodos chilópodos
Comején	*Termes fatale*	Isectos neurópteros

[1] Con el jugo de este precioso molusco tiñen los indígenas el hilo y tegidos de algodon de un bello y firme color púrpura.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Ordenes y familias.
Cangrejo de manglar	*Gecarcinus terrestris*	Crustáceos decápodos
Cochinilla ó grana	*Coccus cacti*	Isectos hemípteros
Camaron	*Palinurus vulgaris*	Crustáceos decapodos
Camaron de mar	*Homarus* vulgaris	Id. Id.
Camaroncito	*Crangon vulgaris*	Id. Id.
Casampulga	*Licosa casampulga*	Arácnides drasidios
Coloradilla	*Trombidium*	Id acáridos
Cucaracha	*Blatta americana*	Insectos ortópteros
Chicote	*Bombus terrestris*	Id. hemenópteros
Chapulin ó langosta	*Acridium peregrinum*	Id. ortópteros
Fulgora	*Fulgora porta-linterna*	Id. hemípteros
Garrapata	*Acarus americanus*	Arácnides traquianos
Hormigas	*Formica rubra, nigra flava, &ª*	Insectos himenópteros
Jaiba (cangrejo)	*Carcinus Menas*	Crustáceos decápodos
Lombriz de tierra	*Lumbricus terrestris*	Anélides abranquios
Mosca Comun	*Musca* domestica	Dípteros mucídos
Moscarron	Musca carnifex	Id. Id.
Nigua	*Pulex penetrans*	Insectos chupadores
Patacon	*Ixodes vicinus*	Arácnides traquianos
Pulga comun	*Pulex irritans*	Insectos chupadores
Sanguijuela	*Sanguisuga officinalis*	Anélides abranquios
Zancudo	*Culex pipiens*	Insectos dípteros
Tábano	*Tabanus bobinus*	Id. Id.

Recordaremos por último, que nosotros (el finado Sr. Dn. Luis de ojeda y el autor) hemos descubierto y descrito por primera vez en el Salvador, el curioso insecto hemíptero llamado *pulgora porta-linterna*, que la Señorita Sibila de Merian descubrió en la Guayana.

MISCELANEA—Plantas diversas.

La Mayor parte de las denominaciones de esta clasificación, ha sido tomada del *Calendario botánico de la ciudad de Guatemala*, publicado el año de 1883 en el "Instituto Nacional" por nuestro inolvidable maestro el distinguido químico y naturalista Dn. Julio Rossignon.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Alpiste	*Phalaris canariensis*	Gramíneas
Acacia aromática	*Acacia retinoides*	Leguminósas
Agerato	*Ageratum mexicanum*	Sinantéreas
Amapola	*Hibiscus syriacus*	Malváceas
Amapola amarilla	*Hibiscus tiliaceus*	Malvaceas
Anis	*Pimpinela anisum*	Umbelíferas
Almizcle	*Mimulus moschatus*	Escrofulariáceas
Azucena	*Lilium candidum*	Liliáceas
Alcanfor	*Laurus camphora*	Laurineas
Acedera silvestre	*Rumex hidrolapathum*	Poligonaceas

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Almorzacate	*Phytolaca decandra*	Fitolacáceas
Avena	*Avena sativa*	Gramíneas
Arbusto	*Flacourtia Ramontchi*	Flacurtiáceas
Altramuz	*Lupinus pubescens*	Leguminosas
Altramuz (otro)	*Lupinus hirsutus*	Id.
Agapanto	*Agapanthus umbellatus*	Liliáceas
Anémona	*Anêmona coronacia*	Ranunculáceas
Apio	*Apium gravcolens*	Umbeliferas
Abronia	*Abronia umbellata*	Nictagíneas
Alcachofa	*Cleome spinosa*	Caparidáceas
Ataca bueyes	*Ononis fruticosa*	Leguminosas
Alfalfa	*Medicago arborea*	Id.
Azalea	*Azalea amana*	Ericáceas
Aroidea blanca (liana)	*Arum Colocasia*	Aróidéas
Alelí	*Tetradinamia siliquosa*	Crucíferas
Amistad del tiempo	*Hibiscus mutabilis*	Malváceas
Aroidea perforada (liana)	*Dracontium pertusum*, L.	Aroidéas
Arbol de coral	*Duranta integrifolia*	Verbenaceas
Aluzema del pais	*Achillea millefolium*	Sinantéreas
Berro de tierra	*Erisimum præcox*	Crucíferas
Budleya	*Buddleia Lindleyana*	Escrofularíneas
Begonia	*Begonia tuberosa*	Begoniáceas
Bledo colorado	*Amarantus paniculatus*	Amarantáceas
Begonia	*Begonia opuliflora*	Begoniáceas
Belladona del pais	*Belladona purpuraceus*	Amarilídeas
Búcaro blanco	*Crinum americanum*	Id.
Begonia	*Begonia heracleifolia*	Begoniáceas
Id.	*Id. spatulata*	Id.
Búcaro blanco	*Eucharis amazonica*	Amarilídeas
Borraja	*Borrago officinalis*	Borragíneas
Boca de dragon	*Antirrhinum majus*	Escrofulariáceas
Berro	*Nasturtium officinale*	Crucíferas
Balsamito	*Momórdica balsamina*, L.	Cucurbitáceas
Bucaro comun	*Amarillis punicea*, L.	Narcíseas
Begonia	*Begonia fuchsioides*	Begoniáceas
Id.	*Id. xanthina*	Id.
Id.	*Id. diversifolia*	Id.
Colejial	*Lopezia grandiflora*	Jasmináceas
Clavel del Japón	*Hibiscus Rosa sinensis*	Malváceas
Camelia	*Camelia japonica*	Ternstremiáceas
Colasión	*Antigonum guatimalense*	Poligonáceas
Clavel comun	*Dianthus caryophylus*	Cariofiladas
Clavel de china	*Dianthus dentosus*	Id.
Clavellina	*Id. barbatus*	Id.
Cunde amor	*Maurandia semperflorens*	Escrofulariáceas
Citronela	*Lippia citriodora*	Verbenáceas
Corazón	*Rexia Rosea*	Melastomáceas

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Dalia	*Dahlia glabrota*	Sinantéreas
Dalia de muñeca	*Dahlia Lilliput*	Id.
Diente de león	*Taraxacum denslionis*	Id.
Delicias (morning gloria)	*Ipomea volúbilis*	Convolvulaceas
Durazno	*Prunus persica*	Rosáceas
Euforbio	*Euphorbia officinarum*	Euforbiáceas
Espino blanco	*Acácia arábica*	Leguminosas
Escorsonera	*Eringium campestre*	Umbelíferas
Eupatorio	*Eupatorium aromaticum*	Sinantereas
Espuela	*Delphinium Ajacis*	Ranunculaceas
Eucaliptus	*Eucaliptus globulus* y *recinifera*	Mirtáceas
Echeverria	*Echeverria coccinea*	Crasuláceas
Enotera	*Ænotera rosea*	Onográrias
Estrella de mar	*Higela damascena*	Ranunculáceas
Flor mosca	*Cuphea ignea*	Onagrárias
Flor del Rosario	*Aphelandra aurantiaca*	Acantáceas
Flor de Santa Catarina	*Dahalia arborea imperialis*	Sinanterias
Fresa	*Fragaria vesca*	Rosáceas
Glosinia	*Gloxinia maculata*	Gesneriáceas
Gladiola	*Gladiolus communis*	Irídeas
Gladio variado	*Gladiolus gandavensis*	Irideas
Geranio yedra	*Pelargonium hedærefolium*	Geraniáceas
Geranio manchado	*Zonale inquinans*	Id.
Gallo	*Fillandsia splendens*	Bromeliáceas
Id.	*Bilbergia amæna*	Id.
Godesia	*Godetia rabicunda*	Onagrariáceas
Greviléa	*Grevillea robusta*	Protiáceas
Gombo	*Hibiscus seulentus*	Malváceas
Gota de sangre	*Mimulus cardinalis*	Escrofulariaceas
Hepasote	*Chenopodium ambrosiodes*	Quenopodiáceas
Henequen	*Agave americana*	Amarilideas
Hinojo	*Fœniculum officinale*	Umbelíferas
Hortensia	*Hydrangea japónica*	Saxífragas
Id.	*Id. vivens*	Id.
Id.	*Id. hortentia*	Id.
Id.	*Id. involucrata*	Id.
Helecho suspenso	*Polipodium suspensum*	Helechos
Helecho	*Adiantum trapesiforme*	Id.
Id.	*Id. pelucidum*	Id.
Ilusión	*Briza maxima y minor*	Gramíneas
Inmortal	*Helichrysum bracteatum*	Sinantéreas
Jazmin	*Jasminum grandiflorum*	Jasmináceas
Jazmin rojo del campo	*Bouvardia splendens*	Rubiáceas
Jazmin blanco del campo	*Id. longiflora*	Id.
Jilinsuche ó shiia	*Carolinia insignis*	Malváceas
Jazmin negro	*Petasostylis nigrescens*	Jencianáceas

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Clavellinita	*Gypsophila elegans*	Silenáceas
Cuscon	*Stipa guatimalensis*	Gramíneas
Cucuyus	*Canna aurantiaca splendida*	Cannáceas
Cineraria	*Cineraria cruenta*	Sinantéreas
Crisantemo	*Chrysanthemum frutescens*	Sinantéreas
Capitaneca	*Verbesina Fraseri*	Sinantéreas
Clarquia	*Clarkia pulchella*	Onagrariáceas
Campanita	*Pentstemon campanulatus*	Escrofulariáceas
Cresta de gallo	*Celosia cristata*	Amarantáceas
Cola de zorro	*Amaranthus caudatus*	Id.
Cebada	*Hordeum vulgare*	Gramíneas
Clavel de muerto	*Tagetes patula*	Sinantéreas
Clavellina	*Silene pendula*	Silenáceas
Corazón sangriento	*Caladium bicolor*	Aroidéas
Caladio	*Caladium variegatum*	Id.
Chilillo	*Polygonum hydropiper*	Poligonáceas
Cambray doble	*Zinia elegans duplex*	Sinantéreas
Campánula	*Campanula piramidalis*	Campanuláceas
Cerezo	*Cerasus virginiana*	Rosáceas
Cuchamper	*Stapelia hirsuta*	Aselepiadáceas
Clemátida	*Clematis patens*	Ranunculáceas
Clerodendron	*Clerodendron cruenta*	
Caña de azucar morada	*Sucharum violaceum*	Gramíneas
Calabaza comestible	*Cresentia evulis* (árbol)	Solanáceas
Campeche	*Hematoxylon campechianum*	Leguminosas
Clavo de especie	*Caryophyllus aromaticus*, L.	Cariofiladas
Castaño de la costa (Salv.)	*Sterculea platanifolia*	Esterculáceas
Choreque azul ó zapatillo	*Clitora virginiana*	Leguminosas
Chocon	*Wigandia macrophilla*	Hidroláceas
Chatilla grande	*Locheria hirsuta*	Gesneriáceas
Choreque	*Latyrus odoratus*	Leguminosas
Chocon enano	*Wigandia Kuntiana*	Hidroláceas
Choreque de arbol	*Swainsonia albiflora*	Leguminosas
Choreque	*Lathyrus odoratus*	Id.
Chichicaste de caballo	*Cnidosculus vitifolius*	Euforbiáceas
Chapetona	*Lichnis viscaria*	Diantáceas
Chatillas	*Achimenes longiflora*	Gesneriáceas
Chicalote sin espinas	*Escholtzia tenuifolia*	Papaveráceas
Choreque	*Sutherlandia frutecens*	Leguminosas
Id.	*Swainzonia Guayana*	Id.
Id.	*Daubentonia tripeta*	Id.
Chinchin	*Crotalaria purpurea*	Id.
Choreque	*Lathyrus latifolius*	Id.
Choreque grande de árbol	*Clitore sensible*, L.	Id.
Choreque blanco	*Clitoria rubiginosa*, J.	Id.
Cardon (alturas)	*Centaurea benedicta*	Sinantéreas

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Jazmin rosado	*Rogiera amœna*	Rubicáeas
Id. Id.	*Id. cordata*	Id.
Id. Id.	*Id. latifolia*	Id.
Id.	*Id. Rœzlu*	Id.
Jacinto	*Hyacinthus orientalis*	Liliáceas
Jicarita	*Carolina princeps*	Esterculiáceas
Jazmin de enredo	*Brinchospermun jasminoides*	Apocíneas
Jocote colorado	*Spondeas purpurea*	Espondiáceas
Jazmin del cabo	*Gardenia florida*	Rubiáceas
Jazmin grande	*Stephanotis floribunda*	Asclepiadáceas
Justicia	*Aphalandra fulgens*	Ascantaceas
Júpiter	*Lagerstœmia indica*	Jilicárias
Jazmin	*Cestrum aurantiacum*	Solanáceas
Linaza	*Linum usitatissimum*	Lináceas
Lila	*Leucaena glauca*	Leguminosas
Linaria	*Linaria Cymbalaria*	Escrofulariáceas.
Id.	*Id. elegans*	Id.
Lenteja	*Ervuni lens*	Leguminosas
Lenteja (Salv.)	*Cytisus cajan*	Leguminosas
Lobelia	*Lobelia cardinalis*	Lobeliáceas
Limón de cercos	*Citrus spinosisima*	Hesperiveas
Laurel	*Laurus nobilis salicifolia*	Lamíneas
Lirio gladiola	*Sparaxis grandiflora*	Iriváceas
Id. Enano de los prados	*Ixia cónica*	Id.
Lirio	*Alstrœmeria oculata*	Amarilidáceas
Lirio de España	*Iris xiphium*	Iridáceas
Linaria yedra	*Linaria Cymbalaria*	Escrofulariáceas
Lágrimas de Job ó rosario	*Coix lacryma*	Gramíneas
Lino blanco	*Crinum americanum*	Narcíseas
Id. Id. (otro)	*Pancratium caribœum*	Id.
Lechuga de ensalada	*Lactuca sativa*	Sinantéreas
Id. de conejo	*Id. vivosa*	Id.
Lirio	*Amarylis belladona*	Amarilídeas
Llovisna	*Alyssum odoratum*	Crucíferas
Luvia de coral	Russelia juncea	Escrofulariáceas
Llaga de cristo	Sychnis corouaria	Silenáceas
Moco	Cassia occidentalis	Leguminosas
Mittomate falso	Nicandra physaloides	Solanáceas
Madre de familia	Bellis perennis	Sinantéreas
Margarita	*Chrysanthemum indicum*	Sinantéreas
Manto real	*Coleus Blumei*	Labiadas
Mirto del vulgo	*Salvia tricolor*	Labiadas
Mirto verdadero	*Myrtus communis*	Mirtáceas
Matricaria	*Matricaria officinalis*	Sinantéreas
Madreselva	*Lonicera caprifolium*	Caprifoliáceas
Mosqueta	*Philadelphus floribundus*	Filadelfiáceas

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Mano de leon	*Aralia capitata*	Araliáceas
Maguey	*Agave microcantha*	Amarilídeas
Malva	*Lavatera procumbens*	Malváceas
Manzana	*Pyrus malus*, L.	Rosáceas
Mastuerzo ó capuchina	*Tropæolum majus*	Tropeoláceas
Malva de jardin	*Lavatera trimestris*	Malváceas
Matilisguate	*Bignonia spectábilis*	Bignoniáceas
Magnolia	*Magnolia grandiflora*	Magnoliáceas
Marango	*Moringa Ptrygosperma*	Caparidáceas
Mulatilla	*Vinca rosea*	Apocíneas
Naranja mandarina	*Citrus Chinenses*	Hesperídeas
No me olvides	*Myosotis palustris*	Borragíneas
Nueva Enredadera en Guat.	*Bougainvillea fastuosa*	Nictagíneas
Narciso blanco	*Nereum oleander lacteum*	Apocíneas
Nopal de la cochinilla	*Opuntia cochinillifera*, Nill.	Cactáceas
Narciso amarillo ó extrangero	*Narcisus aureus*	Amarilídeas
Nardo doble	*Polyanthes tuberosa*	Liliáceas
Naranjo mirto	*Citrus mirtifolia*	Hesperídeas
Níspero del Japón	*Eriobolhrya japonica*	Rosáceas
Ojo de venado	*Dolichos urens*	Leguminosas
Pera	*Pinus communis*	Rosáceas
Piloi (frijol)	*Phaseolus multiflorus*	Leguminosas
Planta de zinc	*Colletia spinosa*	Ilicíneas
Palmira	*Quamoclit angulata*	Apocíneas
Principe Alberto	*Thumbergia alata*	Acantáceas
Parásita	*Monotropa uniflora*	Ericáceas
Plumero amarillo	*Aphelandra citrina*	Acantáceas
Primavera	*Primula sinensis*	Primuláceas
Pajarito	*Heteroma lobeliodes*	Lobeliáceas
Pelargonio	*Pelargonium hortulanorum*	Geraniáceas
Plúmbago	*Plumbago capensis*	Plumbagíneas
Platano extrangero	*Musa superba* ó *exelsior*	Musáceas
Polígala azul	*Poligala poya*	Poligaláceas
Pensamientos	*Viola tricolor* y *grandiflora*	Violariáceas
Pericon	*Tagetes lucida*	Siuantéreas
Punta nueva	*Tamaris orientalis*	Tamaricáceas
Palmera	*Sabal Blackburniana*	Palmeras
Pequeña centaura	*Erythræa centaurium*	Gencianáceas
Piña anona	*Philodendron pertusum*	Aráceas
Pimpinela	*Posterium sanguisorba*	Rosáceas
Pamplina	*Anagallis collina*	Primuláceas
Parásita	*Anthurium rubricaule*	Aráceas
Paschte	*Luffa cilindrica*	Cucurbitáceas
Perejil	*Apium petroselinum*	Uubelíferas
Palmito	*Areca oleracea*	Palmeras
Pepino ó cohombro	*Cucumis sativus*	Cucurbitáceas

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Quimiche	*Sycios microphylus*	Cucurbitáceas
Quiebra cajete	*Ipomæa Nil*	Convolvuláceas
Id. Id.	*Ipomæa tamnifolia*	Convolvuláceas
Quequeisque de camote	*Xamtosma sagittifolium*	Aráceas
Id. manchado	*Richardia albosmaculata*	Id.
Quebracho	*Quebrachia Lorentzii*	Terebintáceas
Quiebra cajete blanco grande	*Ipomæa Bona Nox*	Convolvuláceas
Id. morado claro	*Id. filifolia*	Id.
Id.	*Convolvulus repens*	Id.
Reina de las flores	*Crinum amabile*	Amarilídeas
Rosa enredadera (cercos)	*Rosa Moctezuma*	Rosáceas
Rosa centifolia	*Rosa centifolia*, L.	Id.
Rosa musgosa	*Rosa muscosa*	Id.
Romero	*Rosmarinus officinalis*	Labiadas
Ramillete blanco	*Ardisia crenata*	Ardisáceas
Retama	*Spartium junceum*	Leguminosas
Ruda	*Ruta graveolens*	Rutáceas
Rábano	*Raphanus sativus*	Crucíferas
Simpática	*Phlox Drummondi*	Polemoniáceas
Sida ó abutilon	*Sida vexillaris*	Malváceas
Salvia azul	*Salvia Spectabilis*	Labiadas
Salvia	*Salvia splendens*	Id.
Salvia grande	*Salvia involucrata*	Id.
Siete camisas (Libertad)	*Ipomæa muracoides*	Convolvuláceas
Salvia	*Salvia officinalis*	Labiadas
Id.	*Stachys coccinea*	Id.
Sauco	*Sambucus canadensis*	Caprifoliáceas
Saite	*Cereus triangularis*, Hau.	Cactáceas
Siempre viva	*Sedum involucratum*	Crasuláceas
Suquinai	*Bulbostylis Cavanillerii*	Sinantéreas
Saxífraga	*Hotera japonica*	Saxífragas
Suquinai amarillo	*Bulbostylis pendula*	Sinantéreas
Sarasita	*Anthurium sagittatum*	Aráceas
Sol de mico	*Helianthus multiflorus*	Sinantéreas
Sanvitalia	*Sanvitalia procumbens*	Id.
Sopilotes	*Lotus jacobæa*	Leguminosas
Sorgo	*Holcus sorgum*, L.	Gramíneas
Tigridia (lirio)	*Tigridia conchiflora*	Iridáceas
Tidea	*Tydæapicta insignis*	Gesneriáceas
Tronadora	*Calceolaría angustiflora*	Escrofulariáceas
Trigo	*Triticum repens*	Gramíneas
Tlaspeos	*Iberis corimbosa*	Crucíferas
Tuna	*Opuntia vulgaris*	Cactáceas
Id.	*Id. ficus indica*, Sav.	Id.
Tulipan (adormidera)	*Papaver somniferum*	Papaveráceas
Tulipan del vulgo	*Papaver Rheas*	Papaveráceas

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Uvita	*Rivina humilis*	Titolacáceas
Verbena	*Verbena chamædrifolia*	Verbenáceas
Id.	*Id. venosa*	Id.
Valeriana	*Contranthus macrosiphon*	Valerianáceas
Vinca	*Vinca pervinca*	Apocíneas
Verónica	*Veronica spicata*	Escrofulariáceas
Volcameria	*Clerodendrum pœtidum*	Verbenáceas
Violeta	*Viola odorata*	Violáceas
Verdolaga	*Portulaca parviflora*	Portulacáceas
Yedra morada de Méjico	*Cobœa scandens*	Polemoniáceas
Yerba mala	*Euphorbia petiolaris*	Euforbiáceas
Yedra	*Hedera Helix*	Caprifoliáceas
Zacatón	*Panicum caribense*	Gramíneas
Zizaña	*Lolium perenne*	Id.
Zanahoria	*Daucus carota*	Umbelíferas

ORQUIDEAS—(Principales especies).

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Azucena ó azahar, flores color café y verdoso (Guat.)	*Odontoglossum puichellum*
Id., flores blancas (Guat.)	*Lælia albida*
Boca de chucho, flores violadas (Salv.)	*Epidendrum atropurpureum*
Flor de S. Sebastian ó Candelaria, flores de un bello morado (Salv. y Gt.)	*Cattleya Skinneri*
Cabeza de caballo, f^{s} amarillas (Guat.)	*Stanhopea bucephalus*
Flor de S. Martin, f^{s} violadas (Guat.)	*Lælia superbiens*
Montjitas, f^{s} amarillas (Guat.)	*Lycaste suaveolens*
Mariposita, f^{s} morado y café (G. y S.)	*Odontoglossum radiatum*
Mariposa grande, f^{r} café y verde (Guat.)	*Odontoglossum majus*
Oreja de burro (Guat.)	*Oncidium cavendishiannm*
Olor de canela (Guat.)	*Stanhopea cinnamomiodora*
Parásita del Rosario, f^{s} moradas (Guat.)	*Barkeria Skinneri*
Parásita f^{r} morada, en espiga (Guat.)	*Apophyllum spicatum*
Parásita, f^{s} amarillas (G. y S.)	*Epidendrum aurantiacum*
Parásita, f^{r} morado y blanco (Guat.)	*Epidendrum fragrans*
Parásita (Guat.)	*Oncidium ampliatum*
Parásita (Guat.)	*Lalia anceps*
Parásita, f. moradas (Guat.)	*Barkeria spectabilis*
Parásita, f. amarillo y blanco (Guat.)	*Stanhopea aurea*
Parásita (Salv.)	*Epidendrum cnemidophorum*
Parásita cebollin de guitarrero (G.)	*Bletia verecunda*
Parásita, f. violado y amarillo (G. y S.)	*Epidendrum cochleatum*
Parásita, f. blancas (Guat.)	*Brassavola grandiflora*

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Parásita, f. blancas, otra especie (G.)	*Brassavola glanca*
Parásita, anaranjada (G. y S.)	*Catteya aurantiaca*
Parásita, f. blanco-rosado, especie muy bella (Guat.)	*Lycaste Skinneri*
Togrito (Guat.)	*Stanhopea tigrina*
Flor de las nubes (Guat. y S.)	*Epidendrum vitellinum*
Colocha (Guat.)	*Tricopilia tortiles*
Sarasita (Guat. y. S.)	*Oncidium leopardium*
Sarasita de tierra (Guat. y Salv.)	*Calanthe veratrifolia*
Parásita (Costa-Rica)—Bella especie	*Catteya Dorwana*

MISCELANEA.

Algunas especies de las clasificadas en el Museo Zoológico de la Escuela de Medicina de Guatemala.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Mamíferos.
Oso colmenero	*Myrmecophaga jubata*	Edentados mirmecófagos
Conejo amarillento	*Lepus palustris*	Roedores aclaviculados
Tepescuinte	*Cœlogenyspaca* ó *subniger*	Id. Id.
Ardilla pecho y vientre color café	*Sciurus ferrugiventris*	Id. claviculados
Ardilla comun	*Sciurus variegatus*	Id. Id.
Id. voladora	*Sciuropterus vollucela*	Id. Id.
Raton doméstico	*Mus musculus*	Id. Id.
Raton de monte	*Hesperomys teguina*	Id. Id.
Rata de monte	*Neotoma ferruginea*	Id. Id.
Marrano de monte	*Dicotyles tazacú*	Paquidermos fisípedos
Especie de Zorrillo	*Dacnis atricapilla*	Carnívoros digitígrados
Id. Id.	*Spizœtus melanolencus*	Id. Id.
Comadreja onza	*Mustela brasilencis*	Id. Id.
Mico-león	*Cercoleptes caudivolvulus*	Cuadrumanos lemurideos
Mono negro velludo (Guat.)	*Mycetes villosus* ó *stentor*	Id. monos
Micos (Salv., &ª)	*Atetes Belzebuth*	Id. Id.
Mono (Honduras)	*Simia fatuellus*	Id. Id.
Monos (Hond. y Nic.)	*Simia apella*	Id. Id.
Id. (Hond. y Nic.)	*Id. capuchina*	Id. Id.
Mono colorado (Cost. R.)	*Eriodes frontatus*	Id. Id.
Tití (Cost. R.)	*Chrysotrix Sciurea*	Id. Id.
Cariblanco (Cost. R.)	*Cebus hipolencus*	Id. Id.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Aves.
Codorniz manchada	*Cistonyx ocellatus*	Gallináceas tetraonideas
Zenzonte piñalero	*Crypturus boncardi*	Pájaros dentinostros
Paloma de arrozal	*Chamophelia rufipen*	Gallináceas columbideas
Tortolita cola larga	*Scardefella inca*	Id. Id.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Aves.
Lora cabeza azul	*Chrysotis Guatemala*	Trituradoras
Cotorra (Costa Grande)	*Brotogerys tovi*	Id.
Perico grande	*Conurus holochlorus*	Id.
Cotorra frente blanca	*Chrysotis albifrons*	Id.
Periquito	*Caica hæmatotis*	Id.
Tucan pequeño, verde	*Aulacorhamphus prasim*	Trepadoras ranfástidos
Asacuán	*Catarthesmigratorium*	Rapiña diurnas
Tucán grande	*Pteroglosus torcuatus*	Trepadoras ranfástidos
Tucan	*Ramphastus carinatus*	Trepadoras ranfástidos
Alma de chucho	*Geococcyx affinis*	Pájaros
Pájaro león	*Piaya cayana*	Id.
Quetzal	*Trogon massena*	Trepadoras trogónides
Id.	*Id. citreolus*	Id.
Id.	*Pharomacrus mocinno*, ó *T. resplendens*	Id.
Id.	*Trogon aurantiiventri*	Id.
Id.	*Trogon puella*	Id.
Id.	*Trogon caligatus*	Id.
Gorrión	*Galbula melanogenia*	Pájaros tenuirostros
Id.	*Eupherusa eximia*	Id.
Id. pecho blanco	*Cynammya guatamalensis*	Id.
Gorrión	*Eupherusa amazilia*	Id.
Id.	*Id. Devillii*	Id.
Id.	*Id. Riefferi*	Id.
Id.	*Miabellia typica* (Coban)	Id.
Id.	*Heliomaster constanti*	Id.
Id.	*Petasophora thalasina* (Salvin)	Id.
Id. muy bello	*Attis heloisæ*	Id.
Gorrioncito	*Eugens fulgens*	Id.
Gorrión	*Sphenoproctus pampa*	Id.
Id.	*Lamprolama rhami*	Id.
Id.	*Phactornis longiros*	Id.
Id.	*Campylopterus hemileucurus*	Id.
Codorniz amarillenta	*Crypturus meserythrus*	Gallináceas tetraonídeas
Pájaro cuello blanco, el resto negro, alas muy largas y encorvadas hacia adentro, cola larga	*Panyptila Sancti Hieronimi* (Salvin)	Pájaros.
Especie de golondrina	*Polioptila melanotis*	Id.
Azulejo	*Cotinga amibilis*	Id.
Pajarito negro, cabeza y cuello color defuego anaranjado	*Pipra mentalis*	Id.
Pajarito negro, base de las alas azules, copete rojo oscuro, dos largas plumas de lacola, parecido á un gallito	*Chiroxiphia linearis*	Id.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Aves.
Pájaro color leonado, cabeza grande, de mediano porte	*Lipangus unirufus*	Pájaros
Pajaro color gris claro, alas negras, lo mismo el estremo de la cola	*Tityra personata*	Id.
Resplandor	*Muscivora mexicana*	Id.
Güis	*Pitangus Derbianus*	Id.
Urraca	*Colocitta formosa*	
Azulejo grande	*Aphelocoma unicolor*	
Pájaro semejante á un zanate, ojo rojo	*Molothrus aneus*	Pájaros dentirostros
Otro análogo, ojo negro	*Dives sumicharsti*	Id.
Chorcha, amarillo cromo	*Icterus gularis*	Pájaros conirostros
Id. pecho manchado	*Id. pectoralis*	Id.
Id. amarillo claro	*Id. mesomelas*	Id.
Id. Id. Id., cuello, alas y cola negros	*Id. Wugleri*	Id.
Pájaro	*Gymnastinops Montezuma*	Pájaros
Cardenalito	*Cyanospiza ciris*	Id.
Garza grande, gris, de la costa del Salvador	*Urubitinga zonura*	Zancudas
Garza blanca, grande	*Ardea herodais*	Id.
Id. Id. pequeña, con penacho dirijido hacia atras	*Ardea candidisima*	Id.
Garza pequeña, gris oscuro, pecho y vientre blancos	*Ardea ludoviciana*	Id.
Garza pequeña, gris	*Ardea cærulea*	Id.
Garza mas grande, gris y blanco, cuello café, con especies de barbas delante de la base del cuello	*Ardea rufa*	Id.
Zancuda cuello grueso, pecho abultado, atigrada	*Tigrisonia cabanisi*	Id.
Pato, semejante al pato ahuja, extremo del pico encorvado	*Phalacrocorax mexicanus*	Palmípedas
Garza espátula, rosada	*Platalea ajaja*	Zancudas
Garza negra, reflejos verdes, cuello gris, pico muy largo y recto (Peten)	*Ardea agami*	Id.
Zancuda pequeña, negra, cresta carnosa amarilla	*Parra jubata*	Id.
Garcita pico encorvado hacia arriba	*Recurvirostra americana*	Id.
Pájaro (verderón)	*Viriolanius pulchelus*	Pájaros
Pava	*Penelope purpurasceus*	Gallináceas cracídeas
Faisan (Vólcan de Fuego)	*Oreophasis derbianus*	Id. faisanideas
Lechuza	*Cava virgata*	Rapaces nocturnas
Aurorita	*Scops brasilianus*	Id.
Martin pescador	*Ceryle americana*	Pájaros alcídeos

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Aves.
Martin pescador	*Ceryle torquata*	Pájaros alcídeos
Martin (pequeña especie)	*Id. cuperciliosa*	Id.
Talapo comun	*Hylomanes gularis*	Pájaros
Talapo mayor	*Momotus lessoni*	Id.
Pájaro carpintero comun	*Centurus albifrons*	Trepadoras pícidos
Id. (color café)	*Celens castaneus*	
Pájaro carpintero verdoso, pecho y vientre rayados de negro al traves, cabeza roja	*Picus scalaris*	Trepadoras pícidos
Pájaro carpintero, grande (como una paloma)	*Campephilus guatemalensis*	Trepadoras pícidos
Jechuza cola y alas muy largas, cuerpo mediano	*Nyctibius jamaicensis*	Rapaces nocturnas
Aurora	*Antrostomus vociferus*	Id. Id.
Chismuyo	*Crotofaga sulcirostris*	Pájaros dentirostros
Tecolote ó buho	*Otus vulgaris.*	Rapaces nocturnas

Nota.—Muchos de los nombres vulgares de los vegetales y animales de las listas precedentes, son comunes á todos los estados de Centro América. Otros son puramente locales; pero el nombre científico servirá de guía á las persouas inteligentes en la materia.

Colección de Textos Nacionales

—o PARA LAS o—

Escuelas de Centro-América.

Formada por Manuel Mejía Bárcenas.

Una Nueva Serie de Textos Nacionales especialmente preparados por Autores Centro-Americanos. Cada libro tiene abundantes y escojidos grabados, y bonitas pastas en tela.

SERIE 1a.

Nuevo Libro de Lectura	**Número**	**1**
" " "	"	**2**
" " "	"	**3**
" " "	"	**4**
Elementos de Geografía Universal	"	**6**
" " **de Centro-América**	"	**7**
Nuevo Método Centro-Americano de Escritura Vertical, 6 Cuadernos	"	**8**

SERIE 2a.

Elementos de Gramática Castellana	**Número**	**1**
Curso de Geografía Universal Superior	"	**2**
Geografía de Centro-América Superior	"	**3**
Libro de Premios	"	**1**
" "	"	**2**
" "	"	**3**
" "	"	**4**

EN PREPARACIÓN.

SERIE 1a.

Nuevo Libro de Lectura Número 5, formado de Autógrafos de Centro-Americanos.
KINDERGARTEN. Método para la enseñanza de los Párvulos, en el Jardín Infantil.
Aritmética Elemental.
Compendio de Historia Universal.
Compendio de Historia de Centro-América.

SERIE 2a.

Último Libro de Lectura, compuesto de trozos escogidos de los mejores Autores Nacionales, Hispano-Americanos, Anglo-Americanos, Españoles y otros Autores Extranjeros. Con ilustraciones. Para informes respecto á estos Libros, precios & dirijirse á

Manuel Mejía Bárcenas en la ciudad de Guatemala República de Guatemala

ó Mejía & Marenco en Managua, Nicaragua.




LA UNION HACE LA FUERZA.
PROVINCIAS UNIDAS
DEL CENTRO DE AMERICA